JOHN CARTER BROWN
LIBRARY

Acquired with the Assistance of the
ST. MARIANA DE PAREDES
FUND

11960/19554

875

SERMONES ESCOGIDOS,

PLÁTICAS ESPIRITUALES PRIVADAS,

Y DOS PASTORALES,

ANTERIORMENTE IMPRESAS EN MÉXICO:

DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. ALONSO NUÑEZ DE HARO Y PERALTA,
Virrey interino, Gobernador y Capitan General, que fué, de Nueva España; Caballero Prelado Gran Cruz de la Real Orden Española de Cárlos III., del Consejo de S. M., Arzobispo de México, &c.

Con el Retrato del Autor, y un *Resúmen histórico* de su vida.

TOMO PRIMERO,
que comprende los Sermones Morales.

MADRID MDCCCVI.
EN LA IMPRENTA DE LA HIJA DE IBARRA.

M. JOB

El Exmo. S. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta,
Caballero Prelado Gran Cruz de la R.l Orden
Española de Carlos III Virrey Gôbdor. y Capn.
Gral Interino del Rey no de Nueva Española,
del Consejo de SM Arzobispo de
MEXICO &. &. &.

Jf. Maea lo dibujó. *Jf. de Castro lo grabó.*

RESUMEN HISTÓRICO
DE LA VIDA,
CONDUCTA PASTORAL Y POLÍTICA
DEL EX.mo AUTOR DE ESTOS SERMONES,
ESCRITA
POR EL DOCTOR D. MANUEL DE FLORES,

único Secretario suyo en todo el dilatado tiempo de su Pontificado, y actualmente Inquisidor Fiscal de México, del Consejo de S. M.; y redactada con arreglo á la Gaceta de aquella Ciudad de 18 de Junio de 1800, y de la de Madrid de 5 de Mayo de 1801, por el Doctor D. Francisco Fernando de Flores, Capellan de Honor y Predicador de S. M., y Primer Capellan del Convento Real de las Salesas antiguas de Madrid, Editor de estas obras.

El Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Don Alonso Nuñez de Haro y Peralta nació en la Villa de Villagarcía, Diócesis de Cuenca, en la noche del 31 de Octubre de 1729. Sus nobles y virtuosos padres le dieron una cristiana y buena educacion; pero la mejoró despues, con notables ventajas, al lado y por el esmero de su digno tio el Ilustrísimo Señor Don Andres Nuñez, Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, Obispo de Maxuléa, y Auxîliar del Arzobispado.

Se dedicó desde su niñez al estudio de las Humanidades, cuidando siempre de cultivar y adornar su espíritu con las ciencias, y su corazon con las virtudes cristianas. Estudiando primeramente la Filosofia y Teología con los RR. PP. Dominicos de San Pedro Martir, y continuándolas en aquella Real Universidad, sobresalió su particular aplicacion y talento, no solo en las materias filosóficas, teológicas y canónicas; en Letras sagradas, y en puntos de Historia y Disciplina Eclesiástica; sino tambien en el conocimiento de las Lenguas Orientales, Hebrea

Caldea y Griega; de que se le vió no pocas veces hacer oportunamente uso en sus exercicios literarios: instruyéndose al propio tiempo en la Italiana y Francesa con tal perfeccion, que las hablaba como si fuesen nativas.

Enviado despues á Italia, y concluida su brillante carrera literaria en el Colegio mayor de San Clemente de Españoles de la Ciudad de Bolonia, en cuya célebre Universidad incorporó el grado de Doctor en sagrada Teología, que á los 18 años habia recibido en una de las aprobadas de España; fué allí Rector y Catedrático de sagrada Escritura. Pasó á Roma con especial recomendacion del Eminentísimo Cardenal Legado para el Sumo Pontífice Benedicto XIV.; y habiendo tenido S. S. la alta dignacion de exâminarle por sí mismo, quedó gustosamente sorprendido aquel Sabio de primer órden; y no pudo menos, al ver los profundos conocimientos y exquisita erudicion de aquel jóven, de recomendársele muy encarecidamente, y con los mas distinguidos elogios al Serenísimo Señor Infante Cardenal D. Luis de Borbon, entonces Arzobispo de Toledo, igualmente que al Ilustrísimo Venerable Cabildo, con ocasion de regresar á España, para hacer oposicion á la Canongía Lectoral de la referida Santa Iglesia, Primada de las Españas: en cuyos exercicios todos acreditó tan completamente su vasta instruccion, y una literatura tan superior á sus pocos años (pues á la sazon solo tenia 23), que logró, con los mayores aplausos, una memoria permanente para todo el público de aquella Ciudad Imperial, y aun de los forasteros.

A conseqüencia de lo qual, y de haber hecho despues oposicion á la Magistral de Cuenca, tambien con una general aclamacion, el Señor Rey Don Fernando el VI. le honró con la plaza de su Bibliotecario mayor (que no llegó á servir); y por no haber entonces en ninguna de las Catedrales de nuestra Península, mas Dignidad ni Prebenda vacante, que una Canongía de la Santa Iglesia de Segovia, se la confirió S. M.: y fué Presidente del Concurso á los Curatos de aquella Diócesis, en el corto tiempo que residió allí; pues no tardó mucho en ser trasladado por el Rey Padre á otro Canonicato de la citada Santa Iglesia de Toledo.

La general, ventajosa reputacion de *excelente Orador Cristiano*, que en ámbas Catedrales, en Madrid, y en las demas partes que predicó, supo adquirirse por el apreciable, raro conjunto de prendas oratorias, y aun personales, que le acompañaban; hacia, que se llenasen de oyentes las Iglesias, luego que sa-

sabian que predicaba el Señor Nuñez; porque su gallarda presencia; hermoso aspecto; despejo natural y lleno de modestia; sonora voz; y accion mesurada, pero muy animada y muy viva, daban tal realce y mocion á sus enérgicos discursos, que todos quedaban admirados, convencidos, y convertidos muchos de ellos; como sucedió, entre otros Sermones, con los de los *Enemigos*, y la *Samaritana*, predicados en la última de dichas dos Santas Iglesias, en que se experimentaron, y se supo de algunas conversiones públicas.

Sus laboriosas tareas en Toledo, por haber sido Visitador general del Arzobispado, y Administrador perpetuo de la Casa de Niños Expósitos, que mejoró considerablemente, no solo en lo espiritual, sino tambien en lo temporal y económico, desvelándose en dar la mejor educacion, ocupacion y destino conveniente y útil á los Niños de ámbos sexôs; le grangearon tal opinion y concepto, que, sabedor el piadoso Rey Cárlos III. de las excelentes prendas, y exquisita literatura del recomendable Canónigo de Toledo Don Alonso Nuñez de Haro, se dignó S. M. presentarle para el Arzobispado de México, que se le obligó á aceptar. Y habiendo pasado al Sitio del Pardo (donde se hallaba la Corte á la sazon) á besar la Real Mano, tuvo la particular satisfaccion, ántes de llegar á él, de encontrar al Rey en el camino, y de que le conociese aquel digno Soberano, sin haberle visto jamás; como se lo aseguró S. M. á los que le hacian la corte en la mesa, diciéndoles::: "*Esta mañana, quando* "*salí á caza, alcancé á ver un Clérigo, que seguramente es* "*el que he nombrado para Arzobispo de México; y me ha* "*gustado mucho, por su aspecto y modestia.*" Y así se lo manifestó S. M. al mismo interesado, luego que se le presentó por primera vez, haciendole las mayores distinciones; igualmente que toda la Familia Real, Ministros, Grandes de España, y demas Personas principales de la Comitiva.

Por el particular concepto de *hombre literato*, que constantemente conservaba en Roma, como lo acreditó la correspondencia epistolar, que mantuvo hasta las revoluciones de Italia, con los dos Sabios Eminentísimos Cardenales Castelli, y Antonelli; no solo mereció, que el Gran Papa Clemente XIV, al mandar expedir sus Bulas Pontificias le concediese mas ámplias facultades, indulgencias y gracias, que á todos los demas Arzobispos, sus predecesores; sino tambien, que la Sagrada Congregacion de *Propaganda fide* le confiase muy luego cierta delicada Comision acerca de un asunto importante á ella; quien, por

la

la exâctitud y acierto, con que la desempeñó, quiso manifestárle su satisfaccion y agradecimiento, enviándole de regalo dos famosos quadros, que representan á San Pedro y San Pablo, texidos por el estilo de *tapicería* con el mayor primor, propiedad y esmero.

Desde el dia y hora en que el Arzobispo hizo su *entrada púbica* en la Metrópoli de Nueva España, y lográron los Mexicanos el deseado gusto de verle, no pudieron menos de pronosticar favorablemente hácia su nuevo Prelado; y mucho mas, así que fueron experimentando su natural amabilidad, dulzura, y agrado: cuyo concepto subió increiblemente de punto, luego que le oyéron predicar: y así es, que todas sus Ovejas recibieron siempre con docilidad, veneracion y gusto las repetidas instrucciones y saludables avisos que les dió, tanto en sus doctos Sermones, Pastorales, y Edictos, como en sus agradables y sazonadas conversaciones familiares.

Por especial comision de S. M. entendió en la Visita, é hizo la reforma de las únicas dos Casas, que la Religion de PP. Agonizantes, y la de San Antonio Abad poseían en aquella Capital y Reyno: por cuyo duplicado y espinoso encargo, desempeñado completamente y á satisfaccion del Rey, debió á su soberana piedad, como tambien al Supremo Consejo, las mas expresivas gracias, y los mas distinguidos elogios de su zelo, prudencia y tino.

No los mereció menos á S. M., y al alto Ministerio, por las sabias Constituciones, que formó para el buen régimen y gobierno de la Casa de *Niños Expósitos* de aquella Capital, que estaba todavía sin concluir; fomentando con sus activas providencias la Real Congregacion establecida en ella; y añadiendo á su dotacion un socorro mensual de 200 pesos fuertes.

Hace seguramente un honor inmortal á este ilustrado Arzobispo la feliz ocurrencia, ó el nunca bien alabado pensamiento de haber pedido al Rey la espaciosa Casa, que en el Pueblo de *Tepotzotlán*, á corta distancia de la Capital, ocuparon los Regulares extinguidos de la Compañía de Jesus, con el plausible objeto de erigirla en Colegio-Seminario de *instruccion, retiro voluntario, y correccion del Clero*; formando unas Constituciones tan adequadas al intento, y tan llenas de discrecion y sabiduría, que merecieron la Real aprobacion de S. M.; elogiando el zelo, tino y acierto, con que S. E. se habia dedicado á promover y cimentar un Establecimiento tan del agrado de Dios; y tan del servicio de ámbas Magestades, como decoroso y útil para el

Es-

Estado, por el exemplo y enseñanza, que necesariamente darian al Clero Secular y Regular unos Eclesiásticos, que, desengañados, se retiraban allí *voluntariamente*, á emplearse en un fin tan santo. No solo fundó S. E., y puso en el propio Colegio Cátedras de Sagrada Escritura, de Teología Moral, de Liturgia, y de *lengua Mexicana* (que es la mas usual y comun en aquella Diócesi, y aun en todo el Reyno de N. E.), sino que tambien hizo á dicho Colegio donacion de su copiosa y exquisita librería; estableciendo y dotando en él, para despues de su muerte, la Fiesta de San Ildefonso, y un Aniversario perpetuo: aplicando ademas, para aumentar las rentas de aquel Seminario, los caudales que pudo; y con lo qual está suficientemente dotado. No es facil explicar las ventajas que resultan de un establecimiento de esta naturaleza: y ¡oxalá todos los Prelados de nuestra Península, y de los Dominios de América se estimulasen, á vista de este exemplo, y por honor al Estado Eclesiástico, á establecer en sus respectivas Diócesis unas Casas con igual destino, y con la bien meditada, discretísima denominacion, que la del Colegio de *Tepotzotlán*! Pues en las mas dilatadas y numerosas de nuestra España se echa mucho menos un establecimiento de esta especie: como lo intentó seriamente el difunto Ilustrísimo Obispo de Calahorra Don Pedro de Ozta y Muzquiz; quien, sin duda con este objeto, y á su tránsito por esta Corte, hizo pedir al Editor de estas obras, y llevó consigo un exemplar de las citadas Constituciones (que no acababa de celebrar); aunque, arrebatado por una muerte prematura, no pudo realizar sus loables deseos.

Los estragos lastimosos, que la cruel y desoladora epidemia de viruelas ocasionó en aquella Capital y Reyno por el año de 1779, penetraron de dolor el compasivo corazon de aquel generoso Prelado en tales términos, que, deseoso de ocurrir, en quanto le fuese posible, al pronto remedio y alivio de tantas calamidades y aflicciones, como sufria su amada Grey con aquel terrible azote; de acuerdo, y con anuencia del Virrey interino Don Martin de Mayorga (quien, ademas de entregar al Arzobispo el Ex-Colegio de San Andres, que fué de los Regulares extinguidos de la Compañía, destinado ya para Hospital general, facilitó á S. E. algunos auxîlios pecuniarios, de los sobrantes de él), hizo poner corrientes mas de 400 camas; le equipó de todos los muebles y utensilios necesarios; señaló competente número de Sacerdotes, Médicos, Cirujanos, y demas dependientes precisos, para la debida asistencia y cuidado de los enfermos; y efec-

efectivamente á quantos acudieron á dicho Hospital, se les socorrió y sirvió con el aseo, abundancia, caridad y esmero que fueron bien notorios: en todo lo qual hubo de expender de sus propias rentas aquel generoso Prelado considerables sumas de pesos, en el espacio de 16 meses que lo sostuvo á su costa.

No fué menos ardiente, ni menos activo su zelo paternal en otra epidemia semejante de viruelas, acaecida en el año de 1797, y en que, como Presidente de la Junta principal de Caridad, y como Arzobispo, consignó 12ↄ pesos para la Caxa de Socorros á los variolosos, que no podian ir á los Hospitales; y otros 12ↄ para que en el General de San Andres se construyese mayor número de salas, y se aumentasen hasta 800 camas para los contagiados de ambos sexôs, con entera separacion de los demas enfermos: concediendo al propio tiempo á los Sacerdotes, nombrados por S. E. para cada Sociedad parcial, ámplias facultades, y la de aplicar Indulgencia plenaria para la hora de la muerte; fomentando con la mayor eficacia la *inoculacion*, con expedir al efecto las órdenes mas estrechas, así á los Profesores de Medicina y Cirugía, como á los Curas Párrocos, á fin de que todos cooperasen á promoverla vivamente entre los padres de familias, y demas interesados.

Mas aunque al cabo de algun tiempo cesó la primera de dichas dos epidemias (pues la última no causó tantos estragos, á beneficio de las acertadas providencias que se tomaron); no pudiendo tolerar ni consolarse la caridad ingeniosa del Arzobispo con que se cerrase el Hospital, y los pobres enfermos careciesen de un recurso tan necesario en aquella populosa Ciudad; no sosegó S. E. hasta que meditó y propuso al mismo Virrey Mayorga la continuacion y perpetuidad de tan piadoso establecimiento: persuadiendo vivamente á éste, y obteniendo de él, que diese cuenta de todo al Rey; como por su parte lo hizo tambien el referido Prelado: proponiendo, entre otros puntos, á la Real persona los diferentes arbitrios y medios que habia discurrido, para que, sin gravar en cosa alguna ni á su Real Erario ni al público, se pudiera dotar bien el Hospital: y así es, que en la construccion y ampliacion del Cementerio para los cadáveres; y en la manutencion de los enfermos; salarios á los dependientes; lienzos, botica y otras provisiones, invirtió y gastó S. E. desde el dia 26 de Setiembre de 1784 hasta el 10 de Febrero de 90, mas de 459586 pesos fuertes, sin haber pedido á nadie cosa alguna.

S. M. no solo condescendió benignamente con la enunciada pro-

propuesta, baxo de ciertas condiciones; sino que se dignó tambien de manifestar al Arzobispo, quán satisfecho quedaba S. M., igualmente que su Real y Supremo Consejo, del ardiente zelo de S. E. por el bien y alivio de los pobres enfermos. En prueba de lo qual, y á pesar de los graves obstáculos y dificultades que se presentaban, para que S. M. accediese á las reiteradas solicitudes del Arzobispo, en razon de que se le relevase de la obligacion de dar las cuentas á aquel Superior Gobierno, ni al Supremo Consejo de Indias, ni á otras formalidades de estilo; vino finalmente S. M. en conceder esta gracia tan particular, no solo al Arzobispo fundador, sino tambien á sus sucesores: repitiendo á S. E. * en el Real nombre „las correspondientes y debidas gracias por su notoria, acreditada virtud y exemplo en „procurar y solicitar, por quantos medios le eran imaginables, el „mayor alivio y asistencia de aquellos sus fieles vasallos en sus „dolencias: pues si no fuera por su constante, ardiente zelo, é „incesantes fatigas y gastos, no pudiera haberse logrado, que se „abriese el Hospital." Siendo ciertamente para dar mil gracias á Dios, los incalculables beneficios, que de tan piadoso y útil establecimiento (que en sus 39 salas admite cómodamente hasta 1086 enfermos) han resultado y resultan á la humanidad; como tambien lo mucho, que baxo la sabia direccion y gobierno de su Arzobispo fundador ha prosperado aquel Hospital General, por el floreciente pie en que dexó su buena Administracion, y en que se hallan sus rentas; como lo acredita el siguiente puntual Estado, que alcanza hasta el año de 1805; y es el último que el Editor ha podido haber á las manos.

Se manifiesta la entrada de caudales que en pesos fuertes, y reales plata ha tenido el Hospital general de San Andres en el último quinquenio, sus gastos y sobrantes. A saber:

	Entradas.	*Gastos.*	*Sobrantes.*
En el año de 1800.	121.689..2.. .	85.892..5.. .	35.796..5.. .
En el de..... 1801.	123.428..6..4.	92.045..6..3.	31.383.. ..1.
En el de..... 1802.	112.347..7..1.	99.890..2..1.	12.457..5.. .
En el de..... 1803.	109.334..5..7.	89.713..2..6.	19.621..3..1.
En el de..... 1804.	114.584..7..7.	97.869..1.. .	16.715..6..7.
	581.385..4..7.	465.411.. 10.	115.974..3..9.

* Son palabras de las Reales Cédulas y Orden de 18, y 27 de Marzo de 1786.

Divididos los 115.974..3..9 en los 5 años, corresponde á cada uno el sobrante de 23.194..7..1.

Nota. Desde la entrada del actual Señor Arzobispo nada percibe el Hospital del ramo de Dispensas, que no es corto.

Otra. Tambien se le quita una tercera parte del producto de los Curatos vacantes, y se le da otro destino, á peticion de dicho Señor Ilustrísimo.

Otra. Se advierte, que en el último año nada se incluye de este ramo en la cuenta, por no haberlo entregado en la Secretaría, que es en donde se colecta.

A la infatigable actividad, y piedad ingeniosa de tan benéfico Prelado se debió indubitablemente, que la suntuosa fábrica del Convento nuevo de las RR. MM. Capuchinas de la Villa de Guadalupe, con Iglesia, Casas para los Capellanes, Colegio para los Niños de Coro de la Real Colegiata, y habitaciones para sus Maestros, y demas dependientes (obra, que requeria largo tiempo, mayormente quando no habia fondos algunos para empezarla); quedase concluida en poco mas de 5 años; habiendo contribuido el Prelado, así para ella, como para la cañería ó el aqüeducto exterior, y varios reparos en lo interior del Convento, y aun de la misma Insigne Colegiata, con mas de 46ⓓ pesos fuertes; y gastádose en toda ella 218328 pesos, de igual moneda; sin contar el importe de las *faenas* de los operarios, piedra, cal, arena, pinturas, y otros muchos artículos, dados de limosna por diferentes devotos: de modo, que aquel Excelentísimo vino á ser, no ya comoquiera un decidido Bienhechor y Protector de las Religiosas Capuchinas; sino tambien casi Fundador de dicho su nuevo Convento; socorriéndolas con larga mano, desde entonces hasta el dia en que falleció.

Como el ilustrado zelo, vigilancia pastoral, y verdadero espíritu de patriotismo de tan generoso y sabio Arzobispo, no podia mirar con indiferencia ningun infortunio de quantos pudieran afligir á su amada Grey; no omitió oficio ni diligencia alguna con el Virrey, Conde de Galvez, á fin de ocurrir á los graves perjuicios y suma escasez de granos, que las heladas extemporáneas, acaecidas en casi todo el Reyno á últimos de Agosto de 1785, causaron en muchos Pueblos del Arzobispado; disponiendo, de acuerdo con el referido Conde-Virrey, que se pusiese á disposicion de once Curas de los de *Tierra caliente*, la Huasteca y Sierra, la crecida suma de mas de 96558 pesos fuertes, que tomó S. E., con calidad de reintegro, de los Concursos y Depósitos de sus Juzgados; ademas de otras muchas cantidades,

que

que por las vivas exhortaciones de su amable Prelado franquearon graciosamente y sin réditos algunos, varios Sugetos, no menos piadosos, que buenos Patriotas; á fin de que dichos Curas distribuyesen aquellas sumas entre los mas necesitados Labradores de sus respectivos Curatos, y de otros 40 contiguos; animándoles y persuadiéndoles á que de maiz, frixoles y otras semillas á propósito, sembrasen todo lo mas que pudiesen, de riego, medio riego, y temporal: y habiéndose con efecto sembrado, de solo maiz, en los 51 Curatos enunciados, 8824½ fanegas; reguladas todas, una con otra, á 123½, que es la tercera parte menos de lo que suelen producir, ascienden á 1,089.825¾ fanegas; sin contar lo mucho que se sembró de frixoles y otras especies: con lo que, por un medio tan suave, y tan lleno de discrecion y de verdadero patriotismo, quedó el público abundantemente socorrido y remediado en un año tan calamitoso: y aun muchos de los Labradores se habilitaron de yuntas de ganados, y de apéros de labor para los años sucesivos. Acertadísima providencia del digno Arzobispo, que »llenó de gozo y »complacencia el benéfico corazon del Rey; viendo socorridos »liberal y abundantemente aquellos sus amados vasallos; y com»probando S. M. el acierto en la eleccion de la persona de S. E. »para el ministerio, que tan dignamente exercía: manifestándo»selo así en el Real nombre, y dándole las mas expresivas gra»cias." *

Satisfecho, pues, el piadoso corazon del inmortal Cárlos III. del constante zelo, puntualidad y acierto, con que S. E. habia executado las varias, importantes y delicadas comisiones y encargos, que se habian puesto á su cuidado; no menos que de la vigilancia suma, con que desempeñaba todo lo relativo á su ministerio pastoral, y al bien público; se dignó S. M. manifestarle su Real agrado y soberana confianza, confiriendo á S. E. interinamente y por via de comision, el superior Gobierno de aquel Virreynato, con la Capitanía General de la Nueva España. S. E., sin desatender por este nuevo gravísimo cargo, las obligaciones anexâs á su ministerio sagrado (pues hasta Ordenes generales y harto numerosas, celebró siendo Virrey), sirvió *graciosamente* dichos empleos; y tan á satisfaccion del Rey y del Supremo Consejo, que no solo mandó S. M. se le participase en el Real nombre lo muy satisfecho que S. M. quedaba de la eficacia, zelo y rectitud, con que S. E. desempeñó el Mando de aquel Reyno,

* De este modo se explica S. M. en Real Orden de 19 de Mayo de 1786.

habiendo dexado despachados todos los expedientes que encontró atrasados, y los que ocurrieron durante su Gobierno; sino que resolvió tambien, que se le continuasen los honores de Capitan General, y el tratamiento de *Excelencia*: sin hacer novedad en la práctica, que se habia seguido, de poner *Excelentísimo é Ilustrísimo Señor* en la antefirma, y en los oficios que por el Superior Gobierno se le dirigiesen; como tambien, que la Guardia del Virrey le hiciese los mismos honores de *Capitan General*, que le hacia quando lo era con exercicio S. E.; sin embargo de lo representado por el Sucesor en aquel destino.

Y como á nuestro actual benigno Monarca no se le podian ocultar unos servicios tan considerables y tan dilatados, tuvo á bien S. M. el dar á aquel distinguido Prelado una prueba muy manifiesta de su Soberano Real agrado, condecorándole con la Gran Cruz de la Real Orden Española de Cárlos III., en atencion á su relevante mérito y recomendables circunstancias.

Un Prelado, tan finamente instruido y sabio, como amante de las Letras y de la ilustracion pública, no era posible mirase con indiferencia el Seminario Conciliar Tridentino, que á la llegada de S. E. á México, tenia muy pocas plazas, y exîgía no pequeña reforma en otros varios puntos. Asíque, no contento con aumentar sus rentas, que no pasaban entónces de 17584 pesos, hasta la cantidad anual de 45ⱺ; y el número de Becas hasta el de 300, entre Pensionistas, y Reales ó de Erección, quando ántes estaban reducidas todas á 101; erigir algunas Cátedras que faltaban (entre ellas, la de Historia y Disciplina Eclesiástica); dotar mejor las que ya habia; como tambien los empleos de Rector, Vicerector, y demas Dependientes; instituyó S. E. para el tiempo de los exâmenes generales, y con el laudable objeto de estimular á los jóvenes, ciertos premios, que consistian en libros selectos, comprados con el importe de los 300 pesos de réditos de un capital de 6000, que hizo imponer á este fin, y que repartía S. E. por su misma mano á los Alumnos mas juiciosos, y de mayor aplicacion y adelantamientos en sus facultades respectivas: arreglando ademas, y mejorando notablemente el *método de Estudios* en todos sus ramos. Por cuyos particulares esmeros, y porque ya tenia S. E. meditada y resuelta la construccion de un nuevo Seminario, mucho mas espacioso y magnífico, que el que hoy exîste; y aun ántes de morir, se le logró el deseado gusto de ver concluidos los planos para la obra, levantados por el acreditado Arquitecto, Director de Escultura, Don Manuel Tolsa; se puede asegu-

gurar sin hipérbole, que dicho Excelentísimo fué un *benéfico Restaurador* del expresado Seminario Tridentino, tanto en lo espiritual, como en lo temporal: y por decirlo de una vez, en todo lo concerniente á la mejora de estudios; sólido bien y aprovechamiento de los Colegiales; y aumento de las rentas, Cátedras, Becas, y sueldos de los Dependientes del citado Colegio.

No debiéron menor atencion y desvelo á este zelosísimo Prelado los mas de los Conventos de Religiosas de su filiacion, que estaban atrasadísimos y muy empeñados, quando S. E. comenzó su feliz Gobierno; pues con las eficaces, oportunas providencias que fué tomando, no solo restableció sus rentas, sino que las puso tambien en estado de poder sufragar á su decente manutencion y demas urgencias.

Mas el establecimiento que mereció siempre, para decirlo así, la predileccion de S. E., por contemplarle no menos grato á los divinos ojos, que visiblemente útil al Estado, fué el Colegio de educacion de Niñas de San Miguel de *Belen*, que siempre ha corrido á cargo de los Arzobispos, y que el nuestro encontró en un estado ruinoso, y el mas deplorable; renovando á sus expensas casi toda la fábrica material del mismo Colegio, su Iglesia, Coro alto y baxo, y las casas de los Capellanes; adornando, y surtiendo la referida Iglesia de vasos sagrados, y muy lucidos ornamentos: en todo lo qual, y en los costosos reparos, que de cuenta de S. E. se hicieron en diferentes tiempos, gastó mucho mas de 100ℳ pesos fuertes; haciendo, se estableciesen en él diversos, útiles géneros de manufacturas y labores, propias del sexô, no solo con el designio de fomentar la industria, y dar á las Colegialas ocupacion conveniente; sino tambien para que coadyuvasen á su propia manutencion y la de sus familias, las que se casasen; y las que eligieran el estado religioso, llevasen consigo á los Claustros el espíritu de laboriosidad y de industria; proporcionándose igualmente por este medio tan laudable, lo equivalente á la Dote, que necesitasen. Con cuyos oportunos alicientes; con el de haber impuesto en el Real Tribunal del Consulado la cantidad de 100ℳ pesos para fundar una plaza de Niña educanda, con el rédito de 3ℳ pesos; y los 2ℳ restantes, para reparos de la fábrica del propio Colegio; gastos de Iglesia y Sacristía; dotacion de un Capellan mas; y dotes de las Colegialas que fuesen mas acreedoras, por su constante aplicacion y buena conducta, en qualquiera de los dos estados que eligiesen; y en suma, con el de haber hecho edificar á su costa, y con el objeto de que fuese mayor la do-

ta-

tacion del Colegio, dos casas grandes, fundando sobre los réditos de ellas una Capellanía mayor, con 1ↄ pesos de sueldo, para que, siendo ya tres los Capellanes, estuviesen las Colegialas mejor asistidas en lo espiritual: Con tantos y tan poderosos estímulos, debidos á las activas y sabias providencias de este infatigable y generoso Bienhechor; es claro, que debe considerarse toda esta obra como una de las mas plausibles, que elevó S. E. á la última perfeccion, y que deben eternizar su ilustre nombre con los gloriosos dictados de *Restaurador* y *Protector insigne*.

Los crecidos y freqüentes donativos, que S. E. por sí solo, y en union de su Venerable Cabildo, y aun el numeroso Clero de su Diócesis, al impulso, vivas exhortaciones y exemplo del mismo Prelado, hizo en diferentes ocasiones á S. M.; ya de 80ↄ pesos fuertes para el Astillero del *Rio Alvarado*; ya de 100ↄ para ayuda de gastos en la guerra contra la Francia; y posteriormente de otros 90ↄ, quando la primera contra la Gran Bretaña; los quantiosos empréstitos, que sin réditos algunos, y de caudales de fondos propios hizo S. E. á la Real Hacienda, importantes 160ↄ pesos; otros 100ↄ, que dió, juntamente con su Cabildo, para el socorro de pobres Labradores, y siembra extraordinaria de maíces en la escasez de granos del año de 1785; 2ↄ pesos, que aprontó para la impresion de la curiosa y útil obra de la *Flora Americana*; otros 6ↄ que dió para la grandiosa *Estatua eqüestre* de nuestro Soberano actual; y finalmente, la gran porcion de primorosas medallas, que en oro, plata, y cobre-tumbaga, ó fino, mandó S. E. acuñar, y que remitió á SS. MM. y AA., con el plausible motivo de la *exâltacion al Trono*: cuyas partidas ascienden á la enorme suma de 538ↄ pesos fuertes (no contando el valor y coste de las expresadas medallas, porque se ignora); fueron unos rasgos de generosidad, y unos servicios tan gratos á nuestros Augustos Monarcas Cárlos IIII. y su glorioso Padre, como lo muestran las honoríficas, repetidas Reales Ordenes, en que se dieron al Arzobispo las mas afectuosas, expresivas gracias por su ilustrado zelo, constante lealtad, patriotismo, y amor al Real servicio: encargando al propio tiempo á S. E., se las diese tambien en el Real nombre de SS. MM. á los indicados Contribuyentes.

Y si á las referidas gruesas cantidades se agregan la de 6ↄ pesos, que S. E. hizo imponer, para que sus réditos se invirtiesen en ciertos premios á los Colegiales del Seminario Conciliar; la de 6ↄ, que dió á su Santa Iglesia, para dotar mejor la fiesta

anual

anual de San Ildefonso; y de otros 6ⅅ, para un Aniversario en el dia inmediato siguiente; la de 3ⅅ, para la obra de la Capilla del Santísimo *Cristo renovado*, que se venera en el Convento antiguo de Religiosas Descalzas de Santa Teresa; 1ⅅ para la Iglesia de nuestra Señora de los Angeles, ademas de los 4500, que S. E. aplicó á ésta, de cierta obra pia en que tuvo arbitrio; 2ⅅ que dió para reparos en el último incendio del Sagrario de la Catedral; otros 2ⅅ para las Misiones de Tunquin en el Asia; 1ⅅ para vestir á niños pobres de las Escuelas de la Capital: con otras muchas cantidades, que, á mas de las limosnas anuales y mensuales que S. E. tenia señaladas, han publicado despues de su muerte infinitas personas de ámbos sexôs: el coste de 6 blandoncillos ó candeleros grandes, con su Cruz correspondiente y la imagen de Jesus clavado en ella, todo de oro, y primorosamente trabajado, que S. E. regaló tambien á su Santa Iglesia; 200 pesos mensuales, que, luego que llegó á México, señaló á la Casa de Niños Expósitos; igual suma, con que, desde que se abrió el Hospicio de aquella Ciudad, estuvo S. E. contribuyendo hasta que falleció; la propia cantidad al Convento de la *Enseñanza*: la de mas de 37ⅅ pesos, que S. E. llevaba ya gastados en ampliar la Casa Arzobispal; hacer una Secretaría mas capaz y mas decente, que la que ántes habia; con su correspondiente Archivo (de lo qual hizo donacion á su Dignidad en tiempo oportuno); la cantidad de 24ⅅ pesos, que franqueó á beneficio de los variolosos en la segunda epidemia de viruelas del año de 1797: finalmente, los muchos pesos que S. E. invirtió en agrandar y embellecer la deliciosa Casa de Campo, ó sea Palacio, que posee y es propio de la Dignidad Arzobispal, en la Villa de Tacubaya, no lejos de México: Si se agregan, vuelvo á decir, á la crecida suma anterior todas estas partidas, que se acaban de especificar, resultará necesariamente una porcion de miles de pesos exôrbitante, y aun asombrosa.

En las diferentes Visitas, y en las elecciones y reelecciones de Regulares de ámbos sexôs, que, ya por razon de su ministerio pastoral; ya de Real Orden de S. M., y tambien en calidad de Subdelegado Apostólico y Real, Juez privativo, Visitador y Reformador de varias Comunidades, hizo S. E.; primeramente del Colegio mayor de Santa María de *Todos-Santos* de aquella Ciudad, á pocos años de residir allí S. E.; luego, para presidir el Capítulo de la Religion de Caridad y San Hipólito Martir, nombrar General y demas Oficios; despues para pasar con igual comision y destino (quando el referido Arzobispo se ha-

hallaba ya bastante quebrantado, y no era muy jóven) á la Ciudad de Salamanca, Provincia de Valladolid de Mechoacan, á fin de hacer el Capítulo Provincial de PP. Agustinos Calzados; y por último, para evacuar otra comision de la propia naturaleza, sobre el Capítulo general de la Religion Hospitalaria de PP. Betlehemitas: supo S. E. conducirse con tal acierto, prudencia y tino, que S. M. en reiteradas Cédulas y Reales Ordenes, no solamente se dignó aprobar en un todo, y con los mayores aplausos, quanto el Arzobispo habia practicado; sino tambien darle repetidas gracias; manifestándole „quán grato habia sido á S. M. „el cuidadoso trabajo y esmero; la exâctitud, generosidad y ze„lo, con que habia desempeñado la Real confianza que debió „al Señor Rey Padre; dictando unas providencias tan llenas de „cristiandad y prudencia; y quanto se puso á su cargo" *. Sí bien, por lo respectivo á la última de tan espinosas y delicadas comisiones, aun no se habia recibido la resolucion del Rey.

De todos estos antecedentes es fácil inferir, que en las diez y seis salidas, que hizo S. E. durante su dilatado Gobierno, á visitar los Curatos de aquella vasta Diócesis (en cuyo tiempo llevaba ya visitados ó recorridos, por segunda vez, muchos mas de la mitad), acreditó y llenó completamente las principales atenciones de un verdadero Padre, con los demas deberes de un vigilante Pastor; á cuya perspicacia, ternura y zelo no habia, en todas las clases de su amada Grey, necesidad ni ocurrencia alguna, que se escapase, ni quedase sin oportuno y conveniente remedio: procurando con particular esmero, comunicar á todas sus Ovejas el caracter pacífico, dulce, benigno y afable, de que le habia dotado el Cielo; y dictando las providencias mas adequadas, eficaces y sabias, para atajar los abusos y desórdenes que iba notando; y para el mejor servicio de ámbas Magestades. En cuyas apostólicas expediciones administró, segun consta de los libros de Visita, el Sacramento de la Confirmacion á mas de 663ⅭⅭ criaturas, en solos los Curatos de fuera de México; pues los muchísimos párvulos, que S. E. confirmó dentro de la Capital en las freqüentes Confirmaciones, generales y particulares que hizo, no se ha podido averiguar á punto fixo, quántos fueron; aunque por un cálculo prudencial ó de aproxîmacion, y sin peligro de exâgeracion en esta parte, se puede asegurar, que pasó de un millon y mas de doscientas mil almas el total de las que fueron confirmadas.

A

* Son palabras de diferentes Reales Cédulas, relativas á las mencionadas importantes Comisiones.

A esta proporcion, y porque apenas dexó S. E. de celebrar Ordenes en los tiempos señalados por nuestra santa Madre Iglesia, como no fuese en el Viernes y Sábado Santo, por razon de la consagracion de los santos Oleos y demas ocupaciones del Jueves inmediato; confirió dicho Excelentísimo los sagrados Ordenes, desde *Prima Tonsura* y Menores hasta el del Presbiterado, á 11197 personas; de las quales las 6958 fueron Seculares; y las restantes 4239, Regulares de diferentes Institutos.

Por no hacer interminable este *Resumen de la Vida* de tan recomendable Prelado, baste decir, que llegan á ciento y diez las Reales Ordenes, Cédulas de S. M., Oficios, y Cartas del alto Ministerio y del Consejo, en que no solo fueron aprobadas quantas disposiciones y providencias tomó S. E. en todo el tiempo de su dilatado Gobierno, como Arzobispo, Virrey interino, Gobernador y Capitan General del Reyno; sino que tambien se le prodigan en el Real nombre las mas expresivas gracias, y los mas distinguidos elogios, por su vigilancia pastoral; ardiente zelo; circunspeccion y consumada prudencia; tino singular para la direccion y manejo de toda suerte de negocios; acreditada lealtad, y amor al Real Servicio y Persona. Todo lo qual demuestra la buena inteligencia y constante armonía, que supo guardar con todos los Gefes, Tribunales, Comunidades Eclesiásticas y Seculares, y aun con los Sugetos particulares de todas clases; á pesar de que, durante su prolongado Gobierno, de cerca de 28 años, en que experimentó S. E. doce Mandos seculares, ocurrieron algunos asuntos y negocios, no menos árduos que complicados, en que no solo dió las pruebas menos equívocas de su paciencia y sufrimiento, sino tambien de su destreza, sagacidad y fina política para cortarlos.

A toda esta numerosa serie de acciones, tan brillantes y tan plausibles, de un Arzobispo, que sin controversia, fué como un verdadero y tierno Padre para con todos sus Súbditos; un vigilante Pastor de sus amadas y amantes Ovejas; un Prelado igualmente generoso y benéfico para el Estado y para todo el Pueblo (qualidades al parecer mas que suficientes, para colocar al Excelentísimo Señor Nuñez en la clase de los Héroes del Siglo 18), daban un realce muy grande sus dos predilectas virtudes, la *Caridad* y la *Humildad*, cuyo ilustrado y discreto exercicio procuró no perder nunca de vista; pues aun para mucho mas allá de sus dias nos ha dexado muestras bien patentes de una y otra: no siendo la menos clara y manifiesta de su verdadera humildad, el epitafio, dictado por S. E. mismo, y que ordenó en su Testa-

mento se pusiese sobre la lápida de su sepulcro :-: *Hîc jacèt Alphonsus peccator, pulvis et nihil.*

Despues de un Pontificado tan dilatado y laborioso; y al cabo de una larga y penosa enfermedad, tolerada por espacio de 15 meses con la mas cristiana resignacion y paciencia; recibidos los santos Sacramentos con exemplar devocion y ternura, que no pudieron menos de excitar vivamente la de todos los circunstantes, y en especial de sus principales y mas íntimos Familiares; terminó muy tranquilamente su dichosa carrera, pronunciando con religiosa generosidad de espíritu las memorables palabras del célebre Arzobispo de Tours, San Martin: *Domine; si adhuc populo tuo sum necessarius, non recuso laborem* ::::; y para decirlo de una vez, con las envidiables disposiciones de un alma verdaderamente virtuosa y grande á los ojos de la Religion, el dia 26 de Mayo de 1800, á los 70½ años cumplidos de su edad: habiendo dexado los mas ilustres y duraderos exemplos de *piedad*, en toda la conducta de su persona; de *sabiduría* en sus doctos y eloqüentes Sermones, y Pláticas privadas; eruditas Pastorales, y Edictos; útiles Cartas-Circulares, y demas sabias Providencias Diocesanas (de todo lo qual seria de desear, se hiciese y diese á luz, para mayor instruccion del Clero, una completa Coleccion); y finalmente de *pastoral solicitud*, por el cabal y exâcto desempeño de tan elevados Ministerios, en todas sus partes.

La general sensacion, que no solo en el recinto de la Metrópoli, sino tambien en todo el Arzobispado, y aun fuera de él, causó la pérdida de un Arzobispo tan apreciable, se conoció bien en el vivo interés, que tanto su Ilustrísimo Venerable Cabildo, como los demas Cuerpos de la Ciudad, seculares, y regulares de ámbos sexôs; y en una palabra, todos sus moradores, tomáron, así que llegó á su noticia la grave enfermedad, y el inminente riesgo que amenazaba á la preciosa vida de su amado Pastor; y en las extraordinarias demostraciones, con que todos á porfía se esmeraron en honrar su magnífico y ostentoso funeral, y en conservar la grata, dulce memoria de tan benéfico y amable Prelado; acreditando en esto mismo su gratitud, y el concepto superior en que le tenian.

Ad-

Advertencia del Editor.

En la colocacion ó serie de los Sermones y Pláticas, de que se componen los dos primeros tomos de esta Coleccion, ha parecido mas regular y conveniente preferir al órden cronológico, con que su Excelentísimo Autor los predicó, la distribucion que en sus Festividades tiene prescrita y observa nuestra santa Madre Iglesia.

Por lo que hace al mérito de los Sermones y demas piezas, que abrazan los tres tomos de esta edicion, es excusado, y por mejor decir, harto dificultoso, dar una idea cabal; así como sería tambien un empeño demasiado prolixo, el hacer un analisis de todos ellos: el último que se lee, mayormente de los *Morales*, comprehendidos todos en el tomo primero, parecerá el mejor á qualquiera. Tal es la pureza de su doctrina; la acertada eleccion de puntos, que su Excelentísimo, sabio Autor se proponia persuadir; la solidez, uncion y vehemencia, que en todos se observa constantemente; el estilo elegante y castizo: la claridad, sencillez y eloqüencia, con que se explica; y lo bien que desempeña siempre la parte Oratoria: prendas todas, que unidas á la circunstancia apreciable de ser producciones de un Prelado Español, y tan altamente condecorado; cuya exquisita literatura se dió á conocer, aun desde sus primeros años, hasta en la Capital del Orbe Cristiano; y que logró en todas partes el bien merecido concepto de un *perfecto Predicador*, y de un *Orador consumado*; dan justo motivo para esperar, que no solo serán leidos estos Sermones con admiracion y con gusto, sino tambien con gran utilidad y aprovechamiento espiritual de toda clase de personas.

SERMON DE OPOSICION

Predicado en la Santa Iglesia de Cuenca, año de 1754.*

Domine, noli vexari; non enim sum dignus, ut sub tectum meum intres; sed dic verbo, et sanabitur puer meus: quo audito, Jesus miratus est, et dixit: nec in Israel tantam fidem invéni. Et ecce mulier, quæ erat in civitate peccatrix, attulit alabastrum unguenti: et stans retrò secùs pedes Jesu, lácrymis cæpit rigare pedes ejus, et capillis capitis sui tergebat, et osculabatur pedes ejus, et unguento ungebat. Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum: Quis est hic, qui etiam peccata dimittit?

Lucæ cap. VII.

Si la admiracion, en sentir de mi Angélico (Ilustrísimo Señor, Ciudad nobilísima, amplísimo Auditorio), si la admiracion, en sentir de mi Angélico Doctor Santo Tomas, proviene de hallarse nuestro entendimiento con efectos, cuyas causas ignora, y no percibe cómo sean producidos; de modo, que sorprehendido por la novedad, y oprimido por la grandeza, se detiene como suspenso y estático á contemplarla; y por esta suspension, interrumpido el curso de los vitales espíritus, ó truncado el sucesivo movimiento de los nervios que lo excitaban á reflexîonar sobre el objeto, se revuelven estos hácia el corazon, y forman un género de insensible temor: confieso, que no sé dónde pueda hallarse cosa alguna tan digna de maravilla, quanto la admiracion de mi dulcísimo Jesus, al contemplar la fe

* Este Sermon, á pesar de que el Señor Nuñez le compuso y predicó en los floridos años de su lozana juventud, es un testimonio bien convincente de su rico fondo de instruccion teológica, singular exquisita erudicion, y prodigioso talento.

del Centurion, como cosa nueva y jamas esperada. Jesucristo, que por naturaleza y por la union hipostática, como cabeza del género humano, posee las tres ciencias, divina, infusa y adquirida, ¿cómo puede ser capaz de admiracion, la qual supone siempre ignorancia? Y si el maravillarse es humillarse al objeto admirado, confesándolo superior á nuestra capacidad, ¿cómo puede haber cosa alguna que sea admirada por el Salvador, suspirado por la expectacion de los Pueblos? Pues oigamos al Evangelista San Lucas, que nos refiere en el capítulo que me ofreció la suerte, que habiendo entrado mi dulcísimo Jesus en la Ciudad de Cafarnaum, donde un criado muy querido del Centurion yacía enfermo de muerte, envió este Capitan idólatra á los seniores de los Hebreos para que intercediesen con mi dulcísimo Jesus, á fin de que viniese y lo sanase: hiciéronlo con vivísimas instancias, alegando los méritos del Centurion, que les habia edificado una sinagoga: *Rogabant eum solicitè, dicentes: quia dignus est ut hoc illi præstes; diligit enim gentem nostram; et synagogam ipse ædificavit nobis.* Condescendió á sus ruegos mi dulcísimo Jesus, y estando ya cerca de la casa, he aquí á los amigos del Centurion que le traen de su parte otra embaxada: No os canseis, Señor (dicen á Jesucristo de parte del Centurion): No os canseis en venir; que no soy digno de tener la honra de hospedaros en mi casa: *Domine, noli vexari: non enim sum dignus ut sub tectum meum intres.* Yo conozco muy bien vuestra omnipotencia, y sé que solo con que hableis una palabra, sanará mi pobre criado moribundo: *sed dic verbo, et sanabitur puer meus*: Lo qual oido por nuestro Redentor Jesus quedó atónito: *miratus est Jesus.* ¡Ó admiracion incomprehensible de todo un Dios humanado! Yo me perderia, me confundiria al contemplarla, si no me llamara el gran Padre de la Iglesia San Agustin, para

que

que venerase mas que la admiracion de mi dulcísimo Jesus, su amorosa misericordia, de quien consigue la fe del Gentil guerrero el duplicado premio de admiracion y alabanza, siendo así que su fe era don del mismo Salvador que la admiraba: *Quis in illo fecerat fidem*, dice San Agustin, *nisi ipse qui eam mirabatur*? Ó fe divina! Ó fe! tú eres sin duda un don grande de Dios; pues que Jesucristo en quanto hombre te admira: *miratus est Jesus*! tú eres un predio muy grande que posee el hombre; supuesto que Jesucristo en quanto Dios te corona de alabanzas: *nec in Israel tantam fidem invéni.*

Ahora entiendo yo lo que escribió Tertuliano; esto es, haber Dios arreglado de tal manera las sabias disposiciones de su providencia acerca de la fe, que: *Homini indiceretur à Deo, et Deo exhiberetur ab homine*; de modo que la fe baxa de Dios á nosotros como don: *Gratiâ*, dice el Apóstol, *gratiâ estis salvati per fidem, et hoc non ex vobis*; *Dei enim donum est* (1). Pero de nosotros vuelve á Dios como correspondencia, que es mérito nuestro. Con todo eso esta fe, como don de Dios, es necesario creer que no es justamente apreciada por los hombres, supuesto que mi dulcísimo Jesus nos estimula á admirarla con su exemplo: *miratus est Jesus*; y como correspondencia del hombre á Dios, es necesario decir, que debe de ser muy rara, supuesto que protesta mi dulcísimo Jesus, no haberla encontrado, qual en un soldado pagano, en todo Israel, Pueblo que en virtud de su nombre y de su profesion estaba obligado á ser el que tuviese mas fe y mas conocimiento de su Dios: *nec in Israel tantam fidem invéni.*

Para entender bien lo que es la fe, como don de Dios, y lo que debe ser, como correspondencia nues-

 tra,

(1) Ad Ephes. cap. II. v. 8.

tra, exâminemos cuidadosamente lo que fué en el Centurion evangélico. Fué su fe una fe de corazon, acompañada con las obras. Conoció, por ilustracion de la gracia, y por la prueba de los portentosos milagros de que estaba llena la Provincia de Judea, la omnipotente divinidad del Redentor; y siguiendo este conocimiento reconoció la verdadera fe, como don de Dios: *Audiens autem de Jesu, misit ad eum seniores Judæorum, rogans eum, ut salvaret servum ejus.* Quiso creer, y manifestó su verdadera creencia, uniendo al asenso del entendimiento la confesion pública de su voz, y la humillacion de su persona: *Domine, non sum dignus ut sub tectum meum intres; sed dic verbo, et sanabitur puer meus.*

¿Qué mas se puede desear, si bien se considera la maravillosa fe del Centurion evangélico? Ella, en medio de Cafarnaúm, Ciudad idólatra, sujeta el espíritu de un soldado pagano á los pies de mi dulcísimo Jesus, y á pesar de los sentidos que se lo manifiestan solamente como hombre, y hombre despreciable por su pobreza, lo reconoce y lo adora como Dios y hombre verdadero: *Accessit ad eum Centurio, rogans eum:* he aquí la fe que se enfervoriza en la oracion, y se enciende en ardientes esperanzas. *Domine, non sum dignus:* he aquí la fe que se profundiza en la humildad, creyéndose indigna de las divinas visitas: *tantum dic verbo, et sanabitur puer meus:* he aquí la fe con vastísimas ideas de la omnipotencia de Jesucristo: *nam et ego homo sum sub potestate constitutus, habens sub me milites; et dico huic, vade, et vadit:* he aquí la fe que pospone las grandezas del siglo á las glorias de nuestro Redentor Jesus. Oh! esta sí, esta sí que es gran fe: pues una fe que cree con firmeza, y que obra con ardor, bien merece una admiracion por alabanza, y un manifiesto milagro por merced: *miratus est Jesus! et reversi, qui missi fuerant, domum, inve-*

venerunt servum qui languerat, sanum.

¡Gran maravilla es sin duda que en Cafarnaúm crea bien un idólatra! Pero mayor maravilla es todavía, que en Israel crean mal los descendientes de Abrahan, Isaac y Jacob: *nec in Israel tantam fidem invéni*! Pero, oh amabilísimo Dios mio! ¿qué diré al ver que en nuestra España, Reyno que merece tan justamente el renombre de católico, creen mucho peor algunos de los Cristianos? Nuestra fe, Ilustrísimo Señor, es ciertamente la verdadera, la santa, la católica; finalmente la única que Dios ha revelado por medio de su unigenito Hijo: Pero ¿qué importa? Sea por ignorancia, ó sea por malicia, falta á muchísimos alguna cosa en el creer; fáltales alguna cosa en el obrar; les falta adiestrarse á creer y obrar bien; porque á la verdad no acaban de creer, ni piensan en creer de todo corazon.

Dios me libre de sospechar jamas, que haya deistas, ateistas ó hereges entre los Españoles. Creo, y creeré siempre con firmeza, que entre nosotros están admitidos como infalibles los artículos de la fe católica, y que cada uno de nosotros los admite, no por otro motivo, que por haberlos Dios revelado. ¿No es esto así? Ahora bien, pregunto: ¿qué fe se debe dar á un Dios, que habla manifestándonos sus arcanos? Una fe, responde el gran Padre de la Iglesia San Agustin, una fe como la del Centurion evangélico: una fe que sea digna de aquella sabiduría infinita, y de aquella infinita veracidad que nos aseguran de todo error: *credulitas digna Deo.* ¿Mas os parece digno de un Dios un creer lánguido, amortiguado, soñoliento, enfermizo, semejante en suma á los primeros crepúsculos de la aurora, que entre la oscuridad y la luz nos dexan en duda de si sea ya de dia, ó sea todavía noche? Pues tal es, Señor, la creencia de estos tiempos, especialmente en dos clases de entendimientos: en unos

que

que ven muy poco; y en otros que querrian ver demasiado.

Ve poco aquel que tiene velados ú ofuscados los ojos. La ignorancia que de las cosas divinas corre entre muchísimos católicos de nuestro, siglo les tiende sobre las niñas de sus ojos un velo tan denso, que á semejanza de Saulo: *qui apertis oculis nihil videbat*, no ven otra cosa de la fe, que su indispensable oscuridad, ni poseen otra cosa que la sombra. Sábese comunmente muy poco de los divinos objetos en que se debe creer, y mucho menos de los motivos por qué se deben creer. ¿Dónde encontrarémos al presente una Macrina, hermana de San Basilio, que desde muy niña sabia de memoria, y cantaba todo el Psalterio, y los libros de Salomon? ¿Dónde se hallará una Eustoquia, una Paula? ¿Dónde un Apostol de las gentes, que estudiaba solamente en el libro de mi dulcísimo Jesus crucificado? *Non judicavi me scire aliquid, nisi Jesum Christum, et hunc crucifixum* (1). Se sabe mucho de tráfico, de política, de engaño, de bayle, de música profana, de juego y de amores; pero de este divino objeto sábese solamente quanto basta para salvarnos del tribunal de los incrédulos. La gente culta de nuestros tiempos, en lugar de doctrinarse con la leccion de un libro devoto, ó con alguna meditacion privada, alimenta su entendimiento con comedias, romances, novelas y fábulas. La gente menos culta se contenta con rezar algunas oraciones ó artículos, mal pronunciados y peor entendidos. ¿Cómo pues se ha de creer bien, si no se sabe bien aquello que se ha de creer? *Fides*, dice el Apostol (2), *fides ex auditu; auditus autem per verbum Christi.* ¿Cómo puede vivir la fe en quien no encuentra alimento? *Ubi non est scientia animæ, non est bonum*, escribe Salomon (3). ¡Pobres idó-

la-

(1) 1. Cor. cap. II. v. 2. (2) Rom. cap. X. v. 17.
(3) Prov. cap. XIX. v. 2.

latras! Yo os tengo grandísima lástima, porque al fin vivís entre tinieblas. Pero ¿quién podrá lastimarse de los católicos, que viviendo en medio de la luz, ven poco, porque no quieren quitarse el velo de la ignorancia? *Ipsi fuerunt rebelles lumini*; clama el paciente Job (1).

Vió pues el Centurion evangélico á Cristo, Señor nuestro, en trage de hombre menospreciado, y con todo eso creyó que era verdadero Dios, y confesó que no era digno de recibirlo y hospedarlo en su casa: *Domine, noli vexari; non enim sum dignus, ut sub tectum meum intres.* Nosotros tenemos á Dios presente por su inmensidad en todas partes, y lo tenemos familiar y doméstico sobre los altares en nuestras Iglesias. ¿Pero lo conoceis vosotros claramente, y creeis en él con los ojos de la fe? ¿Con la fe del Centurion? Ah! no, no; porque los mas son semejantes al ciego de Betsaïda, que despues de haberle aplicado mi dulcísimo Jesus la primera saliva, y preguntádole, si veía: Veo, respondió, veo á los hombres como árboles que caminan: *video homines velut arbores, ambulantes* (2). Dios está presente por su inmensidad en todas partes; Dios con su divina providencia dispone todas las cosas, y por sus altos é incomprehensibles juicios colma á unos en este mundo de felicidades; y fulmina sobre otros continuadas desgracias y castigos temporales; ¿pero lo veis vosotros con los ojos de la fe? *Video*, pero entre tinieblas: *velut arbores, ambulantes.* ¿Veis un universal rigidísimo juicio, á el qual se seguirá necesariamente una eternidad de felicidades, ó una eternidad de tormentos? ¿Veis que el cuerpo muere, pero no el alma? que el pecado es el mayor de todos los males; antes el único mal que se debe temer; y que una vez cometido, no puede borrarse sin un eficaz auxîlio del mis-

(1) Job. cap. XXIV. v. 13. (2) Marc. cap. VIII. v. 24.

mismo Dios ofendido? *Video*, pero en confuso; *velut arbores, ambulantes.* ¡Oh vista ofuscada! ¡Oh entendimientos medio ciegos! No, no creeis á la verdad de este modo vuestros discursos, ni los objetos que perciben vuestros ojos corporales. Pues sabed, que vuestro discurso puede errar, como se manifiesta en la contrariedad de tantas opiniones; y vuestros ojos pueden engañarse, como sucede quando dentro del agua perciben torcida una vara derecha, y quando ven como verdaderos los aparentes colores del arco iris. Dios solo no puede engañarse, ni manifestarnos error alguno: *Principium*, cantó el Real Profeta David, *principium verborum tuorum veritas* (1). Mayor fortuna logran comunmente entre los hombres las historias profanas. Estas nos describen el invencible valor de un Alexandro, y la benignidad con que muda insignias, para hacerse querer de sus Pueblos conquistados; un Séneca, que entre las congojosas agonías de la muerte, dicta lecciones morales á sus amados discípulos; un Trajano, que hace vendas de su diadema, para ligar con sus mismas manos las heridas de sus soldados: á vista de esto queda suspenso el entendimiento, y aficionada la voluntad. El Evangelista nos describe al Hijo de Dios, que para hacerse nuestro Maestro, baxó del cielo á la tierra, y se vistió de mortales despojos; que para enseñarnos el camino de la gloria, rodea los contornos de Palestina, siempre pobre, y mortificado: que despues de treinta y tres años de trabajos, y continua predicacion, hecho pedazos, coronado de espinas, y desfigurado, nos compra la salvacion eterna sobre el banco de la Cruz con el contante de toda su preciosísima sangre, pasion y muerte: y al oir esto, parece que al punto nos faltan todos los rayos de la razon. ¿Qué puedo yo decir, á vista de esto? Ah!

(1) Psalm. CXVIII. v. 160.

Ah! que me veo precisado á llorar amargamente con el Real Profeta, que la fe se ha disminuido mucho entre los católicos: *Diminutæ sunt veritates à filiis hominum* (1). Por esto se admira con tanta razon mi dulcísimo Jesus, al encontrar hoy fe verdadera en un hombre: *miratus est Jesus, et dixit: nec in Israel tantam fidem invéni.*

Muy disminuida se halla la fe entre los católicos poco instruidos; pero mucho mas disminuida se halla entre los que tienen un entendimiento indócil y curioso, el qual, no apagado enteramente, ni contento con aquel *sapere ad sobrietatem* (2), tan recomendado por el Apostol, da rienda á sus discursos, para que se aventuren á descubrir tierra incógnita: éntranse en los tabernáculos de la luz para espiar de donde viene: intentan hacer anatomía de la providencia divina; y para complacer á sus corporales pupilas, extienden atrevidos la mano, queriendo correr el velo con que está cubierto el Santuario: querrian saber de Dios el por qué de todo quanto ha dicho, y él por qué de todo quanto ha hecho. De aquí, como los antiguos Fariseos, preguntan á cada cosa: *Quare? quomodo?* Mas yo pregunto á estos entendimientos curiosos, si se trata de cosas naturales ó de divinas? si se trata de ciencia ó de fe? ¿No tendríais por loco á quien pretendiera ver el vuelo ligero de los vientos, ó la delicada fragancia de las flores? pues lo mismo dice el gran Padre de la Iglesia San Agustin, lo mismo es: *scrutari inscrutabilia*, que *videre invisibilia.* Dios ha ocultado á nuestros sentidos sus arcanos: quiere sujecion humilde que los crea; no curiosidad orgullosa que los exâmine: alguna repugnancia se ha de vencer, si se quiere adquirir mérito; y la voluntad debe obligar al entendimiento á creer en obsequio de quien sus arcanos revela:

(1) Psalm. XI. v. 2. (2) Rom. cap. XII. v. 3.

Redigentes, clama el Apostol, *redigentes intellectum in obsequium Christi* (1). La fe es obscura por sí misma; y su misma obscuridad denota lo que la obscuridad de las aguas en el mar, que quanto es mas profundo, comparecen mas negras. La fe es asímismo como uno de los reloxes solares, que indican el viage del sol con la sombra: quien quisiere verlo indicado por la luz, espere que llegue el dia en que vaya al Paraiso celestial á ser bienaventurado. Yo por mi parte tan seguro estoy de no errar creyendo, quanto lo están los comprehensores, viendo intuitivamente la divina esencia; porque aprehendí de mi Angélico Maestro, que *fides habet exemplar in Deo quoad cognitionem et certitudinem*: quien quiera conservarla, corte á la curiosidad prontamente los vuelos, y clame seguro con Tertuliano, que no tenemos necesidad de inquirir mas de lo que Jesucristo se dignó enseñarnos: *Nobis curiositate opus non est post Christum Jesum; non inquisitione post Evangelium.*

Bien que â la verdad, esta no suele ser tanto curiosidad, quanto indocilidad de entendimientos soberbios. Pregunto, ¿no han desatado bastantemente las dificultades las plumas de tantos sabios, los volúmenes de tantos Padres, las sesiones de tantos Concilios, la tradicion de tantos siglos? ¿Han perdido por ventura su eficacia estas pruebas tan numerosas y tan claras, que parecieron excesivas al Psalmista? *Testimonia tua credibilia facta sunt nimis*? (2) ¡Oh Dios mio! ¿Es posible que tantos argumentos indisolubles no bastan para acabar de convencer á muchos católicos, quando, divididos y dispersos, fueron suficientes para conquistar tantos Reynos idólatras? ¿Será necesario renovar en su presencia los milagros de mi amabilísimo Jesus? Mas esta sería una fe como la de Herodes: ¿Será necesario traer-

(1) II. ad Cor. cap. X. v. 5. (2) Psalm. XCII. v. 5.

traerles demostraciones matemáticas? Pero esta sería evidencia, no fe. ¿Qué se deberá pues hacer? ¿Qué? purgar nuestro corazon de tantos vicios, que con sus vapores van eclipsando la hermosa luz del sol, y hacen vacilar á los hombres. *Animalis homo*, clama el Apostol, *animalis homo non percipit ea quæ sunt spiritûs* (1).

No dudo yo, Ilustrísimo Señor, que todo mi auditorio sujeta enteramente su entendimiento en obsequio de la fe: yo no lo dudo. Pero con todo eso veo que el Apostol, escribiendo á los fieles de Corinto, nos exôrta á exâminar cuidadosamente nuestra creencia: *Vosmetipsos tentate, si estis in fide; ipsi vos probate* (2). Mirad bien, si á imitacion de nuestro Centurion evangélico, apoyais solamente vuestra creencia en la divina palabra con tal firmeza, que excluya qualquiera voluntaria duda; y aunque así sea, sacudidla fuertemente para cercioraros, si está viva: tocadla el pulso, para saber si está sana; haced la prueba, para ver si es activa, expresa y profunda: *Vosmetipsos tentate, si estis in fide; ipsi vos probate.* ¿Sabeis distintamente todo aquello, que sin pecado no puede ignorarse? ¿Teneis las noticias necesarias en órden á la gracia, á la oracion, á la caridad, á los sacramentos, á los pecados mas ocultos, á las obligaciones mas graves, y á las omisiones mas dañosas de un cristiano? ¿Os sentís llevar insensiblemente de un santo zelo á la defensa de aquello que creeis? ¿Hablais con ternura de los divinos misterios de nuestra redencion? ¿Escuchais con júbilo sus progresos, y con dolor las desgracias que los impiden? *Vosmetipsos tentate, si estis in fide; ipsi vos probate*; porque á la verdad, no basta creer todo aquello que Dios se ha dignado revelar á su Iglesia, si no se cree con una firmeza, que no dexe lugar para dudar de la verdad de nuestra religion, y

(1) I. ad Cor. cap. II. v. 14. (2) II. ad Cor. cap. XIII. v. 5.

de la falsedad de las otras. Quien duda, es ya infiel. San Pedro, solo por volverse á ver el viento que lo combatía: *videns ventum validum* (1), estuvo á peligro de sumergirse; y así hubiera sucedido, á no extender prontamente la mano aquel Dios-hombre, en quien confió solamente, quando se determinó á caminar sobre las furiosas olas del mar.

Ea pues, imitemos al Centurion evangélico, creyendo de corazon lo que profesamos en el símbolo de la fe: *Credo in unum Deum.* Creamos en Dios como autor, como objeto, como medio, como término último, y como premio de nuestra creencia, ¿*Quid est credere in Deum*? pregunta el gran Padre de la Iglesia San Agustin: ¿Que cosa es creer en Dios? *Credendo amare, credendo diligere.* Creer amando, y amar creyendo: así creyó nuestro Centurion; así creyó tambien la pública pecadora María Magdalena: *Erat mulier in civitate peccatrix. Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum.* No basta creer, no: es necesario amar al mismo tiempo.

Explicaré mas claramente esta verdad, observando con el gran Padre de la Iglesia San Agustin el juicio que hace mi dulcísimo Jesus de dos actos de fe, que á los hombres no hubieran quizá parecido en nada diferentes. Al tiempo que salia de la Sinagoga, he aquí una multitud de demonios, que por la boca de un energúmeno lo confiesan verdadero Hijo de Dios, y vencedor del infierno: *Jesu fili Dei, venisti perdere nos* (2). Pero Jesucristo, interrumpiéndoles con amenazas los acentos, no les dexaba hablar palabra: *Non sinebat ea loqui.* Pregunta no mucho despues á sus discípulos, qué se dice del hijo del hombre; y porque Pedro, mostrándose mas que hombre, no dice lo que los demas, y lo confiesa verdadero hijo de Dios,

(1) Matth. cap. XIV. v. 30. (2) Marc. cap. I. v. 24. Luc. IV. 34.

Dios: *Tu es filius Dei vivi*, lo llama bienaventurado: *Beatus es, Simon* (1). La confesion es una misma: *Jesn fili Dei*, claman en alta voz los demonios: *Tu es Christus, filius Dei vivi*, protesta Pedro: con todo eso los demonios son amenazados como culpables; y premiado Pedro como bienaventurado. ¿Por que pues les da mi dulcísimo Jesus una retribucion tan diversa? El mismo gran Padre de la Iglesia San Agustin entendió la causa, y nos dió con su acostumbrada agudeza la respuesta: *O Domine*, dice, *ô Domine, hoc tibi dixerunt et dœmones: ¿quare illi non sunt beati? ¿quare? quia dœmones hoc dixerunt timore; Petrus amore: parem invenio confessionem, sed non parem invenio dilectionem*: quien ama y cree, cree con mérito, y es justificado: *Corde creditur ad justitiam*, dice el Apostol (2). Por esta razon, hablando nuestro Evangelista de la pecadora Magdalena, al *ut cognovit*, añadió inmediatamente el *dilexit multum*; y porque creyó y amó mucho, le fueron perdonados muchos pecados: *Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum.*

Quien atentamente hubiese observado pocos dias antes el corazon de Magdalena, *quando erat in civitate peccatrix*, me imagino que habria visto (aunque en significado muy diverso de aquel en que lo vió San Juan) un mar de vidrio espumando llamas, y flotando incendios: *Mare vitreum, mixtum igni* (3): Su estado era una fragilidad tanto mas peligrosa, quanto mas espléndida; un ardor tanto mas voraz, quanto mas luminoso.. La delicada disposicion de su temperamento era el altar; su apasionado amor el fuego; y su voluntad seducida el Sacerdote, que sobre este mismo altar, con este mismo fuego sacrificaba por víctima todos sus pensamientos, todas sus acciones, y to-

(1) Matth. cap. XVI. v. 16. (2) Rom. cap. X. v. 10.
(3) Apoc. cap. IV. v. 6.

todos sus deseos. Pero ¿á quien consagraba Magdalena este tan grande sacrificio? ¿Á quien? á un ídolo engañoso; á la vana complacencia de amar, y ser amada; y esto solo, bastaba para que el altar fuese profano, el holocausto sacrílego, y pecaminoso el sacrificio: *Erat in civitate peccatrix.*

Ánimos poco delicados, que no haceis escrúpulo de adorar este ídolo; que juzgais inocente el culto con que servis á la vanidad de una mútua amorosa correspondencia: sabed, que este solo era el delito de Magdalena: notad cómo era tratada, y en qué concepto tenida entre las gentes: *Ecce mulier, quæ erat in civitate peccatrix.*

Todos los sagrados Expositores aseguran, que ésta pública pecadora era María Magdalena, bien que nuestro Evangelista no nos dice quál fuese su nombre; y es la razon, dice Ricardo, para que el mundo aprenda lecciones de caridad; pues para corregir los humanos defectos, no es necesario publicar por quién han sido cometidos.

¡Pobre pecadora! ¿Que agua podrá apagar el voraz incendio de tu pasion? ¿qual química dará fortaleza de diamante á tu corazon vidrioso y frágil? ¿como harás para vencer tu pecado? Pero, ¡oh admirable facilidad de la gracia! ¡Oh portentosa correspondencia de Magdalena! Postrada á los pies de mi dulcísimo Jesus, precipita el ídolo indigno de su vanidad; arrójalo de su corazon, y coloca en lugar suyo al verdadero Mesías; y sin otra cosa, he aquí su corazon, mar de vidrio espumando llamas, y flotando incendios; pero incendios dignos de ser colocados en el Cielo ante el trono augusto de Dios, para pompa de su grandeza. He aquí su corazon, altar todo de brasas, todo de fuego; pero digno de ser contemplado como el que vió el Profeta Isaías en medio de los Serafines.

No

No quiero poner en campo presentemente, si tuvo ó no tuvo razon el gran Padre de la Iglesia San Agustin, quando en el libro *de moribus ecclesiasticorum* escribió, que todas las pasiones y movimientos, todas las inclinaciones y virtudes del hombre no son otra cosa, que diversos movimientos del amor, única pasion del corazon humano: no pretendo poner en campo esta disputa; pero lo que yo sé muy bien es, que si el amor no fué la pasion única de Magdalena, por lo menos fué la dominante; y sé tambien, que ó pecó el amor en todos sus delitos, ó hizo pecar en servicio suyo á las demas pasiones: de modo, que podria servir de único proceso contra Magdalena, aquello mismo que constituye su mayor elogio: *dilexit multum.*

Amó; y porque se creyó amable, y pretendió ser amada, fué su amor soberbio: amó; y porque su amor pretendió enamorar con la hermosura, y con las caricias, fué un amor desordenado. Amó... pero ¿de qué sirve pasar adelante? *dilexit multum*: amó sin reserva; pecó sin reserva; y pecó mucho, porque amó mucho: *dilexit multum.*

¡Ah! sea mil veces glorificado el ingenioso amor de Magdalena, que santificándose con la conversion de todo su ser intrínseco, viene á ser un amor, que obra mas virtudes, que cometió pecados; y un amor que ofrece á su Dios tantos holocaustos, quantas fueron sus desordenadas pasiones: *Quot de se habuit oblectamenta*, dice el gran Papa San Gregorio, *tot de se obtulit holocausta.*

El alabastro lleno de precioso ungüento, que derramó sobre los pies de mi dulcísimo Jesus, fué la última consumacion del sacrificio, en que ofreció todas sus externas pompas. Apenas supo que mi dulcísimo Jesus se hallaba en casa del Fariseo, *ut cognovit*, despreció todos los humanos respetos, sacrificó su orgullo, y caminó con tanta ligereza, que el Evangelis-

lista, para hacernos comprehender su velocidad, no nos refiere que viniese, ni que entrase en la casa; sino es que llevó el ungüento, y se postró á los pies de mi dulcísimo Jesus: *ut cognovit, attulit alabastrum*; humillose á los pies de este divino Maestro, y se los bañó con amorosas lágrimas: *lacrymis cæpit rigare pedes ejus.*

Son los ojos los instrumentos principales del amor: son infieles centinelas, que se introducen y se entienden con los enemigos, para facilitarles la sorpresa del corazon; y no contentos con esto, sirven al amor de intérpretes: quando calla la lengua por modestia ó por vergüenza, hablan ellos como temerarios, porque hablan en gerga, con seguridad de ser entendidos, y de no ser castigados. Así lo enseñó llorando el gran Padre de la Iglesia San Agustin, por haberlo funestamente experimentado: *Impudicus oculus, impudici cordis est nuntius; et se invicem sibi met, etiam tacente lingua, conspectu mutuo, corda nuntiant impudica.*

Postrada, pues, nuestra María Magdalena á los pies de mi dulcísimo Jesus, sacrifica todos los instrumentos de su amor impuro; y porque sus ojos miraron demasiado, los priva aun del gusto de mirar á su amado Salvador, y esta es la razon por que se le llega por detras: *stans retrò secus pedes Jesu.*

Sus rubios cabellos, que de antes unas veces rizados, otras anudados artificiosamente, y otras con mayor arte abandonados al viento, fueron instrumentos de su vano amor; ahora sueltos, y despreciados se empapan en sus lágrimas, y sirven de tohalla para limpiar los pies á mi dulcísimo Jesus: *Lacrymis cæpit rigare pedes ejus, et capilis capitis sui tergebat, et osculabatur pedes ejus.* De este modo sacrifica Magdalena los instrumentas de su pecado como víctima, cuya fragancia, extendiéndose por todas partes con mas suavidad que la del precioso ungüento de nardo

do que contenia el alabastro, reparará los escándalos de su delito; porque: *Ubicumque prædicatum fuerit Evangelium hoc in toto mundo* (1), en qualquiera parte del mundo que se predicare este Evangelio, se dirá, que ella pecó: *Erat in civitate peccatrix*; pero se dirá tambien, que amó mucho: *Dilexit multum*; y que mereció por medio de su amor la entera remision de sus pecados: *Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum.*

Al oir esta expresion de mi dulcísimo Jesus, escandalízanse el Fariseo y los que estaban en su compañía; principian á murmurar entre sí, y preguntan: ¿Quién es este, que tambien perdona los pecados? ¿*Quis est hic, qui etiam peccata dimittit?* (2) Pero advierto, que nadie da respuesta á tan importante pregunta: ¿*Quis est hic?* y de este general silencio tomo yo la confianza para proferir, que será muy del caso satisfacer á ella en el cuerpo de mi Sermon: ¿*Quis est hic?* Oygamos al mismo Dios: *Ego Deus omnipotens, in possessionem æternam* (3). Yo soy el Dios omnipotente, objeto eterno de los bienaventurados en el cielo. ¿Quién sabe, Ilustrísimo Señor, ¿quien sabe, que si un San Bernardo, y un San Agustin creyeron poder haceros abandonar las delicias engañosas del mundo, demostrando, que ni son verdaderas, ni son vuestras: *Deliciæ mundi nec veræ, nec vestræ*; ¿quien sabe, repito, que no consiga yo en este breve rato enamoraros de la bienaventuranza, demostrando, que por el contrario, es un bien todo verdadero, y un bien todo nuestro? Para proseguir necesito del soberano auxîlio de la gracia: pidámosla al Espíritu divino, poniendo por intercesora á María Santísima del Sagrario. *Ave gratiâ plena...*

(1) Matth. cap. XXVI. v. 13. Marc. cap. XIV. v. 9.
(2) Luc. cap. VII. v. 49. (3) Gen. cap. XVII. v. 8.

¿*Quis est hic, qui etiam peccata dimittit?*
Lucæ cap. VII.

La mas amable qualidad del bien, Ilustrísimo Señor, es, que sea verdadero; y nuestra voluntad exîge indispensablemente esta verdad en qualquier objeto amado: *Sic amatur veritas*, escribe generalmente el gran Padre de la Iglesia San Agustin: *Sic amatur veritas, ut quicumque aliud amant, hoc ipsum quod amant, velint esse veritatem*; un bien que, en sí no es verdadero, sino solo aparente, engaña y hace mas deplorable que feliz, á aquel que lo posee.

Qué cosa sea este bien todo verdadero, no podemos imaginárnoslo ni exprimirlo. Yo sé ciertamente, que se llama bienaventuranza, y de este bien hablo; pero como un ciego á nativitate hablaria de la luz. Con todo eso, procuraré explicar aquello que yo entiendo; sí bien lo que yo entiendo es nada, y ménos que nada, respecto de lo que en sí es este gran bien. Pero ea, separemos de una vez el pensamiento de tantos y tan varios movimientos que lo agitan. ¿Que cosa es, pues, este gran bien, que llamamos Paraíso? Este bien único (¡quien lo creyera!), este es el mismo Dios. Pero ¿quién es este Dios? Este es el que da la salud espiritual y corporal; el que curó al siervo del Centurion; el que perdonó á Magdalena sus pecados. ¿*Quis est hic*? Este es aquel Dios infinito, que no puede concebirse por nuestro entendimiento de otro modo, que como un ser simplicísimo, que en sí todas las perfecciones contiene. ¿*Quis est hic*? Este es aquel Dios, que, prometiendo á Moyses le manifestaria algun dia su rostro, le aseguró, que en él vería comprehendido todo género de bien: *Ostendam tibi omne bonum; non alio bono bonum, sed bonum omnis boni.* ¿*Quis est hic*? Este es aquel Dios, cuya bondad no con-

consiste en alguna perfeccion exterior que se le aumente; antes es un bien, de donde se deriva qualquiera perfeccion: fuente inexâusta, de donde borbotando manan todos aquellos gustos y contentos, por los qualés arrebatado, cantó el Real Profeta de los justos: *Inebriabuntur ab ubertate Domus tuæ, et torrente voluptatis tuæ potabis eos* (1). Dígame, pues, quién es Dios: ¿*Quis est hic*? aquel que quiera saber de mí, qué cosa es la bienaventuranza. Á mí me basta saber, bien que en confuso, que Dios es un complexo de todo bien; y pasando á considerar, que este Dios se comunica á sus electos: *Ego Deus omnipotens in possessionem æternam*, ya los adoro como bienaventurados en la posesion de aquel bien sumo.

Almas racionales, que actualmente sois tan excesivamente grandes, que el mundo entero, antes muchos mundos juntos, si se dieran y fueran arreglados á vuestro genio, no bastarian para saciaros; en Dios encontraréis un bien tan grande, que bastará para saciar vuestro anhelo. Conseguídlo, y conoceréis por experiencia lo que enseña el gran Padre de la Iglesia San Agustin; esto es, que ningun bien puede hacer bienaventurada á un alma racional, sino es Dios: *Non est creaturæ rationalis bonum, quo beata sit, nisi Deus*: antes encontraréis en Dios un bien tan grande, que no cabrá en vos, ni podríais gozarlo, si Dios mismo no dilatára con un don sobrenatural la capacidad de vuestro entendimiento, que por ser la potencia mas noble participará la primera aquel noble, aquel augusto, aquel óptimo objeto, que es Dios.

Este don sobrenatural se llama *luz de gloria.* Luz, que es una participacion de la luz inaccesible, que es Dios. Luz, dice mi Angélico, *quod intellectum in quadam Deiformitate constituit.* Luz, que fué llamada por

(1) Psalm. XXXV. v. 9.

San Dionisio Areopagita: *Influxus substantificus Divinitatis.* Una extension, y una emanacion de Dios, por la qual, elevada el alma sobre todas las cosas criadas, y hecha mayor de lo que ella era en sí misma, no arribará á comprehender lo incomprehensible; pero verá tanto, quanto baste para hacerla una imágen tan viva, que será semejante al mismo Dios.

Sin esta luz sobrenatural, ¿quien arribaria á veros, ó Dios mio? El peso de vuestra gloria, al difundirse, nos oprimiría; pero nuestro entendimiento, confortado por esta luz divina, eternamente atento mirará con gusto vuestra luz: *In lumine tuo*, canta el Real Profeta, *in lumine tuo videbimus lumen* (1); y viendo vuestra luz, os veremos como sois en vos mismo: *videbimus eum*; así nos lo prometió en vuestro nombre el Apostol: *Videbimus eum sicuti est* (2); y este veros en vos mismo, nos hará á vos semejantes: *Similes ei erimus, quoniam videbimus eum sicuti est.* ¡Oh magnificencia, digna solamente de aquel Dios, el qual solo es todo verdadero bien! Yo creyera que Dios hubiese dado fondo á sus generosas misericordias, quando dixo á sus Apóstoles, que en adelante no los llamaría siervos, sino es amigos; quando los honró con el título de hermanos; quando les aseguró los haria sus comensales en el cielo. Yo ciertamente no comprehendía, que se pudiese esperar mas; pero aun mas y mas nos prepara nuestro Dios. Nosotros seremos en algun modo por gracia, lo que el Verbo divino por naturaleza. Este es imágen consubstancial del Padre Eterno; nosotros seremos imágen de Dios vivo. El Verbo es imágen, que procede por el eterno fecundo entendimiento; nosotros seremos gloriosa imagen suya, por la union á nuestro entendimiento de aquella su luz de gloria, que es *influxus substantificus Divinitatis.*

He-

(1) Ibid. (2) I. Joan. cap. III. v. 2.

Hechos semejantes á Dios los bienaventurados, ¿qué no verán en aquel bien infinito? En él verán la Unidad de naturaleza, perfectamente acorde con la Trinidad de personas; los Atributos tan varios en el número, y tan prodigiosos en sus efectos; distintos á nuestro modo de entender, siendo una cosa misma, con la espiritualísima Esencia; las nociones y las procesiones del Hijo semejante al Padre, y por esta razon *engendrado*, como dice mi Angélico; y del Espíritu Santo, *per modum doni et dati*, por el Padre y el Hijo, y por esta razon *espirado*. Verán la eternidad, la inmensidad, la sabiduría, la belleza, y la vida; verán finalmente aquel *mas*, que es Dios mismo en su infinito beatísimo ser; y sin apartar un punto la vista de este divino objeto, al modo que ahora en un espejo vemos, con una ojeada sola, el espejo y las imágenes que nos presenta, veremos á Dios, y en Dios sus admirables eternos decretos, la imperceptible predestinacion, la vocacion, los divinos auxîlios, los adorables misterios de nuestra Redencion, el inexplicable rigor de la Justicia soberana, los amorosos diseños, y dulcísimas artes de la misericordia divina: y aquí sí, aquí sí, que con raro jubilo cada una de las Almas santas observará menudamente las pisadas de su salvacion consumada. Desde la eternidad, dirá cada una á sí misma, desde la eternidad fuí yo preelecta entre todas las criaturas posibles, para exîstir en la tal determinada duracion de tiempo; y éste fué para mí el primer acto independiente y despótico de su suprema amabilísima voluntad. De esto solo debia yo entender, quánto y con quánta suavidad esta misma voluntad divina habria despues obrado en mí, dependiente, y con la dependiente libertad mia. He aquí la razon por qué tuve el tal nacimiento, y la tal educacion. Parecióme casualidad; y veo en Dios, que fué don suyo el oir aquel sermon, el desvanecérse-

me

me aquellas fundadas esperanzas, el tener aquel compañero, aquel maestro, aquel confesor, que me enseñaron á servirlo. He aquí en Dios las innumerables inspiraciones con que me previno la gracia; y he aquí aquellas á que yo he fielmente correspondido: he aquí las confesiones en que me fueron perdonados los tales, y tales delitos. ¿Quién habria jamas pensado, que habia de encontrar en Dios, como objeto de nueva complacencia, mis penitencias, mis estudios, las injurias que perdoné, y las limosnas que distribuí? Padres, hijos, parientes y amigos, por Dios os dexé, y en Dios os encuentro: en Dios veo vuestras justísimas fortunas, y vuestras virtudes; y en Dios os gozo para siempre. ¡Oh Providencia amabilísima del Señor, quán de lejos principiaste sobre mí tu admirable conducta! ¡Oh de quál dulce, paterno, eficaz movimiento tuvieron principio, y fueron guiados todos mis pasos! ¡Oh amabilísima misericordia de mi Dios y Señor! De este modo, de este modo me llevásteis á veros: vos en mí, que soy vuestra imágen; y yo en vos, que sois tranquilísimo espejo de vuestras criaturas.

Entendimiento humano, que con tantas ansias anhelas el saber, sin verte jamas harto; ¿no juzgarías felicidad tuya el saber quanto hasta ahora llevo referido? Pues te engañas, si crees que esta sola será tu felicidad en la gloria. *Tunc videbis, et affluës*, dice el Profeta Isaías (1). *Videbis*; verás aquello que Dios querrá que veas en un objeto infinito, repartiéndote á proporcion de tus méritos los divinos rayos de su luz de gloria. Pero por poco, poquísimo que veas, *videbis, et affluës*; porque verás un Dios, que con el bien sumo de su gloria excede, no solo los méritos, sino es los deseos y súplicas de los que premia: *Et merita súpplicum excedit, et vota.*

Un

(1) Isai. cap. LX. v. 5.

Un Dios, verdad incircunscripta, y por este motivo, bien infinito en sí mismo, poseido por el entendimiento con un conocimiento tan claro y abundante; ¿qué llamas no encenderá en la voluntad, para amarlo? Y un alma para Dios, criada por Dios mismo, y por esta razon, impelida á conocerlo y adorarlo por el instinto de su naturaleza; un alma por Dios hombre redimida, por Dios predestinada, por Dios coronada: *In misericordia, et miserationibus* (1): un alma, que, movida por el ímpetu divino de la gracia, tanto suspiró en este destierro por ver á su Dios amado; ¿cómo se le arrojará quando le tenga presente, amante, vecino, y viéndolo tal, qual es en sí mismo?

Volved ahora los ojos hácia la tierra, y considerad todos los bienes y gustos de este mundo: mirad en qué extrañas demostraciones hace prorumpir á los hombres un apetito de gloria, una ambicion de atesorar riquezas, el amor de una hermosura, el deseo de una venganza, el instinto de un genio, la inclinacion de una complacencia, de un gusto. Bien podeis observarlo repetidas veces; que siempre encontraréis quasi todo el mundo en confusion. Vereis á los mas de los hombres sufrir trabajos, hollar peligros, y despreciar la vida, hasta que se satisfaga aquel apetito, aquella inclinacion; hasta que se consigan aquellas justas ó injustas esperanzas y pretensiones. Pero tambien vereis al mismo tiempo, que apenas son poseidos estos bienes y gustos, quando los abandona, como perdidos, quien los anheló con tantas ansias. Si pudiera ser vista el alma de aquel que consiguió felizmente el fin que se propuso, jurariais verla toda festiva y colmada de júbilo: pues sabed, (y es el gran Padre de la Iglesia San Agustin quien lo avisa) sabed, que todos aquellos movimientos son falsos y falaces; son

(1) Oseæ cap. II. v. 19.

son como el movimiento de una llama, que el viento inclina hácia la tierra; son como el movimiento de una piedra arrojada con una honda hácia arriba violentamente. De todos los apetitos, de todas las inclinaciones, de todos los amores del alma racional, Dios solo es el fin único verdadero: *Ipse omnis appetitionis est finis.* Ahora pues: si de todos estos apetitos, inclinaciones, y amores del alma racional, desparramados acá baxo, y guiados fuera del camino, como tantos riachuelos, es tal el curso impetuoso; reunidos todos por una voluntad bien ordenada, ¿con quál avenida, baxo la propension de la naturaleza y la gracia, entrarán á dilatarse en aquel vasto mar de todo bien, que es su Dios?

Yo confieso, que no, no soy bastante para concebirlo; porque aunque considero, que así como la luz de gloria, confortando al entendimiento, es con él un comprincipio de la vision beatífica; así tambien la gracia del Espíritu Santo, sirviendo de investidura á la voluntad, la proporciona y es con ella un comprincipio del amor; con todo eso, no sé yo explicar quál extension, y quál engrandecimiento dé á este amor el estar la voluntad en una gracia comunicada, inmutable, y convertida á su principio, por estar unida á su fin último.

Tal vez hablo conmigo mismo, diciendo: Si un Planeta de los mas brillantes se abrazase con el sol, ¿quién podria medir su luz, la qual reunida á su principio, seria quasi quasi la misma hermosa luz del sol? Si un pedazo de oro encendido fuese arrojado en medio de las voraces llamas de un horno, ¿quién podria discernir su ardor, sin considerar todas las llamas que lo circundaban, quando pareceria que todas se le internaban, lo penetraban, y en él empleaban toda su voraz actividad? Finalmente, ese pedazo de oro de tantas llamas circundado, no apareceria flagrante ob-

je-

jeto de todas ellas? Ahora pues: ¿me atreveré á levantar la mente sobre todas las cosas criadas? Y quando me dice la Escritura divina, que el amor de Dios trae á habitar en nosotros, viviendo aquí todavia, al Espíritu Santo, el qual infunde en nuestros corazones aquel don de caridad, con que amamos á nuestro Dios: *Charitas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum Sanctum, qui datus est nobis* (1): quando estas almas (quiero decir), que llenas de Espíritu santo, y unidas ya á su fin último, no adaptan el amor y conocimiento de su Dios á su ser propio, miserable, y limitado; antes bien elevadas por virtud divina se estienden, aun mucho mas de lo que naturalmente pueden, á abrazar aquel infinito ser; ¿pensaré, repito, poderlas seguir de vista, y discernir aquel abismo de incendios? No, no; bástame el venerarlo de lejos, y el prometerme á mí mismo, al alma mia, y á mi voluntad insaciable, aquello que en sus esperanzas consolaba el Real Profeta: *Satiabor, satiabor, cùm apparuerit gloria tua* (2).

Tranquilo el entendimiento con la intuitiva vision de un Dios inmenso, satisfecha la voluntad con el amor de un Dios todopoderoso, ¿qué otra cosa podrá ser la memoria, que un tesoro lleno de un Dios infinito? Y una alma toda llena de su Dios, ¿en qué otra cosa podrá pensar, que en su Dios? ¿Qué otra cosa podrá amar, ni de qué acordarse, que de su Dios? Y un Dios intuitivamente visto, un Dios ternísimamente amado, un Dios íntimamente presente al mismo amar y ver, ó por mejor decir, íntimamente presente, y con amorosísima premovente beneficencia, operante en los actos mismos de ser amado, y ser visto; ¿qué otra cosa podrá producir en un alma, toda llena de este Dios mismo, que un gozo inexplicable,

(1) Rom. cap. V. v. 5. (2) Psalm. XVI. v. 15.

una paz suavísima, y una beatísima tranquilidad? ¡Ah! sí, sí: *Satiabor, cùm apparuerit gloria tua*; porque á la verdad, aunque los continuos deseos que ahora nacen uno tras otro en mi corazon, y me inquietan, pidiéndome siempre nuevo pasto, borbotasen entonces á millones, á todos, á todos los apagaria en un momento; y careciendo de la molestia, tendria el gusto de satisfacerlos; porque si bien todo el gozo será siempre perfecto, y la saciedad siempre llena, ésta será perpetuamente fresca, y aquel nuevo; porque nosotros seremos bienaventurados, no ya solo en nosotros, que somos criaturas defectuosas y defectivas; sino ès que lo seremos en aquel Dios, que por naturaleza y por esencia es perfectamente bienaventurado.

Y esta admirable union, que el alma tendrá con Dios, como principio suyo, tanto en el órden fisico, quanto en el moral, así como hará que ella pueda decir de sí, en mucho mas riguroso significado, aquello, que tambien en sentido verdadero dixo el Apóstol San Pablo: *In ipso vivimus, movemur, et sumus* (1); así tambien dará el complemento á la verdad de aquel eterno inalterable júbilo, porque los bienaventurados se ocultarán en Dios; y salva la verdad de su ser criado, arribarán á parecer una cosa misma con Dios: *Vita vestra*, dice el Apostol: *Vita vestra abscondita est cum Christo in Deo* (2). Vuestra vida, que pareció concluir con la muerte, está con Cristo oculta en vuestro Dios; porque Dios y el bienaventurado se unen tan íntimamente y se abrazan en la difusion y recepcion de la esencial bienaventuranza, que es Dios mismo, que el hombre quasi se pierde ocultándose en Dios: *Cùm accepta fuerit illa visio*, dice el gran Padre de la Iglesia San Agustin: *Cùm accepta fuerit illa visio, perit quodammodo humana mens, et fit divina.* Aho-

(1) Act. cap. XVII. v. 28. (2) Colos. cap. III. v. 3.

Ahora entiendo yo la frase del buen Padre de familias á su fidelísimo siervo: *Intra in gaudium Domini tui* (1). El gozo de las cosas del mundo entra en nuestro corazon, porque su extension es tal, que supera todos los gustos de la tierra: por el contrario en el Paraíso celestial; nuestro corazon entra en aquel gozo bienaventurado; porque al modo de un vaso pequeño, que arrojado en el mar, no solamente se llena, sino es que se immerge y quasi se pierde en el agua, así nuestro corazon, sin comparacion menor que aquel inmenso gozo, en aquel bien infinito, que es Dios, se une por todas partes con aquel beatísimo júbilo, hasta llegar quasi á no distinguirse.

Á un alma de este modo llena de su Dios, y toda en su Dios absorta, ¿podrá algun mal acercársele? No por cierto: *Neque luctus, neque dolor erit ultrà* (2). Las riquezas terrenas traen consigo mil cuidados; la nobleza y dignidades, una sujecion intolerable; la ciencia (*) cuesta en este mundo innumerables fatigas; los gustos y amores producen zelos, rencores, remordimientos, enfados y desprecios; pero nada, nada de esto permite la bienaventuranza, porque es un bien perfectísimo y continuo; y aunque consiste en las operaciones del alma, que son movimientos suyos, no entendais aquí por *continuo* aquello que entienden las escuelas quando se trata de movimiento; porque la bienaventuranza es un bien todo verdadero, y todo siempre presente: *Tota simul, et perfecta possesio bonorum omnium*, dice con Boecio mi angélico Maestro. No se disminuirá porque pase; no se concluirá porque dure. Será vida sin muerte, verdad sin error, y felicidad sin turbacion alguna. Y los bienaventurados no solo gozarán sin turbacion,

(1) Matth. cap. XXV. vv. 21. 23. (2) Apoc. cap. XXI. v. 4.
(*) *Aquí dió la hora.*

sin falsedad, y sin muerte, esta vida, esta verdad, y este contento; sino es que sabrán, y se regocijarán de saber, que ni muerte, ni error, ni turbacion alguna podrán jamas quitarles, ó disminuirles aquella vida, aquella verdad, y aquel gozo, que es para ellos la posesion de su Dios: *Et vident ipsum*, dice mi Angélico, *et vident ipsum; et videntes tenent sibi præsentem; in potestate habentes semper illum tenere.* En suma, amarán á Dios con perfecta seguridad de nunca jamas odiarlo ni ofenderlo. Pues aunque no me prometiérais, ó amabilísimo Dios mio, otra cosa en el cielo, no podria dexar de exclamar con el Real Profeta: *Beati qui habitant in Domo tua, Domine*; por esto apunto, porque: *In sæcula sæculorum laudabunt te* (1).

Pero nos queda todavia mucho que considerar. Este colmo de júbilo redundará sobre nuestro cuerpo mismo; y esta carne, compañera del alma racional en su destierro, esta misma se regocijará en su Dios amado. ¡Quántas miserias padece en este mundo nuestro miserable cuerpo! Infecciones y desgracias, desnudez y heridas, enfermedades y estaciones inclementes; hambre, sed, cansancio, frio, calor, y otras innumerables fatigas. Pero nada, nada de esto padecerá en el cielo; antes bien, ligero, luminoso, resplandeciente, inmortal y agil, superará en movimiento á los vientos, y al sol en hermosura: gozara de la siempre dulcísima vista de su Dios, cantando, y oyendo cantar sus alabanzas: gozará tambien de la vista de la amabilísima Humanidad de Jesus, de la ilibatísima carne de María, Señora nuestra, y de todo el coro de los demas Santos.

Pues un bien tan sustancial en sí, quanto es el mismo Dios, participado á toda nuestra alma, y comunicado á nuestro cuerpo, exênto de todo mal, é in-

(1) Psalm. LXXXIII. v. 5.

interminable en su duracion, me parece, Ilustrísimo Señor, que puede justamente llamarse un bien, todo verdadero. Pero á este mismo ¿quánto le aumenta de precio el ser todo nuestro?

No creais que yo quiero partir del cielo tan presto, y baxar á demostraros este bien, todo nuestro, en la esperanza, ó facilidad que tenemos de conseguirlo: no; porque sé que hablo con Auditorio católico, para quien está preparada aquella patria de refrigerio: sé que están abiertas de par en par sus puertas en las cinco llagas de mi dulcísimo Jesus crucificado: sé que la inocencia, los sacramentos, las penitencias, las limosnas, vuestra piedad en suma, y vuestras virtudes, al cielo os conducen. Sé todo esto; pero sobre esto no llamo vuestra atencion cuidadosa. Al cielo, al cielo; porque aunque expresé ya, cómo el alma posee á su Dios, no por eso dixe cosa alguna de aquello que entiendo, quando digo que la bienaventuranza es un bien todo nuestro.

Para que yo pueda explicarme, tened presente, que la multitud de los electos se une en el cielo, donde todos ven á Dios, todos lo aman, todos lo gozan. Con todo eso, no es en todos igual la bienaventuranza; porque, dándose como premio y corona, se da á proporcion de los méritos. Así lo insinuó mi dulcísimo Jesus, quando dixo: *In Domo Patris mei mansiones multæ sunt* (1). Esto supuesto, quando no hubiese que añadir otra cosa, parece se deberia decir, que la bienaventuranza es un bien, del qual á todos los Santos toca alguna cosa; no que es un bien todo nuestro. Mas no es así: la bienaventuranza es un bien, que participado no se disminuye; todo es de todos, y todo de cada uno. Me explicaré con un exemplo: Muchos miran al sol, quando en medio del dia resplan-

de-

(1) Joan. cap. XIV. v. 2.

dece. Pregunto: por diversa que sea la disposicion de tantos ojos, en unos mas debil, en otros mas fuerte, en otros mas perspicaz, ¿dexa por eso el sol todo de ser entero objeto de cada uno? Mas claro: Yo hablo (esta similitud es del gran Padre de la Iglesia San Agustin): yo hablo, pero vosotros no distribuis entre vosotros mismos ni repartis mis sílabas, mis palabras, ni mi discurso: todos oís todo quanto yo hablo; todo lo oye cada uno de vosotros: *Totum audit unus, totum audiunt duo, totum audiunt plures.* Así aquel Dios, que es objeto beatífico de todos los Santos en el Cielo, es todo de todos, todo de cada uno, y será todo nuestro, porque al difundirse y comunicarse, no se disminuye; siendo un bien, que basta para saciar, igualmente que á un alma sola, no digo á las almas electas, no á las criadas, sino es á toda la multitud innumerable de almas posibles: *Pariter ab omnibus*, prosigue el gran Padre de la Iglesia San Agustin: *Pariter ab omnibus, totum à singulis regnum Dei possidetur. Crescente possessorum numero, non minuitur, quia non dividitur. Unicuique integrum est, quod concorditer possidetur à multis.* Gózenlo, pues, otros muchos tanto, y aun mas de lo que yo lo gozaré; que siempre lo gozaré como un bien todo mio, porque gozaré tambien aquel *mas*, que gozarán los otros.

Si á Dios se goza, porque con verlo y amarlo se posee, es necesario confesar, ser tan puro el amor, quanto perfecta y clara la vision; y consiguientemente este amor será con propiedad aquel amor de *amicitia*, que no puede explicarse con otros términos, que aquellos, aunque familiares, mas significativos de lo que parece, y son el querer bien á quien se ama, sea con voluntad de eficacia operativa, que produce el bien en el objeto amado; sea con voluntad de complacencia, que encontrando el bien producido, se deleita. Luego amando á Dios con este amor, no solo

nos

nos regocijaremos de que tenga aquellas perfecciones, que veremos y amaremos en él ; sino es que, viendo en la mayor gloria de otros Santos, que hay criaturas que conocen mejor, y aman mas que nosotros aquel bien infinito, nos gozaremos de que Dios sea en sí un bien mayor de lo que á nosotros se nos revela: bendeciremos aquella gloria accidental, que Dios recibe de la mayor bienaventuranza de otros Santos; y regocijándonos con sincerísimo afecto de complacencia del bien de Dios, nos alegraremos de que otras criaturas le rindan mejor que nosotros, aquel amor que se merece. Y gozando en Dios este nuevo bien de los Angeles y de los Santos, gozaremos (permitidme que así lo diga) reproducido y multiplicado el objeto de nuestro amor y de nuestro gozo, que será Dios; y encontrando esta quasi multiplicacion del objeto beatífico unida en Dios, que es el centro de todos aquellos amores y júbilos, amándolo, porque lo conoceremos amabilísimo; y amándolo, porque otros lo conocerán y amarán como un bien mayor de lo que nosotros conoceremos, vendrá á ser todo nuestro aquel verdadero bien, que es en sí la bienaventuranza. Y sabiendo que Dios es siempre un bien infinitamente mas inteligible y amable, de lo que será amado y conocido por la multitud de Angeles y Santos, nos regocijaremos de que sea un bien incomprehensible á todo el paraíso, y comprehensible solamente á sí mismo.

Mostradme enbuenhora un David llevado en triunfo en medio de los cánticos de las doncellitas Hebreas, despues de haber merecido estos elogios con la victoria contra el Gigante: mostradme un Mardoqueo, aplaudido por haber salvado la vida á un Rey poderoso: mostradme un Alexandro, un Cesar, coronados de laureles, despues de haber vencido á sus enemigos: que el gozo de estos, y de infinitos que podria referiros, es vano, frio, seco, un nada en comparacion del go-

gozo de poseer, como cosa propia, el paraíso celestial.

¡Oh patria bienaventurada! ¡Oh bien sumo! tú eres un bien todo verdadero, no solo porque eres sustancial en tí mismo, quanto es el mismo Dios, hecho bien de toda nuestra alma; sino es porque eres esento de todo mal, y porque eres universal y eterno! ¡Oh verdadero bien, todo mio, no solo porque participado no te disminuyes, sino es porque eres poseido con un amor perfectísimo, y con un derecho sumamente noble y eterno! ¡Ah! ¡*Quando, quando veniam, et apparebo ante faciem Domini* (1)!

Mas ¡que es lo que digo! *Ante faciem Domini*, ¿Ante la cara de Dios? ¡Ah traidores pensamientos mios! ¡Ah, que he vilipendiado mi ministerio! Si la cara de Dios, intuitivamente vista, es el celestial paraíso, la bienaventuranza no es lo que yo he procurado describiros; antes por esto apunto, que yo lo he descrito, no es lo que yo he referido, el paraíso: creedme esta protesta hecha con el gran Padre de la Iglesia San Agustin: *Non potest aliquid de Deo dignè dici, quod ideo jam indignum est, quia potuit dici.* El haber hablado de la bienaventuranza, es propiamente no haber hablado; porque de este gran bien no sabemos mas de que será un bien todo verdadero, y un bien todo nuestro; de tal modo, que: *Nec oculus vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit* (2).

(1) Psalm. XLI. v. 3. (2) Isai. cap. LXIV. v. 4; et I. Cor. cap. II. v. 9.

SER-

SERMON II.

SOBRE LA OBLIGACION DE AMAR á los enemigos, predicado en la festividad de las cinco Llagas del Salvador crucificado, que se celebra en México la feria 6. de la primera semana de Quaresma, año 1774 *.

Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros.
Matth. cap. V. v. 44.

¡Qué divina, amabilísimo Dios mio, qué admirable, qué grande es la religion cristiana, cuyas leyes son por una parte tan justas, y por otra tan superiores á todas las que establecieron los Legisladores mas sabios del universo! No puedo negar que hubo algunos filósofos gentiles, que enseñaron ser flaqueza y debilidad de espíritu el resentimiento de las injurias; y por el contrario, magnanimidad y honor el despreciarlas. Mas estas máxîmas, aunque buenas y juiciosas en sí mismas, no tenian otro objeto sino el propio interes, ni otro principio que la vanidad. Eran máximas inútiles en la práctica; porque, no cortando la raiz de los ódios y enemistades, no podian impedir sus funestos y crueles efectos. En una palabra: como estas máxîmas eran puramente políticas, no pedian que se amase á los enemigos; y por consiguiente dexaban siempre una herida en el corazon humano, y un resentimiento oculto, de donde tarde ó temprano nacian las mismas venganzas que condenaban.

* Siendo ya nuestro Exmo. Autor Arzobispo de México: y es un Sermon completísimo, y que hizo conocido fruto.

Las leyes establecidas por Dios para el gobierno de su antiguo Pueblo, aunque tan santas como su autor, tampoco manifestaron la obligacion de amar á los enemigos; y solo hicieron ver algun vislumbre en el precepto general de amar al próximo. No quiso el Señor aventurar la observancia de este precepto, imponiéndolo á aquel Pueblo grosero y desobediente: solo previno los excesos del ódio y la venganza, fixándoles límites con penas severas. No porque aprobase, dice San Agustin, los vivos ímpetus de esta pasion; sino porque se contentó por entonces con impedir sus excesos, estragos y crueldades.

¡Pueblo cristiano! Nosotros solos, nosotros somos el feliz pueblo, á quien nuestro dulcísimo Redentor Jesus, clavado en una cruz, quiso hacernos capaces, por medio de sus llagas, tormentos y afrentas, de observar con su gracia y su exemplo una ley tan santa. Nosotros solos somos el pueblo fundado y radicado en la caridad, que es el carácter distintivo y la esencia de nuestra religion. A nosotros, pues, á nosotros nos dice el Salvador llagado y sediento de amor: *Sitio* (1). Yo os he amado hasta el extremo en que me veis, hecho víctima, varon de dolores, crucificado, derramando mi preciosa sangre, todo caridad, y sediento de amor: *Sitio*. Oid pues mi voz; imitad mi exemplo: Yo os lo digo; amad á vuestros enemigos: *Ego autem dico vobis*: *Diligite inimicos vestros*. ¿Que recompensa merecereis, si, semejantes á los paganos, solo amais á vuestros amigos, y solo haceis bien á vuestros bienhechores? *Nonnè et ethnici hoc faciunt*? La verdadera grandeza de espíritu, y la caridad sólida consiste en perdonar las injurias, y amar á los enemigos; y así no habrá coronas en el cielo, sino para los corazones generosos, capa-

(1) Joan. cap. XIX. v. 28.

paces de este perdon heroyco, y sedientos de este amor: *Sitio. Diligite inimicos vestros.*

Mas ¡oh dolor! una ley tan santa, y que distingue y honra tanto á la religion cristiana, apenas encuentra quien la obedezca: casi todos la desaprobamos en lo íntimo de nuestro corazon, tachándola de dura, porque miramos á los enemigos como indignos de nuestro amor; la juzgamos perniciosa á nuestros intereses, nuestro honor y nuestro reposo; finalmente solemos colocarla entre las leyes de supererogacion, que solo son de consejo, y no de precepto. Unos dicen: perdonar al enemigo es muy duro y repugnante á la naturaleza: otros disputan por lo menos la obligacion de amarlo y servirlo, como accesoria para cumplir con perfeccion el precepto; y se imaginan no haber hecho poco, si no lo han ultrajado y perseguido.

Mas no, no es este el espíritu de nuestro Redentor Jesus; pues nos manda observar precisamente esta ley, y con su infinita sabiduría previó y dió solucion á todas nuestras excusas y repugnancias. En una palabra: el Salvador no solo nos enseñó estas admirables máxîmas: *Diligite inimicos*; *benefacite his, qui oderunt vos*: sino que despues, para facilitar su observancia, clavado en la cruz, llagado, amoroso, y sediento de nuestro remedio y nuestra salvacion: *Sitio*; se nos propone como legislador, como modelo, y como premio del amor heroyco que nos manda tener á nuestros enemigos: *Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros.* Ved ya, amados hijos mios, propuesto el asunto de un discurso, que pide toda vuestra atencion.

A vos pues, Señor crucificado, que por vuestras cinco llagas estais derramando con vuestra preciosísima sangre torrentes de misericordias: á vos, que en la caridad habeis establecido el amable carácter de la

verdadera religion: á vos os toca, dulcísimo Jesus mio, mover y penetrar los corazones, para que queden impresas en ellos mis reflexîones, y la fuerza de vuestro precepto. ¡Quantos, Señor, se hallan aquí, que no han venido á oirme con ánimo de desarraygar su ódio implacable! ¡Quantos, que no escrupulizan sobre la fria indiferencia con que miran á los que les han hecho la menor injuria! ¡Que triunfo para vos, Señor, y qué consuelo para mí, si yo lograse unir los corazones de este numeroso Rebaño que habeis confiado á mi direccion y cuidado pastoral, para que todos se amasen como vos mandais! *Diligite inimicos vestros.* Oid mis ruegos, pues los dirijo por medio de la Madre del amor puro, del amor perfecto, y mediadora eficaz para la reconciliacion de los pecadores: *Ave gratiâ plena.*

Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros.
Matth. cap. V.

Dios manda expresamente, que amemos á nuestros enemigos. No hay medio, amados hijos mios; ó hemos de negar el Evangelio, ó confesar que Dios lo manda: *Diligite inimicos vestros.* ¿Qué podeis replicar á un precepto tan claro y terminante? ¿Que la injuria fué grande, y está todavía muy fresca? ¿Qué importa, si Dios lo manda? *Diligite.* ¿Que el enemigo no lo merece, y os dá nuevos motivos para aborrecerlo? ¿Que el mundo lo juzgará vileza, falta de espíritu, y poco honor? ¿Que para esto se necesita vencer una repugnancia tan grande, que el corazon seria capaz de rebentar en el pecho? ¿Qué importa, si Dios lo quiere? *Diligite.* Aunque la sutil metafisica de vuestro ódio invente otras excusas y réplicas mas fuertes, las rebatiré todas fácilmente con esto solo: Dios lo manda, Dios lo quiere, un Dios-hombre,

bre, clavado en la Cruz, y sediento de amor por nuestra redencion y salud, nos lo persuade con su exemplo, y se nos propone por premio de este amor heroyco: *Sitio. Diligite inimicos vestros, ut sitis filii Patris vestri, qui in cœlis est.*

¿Tendreis por ventura, amados hijos mios, el corazon endurecido de un Faraon, para responder con orgullo al precepto de Dios: *Quis est Dominus, ut audiam vocem ejus* (1)? ¿Quién es Dios, para que yo obedezca sus mandatos? ¿*Quis est Dominus*? No cabe entre vosotros tan horrible atrevimiento; ni puedo no solo persuadírmelo, pero ni aun imaginarlo. Mas aun quando alguno de vosotros lo tuviera, yo le responderia, que este Dios, á mas de sus inefables atributos, es el Señor del universo, de quien hemos recibido quanto tenemos, y de su mano liberal nos ha de venir quanto tuviésemos en lo futuro: esto basta para que pueda mandarnos justamente, que amemos á nuestros enemigos. La razon es clara: las injurias y males que un enemigo cruel puede hacernos, solo pueden herirnos en la hacienda, en la vida, ó el honor; porque solo estos bienes estan sujetos al insulto de los hombres. Ahora, pues: asi como Dios nos ha concedido á su arbitrio estos bienes, mas ó menos abundantes, así tambien puede libremente quitárnoslos quando quisiere, y por los medios que fueren de su agrado; consiguientemente, mandándonos amar á nuestros enemigos, nos manda, dice San Agustin, que miremos su audacia y su malignidad, como un instrumento de que Dios se ha valido para hacernos sufrir aquella pérdida, aquel daño, dolor, descrédito, ó afrenta: *Illum*, dice el Santo Doctor, *illum assumit ad ministerium, ut me erudiat ad patrimonium.*

Sien-

(1) Exod. cap. V. v. 2.

Siendo, pues, nuestros enemigos instrumentos del Señor para exercitar nuestra paciencia, y labrarnos una corona eterna, ¿por qué los hemos de aborrecer, ni perseguir? ¿Cómo no nos irritamos, ni perseguimos al granizo, á las inundaciones de los rios, á los yelos, ni á los vientos australes, quando nos destruyen los campos en la flor de nuestras esperanzas? ¿Por qué no dirigimos nuestra cólera contra los mares, quando alterados, y con borrascas deshechas hacen naufragar nuestras naves, y que nuestra Nacion pierda muchos tesoros, y muchas vidas? Deberíamos hacerlo, supuesto que tenemos corazones de fieras, llenos de ira y veneno contra quien nos perjudica y ofende. Mas ¿quién se ha imaginado jamas, que el granizo, las inundaciones, los yelos, los vientos, ni el mar le hayan perdido el respeto? Nadie: antes bien, confesamos que el Señor se ha valido de estos instrumentos para castigarnos. ¿Por qué, pues, quando se vale de los hombres á este fin, os olvidais de Dios, y como perros rabiosos roeis la piedra, sin atender al brazo soberano que la arrojó?

Sé muy bien, que la pasion del ódio, pensativa, cavilosa, y profunda os inspirará me respondais á esta reflexîon tan fuerte y convincente, que hay gran difecia entre las causas naturales, y las causas libres y voluntarias. No nos quejamos, me direis, del granizo, del yelo, del viento, ni del mar, porque no está en su arbitrio el hacernos, ó no hacernos daño; ni el hacer bien á unos, y mal á otros. Y por el contrario, nos quejamos justamente de los hombres que nos ofenden; porque en estos es mala voluntad, lo que en las causas naturales es pura necesidad.

Confieso, que esta réplica es fuerte y oportuna. Mas no discurria como vosotros el Santo Job; y con su doctrina y exemplo pienso convenceros. Vinieron los Sabeos; le mataron sus pastores, y robaron sus ga-

ganados. Vinieron los Caldeos ; talaron sus haciendas, y se llevaron todos sus bueyes y camellos. Se incendiaron sus mieses , y se abrasaron sus posesiones. Un uracán derribó sus casas ; y todos sus hijos quedaron sepultados en las ruinas. Estas funestas noticias llegan sucesivamente al Santo Job ; y á todas responde : Bendito sea el Señor ; todo ha sido conforme á su agrado : *Sicut Domino placuit , ita factum est : sit nomen Domini benedictum* (1). Si hubiera pensado como vosotros, hubiera dicho que el viento y el fuego eran instrumentos de Dios ; y sufria por esto con conformidad y paciencia aquella desgracia. Mas por lo que toca á los Caldeos y Sabeos , hubiera clamado , que eran ladrones , gente indigna , y cruel ; proponiendo vengarse , haciéndoles todo el mal posible , ó por lo menos desearlo ; tener presente la injuria ; y arbitrar modos y medios para proporcionar ocasion y tiempo oportuno. Mas no , amados hijos mios , no : antes bien con igual resignacion y paciencia repite : *Sicut Domino placuit , ita factum est.*

¡Ay de mí! ¡Qué ingratitud! ¡Qué ceguedad! Si abrierais los ojos de la fe ; si considerarais las promesas hechas en el bautismo , y las obligaciones de todo verdadero cristiano , conoceríais , mejor que Job, que el sufrimiento de las injurias , de qualquiera parte que nos vengan , es siempre efecto de una Providencia amabilísima , é incomprehensible : su primer principio es la voluntad de Dios ; y su fin nuestra salud eterna : conoceríais, mejor que David , que Dios permite los insultos de algun atrevido Semeí , para haceros expiar vuestras culpas : conoceríais , mejor que Susana , que Dios permite padezca vuestro honor sensibles golpes por la lengua de aquel osado murmurador , para que , sufriéndolos con humildad, llegue despues

(1) Job. cap. I. v. 21.

pues el dia en que brille mas vuestra inocencia: conoceríais, mejor que el Patriarca Josef, que Dios por sus altos juicios permite á veces, que nuestros mismos hermanos y parientes cercanos nos abandonen y nos persigan, para elevarnos despues al colmo de unas felicidades que no imaginábamos: conoceríais, como los primeros Cristianos, que los que nos persiguen y maltratan injustamente, nos dan ocasion para merecer infinito; y que aun quando ellos logren su intento y los aplausos del mundo, nosotros logramos con el sufrimiento los aplausos de los Angeles y Santos: en una palabra, si conociérais y pensárais bien estas verdades, os hallaríais dispuestos, á imitacion de un San Esteban Protomartir, para bendecir y adorar, antes que maldecir y detestar las manos armadas, para abriros con su crueldad y sus golpes las puertas de la bienaventuranza: *Nesciebat*, dice San Agustin, *nesciebat iis irasci, per quos sibi videbat regni cœlestis aulam aperiri.*

Quizá me direis, amados hijos mios, que estas reflexîones, con que procuro penetrar vuestros corazones, os moverian sin duda alguna á amar á vuestros enemigos, si no vierais que ellos obran con la única idea de ofenderos: si no supierais que tienen una voluntad tan depravada, una lengua tan maligna, y un corazon tan perverso, que se valdrán seguramente de vuestro sufrimiento, para multiplicaros impunemente las injurias, y los males. Mas siendo esto así, como lo es en la realidad, me reconvendreis, que me fatigo en vano; pues no es posible amar al objeto mas digno de vuestro ódio: á un ingrato, colmado de favores, de los quales abusa: á un pérfido, que se vale de vuestra confianza para perderos: á un envidioso, que procura elevarse sobre vuestras ruinas: á un bárbaro, que, por pasar plaza de chistoso, no dexa vida agena que no roa; ni per-

so-

sona que se escape de la sutileza de su sátira y chanzas picantes. ¡Ah, exclamais heridos; no, no puede ser: ellos son dignos de nuestro aborrecimiento, y sentimos en el corazon y en las entrañas una repugnancia invencible!

Confieso que una persona de ese carácter es un monstruo de naturaleza, que causa horror; y que á cada paso se encuentran tales monstruos: con todo, son, á pesar de sus defectos, almas redimidas con la preciosa sangre que el Salvador derramó por sus sagradas llagas; y exclamó en la cruz, sediento de su salvacion: *Sitio.* Son objeto de sus misericordias, y fruto de sus sudores, trabajos y afrentas: son almas, por las quales el Señor, no contento con haber dado su vida para redimirlas, les dá tambien su cuerpo y sangre para alimentarlas. Son hombres que tienen derecho al reyno de los cielos; porque, aunque pecadores, todavía están unidos á nuestro dulcísimo Redentor Jesus con el lazo estrecho de la Fe; son miembros de su Iglesia, y quizá se convertirán prontamente: en fin, Dios los sufre, los llama, y los protege con las luces de su gracia, excitándolos á contricion y arrepentimiento: en una palabra: son hombres que merecen mas nuestra compasion, que nuestro aborrecimiento; y el Salvador nos lo persuade con su exemplo; y como Legislador supremo nos manda y ordena que los amemos: *Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros.*

Con estas consideraciones tan fuertes y eficaces, confio, amados hijos mios, haber convencido vuestro entendimiento, y desarmado á los vengativos, para que se contengan, y repriman los vivos ímpetus de esta pasion. Pero la lástima es, que las disposiciones mas peligrosas para nuestra salvacion no son aquellas en que la cólera nos domina. El mayor peligro está en la fria indiferencia que reyna en muchos corazones:

el escollo mayor consiste en que, calmada la ira, quedais con una especie de letargo, sin pensar en una cosa tan importante; y pasais años y mas años sin reconocer que no amais á vuestros enemigos: os contentais con no perseguirlos: soleis decir, que no conservais rencor alguno: que habeis sacrificado á Dios vuestros resentimientos, y le renovais todos los dias este sacrificio. ¿Quién no creerá que estas son unas bellísimas disposiciones interiores? Mas yo veo, que los mismos, que os gloriais de esta indiferencia, os inmutais quando encontrais á tal sugeto: lo evitais siempre que podeis; y sentis repugnancia en hablarle, servirle, y tratarle con verdadero cariño. Esto, soleis decir, no pertenece á la obligacion del precepto, sino á la perfeccion del consejo evangélico; y teneis por cosa de poca monta esa fria indiferencia, y aun por preciso ese retiro y prudente conducta.

¡Oh abuso! ¡Oh error! ¡Oh ilusion y engaño de nuestro amor propio! Amar á los enemigos es precepto claro y terminante, no consejo evangélico: *Diligite.* Precepto intimado á todo cristiano: *Diligite.* Precepto establecido, sostenido y confirmado por el Salvador, clavado en una cruz, con el exemplo mas fuerte y mas tierno de derramar su sangre por sus cinco llagas, clamando haberse ya cumplido todas las profecías, y hallarse sediento de amor: *Sciens Jesus, quia omnia consummata sunt..., dixit: Sitio. Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros.*

Sé muy bien, que muchos habreis leido autores y libros, que enseñan no ser este precepto tan árduo, como se creía en otro tiempo; porque tiene, como las demas leyes divinas, sus obligaciones esenciales y otras cosas, únicamente para la mayor perfeccion, que solo es de consejo el practicarlas: consiguientemente, lo esencial es no vengarse, no aborrecer, ni desear mal á nadie. Mas el servir, obligar,

y

y amar de corazon á los que nos desayran, nos desobligan, nos aborrecen, y nos persiguen, es puramente accesorio para la mayor perfeccion. ¡Oh santo Dios! Contra estas doctrinas y máxîmas relajadas, ¿qué podré yo alegar, que sea capaz de confundirlas y sepultarlas? Solo vuestra voz, dulcísimo Jesus mio, vuestro exemplo y vuestras promesas. Vos, Señor, sois el que clamais y decis al Rebaño que me teneis encomendado, y á estos mis hijos, que yo estoy instruyendo: Vos sois el que les mandais amar á sus enemigos: *Diligite inimicos vestros.* Vos se lo mandais para su bien y su felicidad; porque este es el medio seguro para que logren el premio incomparable de ser hijos del Padre celestial, que ilumina con el sol á los buenos y los malos, y beneficia con las lluvias á los justos y los pecadores: *Diligite inimicos vestros...*, *ut sitis filii Patris vestri*, *qui in cœlis est*, *qui oriri facit solem suum super bonos*, *et malos*, *et pluit super justos*, *et injustos.*

Mirad atentamente, amados hijos mios, la hermosura del sol, quando esparciendo el raudal de sus luces nos ilumina y alegra, ahuyentando la obscuridad de las sombras; fecundando los campos de sazonados frutos; esmaltando los jardines con tan admirable variedad de flores; poblando los bosques y selvas de plantas y árboles frondosos, de pastos y hierbas aromáticas; enriqueciendo los minerales de plata, oro, y piedras muy preciosas; influyendo con su virtud natural sobre tan prodigiosa multitud de especies de animales, aves y peces; fomentándolos con su calor, para darles movimiento, y propagarlos; y todo esto con medidas tan propias, con leyes tan justas, y con una influencia tan constante. Considerad bien esto, y decidme: ¿Quién se imaginaría, que habia en este mundo enemigos de Dios, que crió el sol, le dió tanta virtud, y dispuso fuesen todas sus bellas produc-

ciones para nuestro provecho? ¿Quién creería, que hay enemigos de Dios entre los hombres, quando les concede lluvias tan oportunas, ayres tan fluidos y templados para la respiracion, tierras tan deliciosas, fecundas y abundantes; finalmente, tanta variedad de animales para su servicio, su recreo y su sustento? Todos estos son beneficios comunes, que Dios prepara y dispensa á los hombres, sin distincion de amigos y enemigos: son bienes que concede á sus amigos, que son los justos, y á sus enemigos los pecadores; y quiere que imitemos su exemplo: consiguientemente vuestras buenas obras, y acciones heroycas y virtuosas deben difundirse sobre los próximos, como si entre estos no tuvieseis enemigo alguno. De los actos de caridad, de política y urbanidad, que usais y exerceis comunmente con todos, no debe ser excluido quien os hubiere ofendido. Debeis hablarle, y tratarlo, igualmente que á los demas de la esfera, estado y condicion en que se hallare constituido. Esto es puntualmente lo que nos indica nuestro dulcísimo Redentor Jesus, proponiéndonos el exemplo del sol, al intimarnos este precepto: *Diligite inimicos vestros, ut sitis filii Patris vestri, qui in cœlis est, qui oriri facit solem suum super bonos, et malos, et pluit super justos, et injustos.*

Sé muy bien, amados hijos mios, que no teneis siempre oportunidad de usar estas acciones de benevolencia con vuestros enemigos; mas aun quando os dividiesen los mares y los montes, estais obligados, en sentir del Angélico Doctor, á tener esta benevolencia *in præparatione animi*: esto es, debeis tener vuestro corazon dispuesto para hacerlo, siempre que la ocasion se os presente.

Y para esta preparacion de vuestra voluntad no debeis pretender, que preceda la satisfaccion de la ofensa: el agravio y la injuria debieron encontraros con

es-

esta buena voluntad, y dexarla serena é inmutable, refrenando y calmando los ímpetus primeros de la ira y la cólera. ¡Desdichados de nosotros, amabilísimo Dios mio, si vuestra benigna misericordia esperase nuestras disposiciones, para favorecernos y protegernos! A los vengativos ignorantes, y que se precian de saber decidir sobre puntillos de honor mundano, les parece, que vos, Señor, pretendeis tambien satisfacciones para perdonarnos. Es verdad, que quereis nuestro arrepentimiento, humildad, y confesion de los pecados: mas toda esta satisfaccion, que podemos daros, nos viene de vos, y es gracia y beneficio vuestro. Vos, como Padre de todo consuelo y misericordia, sois el que os dignais de prevenirnos, y baxar el primero hasta el fondo de nuestro corazon corrompido; llamais á sus puertas con continuas aldavadas; nos despertais de nuestro mortal letargo; nos moveis y atraheis con vuestra gracia excitante, á fin de que nosotros nos dispongamos, para que nos comuniqueis y nos difundais la gracia santificante: sin esta anticipacion de nuestro Dios, seríamos incapaces de hacerlo; porque para esto, amados hijos mios, no bastan los esfuerzos puramente naturales.

Mas ¡oh adorable misericordia! ¡Los hombres mas perversos y perdidos pueden engrandecer su fortuna, imitando vuestro tierno amor! En esto solo consiste toda la semejanza, que podemos copiar en nosotros mismos de tan buen Padre. Todas las demas perfecciones de Dios son superiores á nuestros mayores esfuerzos: No podemos imitar su omnipotencia, ni su sabiduría; no podemos parecérnosle en ser luz inmensa, santidad esencial, verdad eterna, vida, belleza, espíritu purísimo, dulzura y consuelo sumo; pero amando á nuestros enemigos, podemos imitar aquella adorable misericordia, con que nos ama, siendo indignos, y nos busca, siendo pecadores; nos llama, nos ayu-

ayuda, se sacrifica por nosotros; y en una palabra: derramando por sus cinco llagas su preciosísima sangre, satisface por los mismos ultrages con que lo hemos agraviado.

¡Vengativos, ciegos y locos! ¡Vosotros que pensais amais á los enemigos, solo con no perseguirlos! ¡Espíritus delicados, que de qualquier friolera os ofendeis, y os quedais en una fria indiferencia, que jamas producirá accion alguna ventajosa ni útil para los que vuestra imaginacion se figura enemigos! ¡Rencorosos, que no quereis borrar jamas la memoria de las ofensas, ni conceder la paz, sino con condiciones altivas é insoportables! A todos y á cada uno os hago presente con el gran Padre San Agustin: *Vide, si vindicari vis; vide pendentem, audi precantem.* Mirad atentamente á nuestro dulcísimo Redentor Jesus crucificado. ¿Por quién ha sufrido tantos dolores y llagas? ¿Por quién ha dado su vida? ¿Por quién ha derramado toda su sangre preciosa? ¿Para quién ha dexado sus méritos infinitos, y la remision de los pecados en los Sacramentos? Si su cruz, sus afrentas, sus llagas, su muerte, y su sangre no ha sido derramada por los vengativos, ni por los que miran á sus enemigos, por lo menos, con una fria indiferencia: Si semejantes personas nada esperan de los méritos de un Dios crucificado, de sus llagas, ni sus sacramentos; vénguense enhorabuena, y arreglen su conducta segun las máxîmas del mundo, su soberbia, su rencor, y sus pasiones. Mas si mi dulce Jesus fué, amados hijos mios, clavado por vosotros en la cruz: si derramó su sangre, para apagar las llamas del infierno, que era vuestro destino: si con su muerte os libró de la muerte eterna: si esperais salvaros por medio de sus méritos y sacramentos: decidme ahora, ¿con qué súplicas, con qué satisfacciones lo habeis obligado á que os amase, y os amase tanto? Referídmelas, alegádmelas

las, mientras que yo exclamo, y me glorío con el Apostol: *Cùm adhuc peccatores essemus, Christus pro nobis mortuus est* (1). Eramos pecadores, enemigos suyos, y por culpa nuestra: con todo, nos amó, y quiso morir por nosotros: por todos, sin excluir ninguno, hasta por los mismos verdugos, que lo crucificaban, befaban y escarnecian; y no solo muere, sino que pide á su eterno Padre muy particularmente por estos: *Pater, dimitte illis*: Los excusa, y se interesa por ellos: *Nesciunt quid faciunt.*

¡Oh corazones empedernidos! ¡Oh almas frias é indiferentes! ¿Me alegaréis todavia, que no quereis amar á vuestros enemigos, porque no lo merecen, porque no se humillan, no lo suplican, ni se sujetan á quanto se le antoja á la soberbia implacable de vuestro amor propio? Si acaso me lo respondeis, amados hijos mios; si permaneceis todavia obstinados, yo no desisto de persuadiros, y continúo con el gran Padre San Agustin: *Vide, vide pendentem, audi precantem.* Ya habeis visto el exemplo del Salvador crucificado. Oid ahora atentamente sus ruegos y súplicas amorosas: *Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros.*

Yo, que soy vuestro Redentor y vuestro Dios; que tengo el supremo dominio en los cielos y en la tierra: que, enviado de mi eterno Padre, descendí y me hice hombre por salvaros, y daros la ley de gracia: Yo os mando, que ameis á vuestros enemigos: *Diligite.* Yo, verdadero Dios y hombre, clavado en una cruz, y abierto mi pecho con una lanza, sacrificando mi vida por vosotros; os pido, que ameis á vuestros enemigos, por el precio de mi sangre: *Diligite.* Yo, bienhechor universal, no os pido por tantos y tan inestimables beneficios otra correspondencia, sino este amor heroyco: *Diligite.* Yo, que deseo mas que vo-

(1) Ad Rom. cap. V. vv. 8. 9.

vosotros mismos, vuestra salvacion, y soy vuestro Mediador omnipotente, os pido que venzais, por amor de mí, esa aversion y esa repugnancia: *Diligite.* Yo en fin, que soy vuestro Padre, y el mas tierno y amoroso de todos los padres, os ruego, os insto, y os suplico encarecidamente, concedais este amor á mis hijos, y vuestros hermanos: *Diligite.* ¿Puede haber corazon tan duro, tan obstinado, tan indiferente, y tan frio, que no se rinda á unas súplicas tan tiernas y amorosas de un Dios-hombre, llagado y crucificado? *Diligite inimicos vestros.*

Contemplo vuestro interior, amados hijos mios, agitado con una gran lucha de afectos encontrados. Mi discurso os mueve y os convence; y vuestro amor propio se resiste y os detiene. ¡Es cosa muy dura, replica, este amar á quien nos aborrece; hacer bien á quien nos ultraja; y favorecer á quien nos persigue y no pierde jamas la ocasion de hacernos daño! Es verdad: la réplica es fuerte y urgente; y yo lo conozco y lo confieso con el gran Padre San Agustin: *Dura jussit, sed magna promisit.* Este precepto es duro, durísimo, atendida la aversion y repugnancia natural de nuestros corazones á las injurias y males; pero es dulce, suave y delicioso, atendiendo al derecho infalible, que con él adquirimos, para lograr la qualidad honrosa de hijos de nuestro Padre celestial, y la eterna posesion de nuestro Dios y Señor: *Diligite...*, *ut sitis filii Patris vestri, qui in cœlis est*: Y el Apostol añade: *Si filii, et hæredes* (1).

Tratándose, pues, de conseguir por medio de este amor la eterna posesion de un Dios infinito en sí mismo, infinito en todas sus perfecciones inmutables, único bien verdadero, gozo inalterable, paz suavísima, y beatísima tranquilidad de nuestras almas; ¿será razon,

(1) Rom. cap. VIII. v. 17.

zon, amados hijos mios, que alterqueis sobre el precio, y andeis escaseando las condiciones? ¿Qué importa, que el amar á nuestros enemigos sea muy dificil, muy repugnante y muy duro, si este amor es heroyco, digno de corazones magnánimos; y nos asegura un premio eterno? *Dura jussit, sed magna promisit.*

¡Oh amable seguridad! ¡Oh tranquilidad inefable! Nosotros la hemos perdido; y el remordimiento de nuestros pecados no nos permite gozar la paz suavísima de las almas inocentes. ¡Sabemos que nuestras culpas son graves; y no sabemos si nos han sido perdonadas! ¡Sabemos, que hemos perdido la gracia del bautismo; pero no sabemos si hemos obtenido, ni si obtendremos jamas la gracia de una verdadera penitencia! ¡Nuestra conciencia nos dice, que hemos merecido el infierno; pero no puede decirnos, que mereceremos el cielo! ¡Tal es nuestra triste suerte en esta vida, y tal será nuestra incertidumbre hasta la muerte! En este deplorable estado, inquietos entre el temor y la esperanza, ¿qué no daríais, amados hijos mios, por aseguraros, en el modo posible, de las misericordias de nuestro Dios?

Mas ¿dónde hallareis esta amable y felicísima seguridad? ¿En vuestras buenas obras? ¿En los trabajos, y los servicios que hubiéreis hecho al Señor? ¿En los favores con que su Divina Magestad os habrá consolado? No, no: yo no encuentro en todo esto tan amable seguridad. El Apóstol, Vaso de eleccion, Doctor de las gentes, y favorecido con admirables raptos, despues de haber sido elevado hasta el tercer cielo; despues de haber convertido innumerables almas, y fundado una prodigiosa multitud de Iglesias, dudaba todavía, si era digno de amor, ó de odio: *Nihil mihi conscius sum; sed non in hoc justificatus sum* (1).

(1) I. Cor. cap. IV. v. 4.

¿Cómo, pues, encontrarémos consuelo en tanta incertidumbre y congojas? ¿Dónde hallarémos alguna seguridad de habernos Dios perdonado nuestras culpas, y concedido de nuevo su gracia y su amistad? ¡Ay de mí! Yo no la encuentro, si no la busco en el fondo de mi corazon, porque no la hay; ó si hay alguna, solo se halla en el perdon de las injurias, y amor á nuestros enemigos. Esta verdad, amados hijos mios, la deduzco de estas palabras terminantes del Salvador: "Perdonad, y sereis perdonados; amad, y "sereis amados; pues mi Padre celestial os tratará del "mismo modo, que vosotros hubiéreis tratado á vues-"tros enemigos": *Dimittite, et dimittemini: sic faciet Pater meus; sic faciet* (1).

¡Ah! Si yo supiera quál de vosotros es el que se halla mas ultrajado y ofendido, correría gustoso para arrojarme á sus pies, y le diria, bañado en lágrimas: ¡Dichoso eres, pues tienes en tu mano tu predestinacion! Perdona; ama de corazon á ese enemigo implacable; persevera en ese heroyco amor: y es de fe, que te salvas. Es tan cierto, que serás hijo de Dios por la gracia, quanto es infalible el Evangelio; porque, como enseña San Agustin, el amor de los enemigos está unido y enlazado tan estrechamente con el amor de Dios, que es imposible se halle el uno sin el otro: *Unum sine alio inveniri, impossibile est.*

¡Almas timoratas y virtuosas, que os llenais de afliccion, y os atormentais quando en vuestras oraciones y buenas obras no sentís alguna chispa del fuego divino, que abrasaba á los Santos! ¡Almas generosas y caritativas, no os desconsoleis, ni lleneis de abatimiento y tristeza: sin duda alguna amais á vuestro Dios mucho mas de lo que pensais, quando no solamente no aborreceis á nadie, sino que en la rea-

li-

(1) Luc. cap. VI. v. 37.

lidad amais á los mismos que os aborrecen y ofenden: si exâminais vuestro interior, y encontrais, que os alegrais de sus felicidades; os compadeceis en sus aflicciones; hablais bien de ellos; y quando la ocasion se presenta, los servís de corazon; ¡ah! ni el mundo, ni la naturaleza pueden inspiraros tan bellos sentimientos; porque son contrarias á ellos sus inclinaciones y sus máxîmas. Ese amor heroyco no puede nacer sino del verdadero amor de Dios, porque jamas se hallan el uno sin el otro: *Unum sine alio inveniri, impossibile est.*

¡Decision terrible! ¡Trueno espantoso para todos los que protestais, que no teneis enemistad alguna; y mirais con fria indiferencia á qualquiera, que os ha ofendido! Nos abstenemos, me direis, de ultrajarlo y perseguirlo: mas todos ven y observan, que afectais con él un profundo silencio; que os quejais de su proceder; y os alegrais de que otros lo desaprueben. Decís, que en modo alguno quereis vengaros; pero os regocijais quando les acaecen infortunios y desgracias. ¡Eh! ¿Qué otra cosa es, clama el gran Padre San Agustin, el aborrecer y vengarse, sino entristecerse de la prosperidad de nuestros enemigos, y alegrarse de sus desgracias? *Vindicari non est aliud, nisi de alieno malo delectari, vel consolari.*

Finalmente, aun quando querais negarme, ó por lo menos disputarme, que este no es rencor, ni odio formal, es preciso que me confeseis, que tampoco es amor; pues este produce siempre efectos muy contrarios: alegria en las felicidades; y tristeza en las desgracias del objeto amado. Ahora bien; no amando á nuestros enemigos, no amamos á Dios, ni Dios nos ama, ni nos concederá jamas su gracia; porque, como dice el Santo Doctor: *Unum sine alio inveniri, impossibile est.* ¡Formidable sentencia! ¡Terrible trueno, á cuyo ruido espantoso, quien no despertare, no

duerme; está ya muerto; y perderá para siempre la posesion dulcísima de este Dios inmenso, que se nos propone por premio de este triunfo, y este amor heroyco: *Ad tam magnum tonitruum*, concluye San Agustin, *qui non expergiscitur, non dormit, sed mortuus est.*

¿Para qué, pues, me habré yo cansado en persuadiros, con un discurso tan largo, que debeis amar á vuestros enemigos; y en explicaros, que este amor debe ser semejante al de Dios, nuestro Señor, que ilumina con el sol á los buenos y á los malos, y fertiliza con lluvias oportunas las posesiones y tierras de los justos y los pecadores? En una palabra; que este amor debe ser sincero en el fondo de nuestro corazon, y benéfico en nuestras obras? Bastaba haberos dicho, amados hijos mios, que este amor es la única prenda, y la mejor señal por donde se puede conocer, si Dios nos ha perdonado nuestras culpas; si estamos en su gracia; y si llegarémos á ver en el cielo su incomparable belleza. Estas expresiones de tanto consuelo, no os imagineis que son mias, y por consiguiente expuestas á equivocacion ó engaño; son verdaderas, son infalibles, son de nuestro dulcísimo Redentor Jesus, que nos las dixo, enseñándonos á orar á su Padre celestial: *Dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris* (1). Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores: *Sicut et nos dimittimus.* Consiguientemente es infalible, que si nosotros no perdonamos á nuestros enemigos; si no los amamos, no nos amará Dios, ni nos perdonará, ni querrá oirnos, quando clamemos pidiendo misericordia: *Sic faciet Pater meus cœlestis; sic faciet.*

Quando Moysés publicó la ley escrita, y todos los Israelitas ofrecieron solemnemente observarla, y obe-

(1) Matth. cap. VI. v. 12.

obedecer los mandatos del Señor: *Cuncta, quæ locutus est Dominus, faciemus* (1); para confirmar este pacto, se ofreció inmediatamente el sacrificio; y Moysés los roció á todos con la sangre de las víctimas pacíficas, diciendo: *Hic est sanguis fæderis, quod pépigit Dominus vobiscum* (2). Vosotros, amados hijos mios, acabais de oir en el Evangelio la ley que nos manda amar á nuestros enemigos; habeis tambien oido por mi voz los ruegos, y el exemplo de Jesus crucificado, y derramando por sus cinco llagas toda su sangre preciosa por sus enemigos, los pecadores mas duros y obstinados: estos ruegos han sido acompañados de unas promesas, que son las únicas, que pueden tranquilizar las ansias y congojas de nuestros corazones. ¿Sereis, pues, tan implacables, tan duros y obstinados, que no ofrezcais sacrificar vuestros resentimientos, y amar á vuestros enemigos? ¿Querreis quedar declarados hijos de ira y del demonio, cuya semejanza imitan los vengativos? ¡No, no lo permitais, amabilísimo Dios mio! Suspended los rayos abrasadores de la cólera infernal que os estimula, amados hijos mios; y ofreced de lo íntimo de vuestras almas obedecer tan importante precepto, y tener este amor magnánimo y heroyco. Yo os lo ofrezco, dulcísimo Jesus mio, por mí, y á nombre de este numeroso Rebaño, que teneis confiado á mi pastoral cuidado; y supuesto que quisisteis morir hostia pacífica, clavado en esa cruz, confirmando esta ley con vuestro exemplo y con vuestras promesas, dignaos tambien de rociarnos con la preciosísima sangre y agua, que salieron de vuestro santísimo costado, para que nuestros propósitos y palabras sean mas constantes y fecundas, que las de los Israelitas ingratos y desconocidos. Esta es la preciosa sangre de la nueva alianza, que

(1) Exod. cap. XIX. v. 8. (2) Ibid. cap. XXIV. v. 8.

que estableceis con nosotros: *Hic est sanguis fœderis, quod pépigit Dominus vobiscum.* Sí, amados hijos mios, sí: la sangre derramada por las cinco llagas de Jesucristo crucificado, que es nuestro legislador, nuestro exemplar, y nuestro premio, ha de lavar toda la inmundicia de vuestras culpas, si de todo corazon amais á vuestros enemigos: con el amable rocío de esta sangre, y la fecundidad superabundante de sus méritos, os ha de venir la paz, y se ha de difundir y multiplicar la gracia en vuestros corazones, para que ameis, hagais beneficios, y oreis por todos los que os ofendan y ultrajen: *In aspersionem* (1), os repetiré una y mil veces con el Apostol San Pedro: *In aspersionem sanguinis Jesuchristi, gratia vobis, et pax multiplicetur.* Con esta abundancia de gracia, imitando el exemplo, y oyendo y practicando los ruegos de nuestro Redentor crucificado, lograréis el fruto que nos mereció con sus cinco llagas, y será despues vuestro premio en la suavísima paz de la bienaventuranza. *Amen.*

(1) I. Petr. cap. I. v. 2.

SERMON III.

SOBRE LAS TENTACIONES: predicado en México, siendo ya su Excelencia Arzobispo. *

Jesus ductus est in desertum à Spiritu, ut tentaretur.
Matth. cap. IV. v. 1.

Todo el arte de la milicia cristiana, y toda la ciencia para la salvacion consiste en saber huir con prudencia, y combatir con valor. Nosotros estamos en este valle de lágrimas, como en un campo de batalla, rodeados de enemigos, siempre vigilantes, y sin reposo. ¿Qué partido tomarémos? ¿Huir los combates? ¿Combatir siempre? Huir de todos ellos, es imposible: combatirlos todos, seria temeridad. La verdadera sabiduría consiste en conocer bien sus caractéres diferentes; en arreglar nuestras acciones, segun sus movimientos; y en proporcionar nuestra defensa á sus ataques. Ved aquí las importantes instrucciones, que hoy nos da nuestro Evangelio.

Si nos entregamos al mundo, en él encontrarémos un enemigo maligno, adulador, cuyas pérfidas caricias nos corrompen, y nos pierden: si tomamos el partido del retiro, llevamos en nosotros mismos un agresor obstinado, cuyos asaltos terribles nos turban y desconciertan. Opongamos á uno y otro la conducta de nuestro Salvador y nuestro Gefe.

Este divino Maestro y Redentor de nuestras almas, aunque inaccesible á todos los venenosos golpes de los enemigos de la salvacion, quiso enseñarnos con su

(*) Es un discurso admirable, lleno de cristiana energía, y de nerviosa eloqüencia.

su exemplo, y hacernos valerosos guerreros contra toda especie de tentaciones, así interiores como exteriores, en medio del mundo, y en el centro del retiro.

Concebid bien, amados hijos mios, mi pensamiento: yo llamo *mundo*, no solamente la multitud escandalosa de libertinos, que han sacudido claramente el yugo y pudor de la religion, y que hacen abiertamente profesion de corromper á los demas con sus sátiras contra todos los que viven con moderacion y pudor: sino mucho mas todavía á la prodigiosa multitud de Cristianos hipócritas, que han encontrado el secreto de autorizar sus relaxaciones, con el maldito nombre de *cortejo*, y buena crianza, y de despejo, para evitar toda etiqueta y molestia, ó sujecion en el trato humano.

Por *retiro* entiendo, no solamente la separacion y soledad, en que tantas personas virtuosas de uno y otro sexô, guiadas por el Espíritu de Dios, como nuestro Salvador en el desierto, pasan una vida, mas angélica, que humana: sino tambien aquella disposicion á esta soledad de corazon, en la qual entran todos aquellos, que detenidos en el siglo por el orden de la Providencia, viven en el mundo, y no viven como mundanos.

Ahora bien: el mundo y el retiro, considerados así, tienen sus tentaciones. El peligro de las primeras consiste en una seduccion agradable; el de las segundas en una tranquilidad aparente. No se evitan las tentaciones del mundo, por haberlas amado, lisongeándose prevenidos para vencerlas. Es facil caer en las tentaciones del retiro, figurándose en él una perfecta paz, sin ataques de una cruel guerra. Para librarnos de estos escollos, nos es necesaria la guia y el modelo de un Dios, Salvador de los hombres.

Contra las tentaciones del mundo nos enseña, huyendo hasta el desierto; que no se trata de combatir-

tirlas, porque solo huyendo, se consigue la victoria.

Contra las tentaciones del retiro, ayunando en el desierto, orando y velando, nos manifiesta, que de nuestra parte debemos temer siempre la sorpresa, y que siempre nos es indispensable el combate.

"Huir, pues, el mundo, y combatirnos á nosotros »mismos, son las dos lecciones importantes, que nos »da hoy nuestro adorable Maestro, y las que yo in»tento explicaros en las dos partes de mi discurso." Espíritu Divino, iluminadme para el acierto, por la intercesion de vuestra Esposa, y nuestra dulcísima Madre, á quien me dirijo, diciéndola: *Ave Maria.*

Jesus ductus est in desertum à Spiritu, ut tentaretur.
Matth. cap. IV.

Desde los primeros pasos, que en la flor de la juventud damos en el mundo, balanceamos entre el amor propio y la virtud. Hemos nacido con un gran fondo de corrupcion; y ved aquí, amados hijos mios, la causa de amar naturalmente el mundo, y de querer acomodarnos á sus máxîmas. Hemos sido educados en la verdadera religion; y por esto desconfiamos del mundo, y tememos en él nuestra perdicion.

Este mundo, que encanta, está tan lleno de tropiezos para la salvacion, quanto de atractivos que fomentan las pasiones. Seguir sus atractivos, y no caer en sus lazos, es una empresa quimérica; mas un corazon tierno, que los ama, no la juzga imposible. Cada uno se dice á sí mismo: Por fuertes que sean las tentaciones del mundo, yo puedo combatir y vencerlas; y estoy resuelto de buena fe á combatirlas. ¡Deplorable ilusion de todos los esclavos del mundo, que á golpe seguro los pierde, y los condena! Porque ¡ay de mí! no sucede como ellos se lo imaginan; que

pudiendo librarse de las tentaciones huyendo, puedan superarlas, combatiéndolas.

¿Hay por ventura, me replicaréis, tentaciones insuperables? ¿No es de fe (1), que jamas somos tentados sobre nuestras fuerzas? Sí, amados hijos mios, no hay duda: retened bien este gran principio. Con todo, hay tentaciones, que no podemos vencer, exponiéndonos á ellas; y que jamás las venceremos, sino con la fuga. De esta especie son las tentaciones del mundo, que vosotros amais, vacilantes entre Dios y el mundo. Ellas son fuertes, y vosotros débiles; y no sereis socorridos, ó los socorros os serán inútiles. Fuerza del mundo tentador; debilidad del alma tentada; incertidumbre de los socorros de la gracia. ¡Qué partido tan desigual! Vosotros, pues, caereis infaliblemente, y sereis vencidos; tanto menos dignos de compasion en vuestra desgracia, quanto, pudiendo vencer con una retirada gloriosa, quereis mas bien perecer en un combate temerario. Pongamos en claro á las almas mundanas estas tres pruebas incontrastables de su temeridad.

Fuerza terrible del mundo tentador. Sí, amados hijos mios; el mundo, por mas que digan sus apologistas, es un tentador peligroso: por esto al recibir la gracia del bautismo se nos prohibe todo comercio é inteligencia con este fuerte armado: *Abrenuncio mundo.* Por no intimidaros, no haré del mundo el horrible retrato, en que rehuse reconocerse. Lo pintaré como él mismo se gloría de comparecer casi siempre, y con particularidad á la juventud: esto basta para hacéroslo temible. En él no es todo verdadero, sólido y durable. Mas en recompensa, todo es en él hermoso, brillante, y de un atractivo que encanta: su figura pasa, pero con ruido: su sombra huye, pero embelesa: su apa-

(1) I. Cor. cap. I. v. 9.

aparato se desvanece, pero nos cautiva: sus diversiones solo respiran alegría; sus alianzas urbanidad; sus modales júbilo; su comparsa y aparato, magnificencia; sus proyectos fortuna; sus miras ostentacion y grandeza; y sus festines delicias. ¿Hay por ventura pasion alguna, que no encuentre en él (no digo la satisfaccion, porque ¡ay de mí! vanamente la promete, y ¡con quánta imprudencia se confia en sus promesas!) solo digo, que ¿quién no encuentra en él cebo y atractivos, y por consiguiente su tentacion? Las riquezas encienden la concupiscencia: los honores avivan la ambicion: los placeres fomentan la molicie: las alabanzas lisonjean el orgullo: las murmuraciones excitan el odio: las complacencias forman los amores, y favorecen la natural propension, que arrastra á ellos. Si se quiere seguir esta maldita y funesta propension, el mundo allana la carrera; subministra la ocasion; facilita los medios; anuda las intrígas, y aplaude las conquistas: y á reserva de los últimos excesos del delito, que se ve obligado á condenar, y ordena se oculten con cautela; en los demas misterios de iniquidad, no dexa de ser indulgente y benigno. Sus chistes los inspiran; sus espectáculos los justifican; sus canciones los elogian; sus diversiones los forman; sus asambleas los acreditan; sus exemplos los autorizan. ¡Qué atractivos y tentaciones!

Ved aquí, amados hijos mios, el artificio del mundo: añadid el brillo engañador, con que prepara y adorna sus falsos bienes; y el velo, con que cubre sus verdaderos males. En vano clama el espíritu de Dios en las santas Escrituras: Hijos de los hombres, ¿qué placer teneis en engañaros; y por qué os apacentais de la mentira? Este mundo, que os encanta, nada es de lo que aparece. Romped el velo de sus bellas apariencias, y no vereis sino fé violada; amistades mal correspondidas; uniones rotas; beneficios pagados

con trayciones; espíritus intratables; corazones descontentos; almas desoladas; y en una palabra; miserias efectivas, baxo de unas felicidades aparentes (1): *¿Ut quid diligitis vanitatem, et quæritis mendacium?* En vano nos repite Salomon en todo el curso de su vida: "Prosperidades lisonjeras, felicidades mundanas, na-"da sois, sino vanidad; ni producís otra cosa, sino "afliccion de espíritu." *Afliccion* en las riquezas, que no se adquieren sin penas, no se conservan sin cuidados, ni se pierden sin dolor. *Afliccion* en las grandezas, que colocan en el centro de la multitud, abruman de inquietudes, y exponen á las revoluciones de la fortuna. *Afliccion* en los mismos placeres de la vida, cuya pasion atormenta, el exceso arruina, y el uso cansa y fastidia. Finalmente, *vanidad de espíritu, y afliccion de corazon* en todo lo que se encuentra el espíritu, y amor del mundo (2): *Vanitas, et afflictio spiritûs.* En vano la mayor parte de los mundanos reiteran cada dia las mismas quejas contra el mundo, publicando, que es ciego en sus juicios, injusto en su estimacion, falso en sus palabras, extravagante en su conducta, duro en sus leyes, imperioso en su dominio, y tan zeloso en sus derechos, quanto avaro en sus dones. Este retrato sincéro del mundo no disminuye su corte. Sus falsos brillos borran sus mas visibles tachas; y á pesar de todo, se corre con ansia tras de lo que ofrece como agradable y especioso. El mundo es un tirano: este es el nombre que se le da; mas este tirano acaricia, antes de oprimir con sus cadenas: es mentiroso; mas sus promesas son dulces, aunque los efectos son amargos: es un infiel, y un traydor; pero placentero y risueño: sus dulzuras están mezcladas de amargura; pero el veneno está en el fondo de la copa, y sus dorados bordes son un en-

(1) Psalm. IV. v. 3. (2) Eccl. cap. IV. v. 8.

encanto: sus dignidades son una verdadera esclavitud; mas atrahen el incienso y adulacion. Finalmente, sus escenas son freqüentemente trágicas, lúgubres, precipitadas y fatales; mas con todo, esta especie de espectáculos ocupa y divierte; y quando llega el desengaño, da lugar á otros, que, aunque testigos de la desgracia agena, esperan hacer un personage mas dichoso y feliz. ¡Oh santo Dios! ¡Qué lazos y qué seducciones!

Añadid, y ved aquí, amados hijos mios, no el atractivo y el artificio, sino la malignidad de la tentacion del mundo. Añadid á la mentira, con que el mundo dora sus bienes y sus males, los falsos colores, con que hace sombra á los vicios; y la máscara de probidad, con que cuida de ocultar su corrupcion. Oyéndolo, ¿qué encontrarémos en él de reprehensible? ¿Qué veremos en sus máxîmas, que sorprenda á la virtud mas austéra, ni á la prudencia mas delicada? ¡Ah, impostor! ¡Como si nosotros no fuéramos todos los dias depositarios de su malicia; y no estuviéramos continuamente ocupados en curar las llagas mortales, que causa en las almas, rescatadas con la sangre preciosa de Jesucristo! Con todo, este hábil seductor triunfa, levanta la cabeza, y con orgullo insulta á sus censores. Semejante á los Fariseos, se vale de una moral laxâ y engañosa, y la esparce con atrevimiento entre sus seqüaces. Vosotros, les dice, no os dexaréis transportar de la cólera, ni de los excesos del libertinage; sino que os divertiréis con honor, y os vengaréis con justicia. Vosotros no seréis avaros; sino que os enriqueceréis, pensando seriamente en vuestros intereses, y no perdiendo medio alguno de engrandecer vuestra fortuna. Vosotros no os dexaréis llevar de una ambicion loca; no os elevaréis sobre vuestro estado, sino que sostendréis vuestros derechos, y moderaréis vuestras pretensiones. No seréis en vuestros dis-

discursos, y en vuestras costumbres irreligiosos, ni impíos; mas no es necesario ser devotos; y basta tomar de la religion lo que conviene á una persona del mundo. ¡Moral funesta, y tan recomendada en la práctica! ¡Ah! Guardaos bien de pensar de otro modo, porque el mundo os reprobará al instante. Con todo, si el mundo dice que esto basta para ser sabios, hombres de bien, y de honor; Jesucristo dice, que no basta para ser Cristianos. El mundo no reprueba, sino los efectos de una cólera impetuosa; y el Señor reprueba los mas ligeros movimientos, desde que los confiesa el corazon. El mundo no se ofende, sino de la brutalidad de un libertinage manifiesto; y el Señor prohibe las palabras, los pensamientos, los deseos, las complacencias, y hasta las miradas impuras. El mundo se contenta con que no se usurpen descubiertamente los bienes agenos; y el Señor ordena, que poseamos sin apego, aun los que son propios; que los conservemos sin inquietud; y que con gozo hagamos de ellos participantes á los necesitados. El mundo quiere triunfar siempre, y que jamás cedan sus partidarios; y el Señor enseña á los suyos á ceder con dulzura, á humillarse; y en caso necesario, á sacrificarse generosamente. El mundo, con el pretexto de no parecer devoto embustero, aprueba las murmuraciones finas y delicadas; autoriza las mentiras indiferentes; aplaude los tiernos suspiros de una pasion en su nacimiento; y el Señor nos predica un Evangelio de caridad, y de sufrimiento; un Evangelio de sinceridad, de rectitud, de modestia, de pudor, de mortificacion y penitencia. Finalmente, el mundo quiere por lo menos una vida cómoda, y sin zozobra: enseña á sus partidarios á amar banquetes delicados, la ociosidad, el reposo, el juego, el teatro, los festines, los chistes y la risa; y el Señor enseña á sus Discípulos, que en la tierra sigan su cruz, amarguras y do-

dolores; y que no le busquen entre placeres y delicias: que ayunen, que oren, lloren y sufran. Ved aquí, amados hijos mios, sin exâgeracion alguna; ved de una parte el Cristianismo menos rígido, y de la otra el mundo mas inocente. ¡Qué contrariedad; qué oposicion!

Añadid, y ved aquí, no ya el atractivo, el artificio y la malignidad; sino la violencia y la tentacion del mundo. Añadid á estos especiosos colores de probidad, honor y urbanidad, el poder absoluto de la autoridad del mundo. Sus decisiones son oráculos mas respetados, que los de la razon, y la religion unidas. ¿Agrada al mundo, por exemplo, erigir en reglas los abusos de la multitud; en virtud política, lo que llaman cortejo; y en ley el furor de la venganza? Así lo quiere el mundo, y cueste lo que costare, será seguido, á pesar de la fe y de la razon, sopena de deshonor, y de ser tenido por un espíritu baxo, apocado y pusilánime. Porque en fin, ¿seré yo menos hombre de bien, por quitar del universo á un bárbaro, que ha herido mi honor; y evitar, que haga lo mismo con otros? Un malvado, que soborna á una criatura debil, ¿debe hacer vanidad de haberla seducido? Y lo que es en un sexô mancha vergonzosa, ¿puede ser mérito en el otro sexô? En una palabra: si vosotros sufrís la menor afrenta sin venganza; si no aprobais estas máxîmas; si manifestais, que os desagradan; si les haceis callar con vuestro silencio; si, en una palabra, renunciais á las modas, costumbres y libertinage del siglo; si os distinguís del mundo, sin separaros de él: no espereis sino burlas picantes, y sátiras continuas. Pasaréis por una persona sin sentimientos, sin espíritu, y sin corazon. Parientes, amigos, enemigos, indiferentes, todos se creerán con derecho de censuraros y maltrataros. ¡Qué crueldad! ¡Qué vexacion!

Aña-

Añadid finalmente, y ved aquí lo que hace infalible el triunfo de la tentacion del mundo. El espíritu de disipacion, de indevocion, y aun de irreligion, que se pega insensiblemente en el comercio del mundo. Al volver de sus festines, de sus asambléas nocturnas y profanas, de sus teatros públicos, de sus diversiones encantadoras; ¿qué fruto habeis sacado, amados hijos mios? ¿Qué se ha hecho el gusto de la oracion, del recogimiento y vigilancia cristiana? ¿Encontrais en vuestras almas aquella ternura y respeto á las cosas de Dios; aquella dulce alegría en las obras de piedad, y aquella escrupulosa delicadeza en el cumplimiento de las obligaciones de vuestro estado? Sentimientos esenciales, que se nutren en los exercicios de un retiro cristiano, y que se disipan en el mundo: Todo causa náusea, todo fatiga, todo desagrada. La conciencia clama; las obligaciones se hacen pesadas; la devocion y exâctitud de otros importuna; y para sofocar los remordimientos, se toma el partido de convertirla en ridiculez. Las diversiones inocentes de una familia arreglada son ya insípidas, y se buscan otras mas saladas; esto es, mas peligrosas. ¡Y Dios sabe, si un corazon, que porque se le observa de cerca, y no se atreve á declararse, mira con impaciencia esta prudente sujecion, y anhela sacudirla, como impedimento de su libertad! Si en fin llega este momento tan deseado, se arroja sin reflexîon en lo mas fuerte de la borrasca; fiándose de sus luces, de su pundonor, y de su virtud. Quiero convenir en que no se tropiece inmediatamente en todos los escollos del mundo; mas yo desafio al alma mas advertida y pundonorosa, á que no conserva largo tiempo el comercio, apego, y gusto á las cosas del mundo, unidos al cuidado de su salvacion, y al santo amor de Dios.

Juzgad despues de esto, amados hijos mios; y juz-

gad sobre vuestra experiencia, si yo hago injusticia al mundo, llamándolo con San Antonio Abad, *Morada maldita de mil tentaciones inevitables.* Ya os he explicado la fuerza del mundo tentador: atended á la debilidad del alma tentada.

¡Oh santo Dios! ¿Sois vosotros Angeles, ó por lo menos, almas de otra naturaleza que la nuestra, los que os lisongeais de la victoria contra un enemigo tan terrible? ¿Y qué? Una imaginacion facil á la sorpresa, un espíritu debil al engaño, unas pasiones prontas á inflamarse, un corazon tierno á los atractivos que se le presentan; ¿son estas las armas, con que se cuenta para no huir, y esperar salir victoriosos en un combate tan desigual? ¡Ay de mi! Esta especie de demonstracion es ¡á la que yo cito á los famosos apologistas de la escuela del mundo. Seria necesario menos peligro y seduccion de la parte del mundo; ó menos severidad y perfeccion en la ley evangélica; ó menos debilidad y corrupcion de nuestra parte. Si el Salvador no relaja sus leyes; si el mundo no disminuye sus tentaciones; si el hombre no muda de naturaleza; ser uno á un tiempo mismo Cristiano y mundano, es una quimera, una ilusion, y una locura.

¿Quiénes son esos héroes, que se entran á sangre fria en los peligros, tan formidables á los mayores Santos? ¡Ah, hijos mios! Ved el exceso de vuestra presuncion, y el colmo de vuestra temeridad. Estos héroes son unos esclavos del mundo, envejecidos en sus cadenas; ó unas gentes jóvenes, de un natural blando; de una educacion delicada; vanas por los exemplos domésticos; y corrompidas por máxîmas mundanas, casi hereditarias. Una persona de espíritu vivo, de sangre ligera, de humor flexîble, de corazon tierno, propia para ceder á las tentaciones del mundo, y para ser ella misma una de sus mas peligrosas tentaciones; por lo que á esta toca, no hay

en que dudar; nació para el mundo: Una madre mundana la adorna con sus propias manos, y la lleva al sacrificio: Ocupada y adornada la víctima de las flores, con que la coronan, entra en la carrera brillante, que se abre á sus pasos; sin percibir, que el término es fatal. Mas por lo menos, la madre, mas instruida, no deberia ocultárselo. Con todo, la lisongean; y ella misma se persuade capaz de combatir, y de vencer. ¿Hubo jamás presuncion, ni temeridad mas visible?

Mas no os lisongeais sobre vuestras propias fuerzas, sino únicamente sobre el socorro de la gracia. Ved aquí, mundanos, vuestra trinchera, y vuestra única salida; y ved justamente donde yo os esperaba, y lo que acaba de condenar vuestra conducta. Atended bien, amados hijos mios: Yo no os digo, que os faltarán todos los socorros de la gracia. ¡No permita Dios, que yo os dé este escándalo, y este desconsuelo! Mas yo os digo, que en los combates no os está prometida *la gracia victoriosa*; y sí lo está la *gracia necesaria*, para huir de ellos.

¿Pensais, por ventura, que el Supremo Juez no puede, sin concederos la *gracia eficaz*, justificar la sentencia, que pronunciará contra vosotros? Si pereceis, os dirá: Si pereceis todos los dias en las tentaciones del mundo, ¿de qué os quejais? ¿Es por falta de haber sido suficientemente socorridos? ¿No ha sido en realidad, por haberos expuesto al peligro temerariamente? Yo os habia prometido mi gracia, para que no os expusiéseis; pero no habia ofrecido seguiros, quando yo no os queria metidos en el riesgo. ¡Digno empleo, con que quereis cargar á vuestro Dios! Segun eso, quereis que autorice á quien lo tienta; que conceda su gracia á todos sin distincion, para que todos quedeis sin necesidad de precaucion; que la someta á vuestra eleccion, á vuestra inclinacion, y vues-

tro

tro capricho. Gracia para huir, quando no os agrada combatir: gracia de combate, quando, pudiendo huir, os meteis en el peligro y la tentacion. ¡Qué pretension tan injuriosa á la divina Sabiduría! Vosotros clamaréis, gimiendo, como los Discípulos: "Sálvanos, „Señor; nosotros perecemos" (1): mas vosotros os habeis embarcado, como Jonás, contra sus órdenes; y todavía está en vuestra mano, á pesar de todo, el entrar en el puerto, librándoos de la borrasca, y apartándose de los escollos, para evitar el naufragio; y no quereis evitarlo. ¿Qué importa? Sea como fuere: "Sál„vanos, Señor; porque sin Vos somos infaliblemente perdidos": ¡Votos temerarios! ¡Peticiones insolentes! Mas propias para irritar la cólera del cielo, que para atraer su proteccion.

En efecto, una voluntad sincéra de combatir al mundo con el socorro de la gracia, supone, que mirais al mundo como á un enemigo, y que os declarais sus contrarios; porque nadie pelea contra quien ama: Supone, que vosotros no os presentais sino armados de una austéra mortificacion, para defenderos de sus furiosos ataques; porque mal puede pelear el que ni aun toma en la mano las armas: supone, que vosotros velais continuamente, para no dar entrada á este sutil agresor; porque seria vivir de inteligencia con él, descuidándose para que os sorprenda: supone por lo menos, que vosotros no manteneis con el mundo ninguna inteligencia culpable en vuestro corazon; que no le preparais el camino para que triunfe; pues lo contrario sería artificio y traycion manifiesta. Así han combatido en el mundo los que Dios destinó para vencerlo. Enemigos irreconciliables del mundo, armados contra él, crucificados, y muertos para el mun-

(1) Matth. cap. VIII. v. 25.

do. Mas vosotros, que acariciais á este enemigo, decis, que quereis de buena fe combatirlo. ¿Y habrémos de creeros sobre vuestra sola palabra? ¡Ah, almas temerarias! El hacer al mundo una guerra cristiana, cuesta mucho mas de lo que pensais. Será necesario veros todos los dias rodeados de objetos seductores, sin que os hagan impresion; respirar á todas horas un ayre corrompido, sin ser infeccionados; tener siempre á la mano el fruto vedado, y no gustarlo jamas; habitar, para decirlo así, en Sodóma, sin ser manchados de la mas leve impureza; morar en Babylonia, sin caer en la menor confusion; estar en medio de los activos ardores de la concupiscencia, sin abrasarse; tener un alma unida á un cuerpo mortal y corruptible, sin que le sirva de peso, ni le impida, con su apego al mundo, volar, quando se le antoge, al lugar de su origen, y ácia su eterna morada. ¿Os atrevereis á asegurarme, que son éstas vuestras disposiciones? Mas Dios, que os conoce mejor que vosotros mismos, no os pide tantos efuerzos. Para coronaros, no espera que acometais, forzando la victoria: Se contenta con una gloriosa retirada. ¿Quién os obliga á preferir el riesgo del combate, á la retirada prudente? ¿Qué furor, clama San Gerónimo, permanecer obstinados, donde cada momento os pone en la necesidad de vencer, ó perecer? *Quid tibi necesse est ibi manere, ubi necesse habeas quotidie, aut perire, aut vincere?* ¿De dónde os viene ese valor inútil? ¡Ah! Esta es una idea vana de resistencia, que os retiene en medio de los peligros, que os encantan; y corriendo un inminente riesgo, quando el partido del retiro os libraría seguramente de ellos. Con todo, poco á poco os familiarizais con sus ataques; os regocijais de sus triunfos; y llamais dulces sus cadenas; ya os parece inocente el comercio del mundo; haceis su apología; y condenais á los que, sobre la palabra

de

de Jesucristo, lo maldicen y condenan: ¡*Væ mundo*! (1).

Así se forma en un alma cristiana el carácter, reprobado por el Evangelio, de los amadores del mundo. Así os entrais en el número de los indignos Cristianos, que no conocen al Padre, porque el Hijo no ruega por ellos, ni el Espíritu de verdad se difunde en sus corazones. Así os acostumbrais á vivir tranquilos en el amor del mundo, y el olvido de Dios. Así no dexais entre vosotros y el infierno, morada eterna del Príncipe del mundo y sus esclavos, sino el corto intervalo de una vida llena de delitos, y una muerte colmada de remordimientos tardíos é inútiles. ¡Ay de mí! ¡Ojalá fueran sinceros y meritorios!

¿Qué partido, me direis; qué partido tomaremos? El retiro, amados hijos mios, el retiro. Mas ¿cómo hemos de huir y retirarnos del mundo, si nuestro estado nos retiene en él? ¡Ah! ¡Yo desearia, que ésta fuera la única dificultad! Muy facil me sería el resolverla. "Sea el que fuere vuestro estado, clama Ter»tuliano, ¿no sois en el mundo Cristianos? Pues vi»vid en él como Cristianos. Tomad por modelo á los »que en el mundo vivieron santamente": *Nihil refert ubi sitis; christiani estis; extra sæculum estis.* Considerad la conducta de ciertas personas, que conoceis, nacidas, por la superioridad de su talento, para mandar en el mundo, y determinadas por un fondo de cristianismo á no dexarse corromper: sostienen su esfera, ó su dignidad en el mundo: guardan la cortesía y urbanidad del mundo: tributan con afabilidad lo que deben al trato del mundo; pero cumplen al mismo tiempo, y con mayor fidelidad, con lo que deben á Dios y á su santa ley. Poned los ojos en ciertas familias, en que reyna igualmente la urbanidad, y la piedad: sus puertas están abiertas al mundo

(1) Matth. cap. XVIII. v. 7.

do cristiano; y cerradas al mundo reprobado: en ellas se gozan los placeres y diversiones inocentes; mas no se permite un juego, que sea su ruina; ni unos banquetes, que degeneren en glotonería y escándalo; ni conversaciones sazonadas con la sátyra y la murmuracion; ni asambleas, en que de la noche se hace dia, y del dia noche. Los hijos son educados en la cortesía honesta del mundo; y mucho mas en la ciencia de la salvacion. Hasta en los criados resaltan los buenos exemplos de sus amos; son mas obedientes, mas fieles; observando las leyes de la Iglesia, y el servicio de Dios. Estas son las familias, con quienes se solicita con ansia el enlace y matrimonios de los hijos. Recorred todos los estados: Vereis algunos valientes guerreros, que hacen honor á su profesion, separándose del libertinage, que hace á los otros débiles y afeminados: vereis damas juiciosas, que sin vivir en soledad, nada tienen de la disipacion, de la vanidad, y de la indevocion de las mugeres del mundo. Personas jóvenes, que sin cerrarse en un claustro, nada tienen de la locura de las gentes jóvenes del siglo. ¿Y no es esto lo que hay de mas respetable, y mas respetado y estimado en el mundo? Mas pasemos adelante, para daros una respuesta mas corta y mas precisa. Decidme; ¿qué entendeis vosotros quando decis con tanta freqüencia, y tanta malignidad: Aquella, despues de tanto tiempo, es todavía del mundo; bien presto sería tiempo de que ella se retirára, para pensar en la oracion y piedad: Aquella comienza muy pronto á ser del mundo; es muy niña, y no la ha llegado su turno? ¿No quereis, sin duda, decir en esto, que la una debe ya ocultarse al mundo; y que la otra no debería todavía presentarse en él? Luego vosotros conoceis bien lá diferencia que hay entre vivir en el mundo, y ser del mundo.

Oid otra palabrita, tomada de vuestras mismas expre-

presiones; porque yo no quiero sino vuestro mismo testimonio, para condenaros. ¿Qué quereis hacernos entender, quando, obligados al fin á descubrirnos las llagas de vuestras almas en el tribunal de la penitencia, nos preparais, diciendo: "Padre mio, no se es-»pante vm. de la horrible narracion que yo vengo á »hacer de mi vida pasada: yo he sido enteramente »del mundo: mas se acabó; y yo quiero retirarme"? Con estas expresiones ¿no quereis que entendamos, que os quereis ir á un desierto, ó cerraros perpetuamente en un claustro? Vosotros entendeis, y nosotros lo entendemos así, con el Padre San Agustin, que vosotros vais á renunciar de allí adelante las máxîmas del mundo, los juicios, y espíritu del mundo; los espectáculos y escuela del mundo; las diversiones, disipacion, y libertinage del mundo; y en una palabra; los atractivos encantadores del mundo. Executad, pues, vuestra promesa; y nada haceis sino cumplir la que hicísteis en el bautismo; condicion precisa, para haber sido hechos Cristianos: *Abrenuncio mundo.*

Vencidas de este modo las tentaciones del mundo con una sabia retirada, al exemplo de Jesucristo; solo os quedarán que vencer las tentaciones del retiro, con un generoso combate, al exemplo del mismo Jesucristo. Esto va á ser el objeto de la segunda parte de mi discurso.

PUNTO SEGUNDO.

Con la sabia huida de Egipto, quiero decir, con estar separados de las terribles tentaciones del mundo, no penseis, amados hijos mios, que ya está conseguida la grande obra de vuestra salvacion. Este primer paso os abre verdaderamente la entrada para la tierra de promision; mas no os asegura todavía su posesion y goce. Es necesario, para conquistarla, sostener muchos asaltos, y pelear en repetidos combates.

tes. Jesucrirto fué conducido á la soledad: *Jesus ductus est in desertum.* Y el Evangelio nos dice, que fué conducido para ser tentado: *Ut tentaretur à Diabolo*; y el mismo desierto fué para nuestro Salvador un campo de batalla. Despues de este exemplo, ¿dónde buscarémos reposo, ó encontrarémos la paz?

Despues de atravesar el mar rojo, y pasar largo tiempo y trabajos en el desierto, encontró el pueblo de Dios á sus enemigos. Así tambien, despues de quarenta dias de ayuno, penitencia y soledad, se presentó el enemigo al Salvador (1): *Cùm jejunasset quadraginta diebus.* Oculto hasta entonces, espera el tiempo seguro para la sorpresa. Ved aquí propiamente lo que forma el peligro de las tentaciones del retiro.

¡Tranquilidad aparente, y calma engañosa! Despues de haber escapado de los escollos del mundo; mientras viéndose libre, se está ya como en un puerto pacífico, y á cubierto del naufragio; quando, repasando con espanto los tristes años, expuestos á la inquietud de las pasiones, y la esclavitud de los vicios; quando, considerando con placer los dias felices, en que sirviendo á Dios, su Magestad nos consuela; la conciencia tranquila; el tentador encadenado; y la gracia, para decirlo así, llevándoos sobre sus alas: gustad, amados hijos mios, mientras que nada os turba; gustad bien la felicidad de vuestro estado: Mas no os fieis, clama San Gerónimo: *Nolite esse securi.* Esa calma será despues temible borrasca: *Tranquillitas ista, tempestas est.* El enemigo no está lejos, añade San Agustin; nosotros llevamos la guerra en nuestro seno; y sin salir de nosotros mismos, tendremes bien pronto combates, y materia de triunfo: *Victoria nostra intùs est.*

Dios, como Padre, permitirá la tentacion, para vues-

(1) Matth. cap. IV. v. 2.

vuestro provecho; y el Demonio, como enemigo, la suscitará para vuestra perdicion. Dios permitirá la tentacion, para avivar vuestro fervor; y el Demonio la continuará, para fatigar vuestra constancia. Dios permitirá la tentacion, para aumentar vuestro mérito; y el Demonio os inducirá á ella, para quitaros vuestra corona: *Diabolus*, dice San Ambrosio: *Diabolus, ut súbruat; Deus, ut corónet.*

Mas sin hablar del Demonio, ¿no nos basta conocernos á nosotros mismos, para resolvernos al combate? Nosotros somos hombres; somos pecadores; y somos cristianos. La naturaleza es rebelde en el hombre; el pecado tyraniza al pecador; la gracia prueba al cristiano. Revolucion de la naturaleza corrompida; tyranía del pecado; pruebas de la gracia. Ved tres razones, que nos obligan á combatirnos, sin cesar, á nosotros mismos.

En la soledad, igualmente que en el mundo, el hombre está compuesto de espíritu, y cuerpo: esto basta para ser enemigo de sí mismo. Es natural, que dos partidos opuestos se hagan mutuamente la guerra, y que obliguen á las potencias, que les están sumisas, á declararse por la una, ó por la otra parte. Y si esto es cierto en el hombre, considerado segun su esencia, lo es mucho mas en el hombre, considerado en su presente estado. Se acabó, y duró muy poco el feliz tiempo, en que la paz reynaba con la inocencia; en que las pasiones, sujetas á la razon, la seguian, sin prevenirla jamás; en que el alma mandaba con dulzura, y la carne se sometía con placer. El desorden del pecado turbó este bello orden de la gracia. Hijos de un padre rebelde, nacemos con el pecado original; y es tal nuestra triste suerte, dice el Apostol (1), que se nos resiste el bien que queremos;

(1) Ad Rom. cap. VII. vv. 15. 19.

y somos tentados del mal, de que querríamos abstenernos. ¡Guerra cruel! El hombre, claman los Santos Padres, encuentra en sí dos hombres totalmente diferentes: uno ama lo que el otro aborrece: este es un combate perpetuo, que hace amarga la vida, y pone en riesgo la salvacion.

En efecto, no hay cosa mas cruel, que esta especie de contrariedades, que experimentamos todos los dias dentro de nosotros mismos. En otras guerras el enemigo que se combate, está por defuera: se puede tratar ó romper con él: ganarlo ó forzarlo: poner freno á su odio, ó fin á sus persecuciones. Mas en esta guerra interior, el enemigo que nos ataca, nació con nosotros; saca de nuestro fondo toda su fuerza; su vigor crece con nuestra edad; y es necesario morir, para darle la muerte. En otras guerras hay por lo menos, algunos intervalos; no son los encuentros en todas partes, ni sin cesar los combates. La seguridad de las trincheras, ó la obscuridad de la noche separan á los combatientes mas encarnizados, y suspenden los mas obstinados combates: mas en esta guerra doméstica no hay trincheras contra los ataques, ni asilo contra la persecucion del enemigo, ni paz, ni tregua; es necesario pelear siempre, ó por lo menos, estar sobre las armas. En otras guerras se puede uno salvar con la retirada, ó escapar con la fuga; mas en esta guerra espiritual, aunque se quiera huir y retirarse, siempre se lleva cada uno á sí mismo y consigo, su mas cruel enemigo. Ni el encierro de un claustro, ni una cueva en un desierto impedirán, que los movimientos de la carne asalten vuestros sentidos; que os turben las ilusiones del amor propio; os lisongeen, y seduzcan vuestro corazon; y en estos momentos críticos es preciso vencer, ó perecer. Finalmente, en otras guerras hay justas razones que dispensan á los viejos, por tener aniquiladas sus fuer-

fuerzas; á los niños, por la debilidad de su edad; á las mugeres, por la delicadeza de su sexô; y mientras que los unos vienen á las manos, los otros las levantan al cielo; y nada tienen que hacer, sino orar: mas en esta guerra nadie está esento de tomar las armas; la necesidad de combatir y triunfar es general. La vida del hombre, dice Job, es una milicia sobre la tierra: es indispensable, que los viejos sean unos Sansones; los jóvenes unos Davides; y las mugeres unas Déboras y Judithes: cada uno debe orar, velar, y resistir hasta el último suspiro (1): *Militia est vita hominis super terram.* Ved aquí la regla universal.

No es este el plan de vuestra vida, almas tibias, voluptuosas y carnales: no es esta la regla de vuestra conducta; pues no respirais sino reposo, diversiones y placeres. Vosotros, á quienes el ayuno, la oracion, la vigilancia, el trabajo, y aun la sobra de sujecion y mortificacion os causa horror: vosotros, que os empleais en pensamientos inútiles, curiosidades vanas, y que aun en este tiempo de penitencia y lágrimas buscais regocijos frívolos, y delicadezas suntuosas. ¡Insensatos! ¡Crueles contra vosotros mismos! ¡Ciegos de amor propio! Satisfaciendo todos vuestros deseos, sin mortificaros en nada; entregando vuestro espíritu á la disipacion; vuestro corazon á la vanidad; y vuestro cuerpo á las delicias; lisongeais á un traydor, que os seduce; agradais á un perseguidor, que os pierde; y dais fuerzas á un rebelde, que os desobedece. ¿Qué idea, pues, teneis de vosotros mismos? ¿Ignorais, que todos nacimos para combatirnos á nosotros mismos? ¿No sabeis, dice el Apostol (2), que la vida de un combatiente debe ser austéra y penosa? Trabajar de dia; velar por la noche; sufrir hambre; y aun en

(1) Job. cap. VII. v. 1. (2) I. Cor. cap. IX. v. 25.

el seno de la paz endurecerse para los trabajos de la guerra: estos son sus exercicios. Si no vemos en la vuestra ni penitencia ni austeridad, ¿qué quereis que se piense? Se pensará lo que vosotros mismos pensaríais de un guerrero delicado, que en la profesion de las armas, solo cuidase de tener un bello equipage; una tienda de campaña muy adornada; y una mesa bien servida, con todas las comodidades y delicias de la vida. Sin duda diríais, que éste era mas propio para correr, ó huir en la ocasion de un combate, que para hacer frente al enemigo.

La misma opinion se tendrá de vosotros acerca de la salvacion, considerando vuestra fragilidad; y que expuestos á las tentaciones, se prevee de antemano vuestra perdicion. Mudad, pues, de conducta, haciéndoos una continua violencia; y trataos á vosotros mismos como á enemigos; porque, á mas de la rebelion de la naturaleza corrompida, nos combate tambien la tyranía del pecado: nuevo motivo para combatirse á sí mismo, en qualquier género de vida que abracemos.

Todo pecador tiene su pasion dominante. Los demas vicios son para él como extrangeros. El pecado dominante es su propio fondo, y forma su verdadero carácter. Uno está poseido de la avaricia; otro de la ambicion; otro siente una impaciencia excesiva en las menores contradicciones; y aquel un ansia continua por las delicias de la vida. La mayor parte tienen un apego excesivo á su propio modo de pensar; y una indocilidad maravillosa, para dexarse convencer ó dirigir; en una palabra: los defectos están repartidos como los talentos; con sola la diferencia de que el imperio de la virtud es siempre menos absoluto, que el del vicio. Si no se toma muy pronto el ascendente sobre él; si no se le ataca desde que se declara en la juventud; si no se le ahoga, digámos-

lo

lo así, en la cuna; cuesta despues mucho trabajo el dominarlo. Quando el temperamento, la edad, y la costumbre lo han afirmado y fortificado, es muy dificil destruirlo. Una larga pasion es una segunda naturaleza; y lo que al principio no era sino una pura fragilidad, viene á ser con el tiempo una especie de necesidad, ó por mejor decir, como se explican los Padres, una verdadera tyranía: *Imperant vitia, non ut Domini, sed ut tyranni.*

Tyranía por lo que toca al que domina. Toda inclinacion dominante, dice San Juan Crisóstomo, es un Maestro de iniquidad, y un Demonio familiar. Este es propiamente el que nos tienta; nos lleva á lo malo; y nos arroja en una cadena de caidas y recaidas continuas, y en un estado casi inevitable de condenacion: *Dæmonem innatum, omnia prava suadentem.*

Tyranía respecto del sugeto á quien ataca. Respeta las apariencias de honor, de religion y de piedad: sus ataques son al corazon; y quando lo ha esclavizado, ¡qué desarreglo en la vida; qué corrupcion en las costumbres!

Tyranía respecto á la extension de su poder. ¿Qué lugar tan seguro, y qué profesion tan santa se halla en seguridad? El desierto mas horroroso no le es inaccesible, ni está esenta la vida mas austéra. Una artificiosa dulzura le hace encontrar abrigo, aun en el recinto de la soledad, y en medio de los trabajos de la penitencia: por lejos que se esté de toda ocasion, jamás se está libres de todo ataque y peligro.

Tyranía respecto á sus conseqüencias. El pecado dominante es cabeza y gefe de todos nuestros enemigos: los demas vicios combaten baxo de sus banderas: él es propiamente el movil, que con resortes secretos, y una influencia activa los produce todos: no combatiéndolo expresamente, de poco sirven las demas

mas ventajas; y vencido él solo, la victoria es completa.

Tyranía en fin, respecto á la duracion de su imperio. Todos los Padres han observado, que el primer vicio que domina el corazon, es igualmente el último, que por lo regular se desprende. La alianza que hace con el corazon, y los lazos que contrae, son tan fuertes, que no se pueden romper sin una terrible violencia; sin una guerra declarada; y un combate continuo contra nosotros mismos.

Mientras no se llega á estos santos rigores, y á esta severidad saludable, todos los esfuerzos contra la pasion dominante son inútiles y vanos. Se detesta su tyranía, sin salir de su esclavitud: se dan algunos pasos, pero con lentitud, y con intervalos: se quiere, y no se quiere, decia San Agustin, que lo sabía bien por experiencia: *Ego eram, qui volebam; ego eram, qui nolebam.* Se miran ciertos suspiros forzados, como sincéros deseos: una corta tregua, como completa victoria; y como firme resolucion, una simple veleidad. ¿Para qué tantos miramientos con un enemigo capital? Esto consiste en que esta inclinacion dominante lisongea á nuestro amor propio. Ved aquí el nudo, y la inteligencia que se conserva con él hasta la muerte. ¿Quántas gentes vemos en el mundo, arregladas en su conducta; y que por no combatir un cierto pecado que las domina, caen diariamente en contradicciones manifiestas? Hacen obras de caridad con gozo; y no perdonarán una injuria, aunque se atraviese el mayor escándalo: comulgarán con freqüencia; pero murmurarán *devotamente*: serán exâctos en sus devociones, hasta parecer escrupulosos; pero encaprichados en su sentir, aunque sea un notorio error. ¿Y qué? La verdadera virtud ¿no consiste en cortar de raiz todo pecado que domina? Es verdad: mas este es un asunto delicado, en que no se atreve

á

á entrar la mano. No se da quartel á los Amalecitas; pero su Rey Agag, y las cosas preciosas son privilegiados: para esta violencia seria necesario hacérsela á sí mismo. En esta vida no hay muchos, que se amen poco; y el mayor número es de los que jamás piensan en combatirse á sí mismos.

Consultaos, amados hijos mios, y exâminaos á vosotros mismos. ¿Quánto tiempo ha, que os reconoceis culpables de unos mismos pecados? ¿Consiste en que jamás os habeis arrepentido? ¿En que nunca los habeis confesado? ¿En que no habeis cumplido la penitencia que se os impuso? ¿De dónde, pues, proviene que recaeis sin cesar? No busqueis otra causa, sino la infeliz pasion que os domina. Esta es el autor de vuestros desórdenes. Muchas veces os habeis avergonzado; os habeis convencido, y gemido en la presencia de vuestro Dios: mas para libraros de su tyranía, hubiera sido necesario tomar la espada y rodela; dar cuchilladas; abriros camino; y hacer progresos. Hablemos sin figura: Hubiera sido necesario, contra la cólera que os transporta, hacer freqüentemente actos de paciencia y dulzura: contra la liviandad, que os desarregla, practicar continuamente actos de mortificacion y penitencia: contra la envidia, que os devora, exercer actos de abnegacion y humildad; y así respecto á los demas vicios: en una palabra; hubiera sido necesario haceros una santa violencia: mas vosotros amais un tyrano, que os lisongea; y temeis una victoria penosa. Vosotros alegais, para excusaros, que sois débiles, y que la costumbre es muy fuerte: vuestra debilidad y su fuerza nacen de vuestro amor propio; y lograríais bastante ventaja para superarlo, si tuviérais el valor necesario para combatíros.

Quizá me direis, que solo á la gracia omnipotente del Salvador está reservada la victoria de la pasion dominante: Convengo en esto: mas la *gracia eficaz y vic-*

victoriosa no dexa de ser gracia de combate; porque para combatir y vencer, nos la mereció nuestro dulcísimo Redentor.

Sí, amados hijos mios, sí: todos los socorros que nos ofrece la gracia, son socorros de combate. Ella no nos libra de las revoluciones de la naturaleza corrompida, ni hace mas que resistirlas: no desarma á los enemigos de la salvacion; se contenta con rechazarlos: quiere, para mantener al vencedor en la dependencia y la humildad, que sus mismas victorias le anuncien los peligros. Todas las virtudes que forma la gracia, son virtudes de combate: su ocupacion es hacer guerra á los vicios. La fe descubre las emboscadas; la prudencia elige las armas; la templanza contiene los enemigos; la fortaleza supera los obstáculos; la esperanza anima al combate; la justicia dirige las acciones; y la caridad, como reyna de las virtudes, manda y corona la victoria.

Todas las lecciones que nos da la gracia, son lecciones de combate: Abrid los libros de sus sagrados oráculos; y no encontraréis sino expresiones militares. La Iglesia es llamada Exército; los fieles, soldados; Jesucristo, Xefe; y el Cristianismo un combate; el hombre su enemigo; las tentaciones, asaltos; las virtudes, armas; la misma gracia, socorro y refuerzo; la perseverancia, victoria; y la recompensa una corona; y para distinguir á los que la esperan, de los que ya la obtuvieron, los unos se llaman Iglesia *militante*, y los otros Iglesia *triunfante*. Estas ideas de guerra imprimen en el espíritu de un verdadero Cristiano la necesidad de combatirse á sí mismo.

Finalmente, todos los exemplos que nos propone la gracia, son exemplos de combate. Recorred la Historia Eclesiástica; y ya sea entre las naciones cultas, ó en los pueblos salvages, no vereis entre las almas escogidas, sino la práctica de la mortificacion, y

ab-

abnegacion evangélica; la uniformidad del espíritu de Dios; y que desde el tiempo del bautismo hasta nuestros dias, el Reyno de los Cielos se conquista con la fuerza, y pertenece á los que se hacen violencia (1): *Regnum cœlorum vim patitur; et violenti rapiunt illud.*

Combatámonos, pues, como se han combatido, y se combaten todavía tantas personas de uno y otro sexô, que mortifican su cuerpo; someten su espíritu; crucifican sus sentidos; sacrifican su voluntad; y se privan aun de los placeres permitidos. Nosotros somos de la misma naturaleza, y la misma religion. Nosotros tenemos las mismas verdades que creer; la misma ley que guardar; los mismos enemigos que vencer; y un mismo Dios, digno de ser servido y amado. Este es el medio para no temer el infierno; para conquistar el paraíso, y merecer los bienes eternos.

Combatámonos á nosotros mismos, como combatió por nosotros Jesucristo: tomemos para nuestra defensa las armas que el Señor tomó para nuestra salud. Empleemos para vencernos, el ayuno, la oracion, la vigilancia, y la espada espiritual de la divina palabra, de la qual se sirvió para vencer al enemigo. ¡Qué vergüenza para nosotros, si lo abandonamos con cobardía en nuestra propia causa! ¡Qué indignidad, si amamos mas nuestra propia debilidad, que la fuerza de su exemplo! ¡Qué oprobio, si nuestro interés no basta para empeñarnos en una guerra, en que el Salvador entró por puro amor, y en que deberíamos seguirlo, por solo el reconocimiento y gratitud!

Combatámonos siempre, como nos combate el Demonio; esto es, seamos tan fervorosos para salvarnos, como él es activo para perdernos; y pues que este sutil é infatigable enemigo no duerme, y acecha sin cesar á las puertas de nuestro corazon; oponga-

(1) Matth. cap. XI. v. 12.

mos á sus astucias las mayores precauciones; mirando nuestro amor propio, como el instrumento mas fuerte de que se vale para vencernos.

Combatámonos finalmente hasta morir con las armas en la mano; porque solo á la perseverancia está reservada la corona de la gloria. Amen.

SER-

SERMON IV.

PREDICADO EN TOLEDO AÑO DE 1768, para la feria segunda despues de la Dominica I. de Quaresma. *

Cùm venerit filius hominis in majestate sua.
Matth. cap. XXV. v. 31.

¡Término inevitable! ¡Terrible dia! ¡Solemne y espantosa publicacion de nuestro destino, para toda la eternidad! ¿Dónde está la impresion saludable que hacíais en otro tiempo en los humanos corazones? ¿Dónde la admiracion y el terror, que la simple pintura, hecha por el Apostol (1), causó á las primeras testas de Roma, y en el Areopago á los mayores Sabios de Grecia? ¿Dónde encontrarémos en nuestros dias un San Gerónimo, ó un Arsenio, que con sola la consideracion del sonido de la trompeta Angélica tiemblen, y renueven cada momento su fervor y vigilancia? Pues el Evangelio nos intima hoy á todos, que hemos de oir este sonido espantoso: "Vendrá, nos »dice, vendrá el Unigénito del Eterno Padre, aquel »Dios-hombre amoroso y benigno, que nació del vien»tre virginal de María Santísima; pero vendrá, no »como manso Cordero, sino como Leon terrible, como »Juez severo, como Rey omnipotente, airado y ven»gativo: vendrá, no con la humildad y pobreza que »quiso nacer en Belen, sino manifestando su poder, »grandeza y magestad": *Cùm venerit filius hominis in majestate sua.* Hará, que precedan su venida muchas funestas señales: se confundirán los elementos; tem-

(*) Es un discurso preciosísimo, lleno de uncion, y de cristiano entusiasmo. (1) Act. cap. XXIV. v. 25.

blará la tierra; el mar elevará furiosamente sus olas; se oscurecerá el ayre; y el fuego abrasará todas las cosas: *Terra vestra* (1), clama el Profeta Isaías; *terra vestra deserta, civitates vestræ succensæ igni.* El sol eclipsará sus hermosas luces; la luna se cubrirá de sangre; los astros, pálidos, trastornarán su curso; se verán horribles estragos por todas partes: hambre, guerra, peste, inundaciones y tinieblas: ¡Preludios espantosos de un suceso incomparablemente mas funesto! Este será la venida del Juez supremo, omnipotente, tremendo, magestuoso y airado: *Cùm venerit filius hominis in majestate sua.* No os imagineis, que son éstas ponderaciones de una fantasía melancólica, que intenta turbar vuestros ánimos y vuestro reposo: Dios mismo es quien nos lo avisa, y nos advierte, que al oir esta voz: *Surgite, mortui; venite ad judicium*, se abrirán los sepulcros, y todos los muertos resucitarán para comparecer ante aquel terrible Tribunal: ¡Momento espantoso! Dia, dice el Profeta Sofonías; dia de ira, de furor, de angustias y amargura (2): *Dies iræ, dies tribulationis, et angustiæ; dies magna, et amara valdè.* Tengo insinuada la idea de mi oracion; y se reduce, en una palabra, á manifestar, que: "No hay cosa mas terrible, que »la venida del Señor en el dia del Juicio universal." Quiera el Cielo, que mis reflexîones hagan salir á los pecadores del sepulcro de sus culpas, para que al sonido de la trompeta Angélica no salgan de los tormentos del infierno. Hacedlo así, dulcísimo Jesus mio, ya que al presente nos llamais tan benigno y propicio, para que entonces no os encontremos airado, é inexôrable. Y vos, Vírgen purísima, cuya proteccion nos sería inútil en aquel dia terrible; Madre amorosa de los pecadores; protegednos ahora, y alcanzadnos

(1) Isai. cap. I. v. 7. (2) Sophon. cap. I. v. 15.

nos la gracia de una verdadera penitencia ; pues os invocamos con tierno afecto, y os decimos: *Ave María.*

Cùm venerit filius hominis in majestate sua.
Matth. cap. XXV.

Despues de la descripcion (Ilustrísimo Señor), que nuestro dulce Redentor Jesus nos hace en su Evangelio, de las incomparables desdichas y calamidades que precederán al dia del Juicio universal, parece dificil figurarse en la imaginacion mayores males, ni sucesos mas espantosos. Con todo, el mismo Salvador nos advierte, que estas primeras calamidades no serán mas que principio de los dolores, y una sombra de los males incomprehensibles que se les seguirán (1): *Initium dolorum hæc* ; y siendo su intento guiarnos por medio de esta terrible pintura, como por escalones, para hacernos concebir el justo temor de un juicio incomparablemente mas terrible, es necesario que lo meditemos seriamente, y que exâminemos por su orden, quánto pasará en aquel grande y amargo dia. Una sencilla relacion debe bastar para turbar nuestros corazones, y llenarnos de terror y espanto.

Sucederá, pues, en el fin de los siglos, despues del trastorno y turbacion de los elementos, y de haber sido el mundo todo consumido por el fuego, que los Angeles harán resonar, en las quatro partes del universo, aquella trompeta sonora y penetrante, á cuyo sonido se abrirán los sepulcros, y resucitarán todos los muertos: *Surgite, mortui ; venite ad judicium.* La muerte restituirá todos sus despojos ; abrirán sus puertas el Cielo y el Infierno ; y se presentarán todos los hombres con el mismo cuerpo que tuvieron sobre la tierra, en un mismo lugar, y un mismo instante. En-

(1) Marc. cap. XIII. v. 8.

Entonces nuestro adorable Redentor Jesus se aparecerá sobre los vientos, sentado en un trono de nubes resplandecientes, acompañado de toda la Milicia celestial; y haciendo llevar delante de sí el estandarte de la Cruz, se aparecerá con todo el aparato de su gloria y magestad, para juzgar á los vivos y á los muertos; esto es, á los escogidos y réprobos.

¡Qué susto en este momento! ¡Qué confusion; qué desórden entre los infelices pecadores, que murieron impenitentes! Y si el Evangelista San Juan nos representa en su Apocalypsi (1) la innumerable multitud de Angeles y Santos, que rodean el trono del Cordero, postrados sobre su rostro, sin osar mirarlo, ni levantar sus castos y tímidos ojos; representémonos ¡quál será el susto que sorprenderá á la multitud de pecadores, quando verán comparecer repentinamente á su Juez supremo, armado con todos los rayos de su ira, y no respirando mas que furor, venganza, y castigo de los ultrages que le hicieron en esta vida, y del desprecio con que atropellaron sus mandamientos!

Entonces no será ya nuestro dulce Jesus, aquel *Hombre de dolores* (2), hecho juguete de sus enemigos, expuesto con irrision á la mofa de todo un pueblo; de quien vaticinó Isaías, "que no se veía en su »rostro señal alguna de su primera belleza, ni desde »sus pies á su cabeza otra cosa, que llagas." No será ya aquel Hombre benigno, que conversaba tan familiarmente con los demas hombres; comia con los publicanos y pecadores (3); sufría sus defectos, y procuraba instruirlos con tanta paciencia, y convertirlos con tanto zelo. No será ya aquel Hombre, cuyas dulces miradas derramaban consuelo sobre los corazones afligidos; que consagraba y empleaba todos sus

(1) Apoc. cap. VII. v. 9. seqq. (2) Isai. cap. XLIII. v. 3. seqq.
(3) Matth. cap. IX. v. 11.; et Luc. cap. V. v. 30.

sus momentos en enjugar lágrimas, sanar enfermos, resucitar muertos, y hacer beneficios á todo el Género humano. No será ya aquel Hombre, que el dia de hoy parece insensible á nuestros ultrages, y que cierra los ojos á nuestros desprecios, profanaciones, sacrilegios, blasfemias é impiedades. Será un Dios-hombre, omnipotente, terrible, tremendo, cuyas miradas aterrarán á los culpables; cuya lengua disparará en cada palabra una flecha, que los penetre y los confunda; y cuyo omnipotente brazo descargará sobre ellos todos los rayos abrasadores de su ira. Un Dios-hombre, finalmente, lleno de cólera y furor; cuya sola presencia constituirá el suplicio mas cruel de los infelices pecadores.

Entonces ya habrán sido reducidos á la nada todos los débiles apoyos, en que ahora se funda la vanidad de los hombres: riquezas, crédito, autoridad, valor, viveza de espíritu, eloqüencia, magnanimidad de corazon, hermosura y atractivos. Ya se habrán desaparecido, como una leve sombra, todos los títulos pomposos de Jueces, Magistrados, Consejeros, Conquistadores, Grandes, Príncipes, Reyes, Emperadores, y árbitros de la paz y de la guerra. Dios solo, clama el Profeta Isaías; Dios solo será entonces reconocido verdaderamente grande (1): *Et elevabitur Dominus solus in die illa.* No habrá quedado del hombre mas, que el mismo hombre solo, con sus buenas ó malas obras. Entre todas las criaturas racionales, que necesariamente se han de hallar presentes á este Juicio, no habrá mas distincion, que la que Dios hará, colocando á los buenos á su diestra, porque guardaron sus santos mandamientos; y á los malos á la siniestra, porque no los guardaron, y eligieron vivir abandonados á sus apetitos y placeres (2): *Statuet*

(1) Isai. cap. II. v. 17. (2) Matth. cap. XXV. v. 33.

tuet oves quidem à dextris suis ; hœdos autem â sinistris.

Hecha esta separacion por los Angeles, el Juez supremo dará principio al exâmen de los unos y los otros ; y mientras que las virtudes heroycas de los Santos se publicarán con tantos elogios, que los colmarán de una gloria, que ellos mismos la contemplarán atónitos y pasmados, por no haber podido imaginarse jamás una cosa tan superior y excelente ; ¿quál será la desesperacion de los infelices réprobos, al ver sus iniquidades mas secretas y ocultas, manifiestas á los ojos de todo el universo?

No será entonces el exâmen de nuestros pecados, como el que ahora solemos hacer ; quando la costumbre, la hipocresía, ó el precepto anual de la Iglesia hace á muchos, que lleguen á los pies de un Confesor. Allí no servirán excusas, pretextos, mentiras, ficciones, ni ocultacion de los delitos : quanto nuestro amor propio nos disfraza y disimula ; quanto nuestra negligencia nos hace olvidar ; y quanto nos hace callar una vergüenza indiscreta, lo manifestará el supremo Juez, sin reserva ni aceptacion de personas. Todos los pecados, que cada uno hubiere cometido desde que tuvo uso de razon ; aquellos mismos pecados, que nos imaginamos se nos han perdonado en las confesiones que hemos hecho, y que quizás, por falta de disposicion han sido nulas y sacrílegas, y han aumentado el infeliz peso de nuestras cadenas, revivirán, y con ellos nos convencerá nuestro Juez inexôrable ; todos los vanos pensamientos que se habrán sucesivamente formado en nuestro interior, y á los quales hubiéremos dado un libre consentimiento ; todos los movimientos que se habrán elevado en nuestro corazon, y que no habremos reprimido ; todos los deseos que nos imaginamos han sido inocentes, por no haberlos efectuado ; todas las palabras de desprecio, murmuracion, ostentacion, ó lisonja ; todas las mentiti-

tiras, y todos los discursos libres ó equívocos, que ofenden el pudor de la Religion, y pasan el dia de hoy por chanzas, chistes, ó delicadeza de ingenio; todas las acciones criminales, con todas sus circunstancias; todas las omisiones, y los escándalos, con las malas conseqüencias, que de ellos se hubieren seguido. ¡Oh santo Dios! ¡Quántos otros delitos nos serán imputados, de los quales no hacemos caso, por no haberlos en efecto cometido nosotros; pero los cometen otros, por falta de cuidado, de atencion, y vigilancia por nuestra parte! Quizá será esto ignorándolo, y contra nuestra intencion: mas no importa; seremos igualmente responsables; y nuestro Juez supremo nos hará ver, y nos convencerá de que fué por culpa y descuido nuestro. ¡Cómo quedaréis sorprendidos, padres y madres, quando al pie del Trono augusto de este severo Tribunal, donde toda vuestra felicidad estará en comparecer inocentes, vereis, á mas de los pecados personales, que caen sobre vosotros, todos los que vuestros hijos habrán cometido desde su tierna edad, por vuestra negligencia; por no haber velado sobre su conducta; por no haberles instruido ni corregido! ¡Qué admiracion no causará á los amos, quando se verán culpables de la mala vida de sus criados; de sus desórdenes y vicios infames, de los quales no se dignan al presente informarse para remediarlos! ¡Qué horrible peso para los Pastores de la Iglesia, quando se hallen cargados de todos los males y escándalos del Rebaño que Dios ha cometido á su cuidado; sobre los quales hubieren cerrado los ojos por negligencia, por temor, ó por una indigna política! Señores, Jueces, Magistrados; en una palabra, todos los que estais revestidos de autoridad por vuestros empleos eclesiásticos ó seculares; ¡quál será vuestra desesperacion, quando os será preciso responder de todas las prevaricaciones de vuestros inferiores; las

quales estábais obligados á inquirir y castigar! Y vosotros, que por ser personas privadas, os juzgais libres de tener que responder por nadie; ¡de qué horror no sereis sorprendidos, quando se numerarán por vuestra cuenta todos los pecados que otros habrán cometido, inducidos de vuestro mal exemplo; todas las impresiones, que vuestras palabras habrán hecho en el espíritu de los que ahora las oyen; todos los movimientos de cólera ó de odio, que vuestras injusticias habrán excitado en sus corazones; finalmente, todas las murmuraciones y calumnias, á que vuestra mala conducta hubiere dado lugar!

Mas no es esto solo: pues nos serán imputados no solamente los pecados cometidos efectivamente por nuestra negligencia, ó nuestro mal exemplo; sino que el Juez supremo manifestará todos aquellos, que por conseqüencia natural hubieran sido cometidos, si no lo hubiera impedido su Providencia; los supondrá exîstentes en su principio, para aumentar el peso de nuestras iniquidades. Así lo enseña el gran Padre San Agustin, quando, hablando de un Pastor infiel, dice: "No debe lisongearse ni asegurarse, porque sus ma»los exemplos no han causado la muerte á ciertas al»mas, que la gracia de Dios ha sostenido; pues aun»que por este motivo estén vivas, no dexará de ser »tratado como su homicida; porque en efecto no de»pendió de él, que no muriesen": *Non sibi blandiatur, quia ille non est mortuus, et ille vivit: et tamen iste homicida est.*

Si esto os parece mucho; sabed, que este Juez inexôrable extenderá todavía mas y mas el rigor de su juicio: nos computará, como graves delitos, las virtudes mismas, á que habrán dado lugar nuestras iniquidades. Me explicaré mas claro: aquella paciencia, que habremos hecho exercitar á un justo con nuestras injusticias; aquella humildad, que habrá practicado,

pa-

para no irritar nuestro orgullo; aquella dulce mansedumbre, que habrá opuesto á nuestra dureza; aquellos beneficios, con que habrá pagado y correspondido á nuestros ultrages; aquellas bendiciones, con que habrá respondido á nuestras calumnias, serán, dice el Apostol (1), tantos carbones encendidos sobre nuestra cabeza, que solicitarán nuestra condenacion.

Mas si tuviéramos, por lo menos, algunas virtudes sólidas que alegar y oponer á este diluvio de delitos; si pudiéramos compensar esta multitud de pecados por algunas obras buenas efectivas, sin duda disminuiríamos el rigor de aquel terrible juicio: y aun qué sé yo, si lograríamos la fortuna de una sentencia favorable. Mas ¡oh santo Dios! ¿Qué vendrán á ser nuestras buenas obras, quando vos las exâminaréis con toda la severidad de vuestro juicio? Los justos mismos temerán manifestar las suyas; y apenas reposarán sobre sus virtudes, austeridades y penitencias. ¿Qué pensaréis vos, pues, de las de los réprobos; y qué pensarán ellos mismos, quando con la claridad de vuestras inefables luces, las verán despojadas de todo el lustre mentiroso, y de todo el oropel que nos desfigura el dia de hoy, ó nos oculta su verdadera deformidad? ¿Quando vos descubriréis en ellas, no digo solamente todas las imperfecciones que las acompañan, sino los motivos criminales que hicieron las practicasen muchos: aquella vanidad; aquel deseo de gloria mundana; aquel amor á los elogios del público, y de la estimacion de los hombres? ¿Quando se manifestará claramente, que muchos hicieron de la virtud un comercio de interés, y un medio de hacer fortuna? ¡Infelices hipócritas! Entonces clamaréis y os lamentaréis con Jeremías: ¿Cómo es esto? ¿"Quándo se ha convertido »tan prontamente el oro en escoria? ¿Cómo se ha obs-

 »cu-

(1) Rom. cap. XII. v. 20.

»curecido tan presto su bello color y resplandor" (1): *Quomodò obscuratum est aurum; mutatus est color optimus?* Entonces os vereis mas avergonzados de vuestras aparentes virtudes, que de vuestros mismos delitos; y desearíais que vuestro Juez las sepultase en un eterno olvido.

Mas no sucederá así: No solo vuestros pecados, sino la hipocresía de vuestras obras será patente á los ojos del Universo; y esta circunstancia del Juicio final aumentará infinitamente su rigor. "Yo, dice el »Señor por su Profeta Nahúm: Yo descubriré vues»tra vergüenza á todas las naciones; y todos los pue»blos de la tierra serán testigos de vuestra ignomi»nia" (2): *Ostendam gentibus nuditatem tuam; et regnis ignominiam tuam.* ¡Terrible dolor! ¡Fuerte y amarga desesperacion! Reflexîonemos seriamente esta verdad: juzguemos, cada uno dentro de sí mismo, si ahora somos tan amantes de nuestra reputacion, que tememos perder la honra, mas que la muerte; si tan cuidadosamente ocultamos nuestras flaquezas; si con tanto rubor apenas las descubrimos á un Confesor, obligado á un sigilo inviolable; ¿quál será nuestra vergüenza, quando ante la innumerable multitud de Angeles y Santos se publicarán todos los movimientos y deseos mas vergonzosos de nuestro corazon? ¿Quando se manifestará claramente aquel vil interés, que es el dia de hoy el principio de todas nuestras acciones; aquellos deseos secretos de la muerte de un padre, una madre, ó un pariente, cuya herencia se anhela con impaciencia? ¿Aquel fondo de ingratitud, de malignidad, de mala fe, y de corrupcion? En una palabra; todo aquello, que tanto abominamos en los demas, y que nuestro amor propio nos oculta, ó lo desfigura dentro de nosotros mismos.

Mu-

(1) Thren. cap. IV. v. 1. (2) Nahum cap. III. v. 5.

Muchos hay, que apenas conciben, que Dios deba castigar tan severamente la omision de nuestras buenas obras, y la inobservancia de ciertos preceptos; porque se imaginan, que esto en nada interesa á su divina Magestad. ¿Qué caso ha de hacer Dios, dicen algunos impíos, de que yo ayune ó no ayune? ¿Qué injuria le hago en usar, á mi arbitrio, de mi libertad, quando para esto me la concedió? ¿En satisfacer á los sentidos, con que me adornó; ni en gozar de los placeres, á que me inclina mi misma naturaleza? ¡Ah! Vosotros lo conoceréis entonces, pecadores atrevidos; vosotros vereis claramente, dice el Príncipe de las Escuelas, mi Angélico Doctor Santo Tomás, que el pecado mortal tiene una malicia infinita, por ser ofensa de Dios; vereis, que la justicia, la templanza, el pudor y demas virtudes que atropellais, no eran otra cosa, que el mismo Dios, que está oculto en ellas, como lo está en el menor de sus verdaderos y fieles siervos.

Pero entonces no será, como ahora, un Dios oculto é invisible; porque se manifestará tal, qual es en su infinito beatísimo Ser, y con todo el esplendor de sus inefables atributos: Hará ostentacion de todas sus adorables perfecciones, y nos descubrirá su extension inmensa. ¡Ay de mí! ¡Entonces es quando los infelices pecadores, oprimidos con el peso de sus delitos, quedarán atónitos y confusos de haber tenido osadía para ofender á un Dios tan grande! Los menores pecados les parecerán monstruos en su presencia; reconocerán con horror, que no hay vicio, que no haya ofendido á Dios en todo, quanto es en sí mismo: En su verdad, su justicia, santidad, vida, belleza, y demas atributos y perfecciones de su purísimo Ser. Tal injusticia, que habremos creido hecha á un hombre indigno, nos manifestará, que la hicimos al mismo Dios: tal desprecio, que habremos creido hecho

á un infeliz; tal limosna, que nos habremos imaginado, no negarla mas que á un miserable, nos convencerá, que fué á Dios mismo, á quien la negamos, y á quien despreciamos (1): *Quamdiù non fecistis uni de minoribus his, nec mihi fecistis.*

¿Qué será entonces de los orgullosos pecadores? ¿Á quién recurrirán, para librarse del castigo? ¿Recurrirán á las criaturas inanimadas, diciendo á los peñascos y montañas, que caygan sobre ellos, y los cubran (2)? Mas estos se harán sordos á sus voces, ó solo responderán con ecos tristes, pidiendo justicia contra sus atentados. ¿Implorarán la intercesion de los Angeles y Santos, que estarán sentados al rededor del Trono augusto del Juez? Mas estos serán sus mas formidables acusadores; y el Señor nos hará ver en ellos, que no tenemos excusas que alegar; porque sola su vista nos dirá, mejor que los discursos mas eloqüentes: ¡Eh! ¿Dónde están las dificultades insuperables, que os figurábais en los divinos preceptos? Decíais, que no podíais renunciar al mundo; desapegar vuestro corazon; vencer vuestras inclinaciones; mortificar los sentidos; ni amar los enemigos: pues mirad á estos héroes del Cristianismo, hombres, como vosotros, débiles y frágiles; los quales á la práctica de los divinos preceptos, añadieron la observancia árdua de los consejos evangélicos. Mirad si hay género de vida, por penoso que sea, que, á pesar de las mas espinosas dificultades, no haya sido observado exâctamente por muchos de los que están ahora á mi diestra. Mirad si hay modelo de virtud, que en sus obras mas sublimes no haya tenido muchos, que lo hayan imitado con fervoroso zelo. ¡Oh santo Dios! ¡Qué apología en favor del dulce yugo de vuestra ley! ¡Qué con-

(1) Luc. cap. XXV. v. 45. (2) Oseæ cap. X. v. 8. Luc. XXIII. v. 3. Apoc. VI. v. 16.

condenacion de la cobardía y frialdad de nuestros corazones!

¡Cómo se confundirá un deshonesto al ver infinitos que unieron á la palma de la virginidad la corona del martirio! ¡Un incrédulo, al ver tantos santos Confesores, que no solo vivieron sumisos á la fe y decisiones de la Iglesia, sino que combatieron generosamente, y dieron la vida en su defensa! ¡Un impenitente, al ver tantas almas inocentes, que á la integridad de sus costumbres unieron las mas ásperas austeridades, solo por imitar el sufrimiento de nuestro amable Jesus crucificado! ¿Qué responderé yo? ¡Ay de mí! ¿Qué responderán tambien otros Sacerdotes tibios, ó desordenados, al ver tantos Seglares piadosos y timoratos? ¿Qué respondereis vosotros, los que en un estado, ó esfera mediana, vivís llenos de vanidad, ostentacion y fausto; quando vereis muchos Príncipes y Reyes, humildes de corazon, cargados de méritos, y colmados de virtudes, á pesar de las adulaciones y demas escollos de la Corte? ¿Qué responderá un Juez iniquo, en medio del santuario de las leyes, al ver grandes Capitanes llenos de justicia y probidad, á pesar de la licencia de las armas? Todo este pensamiento es del gran Padre San Agustin, que, penetrado de dolor, decía con lágrimas amargas: "Vendrá un "dia, en que habrá tantos Jueces para condenarme, "quantos son los Justos, que con su exemplo debie- "ron edificarme: *Tot judicibus inops astabo, quot me "præcesserunt in opere bono.* Tantos testigos para con- "fundirme, quantos pudieron servirme de modelo con "sus buenas obras y virtudes: *Tot convincar testibus, "quot se imitandos dederunt actionibus.*" Ved aquí la mayor confusion de los pecadores en el recurso que pudieran hacer á la intercesion de los Santos.

Mas por lo menos, me direis, recurrirémos á nuestro Juez, buscando asilo en sus infinitas y adorables mi-

misericordias. ¡Ah! Ya no habrá entonces misericordia: sus tesoros se habrán agotado; su reyno habrá cedido al reyno de la justicia. ¿Pero qué digo? ¿No habrá misericordia? Sí, sí la habrá; y se manifestará ella misma con mayor esplendor, bondad y dulzura, que se habrá manifestado jamás. Todos la veremos brillar en la persona de mi dulce Redentor Jesus, con las señales y caractéres distintivos, que tiene al presente, y nosotros rehusamos conocerla. Esta misericordia nos manifestará al Salvador tal, qual fué para nosotros desde su Encarnacion hasta el fin de los siglos; nos hará ver, cómo nos exhortaba amorosamente á la penitencia, cargando sobre sí toda la amargura; y casi no dexándonos mas, que los consuelos inseparables de las virtudes: Nos le manifestará hecho víctima, derramando su sangre, y sacrificando su vida para redimirnos: Nos presentará la Cruz, que fué instrumento de su afrentosa muerte; y entonces será monumento glorioso de sus triunfos y conquistas: Pondrá delante de nuestros ojos todas las gracias que emanaban de su adorable persona, y que nosotros no quisimos recoger para nuestro bien; todas las exhortaciones que nos hacia por la boca de sus Ministros; todas las inspiraciones, con que nos excitaba; todos los movimientos interiores, con que nos atraía; todos los remordimientos, con que turbaba nuestro funesto reposo; todas las aldabadas, con que continuamente llamaba á las puertas de nuestro corazon: sus Sacramentos y sus misterios; sus promesas y beneficios; pero lo hará, reprehendiendo el desprecio, el abuso, y ultrages que hicimos de todas estas gracias. ¿Qué podremos entonces replicarle? Confusos y desesperados, se reprehenderán los pecadores á sí mismos su ingratitud, sin poder imputar á otros su condenacion; y en medio de tanto tormento, dice San Gregorio Nacianceno, les faltará aun el corto alivio de pensar,

que

que si sufren, es injustamente.

Mas ¿es posible, que no habrá alguna excusa que alegar? ¡Ah! no, no: En este gran dia, dice Salomon, todos se reconocerán inexcusables; y la condenacion será general en la misma boca de los pecadores: Confesarán atónitos y pasmados, que el camino de la salvacion, que otras veces les parecia tan áspero y dificultoso, era mas dulce y mas facil, que el camino de los vicios, que siguieron (1): *Mirabuntur in subitatione insperatæ salutis.* Deplorarán, aunque tarde, su error y su culpable ceguedad: *Pœnitentiam agentes.* Se acusarán mil veces con amargura, de su necedad y su estupidez. ¡*Nos insensati*, clamarán, penetrados de un vivo dolor, y sin fruto! ¡Gran Dios! Vuestros mandamientos eran claros y fáciles; vuestras promesas y amenazas, indefectibles; conocemos nuestros desórdenes, y que erramos el camino de la verdad: *Ergo erravimus à via veritatis.* ¡Infelices de nosotros! ¡Quántos trabajos nos costó un vil interes! ¡Quántos sustos, desvelos y amarguras el complacer á una vil criatura, y lograr un gusto, que duró un momento! ¡Quántos afanes el ascender á un empleo, que solo nos aumentó cuidados é inquietudes! ¡*Ambulavimus vias difficiles*! ¡Quántos tormentos, quántas agitaciones, quántas fatigas! ¡Y todo para perdernos eternamente! ¡Mucho menos nos hubiera costado el salvarnos; y no quisimos conocerlo! *Viam Domini ignorabimus.* Jamás nos pidió Dios cosa tan dura, como las que sufrimos por seguir nuestras pasiones y apetitos; y si hubiéramos hecho por Dios, lo que hicimos y padecimos por el mundo, serian nuestros méritos iguales á los de los mayores Santos, que vemos sentados á su diestra: *Lassati sumus in via iniquitatis, et perditionis.*

(1) Sapient. cap. V. v. 2. et seqq.

Finalmente, ¿en qué parará este juicio severo? ¿Quál será su sentencia, para toda la eternidad? Antes de oirla, consideremos, que el vicio, por sí mismo merece tantas penas, quantas son las recompensas que merece la virtud. De parte de Dios, su misma santidad por esencia, fulminará rayos, y distribuirá coronas. De parte del hombre, desde que le fueron intimadas las promesas y amenazas, quedó en su libre eleccion el aceptar las unas, ó subscribir á las otras; y quien consiente, dice mi Angélico Doctor Santo Tomas, que Dios recompense sus buenas obras con una gloria y delicias eternas, no puede juzgar injusto, que castigue sus vicios por toda una eternidad: Por esto, continúa el Santo, la sentencia de los Justos precederá á la de los pecadores, á fin de que la comparacion de una y otra haga mas sensible y palpable la proporcion y la justicia.

"Venid, dirá el Señor á los buenos: venid, bendi-
»tos de mi Padre; ya es tiempo de que veais lo que
»habíais creido sobre mi palabra; ya es tiempo de
»que recibais las coronas que esperábais, confiados en
»mis promesas: El cielo, la gloria, el mismo Dios,
»objeto de vuestra fe, de vuestra esperanza, y vues-
»tro amor, todo es para vosotros, y lo es para siem-
»pre" (1): *Venite, benedicti Patris mei; possidete paratum vobis regnum.* ¡Amable y deliciosa sentencia! Mas de aquí ¿qué se sigue? ¡Ay de mi! ¿Podremos oirlo, sin estremecernos de horror? "Retiraos de mí,
»malditos pecadores: Yo no os conozco, ni quiero
»conoceros." ¿Quántas veces os llamé, y no quisísteis oirme? Os busqué, como Padre y Pastor amoroso; y lejos de rendiros á mis ruegos, me abandonásteis, por seguir vuestros caprichos: Ya no hay cielo, ni gloria, ni mas Dios para vosotros, que un Dios venga-

(1) Matth. cap. XXV. v. 34. et seqq.

gador: Todo lo habeis perdido, para toda la eternidad: *Discedite à me, maledicti, in ignem æternum.* ¡Cruel sentencia! ¡Duro y amargo destino! Mas si comparamos este tremendo decreto con el benignísimo que le precede; si los contrabalanceamos y pesamos bien, nada encontrarémos mas justo ni mas proporcionado: *Venite*: *Discedite.* Vosotros, dirá el Juez supremo, que habeis sido mis siervos y mis amigos; que fuísteis aborrecidos, perseguidos y maltratados, á imitacion mia; venid á ser benditos de mi Padre: *Venite, benedicti.* Y vosotros, idólatras del mundo, de sus placeres, vanidades y riquezas; vosotros, que preferísteis á la humildad de mi servicio, el orgullo, las bendiciones y aplausos del siglo; apartaos de mí, porque sois malditos de mi Padre: *Discedite, maledicti.* ¡Extraños destinos, pero proporcionados entre sí mismos! Ambos tienen una justa y perfecta igualdad: *Benedicti*; *maledicti.*

Id, repetirá el Juez de vivos y muertos; id á los destinos, que teneis respectivamente merecidos por vuestras virtudes y vicios. Á unos os espera el cielo; á otros el infierno: á unos el reyno inmenso; á otros una prision estrecha y tenebrosa: á unos palmas, coronas, y delicias inefables; á otros fuego, demonios, y tormentos eternos. ¡Ah! Estos nombres odiosos de infierno, cadenas, y llamas nos asustan: mas, comparándolos con la abundancia de bienes purísimos, y suavísimas dulzuras de la gloria, ¿no son proporcionados y justos? ¿No es digno de los mas crueles tormentos, quien por su propia voluntad renuncia las mas bellas recompensas? *Venite*; *possidete regnum*: *Discedite*; *ite in ignem æternum.*

Pronunciada esta sentencia, dice el Evangelio que todos la executarán por sí mismos. Los malos se precipitarán en el infierno, sin esperar que la omnipotencia del Juez los arroje, ni que el furor de los Demonios los

arrastre ; ni que la tierra con sus espantosas sacudidas se los trague : *Ibunt hi.* Habrán como entrevisto el cielo, y su felicidad : Aquellas inefables delicias, ofrecidas tan constantemente por el Señor, y renunciadas por ellos con tanta obstinacion ; aquella gloria prometida tan solemnemente, y despreciada con ultraje por un vil deleyte, ó un poco de oro ; aquellas amables y dulces recompensas, que son la alternativa del infierno, que prefirieron por orgullo, por vanidad y capricho. ¡Qué vista, qué prueba, qué convencimiento de la justicia con que serán condenados á una eterna infelicidad! (1) *Ibunt hi in supplicium æternum.* Avergonzados de su mala eleccion, se arrojarán furiosos y desesperados á lo mas profundo del abismo. Mas ¡oh dolor! por última desdicha llevarán grabada para siempre en su memoria la imágen de la felicidad de los Justos, y de la gloria ; suavidad y delicias, que perdieron por su culpa : *Ibunt hi in supplicium æternum ; justi autem in vitam æternam.*

No sé yo, si todo esto os causa horror ; mas sé bien, que seria estupidez el no sentirnos asustados y acongojados. Quizás hemos oido con indiferencia estas verdades, confiados en que no seremos del número de los infelices condenados. Confiemos ; está bien; confiemos en la infinita misericordia de nuestro Dios, con tal que trabajemos sériamente para nuestra conversion ; y que desde hoy empecemos á borrar con una verdadera penitencia los pecados, que entonces no borrarán todos los pesares y tormentos. Este es el designio, con que nuestro dulce Redentor Jesus nos amenaza hoy en su Evangelio con el terror de su Juicio final. Si estuviera resuelto á condenarnos, dice el gran Padre San Agustin, no nos haría esta advertencia; porque quien intenta dar á otro un golpe mortal, no le

(1) Ibid. v. 46.

le advierte, que se guarde, y viva con cuidado y vigilancia. Aprovechémonos, pues, de estas amenazas, llenas de misericordias; aseguremos nuestra salvacion con frutos dignos de verdadera penitencia, y con la práctica de las virtudes; y seremos del feliz número de los Escogidos, cuyos méritos se manifestarán gloriosamente en este gran dia, y á los quales dirá nuestro amable Redentor Jesus con un semblante lleno de dulzura y magestad: "Venid, benditos de mi Padre; »poseed el reyno que os está preparado desde la eter»nidad."

Y para que así sea, conservemos grabadas en nuestros corazones estas palabras, con que el mismo Jesus concluyó este Sermon, quando instruyó á sus Apóstoles de estas verdades terribles (1): *Vigilate itaque, omni tempore orantes, ut digni habeamini fugere ista omnia, quæ ventura sunt, et stare ante faciem Dei. Amen.*

(1) Luc. cap. XXI. v. 36.

SER-

SERMON V.

SERMON DE SEÑALES, predicado en Toledo *.

Magister, volumus à te signum videre... Generatio mala et adultera signum quærit: et signum non dabitur ei, nisi signum Jonæ Prophetæ.

Matth. cap. XII. vv. 38. 39.

Una señal piden hoy los Escribas y Fariseos al Señor: Un milagro, que les demuestre su divinidad: *Magister, volumus à te signum videre.* ¡Oh perfidia Judaica! ¡Oh dureza de corazon! ¿Quántos milagros, clama San Juan Crisóstomo; quántas señales prodigiosas no habian ya visto hacer al Salvador? Ya habia sanado enfermos; dado vista á ciegos; curado leprosos; librado endemoniados; y resucitado muertos. ¿Por qué, pues, piden ahora otra señal, otro milagro? Porque veían, responde el Santo, lo que no querian. Era opuesta la doctrina del Señor á su orgullo, sus máxîmas, y sus costumbres; la veían confirmada con milagros; mas no los creían, y pedian otros: *Magister, volumus à te signum videre.*

Conociendo el Señor su interiór, los llama *generacion* depravada y adúltera; les niega la señal que le piden; y solo les ofrece la de Jonás Profeta: *Generatio mala, et adúltera signum quærit: et non dabitur ei, nisi signum Jonæ Prophetæ.* ¿Quál es, pregunta el mismo San Juan Crisóstomo, esta señal del Profeta Jonás? Y responde con nuestro Evangelio: Esta señal es la Cruz, y muerte afrentosa del Salvador (1): *Si-*

* Es una pieza bellísima, y muy acabada. (1) Ibid. v. 40.

Sicut fuit Jonas in ventre ceti tribus diebus, et tribus noctibus; sic erit filius hominis in corde terræ, tribus diebus et tribus noctibus. Esta es la señal mas prodigiosa de mi dulce Redentor Jesus, y el mayor exceso de su amor para con los hombres; esta es la señal victoriosa, con que triunfó de la muerte, y del infierno; esta es la señal de salvacion para los Escogidos, y de condenacion para los Réprobos; esta es la señal de escándalo para los Judíos, de necedad para los Gentiles; y por el contrario, señal de virtud y sabiduría para los Cristianos (1): *Nos autem*, clama el Apostol, *prædicamus Christum crucifixum: Judæis quidem scandalum, Gentibus autem stultitiam; ipsis autem vocatis, Judæis, atque Græcis, Christum Dei virtutem, et Dei sapientiam.*

Y en nuestros tiempos, ¿qué señal es esta para muchos de los fieles? ¡Ay de mí! ¡Con qué horror lo pronuncio! Sus obras manifiestan, que para ellos es señal de escándalo, ó de necedad; porque, siendo señal de humildad, de mortificacion, y desapego del corazon á las cosas terrenas; ellos, á imitacion de los Judíos, solo aman el fausto, la grandeza y honores: siendo señal de mansedumbre, penas y sufrimiento; ellos, á imitacion de los Gentiles, solo buscan y aman las riquezas, comodidades de la vida, y placeres de los sentidos.

Que los Judíos se escandalizasen, al ver la señal que hoy les ofrece el Salvador; esto es, su Cruz y muerte afrentosa, fué ceguedad; pero ceguedad mas digna de compasion, que de maravilla. Ellos esperaban un Mesías victorioso, que con la fuerza de sus armas disipase á sus enemigos, y los enriqueciese con sus despojos: y lo veían pobre, despreciado, y condenado á morir en una Cruz. Es verdad, que los Profe-

(1) I. Cor. cap. I. vv. 23. 24.

fetas anunciaban su Cruz y sus afrentas; pero al mismo tiempo anunciaban su gloria, la magestad de su trono, el esplendor y duracion de su reyno. Profetizaban postrados á sus pies los Reyes de la tierra; sujetas las naciones á sus leyes; y conquistado el Universo con la fuerza de su omnipotente brazo. Y como esta idea de grandeza se acomodaba á su orgullo, en vano fueron todos los milagros y señales de mi dulce Jesus. Su muerte afrentosa borraba en el espíritu soberbio de los Judíos todas las demas señales y testimonios auténticos de su dignidad; y aunque los habian experimentado al crucificarlo, de su afrentosa cruz inferian que no era Dios.

No sospecho, que haya entre nosotros quien de la muerte afrentosa del Salvador infiera, como los Judíos, que no era verdadero Hijo de Dios: creo firmemente, que todos nos gloriamos de ser discípulos de Jesus crucificado. Pero ¡quántos de nosotros alimentan en el fondo de su corazon el orgullo de los Judios y Gentiles! ¡Quántos desaprueban en su interior el medio humilde, que Jesus eligió para redimirnos! ¡Quántos quisieran, que Dios hubiera venido á libertarnos con el aparato y grandeza que lo esperaban los Hebreos! Mas estos deseos no nacen de zelo por la gloria del Señor; sino de su altivez y amor propio, que se siente herido por las humillaciones de un Dios-hombre, y repugna sujetarse á reconocerlo por una señal, cuyos trofeos son la mortificacion de los sentidos, y las mas amadas inclinaciones. De modo, que nuestros pensamientos y deseos no son los mismos, que los de los Judíos y Gentiles; pero traen su orígen del mismo principio; del orgullo del corazon humano.

De este error nace, que, á imitacion suya, constituimos la grandeza en las riquezas y honores; y miramos con horror la humildad y abatimiento, á que nos sujeta la prodigiosa señal de Jesus crucificado. Para di-

disipar este error, pienso mostraros con el Apostol, que esta señal es la fuerza de todo un Dios: *Dei virtutem*; y que su sabiduría no podia aplicar á nuestros males otro remedio mas propio, ni mas saludable: *Dei sapientiam.* En una palabra; ya consideremos esta señal en sí misma; ya la consideremos en órden á nosotros; siempre la encontrarémos igualmente digna de nuestro respeto y nuestro amor. "En sí mis-»ma es un prodigio del poder, por las maravillas que »ha obrado." Primer punto. "Con respecto á nosotros »es un portento de sabiduría, por la proporcion de »remedios que aplica á nuestros males." Segundo punto. Para dar principio, imploremos la gracia por la intercesion de la Reyna de los Angeles. *Ave María.*

Magister, volumus à te signum videre.
Matth. cap. XII.

Que los Judíos se escandalizasen (Ilustrísimo Señor) quando, pidiendo al Salvador una señal de su omnipotencia: *Magister, volumus à te signum videre*, se la niega; y solo les ofrece la señal de Jonás Profeta, esto es, su cruz y muerte afrentosa: *Sicut fuit Jonas in ventre ceti, sic erit filius hominis in corde terræ*; ya dexo insinuado, que fué ceguedad, digna de compasion. Ellos esperaban un Libertador triunfante, poderoso, colmado de riquezas, y conquistador del Universo. Y como su orgullo tenia tanto interés en que viniese con este aparato y magnificencia; aunque los Apóstoles les predicaban despues, que el Mesías era Jesucristo; y sus triunfos habian sido su cruz, muerte, y resurreccion; se obstinaron en no reconocerlo por esta señal. En vano se les traía á la memoria la multitud de sus milagros: tantos endemoniados, como habia librado; tantos enfermos, como habia curado; la resurreccion, hecha á su vista, de un Lá-

zaro sepultado y corrompido: su afrentosa muerte de cruz borraba en el espíritu de los Judíos todos los testimonios auténticos de su divinidad; y de aquí formaban una prueba contra el Mesías.

No sucede esto á los Cristianos. La muerte afrentosa del Hijo de Dios no nos impide reconocerlo por nuestro Libertador; pero ¡quántos desaprueban en su interior el medio humilde que eligió para redimirnos! Poseídos del orgullo que cegó á los Judíos, y que se siente herido vivamente por las humillaciones de un Dios-hombre; quisieran que hubiese elegido un medio mas noble, para el glorioso designio de la redencion del mundo. El áspero camino de la cruz no les acomoda; y se imaginan, que no corresponde á la idea de un Dios-hombre, todopoderoso. Así se verifica, que en cierto modo, incurren en el escándalo de los Judíos.

Para desengañarlos, sería necesario destruir aquel fondo de orgullo, que les hace mirar con desprecio, todo lo que no brilla á sus ojos, y no favorece sus inclinaciones; mas, esperando que la gracia obre este milagro en sus corazones, procuraré por lo menos, convencer su entendimiento, manifestando el oráculo de David: "Que groseramente yerran los hijos de los »hombres en la estimacion que hacen de las cosas" (1): *Mendaces filii hominum in statéris.*

En efecto, lo que alhucinó á los Judíos, y lo que el dia de hoy engaña á muchos Cristianos, es, que miden el poder por la fuerza de los instrumentos que emplean para sus designios. Acostumbrados á dexarse sorprender por el esplendor, no estiman como grande, sino lo que suspende ó hiere con viveza sus sentidos. El Político, que usa de mayor arte y sagacidad en los negocios de estado; el Monarca, que pone mas numerosos exércitos; el Conquistador, que mar-

(1) Psalm. LXI. v. 10.

marcha contra sus enemigos con tropas mas formidables, es llamado gran Conquistador, Monarca poderoso, Político muy hábil. No comprehendemos, que lo que llamamos señal de fuerza, es señal evidente de debilidad; y que nada prueba mas claramente la impotencia y debilidad de los hombres, que la necesidad de multiplicar medios, y emplear los mas fuertes instrumentos, para conseguir sus débiles y limitadas empresas. Por el contrario; la prueba mas clara de la omnipotencia del Salvador es, el haber confundido la fuerza con la debilidad; sujetado al infierno, arruinado la idolatría, y perfeccionado la obra mayor y mas gloriosa, por un medio tan vil é ignominioso, como morir en una cruz.

Para comprehender, cómo esta señal de necedad para los Gentiles, y de escándalo para los Judíos, es la fuerza de Dios, y el prodigio de su omnipotencia, basta exâminar las maravillas que ha obrado. Tres son las mas principales, y las que servirán de materia para este primer punto. Por su muerte de cruz reconcilió el Señor el cielo con la tierra: derribó los ídolos, y se hizo adorar de todas las Naciones, como único Dios verdadero: finalmente, triunfó del infierno y de sus fuerzas. En una palabra; esta señal prodigiosa hizo ver su poder en el cielo, abriéndonos sus puertas; en la tierra, fundando la Iglesia sobre las ruinas de la idolatría; en el infierno, haciendo temblar á todos los Demonios.

En primer lugar; abrió las puertas del cielo, que el pecado tenia cerradas; nos reconcilió con su Eterno Padre; y estableció una paz eterna entre nosotros, y los habitadores del Empíreo: *Pacificans*, dice el Apostol (1), *per sanguinem crucis ejus, sive quæ in terris, sive quæ in cœlis sunt.*

(1) Ad Coloss. cap. I. v. 20.

Mas para estimar bien este primer triunfo, era necesario estar nosotros vivamente penetrados del estado infeliz, á que nos habia reducido el pecado; ver con los ojos de la fe la pérdida de la inocencia; borrada en nuestras almas la imágen de Dios, y substituida en su lugar la imágen del Demonio; sin la mas leve esperanza de recobrar por nosotros mismos, nuestros antiguos privilegios. Esclavos de Lucifér, víctimas de la muerte, y destinados al infierno, y sus tormentos eternos. Sería tambien preciso representarnos el beneficio de la redencion en toda su extension; concebir las ventajas que nos procuró la muerte de un Dios-hombre, restituyéndonos á la inocencia; librándonos de la esclavitud del Demonio; haciéndonos sus hijos adoptivos y herederos de la gloria. Sería tambien necesario... Mas ¿qué sé yo, si quizá mirais tantos bienes con una fria indiferencia? Dadme, clama el gran Padre San Agustin; dadme un corazon que los ame, que los desée, que tenga una sed ardiente de ellos; y comprenderá lo que digo: *Da amantem; da desiderantem; da sitientem; da talem; et scit quid dicam*: mas si hablo á unos corazones frios, no sabrán entenderme: *Si frigido loquor, nescit quod loquor.*

Pero sean nuestras interiores disposiciones las que fueren, esta es la única señal que hoy promete el Salvador: *Signum non dabitur, nisi signum Jonæ Prophetæ.* Y basta decir, que es la señal de nuestra redencion, para hacerla adorable eternamente.

Mas ¿cómo es señal de nuestra redencion? ¡Ah! Esto sería empeñarme en prevenir aquellos tristes dias, dias de dolor, que la Iglesia celebrará en la Semana santa. Reservemos para entonces nuestras lágrimas; y miremos hoy esta señal baxo la idea de un altar, en que el Hijo de Dios se sacrifica por nuestros pecados: esta es la idea que nos da San Agustin: *Ara sacrificantis.* En efecto, sobre ese altar se sacrifica mi dulce Re-

Redentor Jesus, como víctima; y ofrece á su Eterno Padre su sangre preciosa, derramada por nuestros pecados. Ahora, pues: "Donde hay verdadero sacrifi-
»cio, dice San Juan Crisóstomo, hay remision de
»culpas; donde hay remision, hay reconciliacion con
»Dios; y de esta es necesario hablar con regocijo y
»accion de gracias": *Immolatus est Christus; et ubi immolatio, amputatio peccatorum; ubi amputatio peccatorum, reconciliatio Domini; ubi reconciliatio Domini, ibi festivitas, et omnis gratulatio.*

No se puede decir lo mismo de los altares, en que antiguamente se ofrecian víctimas á Dios: Aquellas eran hostias ofrecidas contra su voluntad, y que resistian al cuchillo: aquí es un Cordero pacífico, que se ofrece y se sacrifica por sí mismo: aquellas eran víctimas irracionales, incapaces de acompañar el sacrificio con sentimientos meritorios: aquí es una víctima racional, que añade á su sacrificio unas disposiciones tan santas, como el sacrificio mismo: allí solo se ofrecian unos viles animales, cuya sangre era de muy corto precio: aquí... Mas ¿podré decirlo sin admiracion? ¡*Obstupescite, cœli* (1)! Aquí es el Hijo de Dios, imágen de su substancia, y esplendor de su gloria, el que sacrifica su sangre por la salud de los hombres. Ved ahora la conseqüencia que saca el Apostol: Si la sangre de aquellas hostias groseras daba á los hombres una pureza, por lo menos exterior; ¿quánto mejor purificará nuestras almas la sangre de un Dios-hombre? (2) *Quanto magis sanguis Christi... emundabit conscientiam nostram ab operibus mortuis?* Ved, pues, cómo esta señal de humildad, de efusion de sangre y sacrificio es la que nos reconcilia con Dios; nos restituye á nuestros antiguos derechos; y nos abre las puertas del cielo. Y esto es á punto lo que yo he llama-

(1) Jerem. cap. II. v. 12. (2) Ad Hebr. cap. IX. v. 14.

mado primer triunfo de esta señal victoriosa, y primer prodigio de su virtud y fuerza omnipotente: *Dei virtutem.*

El segundo es, haber plantado la fe sobre las ruinas de la idolatría, y haberse hecho reconocer y adorar como único Dios, por medio de una señal tan humilde y despreciable á los ojos de la carne. ¿Qué obstáculos no fué necesario vencer, para reducir el orgullo de los hombres á tributar incienso y homenage á un Dios-hombre, abatido y crucificado? Representémonos el estado del mundo, antes de nuestra redencion: recorramos todos los siglos; y exâminemos las costumbres y culto de las Naciones: veremos á los hombres precipitados en la idolatría. El autor de todas las criáturas, cuyo poder se hace sentir y tocar en el orden y armonía que reyna en el Universo; el verdadero Dios es el que no és adorado. Los hijos de Adan, herederos del orgullo de su primer padre, se rebelan contra la soberanía de su Dios; y su orgullo mismo los abate á adorar las criaturas mas viles. Perdido el temor de Dios, se desenfrenaron en abominables disoluciones: las pasiones no encontraban rienda, que pudiese detener su curso impetuoso, porque ya no reconocian un Dios remunerador; y esparciéndose por toda la tierra, inundaron todo el género humano. Mas porque de una parte estos excesos eran tan contrarios á la ley natural, que el hombre, á pesar suyo, llevaba escrita en el fondo de su corazon; y de la otra se sentía arrastrado por la dulce violencia de sus pasiones; inventó quitarles la infamia, consagrándolas en Deidades. Cadá uno adoraba la más dominante: y como si pudieran dar un verdadero ser á estas nuevas y falsas Divinidades, les hicieron estátuas, representándolas con figura humana. Toda la tierra se cubrió de ídolos, multiplicados á proporcion de los vicios: Los mas infames eran los

mas

mas adorados: les erigiéron Templos; les dedicaron Altares; y les ofrecian inciensos y sacrificios. No se descubria sobre la tierra vestigio alguno de la antigua inocencia. Las virtudes morales habian sido desalojadas por las iniquidades y desórdenes. Todas las religiones eran sacrílega impiedad. Solo en la pequeña provincia de Judéa era todavía conocido el verdadero Dios (1), pero muy mal servido: El mundo entero era un abismo de abominacion.

Tal era el estado infeliz del Universo, antes que el Salvador nos diese la señal de Jonás, muriendo en una Cruz, y resucitando al dia tercero: *Sicut fuit Jonas in ventre ceti, sic erit filius hominis in corde terræ.* ¿Qué apariencias de poder reformar un mundo tan perverso? Pocos siglos despues de la creacion, quando la naturaleza humana, bien que pervertida, no se habia envejecido todavía en la iniquidad, pronunció Dios, que se habia arrepentido de haber hecho al hombre; y resolvió exterminarlo con todas las criaturas (2). ¿Cómo, pues, pasados tantos siglos, y arraygada mas y mas la iniquidad, despues que un Diluvio universal habia arruinado la tierra, sin haber podido impedir, que los delitos se renovasen; cómo dispondrá Dios atraer á los hombres á sus obligaciones? ¿Con qué prodigios, con qué señales los atemorizará y sujetará? ¡Ah! Ya no quiere el Señor dar señales espantosas: *Signum non dabitur, nisi signum Jonæ Prophetæ.*

Traed á la memoria el sueño misterioso de Nabucodonosor, que solo Daniel supo interpretar (3). Considerad aquella grande estatua, cuya cabeza era de oro; el pecho y brazos de plata; el vientre de cobre; las piernas de hierro; y los pies de barro: figura natural de la multitud de Naciones, que aunque diferen-

(1) Psalm. LXXV. v. 2. (2) Genes. cap. VI. v. 7.
(3) Daniel. cap. II. á v. 31. seqq.

rentes en su culto, formaban un monstruo de idolatría. Acordaos tambien de aquella "piedra pequeña, »que por sí misma se desgajó de un monte; cayó so»bre la estatua; la derribó, y redujo á polvo" (1). La aplicacion no es dificil: vosotros la habreis ya hecho. La señal de Jonás, Jesus crucificado, y resucitado á los tres dias, es esa pequeña piedra, que, destacada del monte Calvario, derribó los ídolos, fabricados de diversos metales, que las Naciones adoraban.

¡Qué prodigiosa mutacion! ¿Quién no admirará aquí la virtud de Jesus crucificado? No pongamos tanto la atencion en los obstáculos que habia que vencer, quanto en los medios de que se sirvió para reducir los hombres á su obediencia. Sin artificio, sin violencia, sin mas señal que su Cruz, muerte y resurrecion, disipó sobre la tierra la prodigiosa multitud de falsas divinidades. Doce hombres pobres, sin eloqüencia, sin recomendacion, sin crédito, predican la virtud de esta señal á las Naciones; renuevan su espíritu; la abrazan, y la adoran. Sigamos á los Apóstoles, atravesando los mares hasta las Islas mas desconocidas; los Reynos y los Imperios, hasta las regiones mas remotas: y por todas partes veremos ensalzada la señal del Profeta Jonás, transformando á los idólatras en fieles adoradores de Jesus crucificado. Esta feliz mutacion, dice San Justino, no solo se verificó entre las Naciones cultas y dóciles, sino entre los selvages indómitos, y errantes al gusto de su fantasía. El orgullo de los sabios del Paganismo, y el poder y tyranía de los Césares no pudo resistir al poder de esta señal, que triunfa en el universo. Finalmente, los mismos Emperadores y Reyes baxan de su Trono; y postrados á los pies de Jesus crucificado, deponen el fausto que los rodea; reconocen su triunfo; lo adoran,

(1) Ibid. vv. 34. 35.

ran, y se sujetan á la humildad y abatimiento que les impone su yugo.

¿Qué os parece? ¿Hubo jamás señal ni milagro tan prodigioso, ni puede darse prueba mas clara de la verdad de nuestra religion? Observad bien todas sus circunstancias: Aquí no hubo violencia ni artificio, sino la predicacion sola de doce pobres desconocidos. El estado del mundo, que era tal, como lo he pintado, ¿qué oposicion no haria á los que plantaban esta señal de humildad, y mortificacion de las pasiones y sentidos? ¿Qué bárbaros tormentos no inventaron los tyranos para impedir sus progresos? Con todo, jamás logró mayores victorias, ni mayores progresos esta divina señal.

Que la secta de Epicuro se hubiera esparcido tan rápidamente en todo el Orbe, no sería maravilla; porque los hombres estaban por sí mismos demasiadamente propensos á no reconocer ni servir á otra Deidad, que sus placeres; y se puede decir, que eran Epicureos antes que Epicuro naciese. Mas, que Jesus crucificado, sujetándonos á negarnos á nosotros mismos; á renunciar los placeres; á mortificar nuestra carne: Un Dios crucificado, cuyo culto no consiste solo en adorarlo, sino en seguir sus huellas, cargando con las ignominias y aflicciones de su Cruz: que este Hombre-Dios, sin mas señal que su abatimiento, muerte y sepultura: *Sicut fuit Jonas in ventre ceti, sic erit filius hominis in corde terræ*; se haya hecho adorar en todo el Universo; este, este es el gran milagro, que con razon he llamado segundo prodigio de su omnipotencia.

El tercero es, haber triunfado del infierno, y haberse hecho formidable á todos los Demonios. Despues que Lucifér y sus Angeles fueron echados del cielo, refiere San Juan en su Apocalypsi, que se oyeron estas palabras: ¡Ay de vosotros, tierra y mar! Porque

el Diablo ha baxado á vosotros, respirando cólera, y tanto mas furioso, quanto sabe que le queda poco tiempo para hacer mal á los hombres (1): ¡*Væ terræ, et mari! Quia descendit Diabolus ad vos, habens iram magnam; sciens, quòd modicum tempus habet.* Y lo que debe aumentar el terror, es, que Dios le permitió hacer guerra á los Santos; y que le fué dada potestad sobre todas las Tribus, Lenguas y Naciones: *Et data est illi potestas in omnem Tribum, et Populum, et Linguam, et Nationem.*

En efecto, el Demonio usó por muchos siglos de este poder funesto. Bien sabeis su furor contra el santo Job: En los libros de Tobías se leen pasages no menos terribles. Tanta multitud de endemoniados, como nos refiere el Evangelio, son otra prueba convincente; y se puede decir, que la historia del mundo, antes de la muerte de mi dulce Redentor Jesus, era la historia de la crueldad y tyranía del Demonio sobre todo el Género humano.

Mas llegó el tiempo en que el Salvador debia, con un golpe solo, rescatar al hombre, y arruinar el imperio de Lucifér. Y ¿quién lo hubiera creido? El Demonio mismo fué el instrumento y el ministro de su propia ruina. Como en otro tiempo el impío Amán se perdió á sí mismo, queriendo perder á Mardoqueo; y despues de haber servido vergonzosamente á su triunfo, fué condenado á morir sobre el mismo patíbulo, que él le tenia preparado: así el Demonio, ignorando que el Señor era el Mesías, que habia de triunfar de él sobre la Cruz, inspiró á los Judíos el mismo ódio y furor, de que él se hallaba animado. Con este furor lo acusó, por boca de los Fariseos, ante Pilatos; pidió su muerte: y la Cruz, que él pensaba era un suplicio para el inocente Jesus, fué, dice el gran

(1) Apoc. cap. XII. vv. 12. 13.

gran Padre San Agustin, el carro de su triunfo: *Currus triumphantis.* Al pie de este carro quedó encadenado el Demonio, aumentando, á pesar suyo, la gloria del Triunfador; y su vergonzosa ruina clama de un modo mas fuerte, que el infeliz Amán: "Así me-"rece ser honrado aquel, á quien quiere honrar el "Rey supremo" (1): *Hoc honore condignus est, quemcumque Rex voluerit honorare.* No os imagineis, que este es pensamiento voluntario; porque lo es del Apostol San Pablo: "Jesucristo, dice, habiendo desarma-"do á los Principados y Potestades de las tinieblas, "los llevó en triunfo por todo el mundo, despues de "haberlos vencido sobre la Cruz" (2): *Traduxit confidenter, palàm triumphans illos in semetipso.*

Es verdad, que, no obstante el triunfo del Salvador contra las Potestades del infierno, nos queda justo motivo para temer su furor; porque el mismo Apostol nos advierte (3), que "tenemos que combatir, no "solo contra la carne y la sangre, sino tambien con-"tra los espíritus malignos, esparcidos por el ayre." Hasta el fin del mundo no será el Dragon infernal cerrado en el abismo, para no poder salir jamás á perseguir á los Justos: Mas aunque tengamos que combatir contra tan terribles enemigos, en la lengua y manos tenemos unas armas formidables, que los vencen, solo con presentarlas; basta pronunciar con fe viva el dulce nombre de *Jesus*, ó signarnos con devocion con la señal de la Cruz, para poner en fuga á todos los Demonios. He dicho con *fe* y *devocion*; porque sé el abuso que se hace en el mundo del dulce nombre, y la Cruz de Jesucristo. Abuso, que San Agustin reprehendió á los Cristianos de su tiempo; porque, asistiendo á los Teatros y combates de fieras,

(1) Esth. cap. VI. v. 11. (2) Coloss. cap. II. v. 15.
(3) Ephes. cap. VI. v. 12.

si acaecía alguna cosa que los asustase, invocaban á Jesus, y se santiguaban. "Ellos osan, decia el Santo, »llevar en la frente una señal, que los haría huir de »aquellos lugares profanos, si la lleváran en su cora»zon": *Et stant illic, portantes in fronte, undè abscederent, si hoc in corde portarent.* Y añade: "Grande es el poder de la señal de Jesus crucificado; pero solo le aprovecha al que observa sus preceptos": *Magna res est signum Christi, et Crux Christi; sed illi soli prodest, qui facit mandata Christi.* Mas á un buen Cristiano le basta esta señal con fe viva, para disipar á todos los enemigos invisibles. ¡Quántos exemplos me servirian de prueba, si el tiempo me permitiera referirlos! Me serían testigos fieles San Antonio Abad, San Hilarion, y otros muchos Anacoretas, que solo con presentar estas armas, ponian en derrota legiones enteras de Demonios. ¿Quereis mas pruebas de la virtud y poder de la única señal, que nos promete el Salvador en nuestro Evangelio? *Signum non dabitur, nisi signum Jonæ Prophetæ.* ¿No basta lo dicho, para que confeseis, que esta señal es la fuerza de todo un Dios? *Dei virtutem.* Mas este es solo su primer carácter; y os he ofrecido manifestar, que es tambien la sabiduría de Dios: *Dei sapientiam.* En pocas palabras lo vereis en el segundo punto.

SEGUNDO PUNTO.

Que el poder de Dios brilla en esta señal misteriosa, el mundo rescatado, la idolatría arruinada, y el infierno vencido lo publican como trofeos de su gloria. Mas los mundanos, á imitacion de los Judíos y Gentiles, quanto mas la consideran con sus ojos carnales, mas opuesta les parece á los principios de su vana sabiduría. No busquemos la causa de esta ceguedad, sino en el poco conocimiento que tienen de su

su propia miseria. ¡Ah! Si entráran en sí mismos, y reflexîonáran sus males y su peligro, confesarian con el Apostol, que esta señal es igualmente la sabiduría de Dios, y el milagro de su omnipotencia. Mas ¿qué enfermedades son estas? San Juan las describe (1), diciendo, que "quanto hay en el mundo, es concu-„piscencia de la carne; concupiscencia de los ojos; y „orgullo de la vida." Esto es; que todas las enfermedades espirituales se reducen á orgullo; á deseos de bienes terrenos; y gozar los placeres de los sentidos. De estos tres vicios nacen todos los desórdenes, que hacen tanto estrago en el corazon humano, y turban el Universo. Ahora pues: Si la señal de Jonás; si la muerte, Cruz y resurreccion del Salvador fuese el remedio mas proporcionado, mas eficaz, y aun el único para curar estas enfermedades, ¿no me confesaréis, que en ella está la sabiduría de Dios? *Dei sapientiam.*

En primer lugar, el orgullo es en el hombre la enfermedad mas antigua, mas universal, y mas funesta. La *mas antigua*, por ser herencia de nuestro primer Padre; la *mas universal*, porque abraza á todos los hombres y tiempos: no es carácter particular de una Nacion; es un mal comun á todos los Pueblos, y á todas las edades. La *mas funesta*; porque quantos desórdenes nos refiere la Historia, sucedidos en el mundo; los que hay ahora, y los que habrá en lo futuro, traen su origen del orgullo. Mas dexando esto á parte, consideremos solo los males que causa en nuestro interior. El orgullo domina el corazon; ofusca el entendimiento; y nos hace perder de vista á Dios y á nosotros mismos. Ahoga los sentimientos de temor, respeto y religion; y nos inspira audacia, libertinage, é impiedad. No pone las qua-

li-

(1) I. Joan. cap. II. v. 16.

lidades, que nos figura en nuestra loca imaginacion; antes nos despoja de las que habíamos recibido de Dios. Nada añade á nuestro mérito; ántes lo disminuye y envilece. ¿Qué es lo que de la mas brillante estrella, de la criatura mas perfecta, del Angel mas bello hizo el mas horrible Demonio? El orgullo. ¿Qué es lo que de un Adan inocente, inmortal y feliz, hizo un Adan delinqüente, miserable, y sujeto á la muerte? El orgullo. ¡Oh extraña y cruel enfermedad! ¿Qué remedio será capaz de curarte? Sabios del mundo, espíritus sublimes, reformadores del siglo: meditad, consultad cómo desarraygar este orgullo mortal (1): *¿Ubi sapiens, ubi scriba, ubi conquisitor hujus sæculi*, exclama aquí el Apostol? ¿Qué hicieron los Sabios del Paganismo con la sutileza de sus razones, sino irritar este mal, en lugar de curarlo? Sus accesos, cada dia mas violentos, ¿no manifestaban la vanidad de su filosofia? Mas vos, amabilísimo Dios mio; vos habeis aplicado al mal un remedio igualmente eficaz, y opuesto á los principios de la humana sabiduría.

Y ¿quál es, me direis, ese soberano remedio? Es, Jesus crucificado. Poned en él los ojos, todos los que habeis sido mortalmente heridos por la orgullosa serpiente: mirad esa señal, de la qual fué solo figura la serpiente de metal, á cuya vista sanaban los hijos de Israel: miradla, y sanaréis. Mas ¿quién ha de hacer este milagro? ¡Ah! Gran milagro fué, que los Israelitas sanasen al mirar la serpiente, que exâltó Moysés en el desierto (2); pero ¡mayor asombró sería el no sanar nosotros, mirando á Jesus crucificado! ¿Qué orgullo podrá resistirse á vista de una humildad tan profunda? No me admiro, que los Sabios celebrados del Paganismo se cansasen inútilmente en discursos sutiles, para reprimir el orgullo, y persuadir la mo-

de-

(1) I. Cor. cap. I. v. 20. (2) Numer. cap. XXI. vv. 8. 9.

deracion: ¿Qué impresion podian hacer en los corazones orgullosos, unas máxîmas dictadas por otra especie de orgullo? Tampoco me admiro de que los Profetas empleasen con poco fruto, ya las amenazas, ya las promesas; porque aunque su humildad apoyaba sus palabras, eran los hombres muy orgullosos, para seguir el exemplo de otros hombres: Mas aquí es un Hombre-Dios el que predica: Ved la Cátedra, dice San Agustin, desde donde enseña á todo el Universo: *Cathedra docentis.* Clavado en esa Cruz, persuade la humildad con su exemplo: *Humiliavit semetipsum* (1). Vosotros, nos dice á todos; vosotros quisísteis elevaros sobre vosotros mismos; y seducidos por la serpiente infernal, quisísteis ser como otros tantos Dioses: *Eritis sicut Dii.* Está bien: Yo os suministro el modo. Yo soy verdadero Dios, y me propongo por modelo: sed semejantes á mí. ¿Quién podrá, clama aquí San Agustin; quién podrá resistirse. "Que nos avergonzá»semos de humillarnos al exemplo de otros hombres, »enbuenhora sea: mas ¿quién no se avergonzará de no »humillarse al exemplo de un Dios crucificado"? *Puderet fortasse imitari humilem hominem; saltem imitare humilem Deum.*

Mas ¿quánto deberemos humillarnos? Mirad ese divino modelo, y vereis la regla. Antes podríais decir, que ciertos actos de humildad excedian vuestro deber y paciencia: que bastaba sufrir algunas injurias; mas no afrentas vergonzosas: que vuestra esfera justificaba vuestros resentimientos: que cada uno debe proporcionar la humildad con su estado. Mas despues que teneis ante los ojos un Hombre-Dios, humillado y obediente hasta morir afrentosamente en una Cruz, ¿quién osará alegar estas excusas? ¿Qué comparacion tie-

(1) Philipp. cap. II. v. 8.

tiene su dignidad con la vuestra, ni sus afrentas con las que podeis vosotros tener que sufrir? Ese divino modelo ¿no confunde vuestro orgullo? ¿No templa la amargura de las injurias? ¿No derrama sobre ellas ciertos consuelos, que las hacen preciosas, ó por lo menos, soportables? ¿Podia otro medio producir estos efectos? Confesad, pues, que Jesus crucificado es el monumento mas auténtico de la sabiduría de Dios: *Dei sapientiam.*

La segunda enfermedad del hombre es la concupiscencia de los bienes terrenos; y la tercera el apetito á los placeres sensuales. Las junto ámbas, porque voy largo, y me es preciso abreviar. Ahora, pues: Solo Jesus crucificado es capaz de obrar esta curacion. Estas dos enfermedades contagiosas tienen desolada la tierra. Consideradlas, y vereis de una parte á los hombres ocupados únicamente en aumentar sus riquezas; y de la otra no menor número, suspirando por placeres; amando el reposo, las diversiones y dulzuras de la vida. Unos, inquietos por ascender á mayores empleos, ó afanados por juntar tesoros: Otros en una ociosidad blanda, y sumergidos en delicias: En una palabra; los unos adoran al Dios de la fortuna; los otros al ídolo de Venus. Estas *concupiscencias*, que San Juan llama *de los ojos y la carne*, hacen por todas partes un funesto estrago. De la primera nacen las injusticias, usuras, trayciones y violencias: De la segunda la disolucion y la impureza.

¡Oh santo Dios! ¿Qué remedio para un mal tan arraygado? ¿Bastará advertir á los hombres, que estas dos concupiscencias los pierden, y corrompen su corazon? ¡Ah! ¡Quántos Profetas declamaron en vano contra estos vicios infames! ¿Bastará establecer leyes, que pongan límites á estos desórdenes? ¡Ah! Las leyes solo sirvieron de añadir á los delitos el exceso de la pre-

prevaricacion! ¿Bastará atemorizarlos con castigos? ¡Ay de mí! ¿Qué castigo mas terrible, que el Diluvio Universal? Con todo, apenas cesaron sus aguas, quando los mismos delitos empezaron á inundar la tierra; y fué necesario, que Dios hiciese llover fuego sobre las infames Ciudades de Pentápolis. Nuestro remedio, Dios mio, está solo en el tesoro de vuestra sabiduría: Aplicadlo á estas llagas mortales, que permanecen todavía en el corazon humano: ensalzad la señal saludable, que debe servir de contraveneno á las concupiscencias de los ojos y la carne.

En efecto, ¿qué remedio mas oportuno, que la vista de Jesus crucificado? Impresa esta señal en los corazones, se disipan los inmoderados deseos de adquirir y mandar: se desvanece la delicadeza, el ansia de placeres sensuales; y el temor á la mortificacion y penitencia. ¿Quién de vosotros, en el momento que se siente tentado por el Demonio de la avaricia ó ambicion, si viniera á contemplar á ese Señor crucificado, no se avergonzaría de ver en su corazon unas disposiciones tan contrarias al abatimiento, humildad, y pobreza de ese Hombre-Dios? ¿Quién de vosotros, poniendo los ojos en esa señal de amor, hasta derramar su sangre por darnos vida, no se confundirá, y dirá en el fondo de su corazon: "Mi Dios, »coronado de espinas; ¿y yo cuidándome con tanta »delicadeza? La inocencia misma, el Santo de los san»tos, mostrándome solo heridas y dolores; ¿y yo, »infeliz pecador, me bañaré en delicias? ¿Cómo puedo mirarlo clavado en esa Cruz, sin avergonzarme de mis comodidades, y profanas diversiones? ¿Cómo adornarme con luxo y vanidad, mirando á mi Redentor, que me reprende con su desnudez? Corazon mio, ¿alimentarás todavía deseos ambiciosos? Carne mia, que te has de convertir en polvo; ¿querrás todavía gozar placeres criminales, viendo á este Señor, que

sufrió y murió para inspirarte horror á ellos, y amor á la penitencia, para expiarlos?

Estos sentimientos saludables son el único remedio para nuestros males; y solo Jesus crucificado puede inspirárnoslos. ¡Con quánta razon le llama San Agustin, Gran Médico baxado del cielo, porque en la tierra yacía un enfermo incurable! *Magnus è cœlo descendit medicus, quia magnus in terra jacebat ægrotus.* Si el remedio, que nos aplicó, es duro y amargo, solo lo es para el buen Jesus. Nosotros lo hemos reducido á tener que curarnos á costa de su sangre y de su vida; formando en nosotros un corazon nuevo, y nuevas inclinaciones. Sola la meditacion de su Cruz y dolores, ¡á quántos no ha hecho renunciar sus bienes, honores y empleos, y anhelar solo los bienes eternos! ¡A quántos no ha separado de sus desórdenes, y los ha hecho encontrar delicias en la mortificacion y penitencia! ¡Estos efectos produce en las almas la viva impresion de un Dios crucificado! Luego si esta señal de Jonás, ese Señor, clavado en un madero, es el único y eficaz remedio para nuestros males, con razon lo he llamado con el Apostol, portento de la sabiduría de Dios: *Dei sapientiam.*

Mas ¿cómo esa señal prodigiosa, tan fecunda en triunfos, hace tan poca impresion en nosotros? ¿Cómo ese portento de sabiduría, ese remedio eficaz de las enfermedades del hombre, no ha curado las nuestras? Renovó el mundo, convirtió á los idólatras; y nosotros, que somos Cristianos, ¡permanecemos con un corazon helado! ¿Ha sido por ventura ensalzada esa señal mysteriosa, solo para ser á nuestros ojos un objeto de admiracion esteril y sin fruto? No, no: Ella es nuestro modelo, nuestro camino, y nuestra guia. Con todo, ¿qué conformidad hay entre su exemplo, y nuestras obras; entre su moral, y nuestras costumbres? ¿Dónde están en nuestros miembros las se-

señales de Jesus crucificado, que el Apostol se gloriaba llevar grabadas en su cuerpo? (1) *Ego stigmata Domini Jesu in corpore meo porto.* ¿Las encontraréis en el anhelo de reputacion y honores, que reyna en todos los corazones? ¿En esa vida ociosa y sensual? ¡Ah! ¿No se puede decir con el mismo Apostol, que hay muchos que obran como enemigos de la Cruz de Cristo, sin otros pensamientos ni afectos, que á cosas terrenas, como si su Dios fuera su vientre, y cuyo fin, ¡ay de mí! será una eterna condenacion? (2). *Multi enim ambulant, quos sæpè dicebam vobis, nunc autem et flens dico; inimicos Crucis Christi: quorum finis, interitus: quorum Deus, venter est.*

No, no nos engañemos: Vendrá dia, en que esta señal, que ahora es para muchos, en cierto modo, objeto de escándalo y de necedad: vendrá dia, en que la veamos brillar con tantos resplandores, que el sol y la luna se obscurecerán á su vista (3): *Sol obscurabitur, et luna non dabit lumen suum..; et tunc parebit signum filii hominis in cælo.* Hoy nos predica, dice San Agustin, humildad, mortificacion, y penitencia; entonces condenará nuestro orgullo y obstinacion. Hoy, pues, que nos extiende los brazos, y nos muestra abiertas las puertas del cielo en sus cinco llagas, imprimámosla bien en nuestros corazones, para evitar que sea entonces la piedra que cayga sobre nosotros, y nos arruine (4): *Super quem ceciderit, conteret eum.*

Todavía estamos en tiempo: Esta es una señal de vida y de salud, no de condenacion y de muerte. Mirémosla como modelo y regla de nuestras acciones. Jesus crucificado sea el remedio de nuestro orgullo: Jesus, pobre y despreciado, sea medicina de nuestra am-

(1) Galat. cap. VI. v. 17. (2) Philipp. cap. III. v. 19.
(3) Matth. cap. XXIV. vv. 29. 30. (4) Matth. cap. XXI. v. 44.

ambicion y avaricia: Sean sus dolores los que nos aparten de los placeres; su sangre preciosa la que purifique nuestras almas; para que siendo medio de nuestra santificacion en esta vida, nos sea prenda de una eterna felicidad en la gloria. *Ad quam.*

SER-

SERMON VI.

SERMON DE LA PISCINA, predicado en la santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, año de 1764. *

¿Vis sanus fieri?
Joann. cap. V. v. 6.

Grande es la semejanza que los santos Padres observan, comparando la Piscina de Jerusalen con el santo tribunal de la Penitencia: La multitud de enfermos, ciegos, cojos, y tullidos que habia en sus pórticos, con el incomparable número de pecadores, que tienen oprimidas sus almas con habituales dolencias; y finalmente, al Paralítico de nuestro Evangelio con los paralíticos espirituales del Cristianismo. Con todo, no es dificil descubrir una diferencia esencial en la situacion de unos y otros. En la Piscina de Jerusalen solo sanaba el primero que tocaba las aguas, quando un Angel las movía y las turbaba; quedando los demas clamando con el Paralítico, que "no tenian hom-»bre, que los entrase en aquel baño saludable, con »la necesaria prontitud y diligencia": *Hominem non habeo.* He aquí de lo que no podemos quejarnos los enfermos espirituales del Cristianismo; porque los Ministros sagrados, no solo están prontos para lavarnos en la Piscina sacramental de la penitencia, quando el Angel turba las aguas; quiero decir, quando mi dulce Redentor Jesus mueve y turba nuestros corazones con movimientos saludables de contricion; sino que algunos suelen anticiparse á estos movimientos; y con-

(*) Es una oracion completísima por todos términos.

concediendo una absolucion nula, por falta de la disposicion necesaria en el penitente, ponen las almas en un estado de funesta presuncion, y seguridad aparente de haber recobrado su salud.

¿A quién atribuiremos esta deplorable desgracia? ¿A los Confesores, ó á los penitentes? Yo, sin disculpar á los Ministros sagrados, que siguiesen opiniones relajadas, ó que absolviesen á los pecadores, sin fondear primero sus interiores disposiciones; culpo particularísimamente la delicadeza de los penitentes de nuestro siglo, que tienen por afrenta, ó juzgan que el Confesor les hace un grande agravio, si les difiere la absolucion, aunque lleguen á sus pies sin otra disposicion, que la de referir sus pecados.

¡Quántos hay de estos paralíticos envejecidos, que, lánguidos en el amor de Dios, andan toda la vida al rededor de la Piscina sacramental, que el Angel del gran consejo tiene siempre en movimiento en el centro de la Iglesia católica, sin lavarse jamas en ella con lágrimas de contricion, y verdadero arrepentimiento! A estos paralíticos envejecidos pregunta hoy mi dulcísimo Jesus en su Evangelio: ¿*Vis sanus fieri*? ¿Quereis sanar, y conseguir la verdadera y eterna salud de vuestras almas? ¡Oh Dios! ¡Quién puede dudarlo! Somos Cristianos; y sabemos, que sin esta preciosa salud seríamos eternamente infelices en el infierno. Con todo, ¡ay de mi! ¡Quántos hay, que, lejos de sujetarse con humildad á practicar las saludables y amargas medicinas, que les aplican los Confesores zelosos, para que se dispongan dignamente, antes de ser absueltos; levantan el grito, tratándolos de austéros y ridículos; ó por lo menos, con falsos suspiros y vanas promesas los obligan á que les concedan una absolucion instantánea y precipitada!

He aquí por lo que yo quiero atacar directamente la raiz del mal, procurando corregir las disposiciones de-

defectuosas de los penitentes, que son el orígen de la contemplacion y ciega complacencia de algunos Confesores. Para que nos reformemos en este punto tan esencial, procuraré destruir las razones, en que pudiéramos fundar con alguna verisimilitud la demanda de una absolucion instantánea y precipitada. La primera es, que, declarando los pecados al Confesor, adquirimos derecho á que nos absuelva. La segunda, que nos importa mucho, ser absueltos sin dilacion. Contra estas dos proposiciones defiendo con firmeza, que "si nuestras disposiciones interiores piden que se »nos difiera la absolucion, es injusto el exîgirla al ins»tante: Y que, lejos de sernos útil, se nos seguirian »graves perjuicios de obtenerla."

No he oido jamás explicar en el púlpito un asunto de tanta importancia, y tan necesario para conseguir la salud espiritual de nuestras almas. Para poder executarlo yo con fruto y con acierto, recurro á vos, purísima Vírgen María, Madre y Abogada de los pecadores, y os saludo con el Angel: *Ave gratiâ plena.*

¿Vis sanus fieri?
Joann. cap. V. v. 6.

Quando hablo, Ilustrísimo Señor, de una prudente precaucion en diferir la absolucion á los pecadores, que yacen paralíticos y agravados con freqüentes recaídas; no pretendo, que sea siempre oportuno el diferirla; porque esto pende de las disposiciones con que llegan á la Piscina sacramental de la penitencia. Es verdad, que en los siglos mas inocentes, quando la Iglesia contaba casi tantos Justos, quantos eran sus hijos; si alguno, degenerando de su piedad, incurría en culpas graves, no se le concedía una entera reconciliacion, hasta que las hubiese expiado con largas y penosas austeridades. Y en algunos casos se les di-

fe-

feria hasta la hora de la muerte ; como si toda una vida penitente apenas hubiera bastado para hacerse dignos de tan grande beneficio. Mas ¡Dios me libre de que yo intente jamás el criticar la nueva disciplina eclesiástica ; ni tratar de relaxacion las sabias providencias con que nuestra Madre la Iglesia ha mitigado el rigor de su antigua severidad! Aunque por espacio de doce siglos se diferia la absolucion á los pecadores hasta que hubiesen cumplido una rigurosa penitencia , basta, para no sujetarlos á dilaciones, el que la Iglesia autorice al presente la costumbre de absolver inmediatamente á todos los que están suficientemente dispuestos : Pero así como estoy lejos de censurar esta caritativa condescendencia de la Iglesia, así tambien seria yo culpable, si ocultara , ó desfigurara sus verdaderas intenciones ; y con el pretexto de no innovar , ni censurar su disciplina , le atribuyera una relaxacion totalmente contraria al espíritu que la anima. La Iglesia quiere y manda á sus Ministros , que las dilaciones que se practicaban antiguamente con todos los penitentes, las practiquen el dia de hoy con los penitentes hipócritas; con los que no están verdaderamente arrepentidos ; y sobre los quales recaería en vano la absolucion , aumentando un sacrilegio.

Para hablar con claridad en una materia tan importante , es necesario suponer , que todo Confesor tiene potestad para perdonar y retener los pecados; la qual fué comunicada por el Salvador á sus Apóstoles , y en ellos á sus Sucesores ; diciendo expresamente: *Recibid el Espíritu Santo ; los pecados serán perdonados á los que vosotros los perdonáreis ; y serán retenidos á quienes los retuviéreis.* Y antes de su dolorosa muerte , y gloriosa resurreccion les habia prometido este duplicado poder , diciéndoles casi en los mismos términos. "Todo lo que desatáreis sobre la tier-
»ra , será desatado en el cielo; y todo lo que ligáreis,
»se-

„será ligado" (1): *Quæcumque alligaveritis super terram, erunt ligata et in cœlo; et quæcumque solveritis super terram, erunt soluta et in cœlo.* ¿Con qué fundamento, pues, podremos quejarnos de un Confesor prudente, que juzgase oportuno el retener nuestros pecados? ¿No lo autorizan bastante unos títulos tan divinos? ¿Quién será tan impío, que se atreva á levantar el grito, para tratar de austéro y ridículo á un Confesor? ¿Dudarémos por ventura de su potestad? ¡Ah! Esta sería una temeridad semejante á la de los Fariseos, que osaron preguntar á mi dulcísimo Jesus, de dónde le venia su potestad (2): *In qua potestate hæc facis? ¿Et quis tibi dedit hanc potestatem?*

Sin duda me direis, que la acusacion de los pecados, no teniendo mas fin que el de conseguir la absolucion, tenemos justo motivo para quejarnos, quando se nos difiere. Es verdad; confieso, que este es el fin á que se dirige la acusacion: Pero para llegar â este fin, es necesario pasar por un medio, que es el juicio prudente del Confesor. Quando estamos á sus pies, somos reos; y la condenacion, ó la gracia pende de la sentencia que pronunciáre. Para esto debe enterarse de todos nuestros pecados; medir su gravedad, y pesar sus circunstancias. Y en sentir de mi Angélico, no hay accion, palabra, ni movimiento en nuestro corazon, que no le competa. Debe fondear nuestro interior; desenredar los nudos de la conciencia; registrar los rincones mas secretos de un alma paralítica, y juzgar de sus disposiciones. En el antiguo Testamento (3) tenemos una figura de este poder de los Confesores, en la persona de los Levitas, ante los quales estaban obligados á comparecer los leprosos. Ellos exâminaban la naturaleza de las llagas; y hacian distin-

(1) Matth. cap. XVIII. v. 18. (2) Matth. cap. XXI. v. 23.
(3) Levit. cap. XIII. v. 46. Num. cap. V. v. 2. et alib.

cion entre lepra y lepra; separando del medio del Pueblo á los que padecian este contagio. Y aunque despues se presentasen sanos en la apariencia, no eran inmediatamente admitidos en el Campo; porque los Levitas diferian su entera purificacion hasta que su salud fuese sólida é incontestable. Y esto, solo era una figura imperfecta de la potestad de los Sacerdotes de la ley de gracia; porque los Levitas no tenian poder sobre la lepra; solo declaraban, si era ó no incurable. Mas los Sacerdotes tienen real y verdadera potestad sobre la lepra interior de nuestras almas. "No solo de»claran, que los pecados están perdonados; sino que »los perdonan: ó que quedan retenidos; sino que efec»tivamente los retienen. No piden á Dios, que ab»suelva al penitente; sino que por sí mismos lo absuel»ven": *Quæcumque solveritis...: Ego te absolvo.* Es verdad, que para que la absolucion tenga su efecto, se necesita que nuestro adorable Redentor pronuncie como su Ministro; pero no pronuncia antes, dice San Bernardo; y la sentencia de San Pedro precede á la del Cielo: *Præcedit sententia Petri sententiam cœli.* ¿Quién, pues, tendrá osadía para replicar á un Confesor, que exerce este sagrado ministerio? ¿Por ventura toca á los reos pedir cuenta al Juez de la sentencia que hubiere pronunciado?

En este asunto lo que mas me compadece es, que por nuestra indocilidad nos hacemos dignos de una eterna condenacion. Porque si el Apostol recomienda tanto á los Cristianos, que vivan sujetos á los Príncipes y Jueces temporales (1): *Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit*: Si nos enseña, que "es resis»tir al mismo Dios, el resistir á un Príncipe de la »tierra, en las cosas que tiene derecho para mandar»nos; y si esta resistencia atrae sobre nosotros la eterna »con-

(1) Rom. cap. XIII. v. 1. et seqq.

»condenacion: *Qui autem resistunt, ipsi sibi damnationem acquirunt* (1): ¿Qué será el resistir á los Jueces espirituales, que Dios ha establecido sobre nuestras conciencias; á los Ministros sagrados, á quienes mi dulce Redentor Jesus ha substituido en lugar suyo, y les ha comunicado su poder y autoridad?

Es verdad, me direis; pero si la potestad de perdonar, y retener los pecados, es igual en los Confesores, ¿por qué no han de seguir siempre el partido mas favorable y piadoso, concediéndonos la absolucion? ¡Ay de mí! Esta pretension, piadosa en la apariencia, es injusta y temeraria; porque en el tribunal de la penitencia, no solo se trata de los intereses de nuestras almas, sino tambien de los derechos de nuestro Dios. Quando lo hemos ofendido, nos hemos constituido injustos enemigos suyos, y hemos merecido un castigo eterno. Sola su adorable misericordia ha podido suspender el azote, esperando nuestro arrepentimiento y nuestra penitencia. Finalmente, ha constituido Jueces á los Confesores, y clama por el Profeta Isaías (2): *Judicate inter me, et vineam meam.* En vuestras manos pongo mi causa, y las de los pecadores. No sacrifiqueis los derechos de mi Justicia á una ciega condescendencia: Los pecadores son dignos de pena eterna: Sola mi clemencia me inclina á perdonar á esos hijos ingratos. No pido de su parte mas, que una humildad sincéra, un verdadero arrepentimiento, y un vivo deseo de satisfacerme con la penitencia. Si encontrais en ellos estas disposiciones, absolvedlos; que yo firmaré vuestra sentencia: Mas no me expongais á desmentiros; penetrad bien el fondo de sus conciencias; exâminad, no solo sus palabras, sino los sentimientos de sus corazones. Finalmente, sostened con la prudencia y equidad de vuestro juicio,

(1) Ibidem. (2) Isai. cap. V. v. 9.

el glorioso título de Mediadores entre mí y mis criaturas ingratas: *Judicate inter me, et vineam meam.*

He aquí claramente probado, que el poder de los Confesores para atar y desatar las almas, no es un poder arbitrario: La absolucion no es asunto de gracia, cuyo éxîto penda de la buena ó mala voluntad del Juez. Todo el negocio pende de nuestras disposiciones: Si estas son verdaderamente las que Dios exîge para que merezcamos la absolucion, sería injusto el Confesor, si nos la negára. Pero ¡la lástima es, que los que tratan de austéros á los Confesores zelosos, se acusan á sí mismos, y manifiestan en esto sus malas disposiciones! ¿Deberemos creer, que es verdadero penitente, contrito y humillado, el que rehusa sujetarse á la dilacion prudente, y demas medios que le propone un Confesor para su enmienda? ¿En qué consiste, pues, esta contricion verdadera, y sincéra humildad de corazon?

Si el Evangelio nos propone un Publicano, como modelo de penitentes, nos le propone postrado á la puerta del Templo, sin atreverse á levantar los ojos al cielo, ni acercarse al Santuario. Si nos presenta un Hijo pródigo, vemos que éste, aunque confiesa su delito, lleno de confianza en la bondad de su Padre, no se atreve á pretender, que lo trate como hijo; y se contenta con ser admitido entre los criados mas viles. Todos los penitentes de la primitiva Iglesia se juzgaban felices, solo con la esperanza de conseguir la reconciliacion, despues de algunos años de austeridad y duras penitencias: no se avergonzaban de asistir, postrados, á las oraciones que se hacian por ellos; ni de recomendarse á la intercesion de los fieles; ni de pasar por los abatimientos y demas grados de una pública penitencia.

Nosotros por el contrario, sin haber dado verdaderas señales de dolor y arrepentimiento; sin habernos

nos preparado con exercicios de humildad y penitencia, venimos á los pies del Confesor, pidiendo con osadía que nos absuelva; como si fuéramos árbitros soberanos de nuestra reconciliacion, sin debernos costar el conseguirla otra cosa, que referir los pecados, y ofrecer de palabra, que nos enmendarémos. ¿Por ventura es digno de absolucion el que, empleado en una habitual costumbre de pecar, no hace esfuerzo alguno para librarse de ella; ó si hace algunos, son débiles é insuficientes? ¿Es digno de absolucion el que no se aparta efectivamente de una ocasion próxîma, experimentando la viveza de su pasion, y la facilidad contraida con tantas recaidas? Quiero conceder, que los enlaces y circunstancias no permitan una absoluta separacion. ¿Es digno de absolucion, mientras continúa cayendo; y lo que en los principios fué una ocasion de pecar, no cesa de serlo? ¿Es digno de absolucion el que alimenta una enemistad en lo íntimo de su alma; y lejos de solicitar la reconciliacion, piensa que no hace poco favor á su enemigo en no vengarse y perseguirlo? ¿Será digno el que retiene los bienes agenos, y vive tranquilo con la vana intencion de pagar algun dia; llamando impotencia actual, la necia necesidad de mantener un tren lucido, y la imaginaria vergüenza de excusar gastos? ¿Será digno el que ignora la doctrina cristiana, ó las particulares obligaciones de su estado? ¿Será digno el que no obedece otras leyes, que las de su antojo, ni sigue otro Evangelio, que las modas y vanidades del mundo; y lejos de pensar en mudar de costumbres, se presenta de año en año á la Piscina de la penitencia, porque insta el precepto, y es preciso recoger la cédula de la Parroquia?

Y despues de todo esto ¿diremos aún, que es ridiculez el diferir una absolucion? ¡Eh! ¿Son culpables los Confesorcs de nuestras malas disposiciones? Conoz-

nozco que interiormente me estais ya replicando: Nuestro Redentor Jesus no siguió esta máxîma, porque al instante absolvió á la muger adúltera, quando le fué presentada; y perdonó á la pública pecadora, apenas la vió llorar á sus pies. Es verdad; pero el Salvador mudó sus corazones con una gracia especial; y las convirtió, antes de perdonarlas. Los Confesores no tienen esta potestad: Si pudieran mudar los corazones solo con pronunciar la absolucion, lejos de diferirla, prevendrían nuestras súplicas. Pero estas conversiones instantáneas y milagrosas, solo puede hacerlas mi dulcísimo Jesus. Dueño de la gracia eficaz, la reparte quando y como quiere. "No sucede así á los Confe-
"sores, clama San Cypriano: Como simples Ministros,
"deben observar las reglas establecidas en los Conci-
"lios; y no absolvernos, hasta tener una prudente
"seguridad de nuestro arrepentimiento": Y "éste no
"consiste, dice San Gregorio, en la humildad apa-
"rente de la acusacion; sino en la efectiva renova-
"cion del hombre interior": *Non in humilitate confessionis, sed in renovatione interioris hominis.*

Ahora, pues: En muchos no hay apariencia alguna de esta renovacion; y reynan siempre sus mismas pasiones: Luego no se puede formar juicio prudente de su aborrecimiento al pecado, y de su firme propósito de no volver jamás á cometerlo. No, no es aborrecer el pecado, el amar las ocasiones que nos hacen caer en la tentacion; y el no practicar los medios únicos que podrian preservarnos. Mas yo prometo apartarme de esas ocasiones, y practicar esos medios. Cien veces has prometido lo mismo, sin efecto; y es dificil creer, que serás mas fiel en adelante. Despues de mi última confesion he pecado con menos freqüencia. No basta, si todavía has pecado freqüentemente; porque el que recae con tanta facilidad, es verisimil, que no se convirtió, ni está verdaderamente ar-

arrepentido. Mas yo suspiro baxo del peso de estas cadenas; veo mi peligro de condenarme, y derramo amargas lágrimas. ¡Vanos suspiros, responde San Fulgencio! ¡Lágrimas sospechosas! Muchos hay, continúa el Santo, que lloran al contemplar sus delitos, y recaen en ellos de allí á breves momentos; y mientras piensan desarmar la ira del justo Juez con estas señales exteriores de penitencia, la irritan mas y mas con los pecados que van multiplicando.

Pero ya conozco quál es nuestra ilusion. Creemos que nuestros pecados nos serán perdonados, aun quando el Confesor nos absuelva sin atender á nuestras disposiciones. Sobre este falso fundamento nos importa poco, que falte á su conciencia, cón tal que la nuestra quede tranquila. ¡Ah! ¡Qué sentimientos son estos! ¿Deberá el Confesor, por complacernos, exponerse á los terribles castigos que amenazan á los Ministros prevaricadores? ¿Deberá violar los Cánones de tantos Concilios, y las leyes inviolables de nuestra Madre la Iglesia? ¿Deberá profanar uno de los mas augustos Sacramentos, y cometer un sacrilegio? Mas aun quando hubiera algun Confesor, que no cumpliera con su obligacion en este punto, ¿de qué nos serviría una absolucion precipitada? Él cargaría su conciencia, sin descargar la nuestra; se perdería á sí mismo, y no nos salvaría á nosotros. En una palabra; la confesion de los pecados no es la que nos hace capaces de absolucion: Es una parte necesaria para el Sacramento; mas no es la que mi Angélico llama *de primera necesidad.* Esta es la contricion, y verdadero propósito de la enmienda. La acusacion de los pecados, continúa mi Angélico, y la satisfaccion se pueden suplir por la contricion, en el caso de impotencia para confesarse, ó satisfacer: Pero la contricion no admite suplemento; porque, aunque la virtud y eficacia de la absolucion no trae su orígen de las interiores disposicio-

ciones del penitente, sino de los méritos de mi dulcísimo Jesus; tiene definido el Concilio Tridentino contra Lutero, que estas disposiciones son condiciones tan esenciales para su eficacia, que sin ellas no tiene ninguna.

Pero, á mas de sernos inútil una absolucion precipitada, ¿qué daños no causaría á nuestras almas? Nos dexaría sumergidos en el abismo del pecado; abominables ante los ojos de Dios, sin derecho al Reyno de los cielos; esclavos del Demonio, y víctimas preparadas para el infierno. ¡Ay de mi! ¡Quántas desdichas encierra en sí la nulidad de una absolucion! Con todo, no es esto mas que el principio de los males, que se nos seguirian infaliblemente: *Initium dolorum hæc* (1). Porque finalmente, aunque es cosa horrible y funesta, el llevar sobre la conciencia el grave peso del pecado, estamos siempre á tiempo de descargarnos de él, si lo deseamos sinceramente. Mas llevar este terrible peso sin horror, antes bien, irlo aumentando cada dia mas y mas; es el colmo de los males, y donde precipita á los pecadores una absolucion temeraria y nula. Porque el que llega á lavarse en la Piscina de la penitencia con malas disposiciones, y recibe indignamente la absolucion, queda en la vana creencia de que sus pecados le han sido perdonados; va perdiendo el horror que antes le causaban; y lejos de pensar en expiarlos por la penitencia, queda expuesto á multiplicarlos con facilidad, y caminar paso por paso á una impenitencia final.

Mas ¿cómo ha de producir tantos y tan infelices efectos una absolucion precipitada? Los produce, porque dexa al pecador en una falsa seguridad; y quando está mas paralítico, se lisonjea de que ha recobrado su salud: Antes de la absolucion, aunque su co-

ra-

(1) Marc. cap. XIII. v. 8.

razon no estaba convertido, lo turbaban sus remordimientos secretos; sus delitos se le presentaban como una espantosa imágen; y, á pesar de su cuidado en distraerse y divertirse, ciertos pensamientos llamaban á sus puertas; y, como de sí mismo refiere el gran Padre San Agustin, lo perseguian y lo inquietaban hasta en sus placeres y en medio de sus delicias. ¿Qué hemos hecho, pues, para librarnos de inquietudes tan amargas? En lugar de atender á los remordimientos de la conciencia; de seguir los movimientos de la gracia; de ofrecer el corazon á las saludables impresiones de un dolor profundo; de darle lugar para formar verdaderos suspiros, y volverse ácia su Redentor Jesus crucificado; solo hemos pensado en librarnos de aquellos importunos remordimientos; corriendo á descargar á los pies del Confesor, no los pecados, sino la inquietud que nos causaban. Si por falta de doctrina, ó por compasion, ha creido que estas turbaciones eran contricion; y las promesas, verdadero arrepentimiento; concede inmediatamente la absolucion. Y ved aquí al pecador tranquilo; los delitos se han desaparecido; los remordimientos se han disipado; y se ha tranquilizado su conciencia. Si sus desórdenes pasados le vienen alguna vez á la memoria, los mira como fantasmas ó sueños, que al despertar se han desvanecido. No contempla ya el ultrage que hicieron á su Dios; ni el mérito de la sangre de Jesus, derramada para expiarlos; ni la eternidad de penas, preparadas para castigo de tales delitos; solo se acuerda de la facilidad con que consiguió la absolucion. Apenas concibe, cómo unos pecados, que á su entender le han sido perdonados, pudieron turbar un momento su reposo: Y al volver á cometerlos, ya no le causan tanto terror, ni tanta turbacion.

Exâminemos cada uno las disposiciones de nuestro corazon; y veremos, que á la letra nos ha sucedido

esto. ¡Ah! ¡Qué distinto sería el estado de nuestra conciencia, si nos hubiéramos dirigido á un Confesor docto y zeloso! Detenidos en los saludables lazos de la penitencia, se nos presentarían los pecados con todo el horror de su incomparable enormidad. Diríamos cada uno: ¡Ay de mi! ¡En qué abismo me ha precipitado el pecado; pues me cuesta tanto salir de él, y obtener la remision! ¡Ahora conozco, amabilísimo Dios mio, por lo que me cuesta el acercarme á Vos, quán duro y amargo es el haberos dexado por unas viles criaturas! ¡Si levanto los ojos hasta el Trono de vuestra grandeza, y contemplo vuestras infinitas perfecciones, se aumenta el terror y espanto que me causa la deformidad de mis pecados! ¡Es verdad, que vuestras adorables misericordias dulcifican mi dolor; pero al mismo tiempo me hacen avergonzarme de mi ingratitud! Mas supuesto, que jamás habeis desechado ningun corazon humillado y contrito; aunque soy indigno de perdon, ¡formad en mí aquella contricion y verdadera humildad, por la qual sola puedo merecer la absolucion! Estos sentimientos vivos de nuestra indignidad nos harian seguir las inspiraciones de la gracia, y conseguir la de una verdadera conversion. Mas por el contrario; una absolucion instantánea nos ha hecho perder de vista nuestros pecados; desvanecerse los buenos principios, que fomentaban nuestro propósito y verdadero arrepentimiento; y olvidarnos de expiar nuestras culpas con las debidas satisfacciones á un Dios ofendido.

Pero me direis: ¿á que fin han de ser estas penitencias y satisfacciones para aplacar á Dios, si ya no está irritado? ¿Puede por ventura retratar el perdon, que nos concedió al confesarnos? La Piscina de la penitencia lavó nuestros delitos; Dios los ha olvidado; y en nosotros nada hay, que irrite su cólera. ¡Ah! ¡Quántos piensan que viven, y están muertos! *No-*

men

men habes, dice el Evangelista San Juan (1): *Nomen habes, quòd vivas; et mortuus es.* No quiero valerme de mas pruebas, que nuestras mismas disposiciones. Porque aun quando la absolucion nos hubiese reconciliado con Dios, ¿de dónde inferimos, que no estamos obligados á satisfacer á su Justicia por los pecados pasados? Ved aquí otro daño, que se sigue á una absolucion instantánea. No solo la omision de las austeridades y penitencias, sino la insensata presuncion de no estar obligados á ellas, como si el Sacramento de la penitencia perdonára, como el bautismo, la culpa y la pena; como si la contricion fuera separable de un deseo sincéro de satisfacer á Dios, aun conseguida la absolucion; como si no hubiera peligro en retratar esta promesa, baxo de la qual quiso perdonarnos.

Si nos hubiéramos dirigido con humildad á un Ministro docto y zeloso, nuestros pecados hubieran sido expiados en parte, con las penitencias que nos habria impuesto, antes de absolvernos. Asímismo nos habria instruido de lo que enseña el santo Concilio de Trento; esto es, que la Justicia divina exîge, que los pecados, aun despues de perdonados en la confesion, sean expiados en este mundo con oportunas austeridades. De este modo, dándonos tiempo para alimentar y digerir esta verdad, no la habríamos olvidado un instante despues de ser absueltos; y produciría el dia de hoy frutos dignos de penitencia.

Mas no es esto lo peor; sino que una absolucion incauta nos expone á reiterar los mismos pecados, aun quando supongamos, que nos han sido perdonados. ¿Os parece dura esta proposicion? ¡Ay de mí! ¿Será necesario obligarnos á fuerza de razones, á que conozcamos lo que nos dicta la experiencia? Esto es, que

(1) Apoc. cap. III. v. 1.

el pecado no solo afea las almas, sino que hace en ellas un destrozo funesto, corrompiendo sus potencias, y reduciéndola á una debilidad, de que cuesta mucha pena el poder convalecer: Es semejante á las enfermedades violentas, de las quales salen algunos, pero quedándoles siempre reliquia, y á veces una debilidad esencial. A este modo, dice el santo Concilio de Trento, la absolucion perdona los pecados; pero no puede por sí misma restablecernos en la perfecta salud, que gozábamos ántes de cometerlos; porque esta solo se consigue á fuerza de trabajos, lágrimas y austeridades (1): *Ad quam tamen novitatem, et integritatem per sacramentum pœnitentiæ, sine magnis nostris fletibus, et laboribus, divinâ id exigente Justitiâ, pervenire nequaquàm possumus.*

¿Qué ha hecho, pues, ese Confesor contemplativo, ó por mejor decir; qué hemos hecho nosotros, quando, confesando gravísimos pecados, lo hemos importunado, para que al instante nos absuelva? Bien claro lo explica nuestra presente situacion. Apenas fuimos absueltos, y nos creimos libres del peso de nuestros delitos, quando volvimos á cargarnos de ellos: Apenas nos habíamos lavado en la Piscina de la penitencia, quando de nuevo nos arrojamos en el cieno de los vicios. El arrepentimiento y buenos propósitos no tuvieron bastante tiempo para echar raices en el corazon; y se desvanecieron al salir de la Iglesia. Las llagas mal curadas, se renuevan fácilmente; y el alma, herida por su primer caida, no pudo sostenerse; y volvió á caer al primer ataque de la tentacion. La facilidad, con que conseguimos la absolucion, nos hizo esperar, que la conseguiríamos segunda vez, á poca costa. Se renovaron nuestras primeras ideas; se nos presentaron las mismas ocasiones; y el fuego, que so-

(1) Conc. Trident. Sess. XIV. cap. II.

solo estaba encubierto, prendió con mas violencia.

Otra absolucion nos costó muy poco; y mucho menos las freqüentes recaídas; de modo, que nuestra vida ha sido hasta aquí una continua vicisitud de pecados y absoluciones. De las recaidas se ha formado hábito; de este se forma la dureza de corazon; y de esta dureza (¡quiera Dios, que no se cumpla mi pronóstico!); de esta dureza se formará la impenitencia final, y la condenacion eterna.

Fundado en esto, enseña San Cypriano, que las absoluciones sin precaucion, son una nueva persecucion, excitada contra la Iglesia por los Ministros contemplativos; y una nueva tentacion, de que se sirve el Demonio para acabar de perder á los pecadores: *Hæc est alia persecutio, et alia tentatio; per quam subtilis inimicus impugnandis adhuc lapsis, occultâ populatione grassatur.* Con todo, "los pecadores, conti-"núa el Santo, llaman beneficio á la injuria que re-"ciben en semejantes absoluciones; y dan el nombre "de compasion á la crueldad mas terrible": *Quid injuriam beneficium vocant? ¿Quid impietatem vocabulo pietatis appellant?*

Pero la lástima es, que nosotros mismos nos buscamos este mal. Si un Confesor intenta diferirnos la absolucion, huimos de él, echándole en cara, que otro nos absolverá fácilmente. Ministros de Jesucristo; considerad la injuria que en esto se os hace. Los pecadores os suponen tan poco instruidos, que no sabreis fondear sus interiores disposiciones; ó creen, que sacrificaréis vuestra obligacion á una ciega condescendencia. Pero dexando esto, porque mi asunto, solo es instruir á los pecadores; decidme: Aunque encontrásemos algun Confesor, que por falta de luces, ó por contemplacion nos absolviera; ¿impediría esto á Dios, que vé nuestras disposiciones interiores, para que no diese por válida la absolucion? Y en este caso, ¿será

me-

menos perjudicial para nosotros, y dexará de producir los funestos efectos que llevo referidos? Luego si queremos salvarnos, no debemos buscar quien nos absuelva precipitadamente; sino quien exâmine bien nuestras disposiciones, y nos difiera la absolucion, segun lo exîjan nuestras necesidades.

Contra esto me hareis este argumento: Todos estamos expuestos á una muerte repentina, y cada uno debe temerla: luego me expone á morir sin absolucion el Confesor, que la difiere. *Tememos una muerte repentina.* ¡Eh! ¿Por qué, pues, diferimos el hacer verdadera penitencia? ¿Por qué dilatamos de dia en dia el mudar de vida, y pensar seriamente en el importante negocio de nuestra salvacion? ¿Por qué no damos de mano á esos desórdenes, vanidades, y ocasiones funestas? *Tememos una muerte repentina.* ¿Desde quándo nos ha entrado este temor? ¡Ah! Quando se nos insta por los Ministros apostólicos, para que sin dilacion arreglemos nuestra conciencia; alegándonos, que estamos expuestos á una muerte repentina: Quando nos ponen delante de los ojos un gran número de personas, que la muerte cogió desprevenidas; entonces las miramos como casualidades extraordinarias, y decimos, que nos quieren infundir un terror pánico: ¡y al confesarnos, queremos que estos casos extraordinarios sean razones esenciales, para que se nos conceda al instante la absolucion! Guardemos, pues, uniformidad en nuestro modo de pensar, y no nos contradigamos á nosotros mismos.

Mas no, no hay que temer: Las muertes repentinas son formidables para los que difieren convertirse; no para los que con humildad, y verdadero espíritu de compuncion se sujetan á las dilaciones, que el Confesor juzgare oportunas para absolverlos. La muerte puede quitar fácilmente á los pecadores impenitentes el tiempo de convertirse; mas á los contri-

tos

tos y humillados no les quita el necesario para ser absueltos. Un verdadero penitente merece no ser privado de este poderoso socorro; y San Cypriano se atrevió á prometer de parte de Dios, que en semejante caso, ninguno seria privado, no solo de absolucion, sino tampoco del inefable Sacramento de la Eucaristía. Y aun quando, por un orden secreto de la Providencia, muriese un penitente sin absolucion, su verdadero deseo de recibirla; la humildad, con que habría sufrido la dilacion; y las penitencias, con que se habría preparado para recibirla dignamente; suplirían su defecto. Este es el sentir de los Santos Padres, y se puede llamar sentir de la Iglesia Universal; pues tiene determinado en varios Concilios, que se hagan sufragios, y se admitan ofrendas por los que en el tiempo de su penitencia muriesen sin absolucion.

Y si se me insta, que, no siendo meritorias las buenas obras, si no son hechas en estado de gracia; el negarnos la absolucion, es dexarnos imposibilitados de adquirir méritos; responderé, preguntando, si las buenas obras, hechas despues de una absolucion nula ó sacrílega, ¿serán hechas en estado de gracia? Esto bastaba para cerrar la boca á los que por sus malas disposiciones son indignos de absolucion. Pero supongamos, que la falta de disposicion no sea tal, que impidiese á la absolucion su efecto: Todavía sostengo, que la humilde aceptacion de la dilacion, y los exercicios laboriosos de penitencia son mil veces mas propios para una conversion sincéra y durable, que no una absolucion recibida instantáneamente, y apenas con las disposiciones precisas para evitar un sacrilegio.

Y si se me replica, que la gracia de la absolucion puede fortificar nuestras tibias resoluciones, y servirnos de preservativo contra las recaídas; respondo, que nuestra Madre la Iglesia no puede engañarse; y tiene de-

determinado en varios Concilios, que el diferir la absolucion á los pecadores mal convertidos, es mas saludable, que la absolucion misma. A mas de esto; ¿quién será osado á proferir, que la Iglesia ha errado en los doce siglos, que diferia la absolucion á todos los pecadores, hasta que hubiesen cumplido una larga y penosa penitencia? ¿Quién dirá, que yerra el dia de hoy, mandando á los Confesores, que la difieran en los casos que déxo insinuados? ¿Se ocultaron por ventura estas réplicas á los Padres de tantos Concilios?

Desengañémonos: ¿Queremos lavar nuestras culpas en la Piscina de la penitencia, y salvarnos? ¿*Vis sanus fieri*? Pues dirijámonos á un Confesor docto y zeloso, que penetre nuestras dolencias, y les aplique oportunas medicinas, antes de absolvernos. No condeno nuestros ardientes deseos de ser absueltos al instante. Sé, que en este punto sería mucho peor una fria indiferencia, que una temeraria solicitud: Solo condeno nuestra repugnancia á sufrir una dilacion prudente y saludable: Condeno las confesiones sin dolor ni arrepentimiento: y el cuidado con que buscamos, no quien nos aplique remedios y medicinas oportunas á nuestros males; sino quien nos absuelva al instante. Finalmente concluyo con estas palabras de San Cypriano: "Los que han pecado sin freno y sin pudor, »es justo que pidan la absolucion llenos de vergüen»za y de temor. Está bien, que llamen á las puertas »de la Piscina sacramental; pero sin violencia, que las »rompa." En una palabra; el que quiera salvarse, no debe buscar quien lo absuelva con facilidad, sino esforzarse para merecer la absolucion, con un verdadero arrepentimiento y una legítima penitencia. De este modo nos haremos dignos de una sólida reconciliacion, cuyo fruto será en este mundo la perseverancia, y en el otro una eterna felicidad de gloria. *Ad quam.*

SER-

SERMON VII,

Y SEGUNDO DE LA PISCINA,

predicado siendo ya el Señor Nuñez Arzobispo de México. *

In his jacebat multitudo magna langüentium.
Joann. cap. V. v. 3.

La multitud ociosa de enfermos, sin movimiento y sin fuerzas, que hoy nos refiere el Evangelio; segun el comun sentir de los Padres, era una figura de las Gentes, que se llaman en el siglo *personas de honor*. Si su vida no está colmada de enormes delitos, por lo menos está vacía de méritos y virtudes: Sus dias se pasan en vanas diversiones, ó en ocupaciones estériles. En una larga serie de años, ¡quánto tiempo perdido para la eternidad! Unos lo ocupan solo en placeres y diversiones; y otros, agitados de cuidados con sus intereses y negocios, no lo emplean en su santificacion. Los primeros son mirados como felices; porque, libres de las inquietudes de una fortuna miserable, no tienen mas cuidado, que el de no tomarse alguno. Los segundos son esclavos de la tierra; y sus fatigas, mal arregladas, nada valen en la presencia de Dios. Todo es inutilidad: muy pocos la conocen, y menos la tienen por reprehensible: Unos miran su ociosidad, como inocente y propia de su nobleza y sus rentas: otros se glorían de su continua aplicacion al trabajo; y piensan han satisfecho á todas sus obligaciones. Yo no ha-

 go

(*) Discurso lleno de la mas importante doctrina, y de una eloqüencia verdaderamente varonil.

go mal alguno, dicen unos; y otros dicen: Yo me ocupo en mis asuntos y negocios.

¡Vanas excusas, amados hijos mios, para justificar una vida, apartada igualmente del vicio grosero, y de la virtud! Mas si pensárais, que vuestro único negocio es vuestra salvacion, conoceríais que estais obligados, unos á hacer obras buenas; y otros á hacerlas bien: unos á cumplir con las obligaciones de vuestro estado; y otros á cumplirlas de un modo santo y saludable. Esta es la máxîma fundamental de nuestra Religion.

De este principio se sigue, que una vida ociosa nunca es meritoria; y una vida muy ocupada y afanosa, es freqüentemente inútil. Ved dos grandes verdades, que os interesan mucho, y han de ser la materia de esta instruccion pastoral, que he formado para vuestro aprovechamiento. "Una vida ociosa y divertida, es vida »criminal: una vida demasiadamente laboriosa y sin »reposo, suele ser inútil ante los ojos de Dios."

Los males envejecidos, ¡ay de mí! de estas dos especies de paralíticos espirituales, tan comunes el dia de hoy en el mundo, solo pueden curarse con la virtud omnipotente de la divina palabra. Vos, pues, Vírgen purísima, como refugio que sois, y salud de los enfermos, para que salgan curados tantos paralíticos, y tan descuidados de la salud preciosa de sus almas, alcanzadme la fuerza victoriosa de la divina gracia. *Ave María.*

In his jacebat multitudo magna languentium.
Joann. cap. V.

En dos palabras nos describe Salomon el carácter de una vida ociosa y divertida: Encanto la llama, y embeleso de frioleras (1): *Fascinatio nugacitatis.* En efec-

(1) Sap. cap. IV. v. 12.

efecto, ella es una especie de atractivo, que nos aparta de las obligaciones esenciales, y nos arrastra á unos frívolos divertimientos. Devocion arreglada; oracion quotidiana; leccion espiritual; reflexîones santas; obras caritativas y virtuosas. ¡Para esto, aversion, disgusto y enfado! Visitas inútiles; vestidos brillantes; concurrencias de diversion; juego y entretenimientos: ¡Este es pasatiempo inocente; y se busca con pasion, con inquietud, y con ardor! Ved aquí á lo que se consagra la flor de la juventud: ¡Vuelan los años; y en la vejez, una inaccion desabrida ocupa la plaza de una necia disipacion! ¿No es esta la vida mas comun de nuestros tiempos, y con particularidad de las Señoras, cuya principal ocupacion son las diversiones y frívolos placeres? *Fascinatio nugacitatis.*

Tranquilos en esta ociosidad blanda, no encontrais en ella mal alguno. ¡Ay de mí! ¡Quántos males no os descubriria yo, si quisiera exâminar todas sus circunstancias! Mas ciñéndome solamente á que vuestras ocupaciones forman, por lo menos, una vida inútil, os aseguro, que aunque parezca inocente en presencia de los hombres, es muy criminal ante los ojos de Dios.

Conozco, que algunos direis en vuestro interior: "Esta es una exâgeracion piadosa de un Pastor, de un Prelado, que debe aconsejarnos lo mejor. Mas es necesario rebaxar lo conveniente, para vivir con tranquilidad, y alegria. ¿Cómo ha de caber comparacion de una vida desocupada, que no es en substancia, sino diversion y pasatiempo, con una vida desordenada, y llena de obstáculos para la salvacion? Una vida opuesta formalmente al Cielo, que es el término; á la gracia, que es el camino; y al hombre mismo, degradándolo y asemejándolo á los brutos"? Esto es lo que os hace impresion en una vida criminal. Mas ¿qué me direis, amados hijos mios, si yo os demostrase con evidencia los mismos obstáculos en vuestra vida ociosa,

inútil, y divertida? Atended bien; y os lo haré confesar, á pesar de vuestras preocupaciones.

Oposicion formal al Cielo: Vosotros la encontrais en una vida criminal; porque el pecado hace al hombre esclavo del Demonio; y el Cielo es la herencia de los hijos de Dios. Mas decidme: El Evangelio ¿nos propone la bienaventuranza, sólo baxo de esta imágen lisonjera? ¿No nos enseña, que es una recompensa laboriosa? ¿Que cuesta muchas penalidades y esfuerzos? ¿Que es una perla preciosa; y no debemos detenernos en darlo todo, para comprarla? ¿Que es un tesoro escondido; y para encontrarlo es preciso cavar muy profundo, y buscarlo sin cesar? ¿Que es la corona de la inmortalidad; y es necesario combatir y vencer, muriendo con las armas en la mano? ¿Que es la Ciudad santa, situada en un monte muy alto; el camino estrecho, áspero, sembrado de espinas; por lo que es indispensable subir con prisa, con esfuerzos, con violencia; sin volver jamas los pasos, ni vista atras? Todas estas grandes y bellísimas figuras condenan el reposo, y anuncian el trabajo: y vuestra vida es, por el contrario, huir del trabajo, y amar las delicias y el reposo. ¿Puede darse oposicion al Cielo, mas sensible ni mas clara?

Sí la hay, me direis; ¡proponiéndome el camino del infierno; y pidiéndome, que os haga ver, que mereceis ese terrible destino! Réplica ingeniosa del amor propio; que quiere limitar sus cuidados á evitar lo que infaliblemente condena; sin trabajar para adquirir lo que nos ha de salvar. Como ciego, no ve que hay medio entre estos dos extremos: Quien no asegura su salvacion con sus obras, su perdicion es inevitable.

Con todo, "yo no hago, me replicaréis, cosa alguna que merezca el infierno; y espero salvarme, y arribar al Cielo." ¡Ay, amados hijos mios! ¿No sería mas natural, que discurriéseis así? "Yo no hago ciertamente

te cosa alguna, que merezca el cielo; luego el infierno será mi destino."

Mas exâminemos este sistema lisonjero, que os formais de la salvacion, para oponerle el que nos propone el Evangelio. ¿Qué quiere decir ese lenguage, con que formais vuestra esperanza: "Yo no hago en fin cosa, que merezca el infierno"? Quando mas, querrá decir: "Yo no hago mal alguno; á nadie causo perjuicio; no peco contra Dios, contra mí, ni contra el próximo; y por lo que toca á mis placeres y diversiones, procuro que no excedan los límites de una vida inocente."

Quiero concederos, amados hijos mios, que todo esto sea cierto. ¿Qué conseqüencia sacais en vuestro favor? ¿Que no teneis motivo para temer el infierno? ¡Oh santo Dios! ¡Qué! ¿solo condena nuestra Fe á los prevaricadores, avaros, usureros, y voluptuosos infames? ¿Donde coloca á los Cristianos omisos y perezosos? El Reyno de los Cielos, corona de heróycos esfuerzos, ¿os imaginais posible, que sea la conquista de unas almas ociosas y divertidas?

"Vosotros no haceis mal alguno." Y ¿qué mal habia hecho el miserable siervo, condenado por el mismo Salvador? ¿Se habia por ventura enriquecido á costa de su amo, con negociaciones culpables? ¿Habia disipado el caudal en obscenidades y escándalos? ¿Lo habia por lo menos disminuido? No: su culpa fué, no haberse aprovechado del talento que habia recibido. Y ¿quál fué su recompensa? La prision y cadenas eternas (1). *Míttite eum in tenebras exteriores.*

"Vosotros no haceis mal alguno." Y ¿qué mal habian hecho las Cinco vírgenes ociosas, desconocidas y reprobadas por el mismo Salvador? ¿Habian por ventura entregado su espíritu y su corazon á pensamientos y deseos torpes? ¿Su lengua á la murmuracion, tonadillas y

(1) Matth. cap. XXII. v. 13.

y canciones libres? ¿Empleado sus ojos en objetos seductores, ó en leccion de libros peligrosos? ¡Ay de mí! Al arribo del Esposo se hallaban muy tranquilas, con su espíritu, su corazon, y sus sentidos dormidos (1): *Dormitaverunt omnes, et dormierunt.* Si el no hacer mal â nadie, fuera título suficiente para encontrar gracia ante los ojos de Dios, no hubo jamás quien mereciera un acogimiento mas favorable: Con todo, jamás hubo pecador que recibiese desayre mas cruel: *Nescio vos.*

"Vosotros no haceis mal alguno": Y ¿qué mal hacia sobre la tierra el árbol infelíz, maldito por el Salvador? (2) Solo porque no daba fruto, fué destinado al fuego. Estos exemplos ¿os son indiferentes? ¿En nada os interesan? ¿No son una exâcta pintura de vuestra vida? Y ¿no os anuncian vuestro destino?

Mas dexando estas figuras, aunque tan propias para instruiros; la verdad desnuda os hará mas impresion. Oid las expresiones que el Juez supremo ha de pronunciar contra los réprobos en el juicio final. ¡Meditadlas continuamente, amados hijos mios, si quereis libraros de un golpe tan fatal, y sin remedio! ¿Refieren por ventura sus enormes vicios? ¿Describen por menor sus circunstancias? No; no hallaréis una palabra sobre su malicia: Toda la condenacion recae sobre su *ociosidad.* El Juez supremo parece que olvida, y calla de intento los vicios mas horrorosos y abominables, para vengar con aparato mas ruidoso el delito de *una vida* puramente *inútil.* Consiguientemente no les dice: "Ved todo lo malo que hicísteis; sino: Mirad lo bueno que debíais haber hecho. Aunque no hubiérais cometido tantos y tan enormes delitos, solo por haber omitido las buenas obras, os está el cielo cerrado, y abierto el infierno."

¡Oh

(1) Matth. cap. XXV. v. 5. et seqq.
(2) Matth. cap. XXI. v. 19. et Marc. XI. vv. 13. 20.

¡Oh santo Dios! ¿Habrá en el mundo persona tan embelesada en sus diversiones y placeres, que este rayo no la despierte de su fatal letargo? Supongamos toda la inocencia, que os imaginais en vuestras diversiones; porque todavía no quiero exâminarlas: Si la pureza de vuestras costumbres no puede ser motivo para vuestra condenacion, tampoco puede ella sola decidir sobre vuestra eterna felicidad. En los predestinados la inocencia, junta á los méritos, les ha de adquirir la corona: En los réprobos no solo la iniquidad, sino la omision de obras santas ha de ser castigada con fuego eterno. Sobre esta verdad infalible del Evangelio, juzgaos vosotros mismos, y juzgad vuestra vida ociosa y divertida.

Si quereis, amados hijos mios, que yo crea, que sereis del número de los escogidos, mostradme sólidas virtudes, actos de religion, obras de caridad, y exercicios de humildad y mortificacion: solo así se conquista el Cielo, y se evita el Infierno.

"No es preciso, me direis, hacer el papel de devotos y penitentes, para hacer bien en el mundo." ¡Eh! ¿Qué bien es ese, si quereis hablar con ingenuidad? Que os acercais á los Sacramentos, no con freqüencia, porque no es moda; pero sí en ciertos dias: Que asistís á los divinos misterios, por lo menos en dias clásicos: Que adorais á Dios, no á todas horas (que eso es bueno para los Claustros), sino por la mañana; y alguna vez por la noche. ¿"No es esto, añadís, lo esencial para salvarnos"?

¡Ved aquí, amados hijos mios, que, segun vuestra regla, bastan para conquistar el Cielo y sus tesoros, algunos momentos dedicados precipitadamente al negocio de la salvacion; consumiendo el resto del dia en diversion, en placer, en vanidad, y en otras frioleras! Si esto fuera cierto, sería falso el Evangelio; pues nos dice, que el Cielo es una conquista di-

dificil, y el único negocio, para cuya consecucion no es demasiado el emplear todos los instantes de la vida: Serian falsos lo casos referidos, en que fácilmente se vé mucho mayor bien, del que vosotros haceis. En el siervo perezoso ¡una fidelidad inviolable en conservar el talento que le habia sido confiado! En las vírgenes perezosas, á mas de la regularidad de sus costumbres, ¡una prontitud exâcta al arribo del Esposo! En la higuera estéril ¡muchas hojas y frondosidad!

Si vuestra regla fuera cierta, nuestro dulcísimo Redentor Jesus nos habria engañado, advirtiéndonos (1), que para entrar en el Cielo, es necesario cargar con su Cruz todos los dias: *Quotidiè*. Orar y velar continuamente: *Omni tempore* (2). Empeñarse en un continuo combate, y hacerse continua violencia: *Contendite* (3). Si estas verdades fueran exâgeraciones, todos los Justos se hubieran engañado, practicándolas á la letra; sin tregua en sus combates, y sin límites en su fervor. Los hijos del siglo lo entenderían mejor; habiendo encontrado un camino mas corto y muy llano, para subir al Cielo. ¡Qué quimera, qué necedad! Conoced, pues, que el Cielo es incompatible con una vida inútil, ociosa y divertida.

Tambien es opuesta á la gracia, que nos es dada para obrar; porque, quitándonos el tiempo, la gracia actual se pierde, y nos es inútil. El pecador por costumbre, corre á su perdicion con alegría; no porque la gracia no le excite, le llame, y le mueva con sus poderosos atractivos; sino porque el abuso monstruoso que hace de su libertad, la debilita para corresponder á los soberanos auxîlios. Así tambien el divertido y ocioso no trabaja para conseguir su salvacion; no porque la gracia no le convide, y le llame; sino por-

(1) Luc. cap. IX. v. 23. (2) Ibid. cap. XXI. v. 36.
(3) Ibid. cap. XXIII. v. 24.

porque el abuso que hace del tiempo mas precioso, no le dexa gustar de las suavidades del Señor.

En efecto, en el curso ocioso de una vida blanda y divertida se va el tiempo en peynarse, en adornarse, en conversaciones, banquetes, refrescos, saráos, y otras cosas, siguiendo las inclinaciones de la naturaleza. Consiguientemente no queda tiempo para orar; meditar las verdades eternas; y atender al alivio y consuelo de los necesitados. En una palabra; no queda tiempo destinado para cumplir la voluntad de Dios, y los mandamientos de su santa Ley. ¿Qué profundo olvido, exclama San Bernardo; qué funesta indiferencia es esta, para vuestros mas importantes intereses? ¿*Quid hoc ignaviæ est*? Vosotros prolongais vuestro sueño hasta muy entrada la mañana; y haceis durar vuestras diversiones hasta mas de la media noche; como si las horas mas propias para el retiro y la piedad, fueran para vosotros un objeto de espanto y de terror: *Vos longas noctes, dormitando, consumitis; et dies confabulationibus ducitis otiosos.*

Si vosotros, amados hijos mios, aplicárais parte de ese tiempo perdido, la gracia os atraería en ese feliz intervalo. Mas no; el cuidado, que llena los momentos vacíos, es la inquietud de encontrar nuevas inutilidades que os diviertan. ¡Eh! ¿Qué tiempo, pues, reservais para las operaciones de la gracia, y el negocio de la salvacion? ¿Los momentos terribles de la muerte? ¡Momentos por lo regular inútiles, por los dolores y debilidad de fuerzas!

Yo sé muy bien, que el momento favorable de la gracia se coloca como le agrada; en la inaccion y el trabajo; en la calma y la turbacion; en la agitacion y el reposo: Mas tambien sé, que ese momento precioso, solo es conocido, elegido, y dado por Dios: Momento oculto, corto, y rápido para los hombres; momento, que pide vigilancia, para aprovecharlo, y

una pronta correspondencia. Y ¿dónde encontrarémos esa prontitud y vigilancia, en una vida profundamente ociosa y divertida? ¿Será en el blando sopór y dulce letargo de vuestras delicias? No; porque esa es una terrible maldicion, que Dios fulmina por boca de Isaías, contra las personas que abandona (1): *Miscuit vobis Dominus spiritum sopôris.* ¿Será quizá en vuestras primeras ocupaciones, que consisten en adornaros; y estar en estado de presentarse, y lucir vuestras personas? San Juan Crysóstomo os responde con estas palabras terminantes: "La cultura del alma, y »el ornato excesivo del cuerpo son dos cuidados in»compatibles": *Non possumus animam simul, et corpus exornare.* ¿Será por ventura en el círculo continuo, en que pasais el dia? ¿Quáles son vuestros entretenimientos? Hablo de los mas inocentes. Se hace analisis de un vestido, ó unos muebles nuevos; la apología, ó la crítica de una moda; la relacion de las novedades públicas, y de lo que á veces pasa en casas agenas... No quiero proseguir. "¿Cómo se pue»de pensar en Dios, clama Tertuliano, donde jamás »se oye hablar de Dios"? *¿Quomodo cogitabis de Deo, positus hîc, ubi nihil de Deo dicitur?*

¿Será verdaderamente en las largas concurrencias nocturnas, que son el dia de hoy las delicias de la Sociedad, y en que los caprichos de la suerte; el triunfo de los vencedores; el despecho de los vencidos; la agitacion del corazon y el espíritu no dexan el mas mínimo acceso á las impresiones saludables?

¿Será finalmente en los momentos rápidos, que de quando en quando aplicais á los exercicios de la Religion, solo por el bien parecer, ó por costumbre? No; porque las ideas recientes de tantas frioleras y embelesos borran los llamamientos y atractivos de la gracia:

(1) Isai. cap. XXIX. v. 10.

cia: *Fascinatio nugacitatis obscurat bona.*

¿Hay cosa mas deplorable, en la vida mas desordenada? No, amados hijos mios: Oidlo al mismo Autor de la gracia; ¡y temblad de vuestra ociosidad! No echa en cara al Pueblo de Judéa sus antiguas idolatrías, ni el inaudito atentado, que estaban tramando contra su Salvador y su Dios: solo se queja de la pérdida del tiempo, y de su ninguna aplicacion para conocer el instante favorable de los divinos auxîlios de la gracia (1). ¡*Eò quòd non cognoveris tempus visitationis tuæ*! Ved aquí el motivo de anunciar á Jerusalen su próxîma ruina, y desolacion eterna: Ved lo que inutiliza las inspiraciones de su misericordia; le hace derramar lágrimas, y exhalar suspiros de lo íntimo de su córazon: ¡*Eò quòd non cognoveris tempus visitationis tuæ*!

¡Ay de mí! Vosotros, amados hijos mios, os hallais en esta misma disposicion; porque perdeis el tiempo y la gracia, que son los mayores dones de Dios; ¡de los quales os ha de pedir una estrecha cuenta! Si pensárais en esto; si conociérais su precio y su valor; si reflexîonárais, que no hay gracia, que no sea fruto de la preciosa sangre de Jesus, sentiríais la pérdida de estos inestimables terosos: ¿*Ut quid*, dice San Ambrosio, *amittere vis tanta tempora, et perdere tanta lucra*?

Finalmente, vuestra conducta es opuesta á vosotros mismos: Y con esto respondo oportunamente á la falaz objecion, de que no hay mal alguno en las honestas diversiones del mundo. Ahora conviene que yo justifique este oráculo del Espíritu Santo: "La ocio-»sidad fué siempre escollo de la inocencia, y escuela »de los vicios" (2): *Multam malitiam docuit otiositas.*

Para demonstrar esta verdad, no me apoyaré so-

(1) Luc. cap. XIX. v. 44. (2) Eccli. cap. XXXIII. v. 29.

bre el exemplo de tantos Davides, ¡vencidos en las dulzuras de la paz! Tantos Sansones, ¡desarmados en el seno del reposo! Tantas Dinas, ¡empeñadas mas allá de lo que querian y pensaban! Tampoco me valdré de las diversiones notoriamente malas; conversaciones amorosas; chanzas picantes; murmuraciones finas; juegos ruinosos; y espectáculos seductores.

Solo quiero valerme de la ociosidad misma, que llamais *inocente*, desapegada de las pasiones, y enemiga de los peligros. Quiero concederos, que se halle esenta de todo *pecado de comision*; mas no lo está de los *de omision*, que no son menos enormes. A la verdad, si con oprobio del Cristianismo, se vé la confusion y el desorden casi en todos los estados: la Iglesia mal servida; oscurecida la Justicia; las familias mal gobernadas; no son siempre la causa los delitos groseros, sino las mas veces la ociosidad y el descuido. Si los Ministros del altar; si los Árbitros de la justicia; si los Padres de familia dan exemplo de una ociosidad blanda y divertida; ¿me direis todavía, que de ella no se sigue mal alguno? *Multam malitiam docuit otiositas.*

¡Qué carga, la de todos los que somos Sacerdotes y Ministros de Dios! Nuestros dias no son nuestros, sino del Señor; y todo nuestro tiempo debe serle consagrado sin reserva. La sagrada Escritura debe ser nuestro estudio; la oracion, nuestro exercicio; la instruccion de los fieles, nuestro empleo; y el retiro, nuestro asilo. Y suelen verse, ¡ay de mí! ¡No bastan las lágrimas de Jeremías, para proferirlo! Suelen verse estas piedras sagradas, dispersas y confundidas en las asambleas del siglo, y donde mas reyna la disipacion (1): *Dispersi sunt lapides sanctuarii in capite omnium platearum.* Nuestro dulcísimo Redentor Je-

(1) Thren. cap. IV. v. 1.

Jesus, quando instituyó el Sacerdocio, no intentó ciertamente ordenar unos Operarios ociosos; hombres de corte, ni políticos mundanos: Nos elevó, y señaló con un carácter, venerable á los mismos espíritus angélicos; y nosotros lo hacemos, por nuestra blanda ociosidad, despreciable á los hombres: *Multam malitiam docuit otiositas.*

¡Qué carrera mas laboriosa; qué plaza mas dificil de desempeñar, ni mas llena de espinas, que la de un Magistrado! Estos deciden de los bienes, del honor, y aun de la vida: Se necesita una integridad incorruptible; una gran capacidad, y continuo estudio: con todo, suelen pretenderse, y á veces se consiguen sin mas mérito, que el nacimiento, la proteccion, ó la fortuna. Y si se verifica tal desgracia, se descarga el cuidado sobre mercenarios, freqüentemente infieles; y con su dictámen se dictan y pronuncian decisiones y decretos. ¡Quántas familias en el mundo, deben su ruina á tales oráculos! Y ¿á quién se lo imputarémos? A la poca aplicacion y gusto al trabajo; y á la vida inútil y ociosa: *Multam malitiam docuit otiositas.*

Padres y madres de familia; de vosotros pende en gran parte el buen orden del mundo: Vosotros reunís la baxa y alta fortuna: Vosotros debeis formar para la virtud á los que son nacidos para servir; y á los que deben mandar algun dia. Vuestra obligacion es velar, instruir, reprehender y corregir. ¡Quántas madres ignoran lo que pasa en su familia, que se aprovecha de mil modos de las horas dedicadas á las diversiones! ¡Quántos padres, atentos únicamente á sus placeres, abandonan la educacion de sus hijos á sus domésticos, y la conducta de estos á su buena fe! Si los genios mas felices se desmienten; si quedan inútiles los mas ricos talentos, ó paran en perniciosos; si el corazon de los nobles tiene resabios de las almas baxas; y éstas emúlan el lujo de la nobleza; todo

do proviene de la ociosidad, y embeleso en sus diversiones, de los padres y madres de familia: *Multam malitiam docuit otiositas.*

"Gracias á Dios, me dirá alguno: Yo soy libre; no tengo empleo ni familia, ni cuidado alguno." Mas ¿no eres hombre, y Cristiano? ¡Qué! ¿Nada debes á Dios, al próximo, y á tí mismo? ¿No debes adorar, y dar gracias á Jesus sacramentado; y ofreciéndote á todas horas víctima por tus pecados? ¿No hay mil obras buenas, que puedes diariamente practicar; y no dexan excusa á un Cristiano, para decir francamente, que nada tiene que hacer?

¡Ah! ¡Vosotros pensaréis de otro modo á la hora terrible de la muerte! Apenas hay moribundo, que no encargue á sus Albaceas el suplemento de las buenas obras que omitió. ¡Qué remedio tan tardo! ¡Qué triste desconsuelo; comparecer ante el Juez terrible con las manos vacías, para dar cuenta de la menor palabra ociosa! *Omne verbum otiosum* (1)! Pero ¿qué digo? ¡Del menor pensamiento inútil (2)! *Væ qui cogitatis inutile*! ¿Qué será de una larga série de años, pasados en vanas diversiones? ¿Qué será de toda una vida sin fruto, ni mérito alguno?

PARTE II.

Confieso con ingenuidad, que la mayor parte de las gentes, no son del número de estos ociosos. El destino mas comun de los hombres es pasar sus miserables dias en una multitud de cuidados, que, como advirtió Salomon, los abruma y los consume (3): *Occupatio magna creata est omnibus hominibus; et jugum grave super filios Adam.* Magistrados, Militares, Supe-

(1) Matth. cap. XII. v. 36. (2) Mich. cap. II. v. 1.
(3) Eccli. cap. XL. v. 1.

perintendentes de Rentas, Contadores, Agentes, Artesanos; ¿qué vida mas laboriosa? Mas ¿será inútil en la presencia de Dios? Para que formeis un juicio exâcto, tened presente lo que llevo dicho que forma el carácter de una vida inútil. Oposicion al Cielo, excluyéndonos de su posesion: Oposicion á la gracia; no dexando que nos aprovechemos de sus auxîlios: Oposicion al hombre mismo, extraviándole de su fin último. Consiguientemente es necesario, para que una vida sea útil, que sus ocupaciones se dirijan al Cielo; que las arregle la gracia; y que sean hechas en un estado meritorio para el hombre. Si falta alguna de estas condiciones, ¡todos nuestros trabajos son inútiles y vanos!

Si todas nuestras acciones se dirigen principalmente á nuestro último fin, todos nuestros dias serán colmados de nuestros progresos (1): *Dies pleni invenientur in eis.* El varon justo vive mucho en poco tiempo (2): *Consummatus in brevi, explevit tempora multa.* Así se vé siempre en el elogio de los siervos de Dios la plenitud de la edad, unida al colmo del mérito: *Mortuus est plenus dierum* (3). Vivieron para Dios; y por poco que viviesen, lograron en recompensa una vida eterna.

Por el contrario; quien nada hace por Dios, cargado de años, muere sin dias. Por larga, brillante y feliz que haya sido su vida á los ojos de los hombres, encontrará, que el tiempo de su peregrinacion ha sido malo y corto (4): *Dies peregrinationis vitæ meæ parvi, et mali.*

Segun esta regla, de tantas vidas tan afanadas y ocupadas, ¿quántas encontrarémos útiles? Los jóvenes,

(1) Psalm. LXXII. v. 10. (2) Sapient. cap. IV. v. 13.
(3) Genes. cap. XXV. v. 8. et XXXV. v. 29.
(4) Genes. cap. XLVII. v. 9.

nes, que en la flor de su edad corren á las armas, sujetando su libertad á las Ordenanzas de una rigurosa obediencia en la Milicia; renunciando el reposo de la vida, por ir á encontrar los horrores de la muerte; y se lamentan quando sus Gefes no los envian á los mayores peligros; ¿intentan conquistar el Cielo? Si la profesion militar no prometiera en la tierra ricos despojos, puestos, palmas y coronas; los que la siguen, no digo por un espíritu de libertinage, sino con miras de honor, ¿la abrazarían con tanto ardor?

Los que, no contentos con sus embarazos domésticos, se cargan tambien con los intereses públicos, sepultándose vivos en un cahos de negocios dificiles y enredosos; familiarizándose con Juntas, que fatigan; con estudios y cuidados, que atormentan; y aguantando á tantos importunos y descontentos; ¿intentan principalmente conseguir con esto el Cielo? Si los empleos grandes no tuvieran la preferencia y honores que disfrutan en la tierra, ¿serían solicitados á competencia por tantos ambiciosos?

¿Dirigen su conato al Cielo y á recoger sus tesoros, tantas gentes, que con increíbles fatigas buscan el oro y plata en las minas? ¿Son con este objeto saludable los incomparables cuidados, que agitan y atormentan á las demas clases de comerciantes, artesanos y jornaleros?

Y si el Cielo y la salvacion no son el fin principal de tantas y tan penosas ocupaciones, ¿quál fruto sacaréis de ellas? Vanidad, responde Salomon, y afliccion de espíritu (1): *Vanitas est, et afflictio spiritûs.* Ved, pues, todo el fruto que sacan los mundanos de tantos trabajos, que los consumen y llenan de afanes (2): ¿*Quid habet ampliùs homo de universo labore suo, quo la-*

(1) Eccl. cap. IV. v. 8. (2) Id.. cap. I. v. 3.

aborat? Aflicción durante su vida, no solo en las penas inseparables, que hacen las ocupaciones ingratas y amargas; sino en los mismos frutos, que se quedan á veces en nada: vanidad, é inutilidad para la vida eterna; porque la muerte destruye todo lo que está limitado al tiempo; y solo los méritos, que el deseo de servir y amar á Dios han formado, serán coronados en la eternidad.

No quiero decir, amados hijos mios (atended bien, y no equivoqueis mis expresiones): No os digo, que el Cielo no está abierto para los que viven con los cuidados necesarios para el desempeño de sus obligaciones: Para el Cielo se trabaja, trabajando con zelo y con pureza para el servicio del Rey; para el bien del Estado; para la seguridad y reposo público; y los intereses de vuestra propia familia. Dios acepta todo lo que hacemos, quando es con el fin de conseguir sus recompensas, y sin quebrantar sus mandamientos. Mas quando las pasiones; el amor propio; y los bienes terrenos son el fin de las agitaciones de nuestro espíritu; ¿estará Dios obligado á coronarnos?

Vosotros habeis trabajado por el mundo: Está bien: Que el mundo os recompense. Habeis afanado por vuestros Sucesores: que os libren ahora, y os consuelen. Habeis sacrificado el tiempo á vuestra concupiscencia: que ella, pues, sea vuestra gloria (1): *Receperunt mercedem suam.* "¡Infeliz y miserable premio, clama San "Agustin, el que de nada sirve para la eternidad!" *Inutiliter in hoc tempore vivitur, nisi ad comparandum meritum, quo in æternum vivatur.*

Los afortunados del siglo, tan bien pagados en la apariencia, nada encontrarán de sus sudores y trabajos á la hora terrible de la muerte (2): *Dormierunt somnum suum: et nihil invenerut omnes viri divitiarum*

(1) Matth. cap. VI. v. 2. (2) Psalm. LXXV. v. 6.

in manibus suis. Despues del sepulcro no hay bien alguno, fuera del Cielo. Todos vuestros trabajos, quando mas, serán útiles á otros, sin quedar para vosotros sino pesar y remordimientos (1): *Lassati sumus; quid nobis profuit?* En el Infierno, dice Salomon, se piensa y se habla de este modo: *Talia dixerunt in Inferno.* ¡Qué desesperacion; qué furor! Conocer y confesar, haberse afanado mas de lo que era necesario para conquistar el Cielo; ¡y verse condenados, por haberlo hecho todo con miras terrenas!

La segunda condicion, para que una vida sea verdaderamente útil, es, que sea sumisa á la gracia, que nos es dada para obrar nuestra salvacion. Consiguientemente una vida, en la qual no tengan las buenas obras la parte mas principal, es vida inútil y vana. Ahora bien: Los cuidados mundanos ¿no hacen casi siempre olvidar esto? ¿Se piensa entonces en la necesidad de orar, y adorar á Dios? El resto cortísimo de un tiempo, gastado pródigamente en intereses temporales, ¿se emplea sin distraccion en los intereses eternos? El Domingo, destinado especialmente por el Señor para pedirle sus gracias, y emplearlo en santas obras, ¿se lo consagrais con fidelidad? Una Misa, que si no es breve, se os hace insufrible, es por lo comun todo el exercicio de la religion; y aun hasta los pies de los altares llevais en la imaginacion el peso de vuestros negocios. En vano se os hacen presentes estos oráculos: Vosotros os embarazais con mil asuntos; y no pensais, que uno solo es necesario: *Porrò unum est necessarium* (2). ¿De qué sirve al hombre ganar todo el Universo, si al fin pierde su alma? ¿*Quid prodest* (3)? Despues de disipar las semanas enteras, ¿se os hace todavía duro aplicar un solo dia á vuestro espiritual apro-

(1) Sap. cap. V. vv. 8. 9. 14. (2) Luc. cap. X. v. 42.
(3) Matth. cap. XVI. v. 26.

aprovechamiento? ¿Era necesario que el Hijo de Dios encarnase, sufriese, y muriese en una Cruz, para adquirirnos la gracia de una vida interior y divina, para que nosotros solo practicásemos unos actos exteriores de rápida devocion? Las lecciones del Evangelio ¿son para formar hombres hábiles, estadistas y cortesanos; ó para formar almas cristianas y virtuosas?

Sé muy bien, que mi dulce Redentor Jesus no vino á turbar las ocupaciones justas de la Sociedad: mas no ignorais, que vino á moderar nuestras pasiones, y arreglar nuestras costumbres: *Non venit immutare conditiones, sed animas.* Y ¿será arreglarlas baxo la direccion de la gracia el aplicar el tiempo, sin cesar, á la naturaleza, á los sentidos, á los placeres, y á los intereses temporales?

Convengo, amados hijos mios, en que la religion cristiana no desecha condicion alguna: Toda su perfeccion consiste en imitar á nuestro dulcísimo Redentor Jesus. En sus primeros años trabajó con San Josef en obras serviles: Despues, en la instruccion y conversion de los pecadores. Mas siempre vivió atento á la oracion, y á la voluntad de su Padre celestial. Trabajad, pues, y orad, siguiendo su exemplo; y ved aquí vuestra felicidad y vuestra salud.

Los que estais aplicados á obras serviles, pensad, que el Salvador, lavando los pies á los Apóstoles, se glorió de haber venido al mundo, no para ser servido, sino para servir á los demás, humillándose hasta morir en una Cruz. Sobre este divino modelo, los primeros Cristianos estaban atentos al servicio de sus Amos; prontos á la voz de sus Superiores; y mucho mas á dar cuenta al Juez supremo.

Si seguian la profesion de las armas, se acordaban, que el piadoso Centurion, depuesta la fiereza militar, se postró á los pies del Salvador, pidiendo la salud para su siervo. Á su imitacion, recurrian al

Médico soberano, exponiéndole las enfermedades de sus almas, y con sus ruegos conseguian la salud eterna.

Si se hallaban destinados á los negocios del Público, sabian lo que valió á Zaquéo su ardiente deseo de ver al Salvador; su atencion á oir su voz; y su prontitud á seguirlo y hospedarlo. Y para lograr los mismos favores, á pesar de la multitud, é importunidad de negocios, asistian puntualmente á los divinos Mysterios; atentos á la divina palabra; ansiosos de recibir la Eucaristía, para hospedar en su corazon al augusto Señor Sacramentado; y conseguian la misma feliz seguridad: Hoy es el dia de vuestra eterna salud: *Hodiè huic domui salus à Deo facta est* (1).

Esto es trabajar verdaderamente de concierto con la gracia; y por consiguiente con fruto. Los dias mas ocupados, pueden emplearse santamente. En una palabra; los buenos Cristianos hacen todo lo que vosotros haceis, y al mismo tiempo lo que vosotros no haceis; que es el negocio de la salvacion. ¡Quántos insensatos, el dia de hoy, semejantes á los del tiempo de Noé, á pesar de los avisos del Cielo, solo piensan en sus adelantamientos sobre la tierra! (2) *Erant nubentes, et nuptui tradentes.* Mas aquel Patriarca, fiel á la gracia, sin omitir el establecimiento de sus tres hijos, trabajó infatigablemente en la construccion del Arca, que fué su puerto y su asilo: *Usque ad eum diem, quô intravit Noe in Arcam.* ¿Quántos, como aquellos infelices, quando la tierra no os ofrezca ya sino el sepulcro, colmados de remordimientos, con solicitud, ¡ay de mí! tarda é inútil, quisiérais remediar vuestra fatal ceguedad? *Donec venit Diluvium, et tulit omnes.* ¡Oh santo Dios! ¡Quántas vidas, llenas de trabajos y agitaciones, por no seguir las inspiraciones de la gracia, son absolutamente inútiles!

La

(1) Luc. cap. XIX. v. 9. (2) Matth. cap. XXIV. v. 38. et seqq.

La tercera condicion, para que una vida sea útil, es, que el hombre mismo sea puro y arreglado. Sin esto, la vida mas abundante en obras, al parecer buenas, será de ningun valor para la eternidad. Digo *para la eternidad*; y os pido, amados hijos mios, me oygais ahora con toda vuestra atencion: Un pecador, por grande que sea, puede con el socorro de Dios hacer obras muy buenas y fructuosas, para disponerse á recibir la gracia santificante; pero no capaces de merecerle el menor grado de gloria eterna.

Yo no me atreviera á exponeros esta verdad espantosa, si no nos la enseñára el Apostol. Este vaso de eleccion describe una vida llena de heroycos trabajos; gloriosos sufrimientos; limosnas, austeridades, milagros, y prodigios nunca oidos (1): *Si linguis hominum loquar, et Angelorum.* Todo esto, hecho en estado de pecado mortal, nada sirve para la eternidad: *Si charitatem non habuero, nihil sum;... nihil mihi prodest.*

Esto consiste en que no puede haber vida verdaderamente útil, donde no hay verdadera vida; y quien dice pecado mortal, dice estado de muerte. Y, como ya os he dicho, el pecador puede con buenas obras, suspiros y lágrimas recobrar la gracia perdida; y en este caso reviven todos sus méritos: Mas un solo pecado, no siendo perdonado, todo lo destruye, y hace inútiles las mismas obras buenas, practicadas ántes en estado de gracia; y son perdidas para la eternidad.

Burlaos, pues, de la timorata conducta de los Justos: Criticad como inútil su exâctitud en dar cuenta de su conciencia, para purgarla de las mas leves manchas: Decid, que eso es gana de perder tiempo. Yo os digo, por el contrario; que por no perderlo, lo aplican á arreglar sus costumbres, y adquirir méritos.

Mas

(1) I. Cor. cap. XIII. v. 1. seqq.

Mas vosotros, dice el Señor, por no querer entrar en vosotros mismos, ni purificar vuestro corazon, sembrais mucho, y recogeis poco (1): *Seminastis multum, et intulistis parum.* Vuestros afanes continuos os fatigan; y el Señor, que pesa vuestras obras, las encuentra vanas (2): *Non invenio opera tua plena.* Vuestras ocupaciones dan, al parecer, señales de una vida fructuosa; y vuestra alma está muerta: *Nomen habes, quòd vivas; et mortuus es.* Juzgais, que sois ricos en méritos; porque os parece que no omitís ninguna de vuestras obligaciones: *Quia dicis, quòd dives sum*: Mas en la agitacion de esas obligaciones, no pensais en mí; caeis en faltas graves, casi sin apercibiros, y sin levantaros prontamente; por lo que, con vuestros decantados méritos y virtudes imaginárias, compareceis ante mis ojos, pobres, miserables y desnudos: *Et nescis, quia tu es miser, et miserabilis ,... et nudus.*

¡Terribles verdades! Mas no solo no debo callarlas, sino que convendría repetirlas sin cesar. Muchos, dice el Evangelio (3), son los llamados, y pocos los escogidos. La causa es la vida ordinaria de los hombres: No hablo de los malvados y libertinos; pues no componen el mayor número del Cristianismo: hablo de la vida mas comun de las personas que llamamos *Gentes de bien y de honor.* ¡Quántas de estas viven en una ociosa indolencia; ó por el contrario, con unos afanes y trabajos estériles ante Dios! Ved, pues, clama el Real Profeta, lo que os extravía del camino de la salvacion (4): *Omnes declinaverunt.* ¡Quizá el horror, que la naturaleza inspira á una vida criminal y escandalosa, junto con las inspiraciones de la gracia, os estimularía á salir prontamente de tan infeliz estado!

Lo

(1) Agg. cap. I. v. 6. (2) Apoc. cap. III. vv. 2. 3. et seqq. (3) Matth. cap. XX. v. 16. et XXII. v. 14. (4) Psalm. XIII. vv. 1. 2. 3.

Lo que os pierde, sin conocerlo, es una vida inútil, que no os causa el menor remordimiento: *Omnes inutiles facti sunt.* ¡Quán pocos son los que saben unir el trabajo á la virtud; y la inocencia á los afanes inseparables de la vida, para hacer las cosas como era necesario! *Non est, qui faciat bonum.* ¡Pensad seriamente, amados hijos mios, en esta verdad terrible y espantosa! Ceded á su eficacia y su fuerza: Huid todo lo malo; y practicad lo bueno (1): *Diverte à malo; et fac bonum.* Este es el fruto que debeis sacar de mi discurso, y el único camino que puedo enseñaros, para que arribeis á la Patria celestial. *Amen.*

(1) Psalm. XXXIII. v. 15.

SER-

SERMON VIII.

SOBRE LA IMPENITENCIA FINAL, predicado en la santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas. Año de 1765. *

Ego vado, et quæretis me; et in peccato vestro moriemini.

Joann. cap. VIII. v. 21.

Si los rayos y centellas, que fulminan las nubes, caen siempre, como nuestro Séneca observó, con terror de muchos, y daño de pocos: *Paucorum periculo; omnium metu*: no sé por qué sucede lo contrario á los rayos y centellas del Cielo, que son las amenazas que fulmina hoy mi dulce Redentor Jesus contra los pecadores; pues veo, que caen todos los años con ruina de muchos, y terror de pocos. ¡Oh Dios! ¡Qué trueno mas espantoso, qué rayo mas terrible, que la impenitencia final, con que el Salvador nos amenaza en su Evangelio! *In peccato vestro moriemini.* Los Ministros Apostólicos fulminan todos los años esta tempestad funesta contra los pecadores; pero, lejos de asustarlos, veo que unos se entregan, como Jonás, á un profundo sueño, en medio de las furiosas olas del mar; y otros, mas necios y mas osados que el Emperador Calígula, quando desafió á Júpiter, porque una tempestad de truenos le turbó las delicias de un banquete; provocan con nuevos delitos la Justicia de un Dios omnipotente é irritado.

Todos conocemos las fatales conseqüencias de una muer-

* Es pieza muy sobresaliente, y del mayor interes para los Cristianos de todos estados y condiciones.

muerte impenitente; y que el morir en pecado mortal, es la mayor desdicha. Nos prometemos, que no seremos del número de estos infelices, que caen sin remedio, precipitados al infierno. Pero ¿quál es el fundamento de nuestra confianza? ¿Una vida inocente; ó el verdadero arrepentimiento y penitencia de nuestras culpas? No, no: Todas las esperanzas se fundan en la presuncion temeraria de que no moriremos de repente; y tendremos tiempo para hacer una buena confesion. ¡Seguridad fatal! ¡Mortal presuncion, que participa mas del horror de una desesperacion, que del mérito de la esperanza! Porque asegura al Demonio su presa; lleva insensiblemente á los pecadores al término de su reprobacion; y precipita millares de almas á lo profundo del abismo.

Confieso, que no es imposible hacer verdadera penitencia á la hora de la muerte; pero reconozco con el gran Padre San Agustin, que es un asunto muy dificil: *Impossibile non est, in morte habere veram pœnitentiam; hoc autem est difficillimum*: y es la razon, porque diferir la penitencia hasta la muerte; y morir impenitente, es casi una misma cosa. Así nos lo enseña el Evangelio: *Quæretis me; et in peccato vestro moriemini.* Este es un oráculo, cuya execucion no pueden impedirla nuestros frívolos raciocinios. Yo me voy, dice expresamente el Salvador; vosotros me buscaréis; y moriréis en vuestro pecado. Ved aquí por tierra el apoyo mas fuerte de nuestra confianza. Jesucristo supone que lo buscarémos: *Quæretis me*; y consiguientemente, el sentido literal de sus palabras es este: "Que me busqueis ó no me busqueis á la hora de la muerte; que hagais algunos esfuerzos para ar-
»repentiros; que no los hagais, morireis en vuestro
»pecado": *Quæretis me; et in peccato vestro moriemini.*

¡Sentencia espantosa, cuya exposicion me servirá de asunto, para que, apartando de nuestros corazo-

nes la vana esperanza de morir como predestinados, si vivimos como réprobos; pensemos seriamente en obrar, durante la vida, lo que querríamos haber obrado quando llegue la hora de la muerte. Vos, purísima Vírgen María, Madre y Abogada de los pecadores, preparad nuestros corazones, para que en ellos se imprima un santo temor, y busquemos á vuestro Unigénito Hijo por medio de una pronta y legítima penitencia, antes que recayga sobre nosotros su amenaza. Esta es la gracia que os pido, diciendo: *Ave María.*

Ego vado, et quæretis me; et in peccato vestro moriemini.

Joann. cap. VIII.

Si la amenaza (Ilustrísimo Señor), que acabamos de oir en nuestro Evangelio, proferida expresamente contra los que de dia en dia difieren convertirse, no tuviera cumplido efecto, sino respecto de los pecadores que mueren de repente, ó en una dura obstinacion, sin pensar en buscar á mi dulce Redentor Jesus; podríamos formar con algun fundamento nuestra esperanza: viendo, que es incomparablemente mayor el número de los pecadores que mueren buscando su piedad, implorando su misericordia, y con todas las señales exteriores de una verdadera conversion. Mas este motivo de confianza es á punto el que nos quita cuidadosamente el Salvador con su terrible amenaza. No nos dice, que seremos sorprehendidos por una muerte repentina; que no tendremos tiempo, ni deseos de buscarlo; antes por el contrario, supone que lo buscarémos en la hora temible de la muerte: *Quæretis me*; que nos confesarémos; que exâlarémos profundos suspiros; y recurriremos á su adorable misericordia: *Quæretis me*; que nuestras dispo-

si-

siciones serán en lo exterior admirables; y se dirá públicamente, que hemos muerto como unos Santos, invocando el dulcísimo nombre de Jesus: *Quæretis me.* Mas yo os declaro, concluye el Salvador, que morireis como réprobos, obstinados en vuestro pecado: *Quæretis me; et in peccato vestro moriemini.* Consideremos atentamente esta terrible proposicion: Exâminemos la causa de un juicio tan tremendo contra el pecador que hubiere diferido su conversion hasta la muerte. Los santos Padres la encuentran en la disposicion en que se hallará Dios respecto de tales pecadores; y en la disposicion de los mismos pecadores respecto de Dios: *Hoc difficillimum est, et ex parte hominis, et ex parte Dei.*

Primeramente, la causa de un juicio tan formidable está en la disposicion de Dios respecto al pecador moribundo. Mas ¡qué! ¿Por ventura nos es lícito prescribir límites á la divina misericordia? No, no por cierto. ¿Hay acaso tiempo determinado en la vida, despues del qual nada le quede ya que esperar á un infeliz pecador? Tampoco; antes bien, la virtud de la esperanza es un precepto que nos obliga hasta el último suspiro. ¿Será quizás imposible á un pecador moribundo entrar en gracia de Dios? Mucho menos; porque Dios puede siempre usar de su adorable misericordia, y perdonarnos. En una palabra; jamás nos es lícito desesperar. Todas estas proposiciones son ciertas: mas no impiden la verdad, ni deshacen la fuerza de la terrible sentencia de nuestro Evangelio; porque es igualmente cierto, que quien no buscó á Dios durante su vida, verisímilmente lo buscará á la hora de la muerte, y no lo encontrará: *Quæretis me; et in peccato vestro moriemini.* Quien hubiere sido omiso en corresponder á los continuos llamamientos de Dios, quando nos excita á penitencia, lo encontrará sordo á sus voces, quando, precisado por la muerte,

invocará su misericordia (1): *Vocavi, et renuistis.... Tunc invocabunt me, et non exaudiam.* Quien despues de haberse burlado de las amenazas de Dios, todo el tiempo de su vida, quebrantando sus mandamientos, y no haciendo caso de las secretas aldabadas con que llamó tantas veces á las puertas de su corazon, experimentará, que Dios se burlará de él y lo insultará, quando, viéndose á las puertas de la eternidad, implorará su clemencia (2): *Despexistis omne consilium meum, et increpationes meas neglexistis. Ego quoque in interitu vestro ridebo, et subsannabo; cùm vobis id, quod timebatis, advenerit.*

Consideremos, si estas sentencias infalibles de la sagrada Escritura son claras y precisas; y si por ventura nos prometen alguna excepcion. Mas "yo haré "penitencia, replicará alguno; me arrepentiré; con"fesaré mis culpas; y las compensaré con misas, con "limosnas, y otras mil satisfacciones." Quiero conceder, que tengamos tiempo para esto, y que exteriormente lo executemos: pero ¿quién sabe lo que Dios hará? ¿Se puede acaso conseguir la gracia de Dios sin sus auxîlios? ¿Seremos nosotros árbitros absolutos de nuestra reconciliacion? Clamarémos, es verdad; gemirémos; suspirarémos, implorando su misericordia. Mas ¿se dignará oir unos suspiros nacidos de opresion, de susto de ver que se acabaron nuestros gustos, y que necesariamente dexamos; ó por mejor decir, nos dexa el mundo, y sus caducas vanidades y riquezas? Nos confesarémos, es verdad; pero ¿quién sabe, si Dios nos absolverá? ¡Ah! Lo contrario nos dice hoy en su Evangelio: *Quæretis me; et in peccato vestro moriemini.* No niega que lo buscarémos; pero asegura, que no lo encontrarémos: *Consurgent, et non invenient me.* Confiesa, que invocarémos su misericordia; pe-

(1) Prov. cap. I. vv. 24. et 28. (2) Ibid. et seqq.

pero dice, que no serán oidos nuestros clamores: *Tunc invocabunt me; et non exaudiam.* Afirma, que nos esforzarémos para evitar los castigos eternos, al ver que nos amenazan tan de cerca; y que le prometerémos mil satisfacciones y recompensas; pero concluye, que se reirá de nuestras tardas promesas, y nos insultará en medio de nuestras miserias: *Ego quoque in interitu vestro ridebo, et subsannabo.* En una palabra; nos abandonará, y moriremos en nuestro pecado: *In peccato vestro moriemini.*

Mas ¿cómo es creible, que un Dios tan bueno y tan misericordioso se halle en una disposicion tan inflexîble para con un miserable pecador moribundo? Yo no lo sé; venero sus altos juicios; y veo, que me lo asegura el Evangelio. Solo puedo decir, que será porque así lo piden los intereses de su justicia. ¿Podremos por ventura quejarnos de que Dios nos trate del mismo modo, que nosotros lo hubiéremos tratado en el curso de la vida? ¿Qué podremos replicarle, quando se hiciere sordo y se muestre inflexîble, en castigo de la obstinada resistencia, con que el dia de hoy despreciamos sus auxîlios y sus secretas inspiraciones? Ahora nos llama; nos ofrece su amistad; y con ansias amorosas nos pide nuestro corazon (1): *Fili, præbe mihi cor tuum.* Si no lo hacemos, ¿podrémos quejarnos de su rigor, quando, por mas que clamemos, no quiera darnos el suyo? Exâminemos por las reglas de una justicia exâcta; pensemos y juzguemos, si Dios excederá en severidad, quando á la dureza de nuestro corazon opondrá la inflexîbilidad del suyo; á la obstinacion de nuestra impenitencia, la firmeza de su ira; y un odio implacable á una ofensa y ultrages pertinaces (2): *Mea est ultio; et ego retribuam.*

¡Oh amabilísimo Dios mio! Quando considero la re-

(1) Prov. cap. XXIII. v. 26. (2) Deuter. cap. XXXII. v. 35.

reprobacion de tantos infelices pueblos, en los quales jamás brilló la luz de vuestro Evangelio; quando en medio de la Cristiandad veo sacrificados á vuestra cólera algunos niños, que mueren sin dar tiempo á que se les socorra con el Sacramento del Bautismo; ¡entonces me confundo; y admiro la impenetrable profundidad de vuestros juicios! Mas quando, despues de habernos concedido la incomparable felicidad de ser regenerados y numerados en vuestro pueblo; despues de habernos prevenido con un millon de gracias; despues de habernos ofrecido vuestra misericordia, y amenazado con el Infierno; os vengais finalmente de nuestra resistencia: quando á la hora de la muerte despreciais un arrepentimiento tardo, y nacido de un terror puramente natural, haciendo que el pecador sirva de víctima á vuestra cólera: entonces no me admiro; antes bien reconozco la equidad de vuestra justicia, y clamo con David (1): *Mors peccatorum pessima...* (2) *Virum injustum mala capient in interitu.*

"Es verdad, me replicará alguno; no se puede ne-
»gar, que Dios es justo: mas tambien es infinitamen-
»te misericordioso; y jamás dexó de perdonar al pe-
»cador arrepentido." ¡Esta es, dulcísimo Jesus mio, la respuesta de todos los pecadores obstinados; y con ella no hacen caso de vuestras amenazas! Sé bien, que sois misericordioso; y confio en vuestras adorables misericordias; pero sé, que éstas contribuyen á vuestra gloria, no á favorecer las maldades; sé, que recibis á todo pecador arrepentido, que acude á vos, para evitar los castigos eternos, por medio de una pronta y austéra penitencia: Mas los pecadores obstinados, solo porque sois misericordioso, juzgan que pueden abusar impunemente de vuestras gracias, y dar cada uno rienda suelta á su pasion dominante. Porque

(1) Psalm. XXXIII. v. 22. (2) Psalm. CXXXIX. v. 12.

que sois misericordioso, quieren que cerreis los ojos; que os olvideis de vuestra justicia; que les concedais tiempo y fuerzas, para que os ofendan; y que á la hora de la muerte coroneis vuestras bondades con una gracia eficaz y victoriosa; y un perdon general de todos sus pecados. ¡Ah Señor! ¡Qué mal conocen el precio de aquella gracia final, que es el objeto de las ansias de vuestros Escogidos; el fin de todas sus oraciones, penitencias y trabajos; y la mas ilustre recompensa de todas sus buenas obras!

Yo me aturdo, me confundo al considerar la funesta caída de tantos ilustres personages del antiguo y nuevo Testamento, que al parecer tenian algun derecho á esta gracia final. Salomon, el mas sabio de los Reyes, favorecido del Señor, despues de un reynado de quarenta años, consagrado á su culto y á la gloria de su nombre; se pervierte á la vejez, y adora los infames ídolos de los Gentiles: Joas, elegido por Dios, para restablecer el honor de su Templo, para destruir á Baal y sus altares sacrílegos; despues de mil obras verdaderamente santas, cae, se obstina, y muere como impío. El célebre Tertuliano, intrépido defensor de la Iglesia, la ilumina con sus escritos; la edifica con su exemplo; y despues cae en la heregía, y muere en sus errores. Los mayores Santos, en medio de sus ayunos y maceraciones; enriquecidos de virtudes, cargados de méritos y buenas obras, temblaban y suspiraban por la gracia final; duplicaban sus votos; se deshacian en lágrimas; y se esforzaban continuamente para conseguir este don raro y precioso. Nosotros, por el contrario, en medio de mil desórdenes, y con una habitual costumbre de pecar, nos figuramos que sin la menor duda nos convertirémos quando nos agrade; la gracia está en nuestra mano, para valernos de ella á la hora de la muerte; acabarémos la vida como unos Santos, aunque háya-

mos

mos vivido como réprobos; moriremos en el amor y gracia de nuestro Dios, despues de habernos obstinado y merecido su odio hasta aquel punto. ¡Quién no se avergonzará de pensar tan indignamente de nuestro Dios! ¡Ah! Lejos de que su misericordia lo empeñe á recibir esta penitencia tarda y forzada, su misma misericordia es la que hoy te priva, ó pecador obstinado, de esta engañosa esperanza: si no por tí, á lo menos, por tantos pecadores, que se valdrian de la facilidad en obtener perdon á la hora de la muerte, para perseverar, como tú, en su impenitencia.

En efecto, juzguemos el abuso que haríamos, si supiéramos ciertamente, que Dios habia perdonado á todos los que vemos morir, implorando su misericordia, despues de haberse obstinado en delitos toda la vida: juzguemos, repito, el abuso que haríamos, por el que hacemos del exemplo del buen Ladron, á quien mi dulce Redentor Jesus perdonó sobre la Cruz. Exemplo, que á la verdad, nada prueba en favor nuestro; porque, como observa el gran Padre San Agustin, la causa del buen Ladron y la nuestra son muy diferentes. Él no habia oido el Evangelio como nosotros; ni habia sido instruido de que quien difiere hacer penitencia, y no busca á Dios hasta la muerte, morirá en su pecado: *Quæretis me; et in peccato vestro moriemini.* El buen Ladron, privado del don de la Fe, no la sofocó en el fondo de su corazon; y nosotros, favorecidos con este don; inspirados con luces interiores; y movidos con tantos remordimientos y aldabadas secretas del corazon, tenemos maliciosamente sofocada y muerta nuestra Fe. El buen Ladron no habia tenido ántes noticia de Jesucristo; y consiguientemente, no habia diferido para su última hora el reconocerlo por su Salvador y su Dios; pero nosotros, sabiendo, que derramó su preciosa sangre para redimirnos, lo despreciamos y lo ultrajamos toda la vida,

da, anteponiendo á su amor nuestros antojos y nuestros gustos: Finalmente, concluye el gran Padre San Agustin; el buen Ladron abrió sus ojos á la luz, desde que empezó á brillar á su vista; correspondió á la gracia, desde que sintió sus dulces impresiones; y si logró perdon de sus delitos en la última hora de su vida, fué porque su última hora era realmente la primera de su vocacion: *Quia ad consequendam fidem non fuit extrema illa hora, sed prima.* Mas, si en el gran dia de la Redencion del Universo, y en el mismo acto de derramar mi dulcísimo Jesus crucificado toda su preciosa sangre por los hombres, de dos pecadores que murieron á su lado, solo uno se salva, y el otro muere obstinado en su pecado; ¿qué deberemos prometernos nosotros? El primero, continúa San Agustin, solo debe servirnos de exemplo, para que jamás desesperemos; pero el segundo debe aterrarnos, y destruir nuestra presuncion y vanas esperanzas: *Unus est, ne desperes; solus est, ne præsumas.*

Finalmente, ¿podremos quejarnos de que la divina misericordia nos abandone para escarmiento de otros, como abandonó, para escarmiento nuestro, á un Esaú, un Saúl, y un Antioco? ¿Á qué fin nos refiere la Escritura, que la penitencia de Esaú fué reprobada, y desechadas sus lágrimas? ¿Para qué nos pinta los últimos remordimientos, esfuerzos, y vanos suspiros de Saúl? ¿Para qué nos representa á un Antíoco, comido de gusanos, y roido su corazon por los remordimientos de su conciencia, prometiendo publicar por todas partes el poder del verdadero Dios; dexar en paz á su Pueblo; adornar con dones preciosos el Templo, que habia despojado; multiplicar los vasos sagrados; suministrar de su erario todos los gastos necesarios para los sacrificios; y esforzándose para conseguir misericordia de un Dios justo, que cerró los oidos á todas sus promesas, suspiros y lá-

grimas (1)? *Orabat autem hic scelestus Dominum, à quo non esset misericordiam consecuturus.* En una palabra; ¿para qué se ha mostrado Dios inexôrable con otros innumerables pecadores, sino para escarmiento nuestro; para que su desgracia nos sirva de leccion; y que, haciendo una pronta y legítima penitencia, nos libremos de caer, como ellos, precipitados en el abismo?

Pero me direis: "Tambien tiene Dios prometido »en la sagrada Escritura, que en qualquier tiempo que »el pecador se convierta, y se arrepienta verdadera»mente de sus culpas, le serán infaliblemente perdo»nadas": Es verdad; su promesa es formal, y expresa en el Profeta Ezequiel (2): *Impietas impii non nocebit ei, in quacumque die conversus fuerit ab impietate sua.* Mas sea porque este verdadero arrepentimiento es casi moralmente imposible á la hora de la muerte; sea por un justo juicio de Dios, que no conceda sus auxîlios eficaces al pecador obstinado hasta la muerte, en castigo de su mala vida; siempre es cierta la regla general, que hoy nos intima el Salvador en su Evangelio: "Me buscaréis, y morireis en vuestro pecado: *Quæretis me; et in peccato vestro moriemini.* Por esto observan los santos Padres, que "la impenitencia »final de los pecadores moribundos, no solo se fun»da en las disposiciones de Dios respecto de tales pe»cadores; sino tambien en la disposicion misma del »pecador respecto de Dios." Esta es la segunda reflexîon: Estadme atentos.

Todos los santos Padres enseñan, que la penitencia de un pecador moribundo es siempre sospechosa. La penitencia, dice mi Doctor Angélico, tiene dos partes: La primera es una sincéra conversion del pecador, que, detestando sus culpas, vuelve á entregar á

(1) II. Machab. cap. IX. v. 13. (2) Ezech. cap. XXXIII. v. 12.

Dios su corazon (1): *Convertimini ad me in toto corde vestro.* La segunda es una justa reparacion de la ofensa, vengando en nosotros mismos las injurias que hicimos á nuestro Dios: *Quid enim est pœnitentia, nisi in seipsum iracundia*, dice San Agustin? Y un miserable moribundo, sin fuerzas y sin espíritu, ¿cómo ha de cumplir con estas dos partes de la penitencia? Me direis, que un deseo sincéro, y un propósito firme puede suplir la segunda: es verdad. Pero la primera no admite suplemento; y un pecador, que jamás tuvo gusto en contemplar las perfecciones de Dios; que jamás supo amarle sobre todas las cosas; antes, por el contrario, amó de todo corazon, y buscó con ansia las delicias y riquezas mundanas; es casi moralmente imposible, que mude instantáneamente de afectos; aborreciendo sobre todos los males, lo que apreciaba como el mayor de los bienes; y amando como sumo bien, lo que antes aborrecia, ó por lo menos, jamás deleytaba su espíritu ni su corazon. Estas mutaciones instantáneas solo pueden verificarse, en sentir de mi Angélico, quando el sugeto está en última disposicion para recibirlas; ó quando el agente obra con una virtud infinita. Ahora, pues; un pecador, obstinado hasta la muerte, está muy distante de la última disposicion para amar á Dios sobre todas las cosas, y recibir la gracia; y Dios por su parte, lejos de prometernos que empleará su infinita virtud para obrar esta mudanza, nos dice expresamente, que nos abondonará, y moriremos en nuestro pecado: *Quæretis me; et in peccato vestro moriemini.* En una palabra; la penitencia de un enfermo, dice San Agustin, es penitencia enferma y moribunda: *Pœnitentia, quæ ab infirmo petitur, infirma est; et timeo, ne et ipsa moriatur.*

(1) Joel. cap. II. v. 12.

Pero ¿para qué me canso en referir autoridades, teniendo evidente prueba en la experiencia? Suponga-mos cada uno, que nos hallamos en la última hora de la vida (la realidad quizá verificará bien presto la suposicion; y de qualquier modo, tarde ó temprano, ha de llegar): Figurémonos heridos de una enferme-dad mortal; ¿quál será entonces nuestra situacion? Una calentura ardiente, que consume todas las par. tes del cuerpo; unos vapores, que ofuscan la razon; unos dolores agudos, que desconciertan todos los miem-bros, y no nos dexan libertad para movernos; unos labios de cera; unos ojos desencajados; una debilidad, una opresion, y una general disipacion de nuestras fuerzas y espíritus vitales. Y ¿es esta miserable situa-cion la que esperamos para convertirnos?

Mas no es esto lo peor; sino que mientras la muer-te trabaja sobre nuestro cuerpo, las solicitudes tem-porales nos atormentan, y se apoderan de nuestro débil espíritu. Toda una familia, afligida á nuestra vista, cuyas lágrimas nos mueven á compasion; ex-citan nuestra ternura; y nos obligan á darles las úl-timas prendas de nuestra memoria: Una esposa, que queda abandonada; unos hijos sin destino y sin apo-yo; y por lo menos, unos parientes, y unos criados que merecen recompensa de sus servicios; quizá mu-chas deudas; restituciones embarazosas; y un millon de cosas que arreglar.

En este caos de embarazos se trata de ordenar nuestra conciencia. El Confesor apenas puede abrirse camino por medio de la multitud de parientes, mé-dicos, amigos y vecinos: todo es confusion. Final-mente, llega á la cama, compadecido de la doloro-sa situacion, á que vé reducido nuestro cuerpo; y mucho mas del triste estado de un alma, sepultada en un abysmo de culpas, próxîma á dar una cuenta rigurosa de sus obras, y á entrar en la eternidad:

No

Nos hace presente la importancia de nuestra salvacion; que tenemos un Dios justiciero, que temer; que á esta vida va á suceder la otra, donde seremos eternamente felices, ó miserables condenados. Nos anima, y nos pregunta, si queremos confesārnos. ¡Ay de mí! ¡Momento terrible! ¡Qué vuelcos dará asustado nuestro corazon! ¡Eh! Vamos, continuará el Confesor; la vida se ha pasado como una flor, que se marchita de la noche á la mañana; los placeres se han huido, como una sombra; las riquezas, adquiridas con tantas inquietudes, y conservadas con tanto cuidado, van á desvanecerse de vuestras manos; la fortuna, los honores y grandezas van á disiparse para vos, como una ligera nube con el viento. Apartad del corazon estos objetos de vanidad, y estos frívolos apoyos del amor propio; porque todas las criaturas, el mundo entero se acaba para vos. ¡Que! ¿Os turba esta memoria? ¡Quántas veces habreis pensado, que con facilidad dexaríais de amar las criaturas, en no pudiendo gozarlas; y que á la hora de la muerte aborreceríais todas las cosas, y daríais vuestro corazon á Dios! Esforzaos, pues; aborrecedlas; mil razones os obligan á ello; su inconstancia y fragilidad, que estais experimentando; los pecados, que os han hecho cometer, sin dexaros en este momento mas que un millon de remordimientos; el juicio terrible, y el Infierno, que os amenazan: Ello es preciso resolverse. Animado el enfermo con estas reflexîones, se confiesa, y profiere mil veces, que renuncia las cosas mundanas, y quiere dar al Señor su corazon. ¡Oh Dios! Exclama aquí el gran Padre San Agustin: Quánto temo, que las riquezas, las pompas, y los placeres son las que nos abandonan, á pesar nuestro; y que solo las dexamos, porque no podemos retenerlas: *Si vis tunc agere pœnitentiam, quando peccare non potes; peccata te dimiserunt, non tu illa.* No, no es una sincéra voluntad

la

la que las abandona; la muerte es quien nos la arranca de las manos. Semejantes al infeliz Saúl (1), toda nuestra alma, con sus carnales inclinaciones, se está en el cuerpo, penetrada de amor propio. ¡Á pesar nuestro se huyen los honores; se acaban las riquezas y placeres! ¡Á pesar vuestro, Señoras, se acaba la hermosura, que ocupaba todos vuestros pensamientos; y se disipan los profanos adoradores, que os lisonjeaban con tantos obsequios y caricias!

Tal será infaliblemente nuestra situacion en aquella hora terrible. Mas el dia de hoy nos prometemos por el contrario, que la última confesion suplirá nuestra impenitencia. No hay duda en que una buena confesion basta para justificar al mayor pecador; pero la dificultad está en hacerla. Si estando sanos, experimentamos que es cosa dura y dificil, desapegar el corazon de las cosas terrenas, y amar á Dios sobre todas las cosas; ¿cómo lo conseguiremos, hallándonos con el ánimo turbado, el espíritu débil, y la razon ofuscada? (2) *Conturbatum est cor meum; dereliquit me virtus mea; et lumen oculorum meorum, et ipsum non est mecum.* ¿Quién nos asegurará un dolor, y un propósito suficiente, quando el ardor de la sangre, los dolores agudos, las congojas, vapores y letargos ocuparán toda la atencion de nuestro espíritu? *Illuc*, concluye San Agustin, *illuc rapitur intentio mentis, ubi est vis doloris.*

Pero supongamos que nos confesarémos, y que, abrazados á una imágen de mi dulcísimo Jesus crucificado, implorarémos su misericordia. Nuestro dolor será quizá puramente natural; nuestro propósito forzado; y consiguientemente inútil para conseguir misericordia y perdon de nuestras culpas. ¡Ah! ¡Si hubiéramos de juzgar de las disposiciones interiores de un pecador moribundo, por el exterior del espectáculo,

(1) II. Reg. cap. I. v. 9. (2) Psalm. XXXVII. v. 11.

lo, no puede imaginarse cosa mas tierna, ni mas propia para nuestro consuelo! Pero, como advierte San Agustin, no hay cosa mas equívoca, ni mas sospechosa: *Agens pœnitentiam ad ultimum, si securus hinc exeat, ego non sum securus.* La mayor parte piden con ansia su reconciliacion; reciben con edificacion las exhortaciones; declaman contra las vanidades del mundo; y dan instrucciones á sus hijos, ó á sus criados, para que no imiten su mal exemplo. Cada uno se figura, que han muerto como unos Santos. ¡Ah! ¡Ojalá que nuestras conjeturas fueran tan eficaces, como son inciertas! Pero ¡la lástima es, que aquellos suspiros, y aquellos afectos tiernos, así como pueden ser efectos de la gracia, pueden tambien serlo de un terror pánico, como los rugidos de Esaú, las ansias de Saúl, y los votos, promesas y propósitos de Antíoco! La verdadera conversion no consiste en estas demostraciones exteriores, sino en la mutacion del corazon; y para esta mudanza instantánea es necesaria aquella gracia, que San Agustin llama *triunfante y victoriosa*; aquella, que abate la mayor perfidia, y doma la mas dura obstinacion. En una palabra; es necesaria la gracia *intrínsecamente eficaz.* Y aunque Dios, por ser infinitamente misericordioso, á nadie niega la *gracia suficiente*, para que pueda salvarse, no está obligado, por ningun título, á concedernos su *gracia eficaz y victoriosa*; y mucho menos, el raro don de la *perseverancia final*, porque no lo tiene prometido á todos los que clamen: *Señor, Señor*, tened misericordia de mí; sino á los que hubieren hecho la voluntad de su Padre celestial (1): *Non omnis, qui dicit mihi, Domine, Domine, intrabit in regnum cœlorum; sed qui facit voluntatem Patris mei, qui in Cœlis est.*

Mas por lo menos ¿no nos queda el arbitrio de re-

(1) Matth. cap. VII. v. 21.

recurrir á la intercesion de los Santos, y de la Reyna de los Angeles? Sí, sí: Confieso, que nos será preciso implorar la asistencia y favor de los Coros de los Angeles, Apóstoles, Mártires, Confesores y Vírgenes. Es muy oportuno acogernos á la que es *Refugio de los pecadores*; *á la Madre de misericordia*; á María Santísima; para que nos saque de la esclavitud del Demonio, que con grande irá estará apoderado de su presa (1): *Sciens, quia modicum tempus habet, descendit ad vos, habens iram magnam.* Debemos no desesperar; invocar el dulcísimo nombre de Jesus; reconvenirle con sus innumerables gracias y beneficios; y hacerle presente el precio infinito de la Sangre que derramó para redimirnos. Pero es de temer, dice San Cypriano, que al referirle tantos beneficios menospreciados, se irritará su misericordia, y serán en vano nuestras oraciones, y nuestros tardos clamores: *Inanis erit ploratio; inefficax deprecatio; sine fructu pœnitentia.*

Una Ciudad rebelde, si al verse sitiada por un Soberano, le abre las puertas, consigue fácilmente piedad; pero si se resiste hasta el último asalto, es justamente saqueada por leyes humanas; y sus moradores pasados á cuchillo. A este modo leo en la sagrada Escritura la sentencia del pecador rebelde hasta la última hora (2): *Usque ad inferos peccatum illius: Obliviscatur ejus misericordia.* Habeis sido rebeldes hasta veros á las puertas de la eternidad; y no quiero ahora compadecerme de vuestras lágrimas; quiero olvidarme de mi infinita misericordia; y no permitir, que los Santos, ni la que es mi Madre, y Madre de misericordia, interceda por vosotros: *Obliviscatur ejus misericordia.*

¡Oh Dios! ¡Esto es desesperar á los pobres pecado-

(1) Apoc. cap. XII. v. 12. (2) Job. cap. XXIV. v. 19.

dores! Mas ¿qué puedo yo hacer? Vuestras palabras, Señor, son claras y precisas. El Evangelio me dice, que aunque os busquemos, moriremos en nuestro pecado: *Quæretis me; et in peccato vestro moriemini.* ¿Por ventura, concluyo con el gran Padre San Agustin; por ventura soy yo quien ha escrito esta terrible sentencia; ó puedo borrarla? ¿*Numquid ego scripsi, aut delére possum*? Anunciando vuestra divina palabra, ¿deberé callar esta funesta amenaza? ¿*Tacére possum*? No, no: *Timeo tacére.* Vos me mandais publicarla, para que todos los pecadores imploremos inmediatamente la intercesion de María Santísima, y acudamos á vos, que desde esa Cruz nos estais convidando con misericordia, y nos esperais con las puertas del Cielo abiertas en vuestras cinco llagas. Ahora es el tiempo de hacer la verdadera penitencia, que dificilmente podríamos hacer á la hora de la muerte. Esto es lo que me veo obligado á predicar: *Prædicare cogor.* Esto es lo que debemos temer; porque si ahora no nos convertimos, verisimilmente moriremos en nuestro pecado: *In peccato vestro moriemini.* Si os infundo terror: *territus terreo.* ¡Ah! Vos, siempre grande San Agustin, y particularísimo protector de los Toledanos; haced, que entendamos y practiquemos esta verdad, como vos la entendísteis y la practicásteis: *Timete mecum*, concluye el Santo; *timete mecum, ut gaudeatis mecum.* Temamos, pues, como este gran Padre; imitemos su penitencia, y gozarémos en su compañía las suavidades y delicias eternas de la gloria. *Ad quam.*

SERMON IX.

PARA EL MIERCOLES DE LA II. SEMANA DE QUARESMA,

predicado en la santa Iglesia de Toledo año de 1770. *

Accessit ad Jesum mater filiorum Zebedæi cum filiis suis, adorans, et petens aliquid ab eo :: Dic ut sedeant hi duo filii mei; unus ad dexteram tuam, et unus ad sinistram in regno tuo.

Matth. cap. XX. vv. 20. et 21.

¡Qué raras veces camina la naturaleza de acuerdo con la gracia en las ideas que se proponen los hombres sobre el establecimiento de sus hijos! ¡Qué raro es valerse de las luces de la Fe, como regla de los proyectos, y deseos del amor y ternura humana de los padres! El Evangelio nos demuestra esta verdad en la madre de los hijos del Zebedeo. Ella sabia, que habian sido llamados por Jesucristo; que los habia colocado en el número de sus Apóstoles; y que los amaba mucho: Consiguientemente debia suponer, que la infinita sabiduría del Señor los colocaria donde les conviniese, para ser eternamente felices. Mas no fué este el término de sus deseos: quiere elevar á sus hijos á los honores y gloria de una grandeza temporal; y con esta esperanza se acerca al Salvador, y le pide las dos primeras sillas del Reyno de Israel, que ella creía se iba á restablecer con pompa y riquezas terrenas: *Dic ut sedeant hi duo filii mei; unus ad dexteram tuam, et unus*

(*) Es una Oracion llena de cristiana vehemencia y energía.

unus ad sinistram in regno tuo. Ella los destina segun los deseos de su maternal afecto, sin consultar, si los consejos eternos se ajustan con la temeridad de sus esperanzas: no cuida de saber, si la elevacion, en que intenta colocar á sus hijos, es la situacion que les destina Jesucristo. Ella quiere sentarlos sobre unos tronos imaginarios, usurpando á Dios este derecho, que es el árbitro del destino de los hombres. Así se lo manifestó el Señor, y le dixo: *Sedére autem ad dexteram meam, vel sinistram, non est meum dare vobis, sed quibus paratum est á Patre meo.*

Ved, pues, como solo Dios, que conoce nuestros corazones, y tiene desde la eternidad señalado el camino por donde quiere guiarnos, puede inspirarnos una eleccion acertada para tomar estado: Dios solo debe ser consultado en un asunto, en que solo él puede iluminarnos, y guiarnos con seguridad: solo á Dios pertenece llamarnos al estado, en que nos tiene preparados los medios oportunos para nuestra salvacion. Las circunstancias del nacimiento, las pasiones, la ambicion, y las riquezas, que ordinariamente suelen tener la mayor parte en la eleccion de estado, son guias ciegas, que nos hacen caer en un precipicio. Ahora bien: Como el errar esta eleccion es un daño casi irreparable; será muy del caso exponeros las reglas de la Fe sobre un punto tan importante de la doctrina cristiana.

Es verdad, que la mayor parte de los que me estais oyendo, se halla ya en estado, que no le es permitido hacer eleccion: mas, descubriendo en el defecto de vocacion, el orígen de vuestras infidelidades á las obligaciones de vuestro estado, podreis rectificar la imprudencia de vuestra eleccion con lágrimas abundantes, y una oportuna penitencia; y respetando el órden de Dios en la diversidad de caminos que ha señalado á los hombres, temereis constituiros árbitros absolutos del destino de vuestros hijos, ó de los que por otro tí-

tulo estuviesen baxo de vuestra autoridad.

Ved aquí todo el plan de mi discurso. La eleccion de estado es, entre todas las circunstancias de la vida humana, la mas crítica y peligrosa, y en que freqüentemente nos engañamos: la eleccion de estado se debe hacer con temor y temblor, por sus funestas conseqüencias. En una palabra: "Pocos son los que abra-»zan una verdadera vocacion: Los peligros de una vo-»cacion errada son casi irreparables."

Vos, Vírgen purísima, que fuísteis tan fiel y obediente á los llamamientos de Dios, y no dísteis jamás paso alguno sin consultar su voluntad; preparad nuestros corazones, para que en ellos se impriman estas verdades; miéntras os saludamos con el Angel llena de gracia: *Ave gratiâ plena.*

Accessit ad Jesum mater filiorum Zebedæi cum filiis suis, adorans, et petens aliquid ab eo :: Dic ut sedeant hi duo filii mei; unus ad dexteram tuam, et unus ad sinistram in regno tuo.

Matth. cap. XX.

El servicio y amor de Dios (Illmo. Señor); la práctica de las virtudes es la vocacion comun y general de todos los fieles. El Señor, dice el Apóstol (1), nos ha llamado, á fin de que seamos puros y santos en su presencia. Con todo, el camino para arribar á este fin dichoso, no es uno mismo para todos los hombres: hay tantas sendas, quantos son los estados y modos de vivir en el cuerpo político de una Monarquía católica: todos caminamos hácia la Patria celestial; pero jamás iremos seguros, si tomamos otra senda, que la que nos haya señalado la mano de Dios.

En efecto, la razon y la Fe nos prohiben pensar que

(1) Thessal. cap. IV. v. 7.

que el Señor, despues de habernos llamado á la luz del Evangelio, disponiendo que naciésemos en el seno de su Iglesia, nos haya dexado de tal modo en las manos de nuestro consejo, que solo nuestro capricho deba decidir sobre una eleccion tan importante y decisiva, como la del estado, en que hemos de obrar nuestra salvacion.

Lo prohibe la razon; porque lo contrario sería figurarnos, como algunos Filósofos insensatos, un Dios ocioso, que dexa á la casualidad todas las cosas del mundo; que no se cuida del destino de los hombres; que sigue el curso de las revoluciones humanas; y mira el movimiento del Universo, sin mezclarse en su gobierno. Sería privarle de aquella infinita Sabiduria y adorable Providencia, que dispone de todo con peso, número y medida (1); formando el órden y armonía admirable, que obligó á los mismos sabios del Paganismo á reconocer un Ser supremo, y Causa de todas las causas.

Lo prohibe la Fé; porque "si la eleccion de los Jus»tos no es otra cosa, como enseña el Angélico Doc»tor, que la preparacion eterna de los medios, que »deben infaliblemente salvarlos; siendo sin duda, entre éstos el principal la eleccion de estado, necesariamente está comprehendida en aquella voluntad misericordiosa, que les ha preparado las sendas seguras de salvacion. Consiguientemente es principio sentado, que antes de nacer, tiene el Señor trazado á cada uno de nosotros el plan de nuestro destino, y el camino de la eternidad: de modo que entre la multitud de sendas, que forman las diversas condiciones de la Sociedad, hay una, que es la nuestra; y por ella ha querido Dios que vamos á la Patria celestial.

Con todo, la mayor parte de los mortales eligen ca-

(1) Sap. cap. XI. v. 21.

camino distinto del que Dios les habia preparado, errando su vocacion: la razon es, porque no consultan los designios de Dios; y solo siguen el impulso de sus pasiones, ó la impresion que han hecho en sus corazones las máxîmas interesadas de sus padres. En una palabra; los respetos humanos y la codicia dan ordinariamente el primer movimiento á los diversos destinos de los hombres.

¿Quién de vosotros puso todo su desvelo para hacer esta eleccion; en conocerse á sí mismo; y en exâminar despacio sus inclinaciones, para que despues no desmintiesen su resolucion? ¿Qué oraciones fervorosas; qué súplicas reiteradas hicísteis al Señor, para que se dignase manifestaros el camino que debíais seguir? ¿Con qué obras de misericordia; con qué virtudes os preparásteis para inclinar al Señor á que os colocase en aquella única senda, que puede llevaros felizmente al término de esta carrera mortal? Estos eran los medios para lograr el acierto: mas por lo regular sucede tomar una imprudente resolucion en una edad, en que la razon, léjos de poder elegir, no suele ser capaz de conocer las cosas como son en sí: desde los primeros años se procura imprimir en el espíritu tierno de los niños el destino que se les quiere dar, segun las ideas del interés; y á veces se pone en práctica, antes que las inclinaciones y talentos esten descubiertos.

Si algunos esperan á una edad mas adelantada, no por esto son mas serias y juiciosas sus reflexîones para elegir estado: la decision pende de las ocasiones que se presentan: una Dignidad sagrada, que no esperábamos, nos despoja en el instante de todos los proyectos formados para el siglo, y nos coloca en el Templo: la muerte de un primogénito trueca nuestras ideas, y nos vuelve al partido del mundo, que acabábamos de abandonar; toda la vocacion al estado Sacerdotal espira, segun van renaciendo las esperan-

ranzas de ser ricos en la tierra: Un simple despecho es freqüentemente todo el motivo que nos arranca del siglo, y nos precipita en un Claustro: un lazo estrecho de amistad nos hace seguir la fortuna, y destino de un amigo: en una palabra; la prudencia cristiana rara vez gobierna estas resoluciones; y así se experimentan tantos desórdenes en el Cristianismo.

Ved, pues, todos los que sois cabeza de una familia, ¡si sereis inexcusables en el Tribunal del justo Juez! Temed, y mudad de ideas en lo por venir: acostumbrad á los niños á hacer todos los dias, con David (1), esta súplica á Dios: "Señor, mostradnos vuestros ca»minos; descubridnos las sendas por donde quereis »guiarnos." Vosotros mismos orad sin cesar, y pedid, como los Apóstoles: "Señor, Vos que conoceis el co»razon de todos los hombres, manifestadnos quál de »estos habeis elegido": *Ostende quem elegeris* (2). Mas ¿dónde encontrarémos padres tan piadosos, que se ocupen en estos cuidados indispensables? ¡Ah! Lejos de enseñarles, que el nudo de su salvacion pende de seguir la vocacion del Cielo, se les pintan y exâgeran mil inconvenientes, quando se inclinan á un estado, que no les conviene para los intereses de la familia; se les ponderan las ventajas, comodidades y dulzuras del estado, á que se les destina; no se busca otra señal de vocacion, que las circunstancias del nacimiento, ó la situacion de la fortuna; se cree que Dios ha trazado en estos acasos humanos el plan de nuestro eterno destino; que el nacer el primero, es ser elegido de Dios para suceder en los Títulos ó Mayorazgos de sus abuelos; que el nacer el segundo, es un derecho que nos abre la puerta de la Casa de Dios; y que un nacimiento ilustre, sin muchas riquezas, es un empeño inevitable, para elegir á Jesucristo por Esposo.

Con-

(1) Psalm. XXIV. v. 4. (2) Act. cap. I. v. 24.

Confieso, que la sabiduría de Dios se sirve á veces de estas señales humanas, para que se cumplan en nosotros los designios de su misericordia; que las circunstancias del nacimiento y la fortuna pueden ser adorables providencias de su bondad, para facilitarnos la eleccion de estado, á que nos destina; y que nuestra situacion temporal es freqüentemente la primera gracia, que nos tiene preparada desde la eternidad: mas esta regla no es segura, ni universal. A veces un Jacob es llamado á las bendiciones de primogénito, y preferido á Esaú; á veces un David es ungido de órden de Dios, y establecido Rey de Israel, teniendo muchos hermanos mayores, y con qualidades mas apreciables á los ojos del mundo; á veces un Aaron, siendo primogénito, es llamado al Sacerdocio; y su hermano Moysés es establecido por Dios, Xefe, Conductor, Legislador, y Libertador de su Pueblo. ¡Eh! ¿Qué tiene de comun la vocacion gratúita del Cielo con el curso inevitable de una descendencia carnal? ¿En qué se asemejan los intereses de la concupiscencia con los misterios incomprehensibles de la gracia?

¿Cómo ha de ser? me direis. En una familia dilatada no se puede establecer á todos en el mundo. ¡Qué! Por no dividir vuestros bienes, ¿sacrificais vuestros hijos y el fruto de vuestras entrañas? Nos duele, decís, que tomen destino poco conveniente á su nacimiento. Y ¡qué! ¿Importará mas, que sean ilustres, y afortunados segun el mundo; ó reprobados delante de Dios? Una fortuna mediana ¿es mas infelíz, á vuestro modo de pensar, que una eterna infelicidad?

Mas supuesto que estoy hablando en una Ciudad, que es con propiedad la *Corte Sacerdotal de nuestra España*; en una Ciudad, cabeza de un Arzobispado, casi inmenso, donde hay tantas Dignidades, Prebendas, Curatos, Capellanías Reales, y otros innumerables Beneficios Eclesiásticos; en una Ciudad, cu-

yas

yas circunstancias conspiran á que se experimente tan to anhelo por ascender al alto ministerio del Sacerdocio ; me es preciso contraer el asunto á la vocacion determinada al Estado eclesiástico. ¿Qué idea os formais del terrible ministerio , á que aspirais unos , y en que otros estais ya colocados? ¿Qué se piensa ordinariamente , para elegir un estado tan santo? Unos , excluidos por su nacimiento de las bendiciones temporales de primogénitos ; tristes quizá , como Esaú (1), de no poder ya obtenerlas , se consuelan con que el Padre celestial tiene otra especie de bendiciones ; y miran el mas santo y sublime de todos los estados , como una necesidad inevitable , que el mundo les impone , y un respeto humano , que deben á su nombre , á su propia conveniencia , y á los intereses de su Casa.

Otros , acostumbrados desde su tierna edad , por los discursos domésticos , á esperanzas de elevacion, no miran el Sacerdocio como una carga terrible ; sino con ideas lisonjeras de Sillas , puestos , y dignidades ; y piden ser promovidos , con los mismos afectos terrenos que lo hizo la madre de los hijos del Zebedéo ; y solo entran en el Templo , como el profano Heliodoro (2), porque han oido decir , que allí encontrarán inmensos tesoros.

Otros , movidos de un temperamento dulce y apacible , quieren huir de las agitaciones del siglo , y se entran en la Casa de Dios , como en un puerto seguro , prometiéndose una calma ociosa ; unas costumbres libres de embarazos; y un estado , en que solo tendran que pensar en sí mismos.

Otros , adornados de un espíritu vivo , y con el corazon lleno de ambicion y de gloria , se imaginan funciones brillantes ; y se prometen de sus talentos, no

(1) Gen. cap. XXVII. v. 34. (2) II. Machab. cap. III. *per tot.*

la salvacion de los pecadores, sino la admiracion de su eloqüencia, y los aplausos de las gentes.

Otros, finalmente, desengañados de la vanidad de los placeres, y de la amargura que se sigue á la satisfaccion de las pasiones, abrazan este camino, como mas seguro para la salvacion; y miran como justa reparacion de sus delitos, un estado sublime y divino; del qual estaban excluidos en la primitiva Iglesia, los mismos penitentes; y solo se concedia á la inocencia, conservada despues del Bautismo.

Mas la Iglesia, que aborrece estas ideas, nos tiene declarado su espíritu; y los Concilios y Padres claman concordes, que un Sacerdote, en qualquiera silla ó puesto que ocupe, está siempre cargado de los intereses del Pueblo delante de Dios; y debe llevar todos los dias al pie de su Trono las necesidades, y los pecados de los fieles. El Cielo solo se abre y se cierra, para decirlo así, al imperio de su voz; porque, como enseña San Agustin, la sentencia de San Pedro precede á la del Cielo: *Præcedit sententia Petri sententiam Cœli.* Un Sacerdote, por su dignidad es ministro del Señor; tiene entrada hasta su mismo Trono; y debe solicitar sus gracias para los Fieles. Así como al pie del Trono de los Reyes llegan las quejas y necesidades de los Pueblos por el canal de sus Ministros, y las gracias baxan por el mismo conducto; asi tambien tiene Dios establecido el órden y armonía de su Iglesia. Esta nos obliga á rezar las Horas canónicas; persuadida de que las oraciones de los Sacerdotes son los canales seguros, para obtener las gracias; y de que nuestros clamores y gemidos son siempre aceptos al Padre celestial, á causa de la eminencia del caracter sacerdotal.

Ahora bien: un Sacerdote infiel á su vocacion, que, tocando con su lengua en el Cielo, por la virtud de las bendiciones místicas del sacrificio del altar, la ocupa,

pa, al salir del Templo, en conversaciones ociosas y profanas; un Sacerdote, con el corazon apegado al mundo, con la imaginacion disipada, ¿cómo ha de recogerse en la oracion, ni gustar las dulzuras espirituales? Un Sacerdote dedicado á sus placeres, aunque sean inocentes, y que solo emplease los momentos precisos para pronunciar rápidamente, y sin atencion las expresiones mas divinas, y abrasadas de fervor de un Santo Rey penitente; unas expresiones, que, en sentir de San Ambrosio, son las que únicamente pueden dulcificar los peligros, las penas, y solicitudes del Sacerdocio; un Sacerdote, que se descargase de esta obligacion, al modo de quien sacude un yugo odioso, que le embaraza; un Sacerdote de este carácter, ¿qué gracias obtendría de Dios? ¿Qué fruto lograrían los fieles por su ministerio? ¿En qué reconocería la Iglesia, que en él tiene un Esposo, un consolador, un mediador, y un defensor de su fe y su santidad? Porque estos son los títulos augustos, con que nos ha honrado Jesucristo. Mas vamos adelante: ¿No sería culpable de todas las gracias, que dexa de atraer sobre los fieles, y que el orden de la Providencia tenia preparadas para sus oraciones, clamores y gemidos? En el dia terrible de las venganzas ¿no lo acusarán muchas almas desdichadas, que si su piedad, sus oraciones, sus exhortaciones y consejos hubieran fortificado y ayudado sus buenos deseos, hubieran hecho penitencia, y se hubieran salvado?

¿De dónde creeis, que proviene la relaxacion de las costumbres, la decadencia de la disciplina, y la diminucion de la fe y de la piedad en la Iglesia católica? Proviene de la tibieza y ociosidad de muchos Sacerdotes. Nosotros somos la causa del olvido de la ley de Dios entre los hombres: Los males de la Iglesia son las mas veces nuestros propios delitos. Esto es, porque no oramos, y lloramos con fervor entre

el vestíbulo y el altar (1); porque nuestros votos y súplicas, lánguidas y frias, no son bastantemente poderosas para subir hasta el Trono de Dios, y abrir el seno de sus misericordias; porque no somos medianeros fervorosos, como Moysés, para poder hablar con confianza y santa libertad al Señor, oponiéndonos á sus venganzas; y deteniendo, para decirlo así, el rayo abrasador de su ira, quando está para caer sobre su Pueblo. Consiguientemente, un Sacerdote que no tiene oracion, retiro, y no exhorta y corrige, es absolutamente inútil, y se puede decir, que está colocado para la ruina de sus hermanos (2): *Positus in ruinam multorum.*

Á mas de esto: un Sacerdote es reconciliador de los hombres con Dios (3): *Ut repropitiaret delicta populi*; porque ofrece la víctima de propiciacion, la única víctima, capaz de desarmar la cólera de Dios, quando los pecados de los Pueblos lo tienen irritado: Mas si no tuvo vocacion, ó la desmiente con sus obras, ¿qué hace quando se pone en el altar? Como Ministro de Dios, levanta las manos al Cielo; pero vacías, y quizás impuras; insulta con su presencia los misterios terribles: Presenta al Eterno Padre la Sangre de su Hijo; es verdad: mas una Sangre, que pide venganza contra él; sacrifica la hostia viva, no como digno Ministro, sino como enemigo; en una palabra, renueva el atentado de la Cruz. Y ¿qué podemos prometernos de este ministerio de muerte? El trastorno de la naturaleza; el velo del Templo, rasgado con turbaciones y divisiones en la Iglesia; tinieblas esparcidas sobre la tierra; la confusion y horror de todo el Universo. Si el Apostol atribuía las enfermedades contagiosas, muertes repentinas,

(1) Joel. cap. II. v. 17. (2) Luc. cap. II. v. 34.
(3) Hebr. cap. II. v. 17.

nas, y accidentes funestos, acaecidos en Corinto, á las comuniones sacrílegas de algunos fieles (1): *Ideo inter vos multi infirmi, et imbecilles, et dormiunt multi*: ¡Oh santo Dios! ¡Qué castigos no tendreis reservados para los malos Sacerdotes, y sus indignas oblaciones! Si las calamidades públicas son tan durables en nuestros dias; si los males se multiplican sobre nosotros, es porque los Sacerdotes no oramos con fervor; no corregimos con zelo; no impedimos los pecados del Pueblo; y estos arman la justicia divina: *Propter hoc enim*, dice San Gregorio Nacianceno, *res omnes nostræ jactantur, et concutiuntur.*

Sí, sí: Los Jonás, los Profetas infieles son los que atraen la cólera de Dios; los vientos y las tempestades, que han puesto tantas veces á peligro de naufragar la nave de la Iglesia; y que la hubieran sumergido, si las puertas del Infierno pudieran prevalecer contra la promesa de Jesucristo. Los Pueblos de tantos Reynos, que se han separado de la unidad de la Iglesia, se levantarán algun dia contra los Sacerdotes indignos, que vivian quando se introduxo la heregía; porque la profanacion de los altares, de que eran culpables, habia determinado á la justicia divina á servirse de la heregía, para derribarlos. Reprenderán á aquellos Ophnis y Phinees, que el Arca santa no habria sído tomada por los Filisteos, si el Señor, cansado de sus profanaciones, no hubiera retirado su proteccion y su presencia. Oid cómo se queja por boca de Jeremías: "Los Pastores infieles son los que han »atraido á mi viña escogida su ruina y destruccion" (2): *Pastores demoliti sunt vineam meam.* Ellos han trocado esta porcion de mi heredad en soledad espantosa, donde antes crecian plantas tan fecundas, y frutos tan abundantes: *Dederunt portionem meam desiderabilem,*

(1) I. Cor. cap. XI. v. 30. (2) Jerem. cap. XII. v. 10. et seqq.

lem, in desertum solitudinis. La han dexado expuesta al pillage y furor de mis enemigos; y llora la triste desolacion, que le han atraido las prevaricaciones de los mismos que yo habia establecido para que velasen en su defensa: *Posuerunt eam in dissipationem, luxitque super me: Desolatione desolata est omnis terra* ¡Qué desdicha, pues, para un Pueblo, para un Reyno, un Sacerdote indigno de su ministerio! *Positus in ruinam multorum.*

Mas por el contrario, un Sacerdote justo, docto y zeloso es el mayor don, que Dios puede hacer á su Pueblo. ¿Qué beneficios creeis que prometió á los Israelitas en tiempo de Jeremías, si se convertian de sus prevaricaciones? ¿Seria acaso el fin de los males y calamidades que los afligian? ¿El Imperio de las Naciones? ¿La conquista del Universo? ¿Una tierra, que manase leche y miel? ¡Ah! Estas promesas se las habia hecho en otro tiempo, sin que hubiesen podido contenerlos en la observancia de la ley: ahora les hace otra mayor, y mucho mas preciosa: "Si os con-»vertís, les dice; si volveis á servir fielmente al Dios »de vuestros padres, os daré Pastores y Sacerdotes »segun mi corazon" (1): *Convertimini filii; et dabo Pastores juxtà cor meum.* Suscitad, pues, dulcísimo Jesus mio, en toda vuestra Iglesia, Pastores y Sacerdotes segun vuestro corazon; y en esta santa Iglesia Primada, que siempre los ha tenido, y actualmente los tiene, continuad derramando vuestro espíritu, para que todos sean vasos de eleccion; lleven la gloria de vuestro nombre delante de los Pueblos y los Reyes; y sirvan para la conversion y santificacion de todos los pecadores. No permitais, que ninguno abrace el estado Sacerdotal sin una verdadera vocacion, y todas las señales de que vos le colocais en la si-

(1) Jerem. cap. III. v. 14.

silla que ha de ocupar. Disipad el espíritu de ambicion, que mueve á los padres carnales á pedir sillas para sus hijos, sin consultar primero, si vos se las teneis destinadas, y si es ésta su verdadera vocacion. Disponed, que cada uno en particular elija el estado, que para él es el único camino de salvacion; consultando, no á las ventajas temporales del interés, sino á las de la eterna felicidad.

Yo sé bien, Dios mio, que hay muchos caminos de salvacion, y que cada uno en su estado puede salvarse: Sé, que no es necesario retirarse á los desiertos, ni abandonar los empleos de autoridad, que mantienen la tranquilidad de la República, y la felicidad de la Monarquía: Sé, que son necesarias las profesiones públicas, el comercio, y las artes mecánicas, que componen el orden y forman la armonía de la Sociedad: Sé, que no se debe huir del vínculo estrecho del Matrimonio (que la Religion llama santo), con pretexto de que hay estados mas seguros para la salvacion: El silencio, el retiro, la austeridad misma de los Claustros no es la profesion mas segura para todos los hombres: Vosotros encontraríais en ella mas escollos, que en medio del mundo, si no sois llamados á ella: La vocacion del Cielo, no el estado, es quien forma la seguridad. Loth fué fiel en medio de Sodoma (1), donde el Señor lo habia colocado, para confundir con el exemplo de un Justo los infames desórdenes de aquella Ciudad; y pecó despues en una Montaña, en que se detuvo contra la orden que le habia intimado un Angel. El retiro será para vosotros un escollo, si Dios no os ha llevado á él: El estado sublime del Sacerdocio será vuestra ruina, si usurpais una silla, que Dios no os tenia preparada; y la profesion mas peligrosa será un lugar de gracia y santi-

(1) II. Petr. cap. II. v. 8.

tificacion, si Dios os coloca en ella. Todo consiste en la vocacion: consiguientemente, los peligros de quien sin ella toma estado, son casi irreparables; que es lo segundo que propuse.

SEGUNDO PUNTO.

La dificultad de reparar las funestas conseqüencias de una falsa vocacion, se puede considerar de parte de Dios, y de parte nuestra. De parte de Dios; pues, aunque nos dió el ser y la libertad, no ha cedido su Soberanía. A Dios solo, toca el destinar y arreglar el uso de los talentos que nos ha confiado: Sola su sabiduría debe ser árbitra de nuestro destino; porque ella sola conoce las secretas inclinaciones de nuestro corazon. Así, los Apóstoles solo se dirigieron á Dios, para elegir quien ocupase la silla de traydor Judas: "Vos, Señor, le decian, que conoceis los co-»razones, manifestadnos aquel que habeis elegido": *Ostende quem elegeris.*

En efecto, solo Dios nos conoce, y nosotros no nos conocemos á nosotros mismos: el amor propio nos engaña; las pasiones nos arrastran; ofuscan los sentidos, y nos ciegan. No conociéndonos bien, mal podremos decidir sobre lo que nos conviene. Si salimos de las manos de Dios, y de la direccion de su Sabiduría, seremos como el Hijo pródigo (1), violentando á nuestro Padre amoroso, para que dexe á nuestra disposicion y capricho los dones y talentos, de que debemos usar baxo de su direccion; y en lugar de vivir baxo de su proteccion, nos vamos lejos de su presencia; y errantes en tierra extrangera, disipamos el caudal de dones gratuitos, en satisfacer nuestras pasiones.

A

(1) Luc. cap. XV. v. 12. et seqq.

A la verdad, como los ministerios son diferentes en la Sociedad civil, lo son igualmente los dones y gracias. Como todos los estados tienen sus peligros y dificultades, en cada uno se necesitan socorros propios para vencer los obstáculos. Y como Dios jamás destina el fin, sin preparar los medios para conseguirlo; señalando en sus consejos eternos á cada uno el estado en que él queria que obrásemos nuestra salvacion; nos ha facilitado socorros determinados, para cumplir en él nuestras obligaciones. Si tomamos camino distinto del que nos habia preparado, caminamos sin las gracias que nos tenia destinadas para el de nuestra verdadera vocacion. Dios no debe mudar, á nuestro arbitrio, el orden de sus consejos eternos. Si salimos del plan de su Providencia, quedamos abandonados á la ceguedad de nuestro capricho. Si no hemos elegido el ministerio, que nos tenia destinado en el Cuerpo místico de su Hijo, somos miembros monstruosos; estamos fuera de su propio lugar; y sin recibir las influencias del espíritu, que animan el resto del cuerpo. Finalmente, como dice San Agustin, "los "que no siguen la voluntad de Dios en su vocacion, "solo experimentarán los efectos de su voluntad airada y justiciera": *Qui spreverunt voluntatem Dei invitantem, voluntatem Dei sentient vindicantem.*

Si el Señor, en los designios de su misericordia, os habia preparado gracias de retiro, silencio, mortificacion y castidad, os queria santificar lejos del mundo y sus peligros; queria uniros á sí mismo con unos lazos sagrados; y á este fin os dió un alma sencilla, tímida, apacible; y unos secretos deseos de consagraros al servicio de su Altar: Mas si, á pesar de estas felices señales, en que la vocacion de Dios parecia escrita con caractéres inteligibles, habeis tomado distinto camino; ¡ah! La santidad del lecho nupcial será para vosotros ocasion de lascivia; violaréis la fe

del Sacramento; el mundo, para donde no érais llamados, os seducirá; los placeres mas inocentes mancharán vuestro corazon: En las obligaciones mas fáciles encontraréis una repugnancia invencible; porque así nos lo tiene advertido Salomon, con estas palabras decisivas: Los que salen del camino de su vocacion, en todo encuentran dificultades y escollos (1): *Relinquunt iter rectum, et ambulant per vias tenebrosas.* Todo es peligros para el que salió de su camino; y los mismos peligros son seguridad para los que siguen la vocacion del Señor. Jonás se embarcó en un Navío fuerte, y que llevaba Pilotos diestros: con todo, fué sumergido, porque se embarcó contra el orden de Dios; y San Pedro caminó seguro sobre las olas, porque obedeció al Señor, que le llamaba.

Mas si, por el contrario, el Señor queria que obraseis vuestra salvacion en el siglo, y os llamaba á este estado: Si los pensamientos de gloria y ambicion; un corazon vivo, y apegado á los placeres, os manifestaba que no era vuestro camino un ministerio de trabajo, continuo estudio, modestia, oracion y pureza: Si con todo, habeis usurpado este honor divino; habeis pedido sillas, y las habeis conseguido por favores puramente humanos: en este caso, la ambicion es la que os ha introducido en la Casa del Señor; y encontraréis escollos en la santidad de sus adorables misterios: El Púlpito será teatro de vuestro orgullo, como se lee de Pablo Samosateno: El patrimonio de los pobres, ocasion de vuestras profusiones y desórdenes; el comercio de las cosas santas, orígen de vuestra irreligion y dureza; en lugar de ser Pastores, sereis mercenarios; no sereis Mediadores entre Dios y los hombres; sentados en la silla Sacerdotal, sereis hombres de pecado; sentados en el Templo de Dios, vues-

(1) Prov. cap. II. v. 13.

vuestro estado será santo, recto y justo; y lo habreis tomado con este conocimiento; mas para vosotros será estado, y camino de muerte eterna (1): *Est via*, dice Salomon, *quæ videtur homini justa: novissima autem ejus deducunt ad mortem.*

¿Qué extrañamos, pues, que las costumbres del Cristianismo hayan degenerado tanto? Todo está corrompido y trastornado; porque muy pocos ocupan el lugar que debian tener. El Juez que, impelido de las pasiones humanas, entró en su empleo sin las gracias de doctrina, integridad, firmeza, y zelo del bien público, tan necesarias para desempeñar su cargo; vendrá á ser un fantasma, vestido de una toga, que ceda á qualquiera viento, y cometa mil injusticias: El Soldado, rodeado de peligros, si no tiene los socorros de sabiduría, y de la fe valerosa, que santificó los Davides, Fernandos, Henriques, y Luises en medio de los Exércitos y la licencia de las armas, se entregará á los desórdenes, que le inspiren las depravadas disposiciones de su corazon. El Sacerdote, destinado para sal de la tierra, y librarla de su corrupcion, si no ha sido llamado á la virtud sacerdotal, que todo lo santifica, se corromperá él á sí mismo, y será absolutamente inútil. El Solitario, y la Vírgen consagrada á Jesucristo, si cargó con este yugo pesado, sin haber recibido las gracias y consuelos interiores, que lo suavizan y llenan de dulzuras, lo llevará con pereza y amargura, en lugar de llevarlo con fervor y gozo espiritual; encontrará en el silencio y el retiro las imágenes peligrosas de los placeres; amará lo que ya no puede gozar ni poseer; y el mismo lugar de su seguridad, le será ocasion de su ruina.

Ved, pues, cómo la depravacion de las costumbres consiste en errar la verdadera vocacion; y cómo

(1) Prov. cap. XIV. v. 12.

sus conseqüencias son las mas veces irreparables. No quiero decir, que, errada la vocacion, no se pueda absolutamente enmendar: Solo quiero que comprehendais los males, que casi siempre trae consigo, para que no inspireis á vuestros hijos vocaciones injustas. Este delito os hará, delante de Dios, culpables de una multitud de pecados. Vosotros podeis reparar los deleytes sensuales, afligiendo vuestra carne; vuestras injusticias, con liberalidades; los escándalos, con exemplos de virtudes; los odios y venganzas, con obras de caridad y misericordia: Mas aunque derrameis torrentes de lágrimas, ¿cómo repararéis jamás la pérdida de aquellas almas, que habrán encontrado el escollo de su salvacion en los desórdenes, la ignorancia, y falta de talentos de un Ministro, que vuestra ambicion, y no la vocacion del Cielo, colocó en las primeras sillas de la Iglesia?

Y si las conseqüencias de un estado sin vocacion, son casi irreparables para los padres ambiciosos que las inspiran, no lo son menos para los que tuvieron la desgracia de ser víctimas de esta ambicion. Quiero suponer, que reconozcan su yerro, y se hallen arrepentidos: mas ¿qué remedios, qué medidas pueden ya tomar? Sea el estado del matrimonio, ó sea el de la Religion, ya no es posible salir de él. "Nosotros, me »direis, no estamos obligados á un imposible." Es verdad: mas en un estado, en un camino, que no era el vuestro, ¿seguireis fielmente la carrera de la salvacion?

¡Oh santo Dios! Vos, que teneis en vuestras manos el destino de los hombres, ¿podreis impedir la perdicion de estas almas infelices, que erraron el camino de su vocacion? Sí, sí: esta es una verdad de fe: En qualquiera situacion, que nos hallemos, jamás nos es lícito desesperar; porque no hay estado, en que la penitencia no sea posible. El Señor puede dul-

ci-

cificar los rigores de su justicia, por un exceso de sus misericordias: mas nosotros no debemos obrar temerariamente sobre la incertidumbre de una excepcion, que se experimenta raras veces.

No es mi intencion infundir vanos temores en vuestras conciencias, sino instruiros, para que los que todavia no habeis hecho eleccion de estado, eviteis estos funestos escollos; consulteis vuestros talentos, inclinaciones, fuerzas y flaquezas; oreis freqüentemente, para conseguir la gracia de una acertada resolucion; repitiendo á todas horas con David (1): *Notam fac mihi viam, in qua ambulem; quia ad te levavi animam meam.* Mas si la eleccion está ya hecha, y recelais que los motivos humanos tuvieron en ella mas parte, que los llamamientos de la gracia; haced cierta vuestra vocacion con buenas obras (2): Sabed, que la fidelidad y exâctitud en cumplir las obligaciones de vuestro estado, es la señal mas segura de haber sido buena vuestra eleccion: Haced útiles los remordimientos de la conciencia: sacudid la tibieza y tédio en que vivís, trocándola en una santa vivacidad, y en un ánimo generoso, para cumplir exâctamente con todas vuestras obligaciones.

Y si por desgracia conoceis claramente, que errásteis la vocacion: Si la imprudencia, los respetos humanos, las pasiones, y el interés os colocaron en el estado, que habeis elegido; vuestra suerte es lastimosa; yo os lo confieso: mas no es un asunto desesperado: os hallais fuera del camino del Cielo, es verdad; mas todavia podeis entrar en él. Dios puede conceder al verdadero arrepentimiento de una vocacion errada, las gracias que habría concedido á una vocacion verdadera: vosotros ocupais un estado, un oficio, ó una silla, que el Señor no os habia destinado: mas una fe

(1) Psalm. CXLII. v. 8. (2) II. Petr. cap. I. v. 10.

fe viva, un amor ardiente, un verdadero arrepentimiento santifica todos los estados; y siempre se verifica, que cada uno ocupa el lugar, oficio, ó silla que le corresponde, quando sirve y ama á Dios de todo corazon. Vosotros os habeis embarcado en un mar, lleno de borrascas y escollos, contra el orden del Señor, y habeis caido, como Jonás, en el fondo del abismo: Clamad, pues, como este Profeta, quando se vió sepultado en el vientre de la ballena: "Dios mio; aunque una eleccion injusta me separó del camino, que vuestra adorable misericordia me tenia preparado, á vos me dirijo desde el abismo en que me he precipitado (1): *De ventre inferi clamavi.* Nada puede compararse al peligro en que me hallo: mis delitos son un piélago profundo, que me cubre y rodea por todas partes: *Pelagus operuit caput meum.* Con todo, dulcísimo Jesus mio, vuestra sangre preciosa aníma mi esperanza; y sé, que podeis sacarme de mi precipicio, como habeis sacado á otros muchos pecadores. El abismo obedece á vuestra voz; y su imperio resucitó á un Lázaro, corrompido y hediondo. Mi peligro es extremado; mas yo espero tener el consuelo de aplacaros; de llorar mis culpas; entrar en vuestro Templo; confesarlas; glorificar vuestro nombre; y recibir la vida en el precioso manjar de vuestro Cuerpo y Sangre: *Rursus videbo Templum sanctum tuum: Ut veniat ad te oratio mea.* ¡Terribles son las tinieblas de la muerte, en que me hallo sepultado! Mas, mientras que estoy en tiempo de invocaros, me es permitido tener esperanza, y esforzarme á sacrificaros mi corazon: *Ego autem in voce laudis immolabo tibi.* Yo ofrezco seros fiel, si vuestra mano omnipotente me saca de este peligro: Jamás retrataré las promesas, que os hace mi alma, penetrada de dolor, en este estado de

(1) Jon. cap. II. v. 3. et seqq.

de horror : *Quæcumque vovi, reddam pro salute Domino.* El resto de mi vida no será mas que un dolor, un pesar amargo de haberos ofendido, y de haberme separado de vuestros llamamientos ; con una atencion continua para observar vuestra santa ley ; conseguir el fruto de mi redencion ; y los premios que me prometeis en la Gloria." *Ad quam.*

SER-

SERMON X.

SOBRE EL VERDADERO CULTO, siendo ya Arzobispo de México el Excelentísimo Señor Nuñez. *

Cùm fortis armatus custôdit atrium suum, in pace sunt ea, quæ possidet... Cùm immundus spiritus exierit de homine, ambulat..., quærens requiem; et non inveniens, dicit: Revertar in domum meam, undè exivi.

Lucæ cap. XI. vv. 21. et 24.

¡Qué infeliz suerte la del género humano, desde el pecado de nuestro primer Padre! ¡Todos nacemos, por la culpa original, hijos de ira y esclavos del Príncipe de las tinieblas! ¡Perdida la inocencia; borrada en nuestras almas la imágen de Dios; víctimas de la muerte; destinados al Infierno y sus tormentos eternos; sin la mas leve esperanza de recobrar, por nosotros mismos, nuestros primitivos privilegios! Ciegos, orgullosos, rebeldes contra Dios y los preceptos de la ley natural, que los hombres, á pesar suyo, llevaban escritos en el fondo de su corazon! En una palabra; arrastrados por la dulce violencia de sus pasiones, ¡inventaron quitarles la infamia, erigiéndolas en deidades! Cada uno adoraba la mas dominante; y como si pudieran dar un verdadero ser á estas falsas divinidades, ¡les hicieron estatuas, y las representaron en varias figuras! ¡Toda la tierra se cubrió de ídolos, multiplicados á proporcion de los vicios! ¡Los mas infames eran los mas adorados! ¡Les fabricaron templos; les dedicaron altares; y les ofrecian incien-

sos

(*) Es un gran Sermon, lleno de uncion y vehemencia.

sos y sacrificios! Los hombres se dividieron en sectas; ¡y todas eran sacrílega impiedad! Ved aquí, amados hijos mios, las fuerzas y armas, con que Luzbel sostuvo y defendió su imperio dilatados siglos: *Cùm fortis armatus custôdit atrium suum, in pace sunt ea, quæ possidet.* Solo en la pequeña provincia de Judéa era todavía conocido y adorado el verdadero Dios (1); pero muy mal servido. El mundo entero era un abismo de abominacion.

Tal era el estado infeliz del Universo, antes de la venida del Salvador. ¿Qué apariencias de poder destruir el imperio del Demonio, tan fuerte, tan armado, y tan vigilante para sostenerlo? *Cùm fortis armatus custôdit atrium suum, in pace sunt ea, quæ possidet.*

Mas ¡oh santo Dios! ¡Qué prodigiosa mutacion! Se hace hombre el Verbo eterno; nace para vencer; y triunfa, segun la expresion del Apostol (2), muriendo clavado en una Cruz, de todos los Principados y Potestades infernales (3): *Si autem fortior eo superveniens, vicerit eum, universa arma ejus auferet, in quibus confidebat, et spolia ejus distribuet.*

¡Qué dulce consuelo! Para manifestar el Salvador su fuerza omnipotente, solo se sirvió, amados hijos mios, de doce pobres Pescadores sin eloqüencia, sin recomendacion y sin crédito. Predican sin artificio; enseñan la Ley evangélica; la virtud de sus Sacramentos; y atraen sin violencia á las Naciones, que, renovando su espíritu, adoran á Jesus crucificado. Arruinan la idolatría; y por sí y sus Sucesores establecen el culto del Señor en todas las regiones.

¡Qué colmo de felicidad! ¡Qué amable reposo! Yo me regocijo, amados hijos mios, al ver en este Nuevo

(1) Psalm. LXXV. v. 2. (2) Coloss. cap. II. v. 15.
(3) Luc. ibid.

Mundo la magnificencia de los Templos, y la prodigiosa multitud de oro, plata, perlas, y piedras preciosas, que habeis ofrecido y consagrado al culto del Señor. Me embeleso al ver la devocion, el aparato, el incendio de luces, los ornamentos preciosos, con que, al parecer, se tributa al Señor todo el culto posible sobre la tierra. Mas ¡ay de mí! El Demonio, desalojado de sus antiguos templos de idólatras, enfurecido y rabioso protesta, que ha de volver á ocuparlos: *Cùm immundus spiritus exierit de homine..., quærens requiem, et non inveniens, dicit: Revertar... undè exivi.* En efecto, para verificar su amenaza, vuelve y nos rodea, buscando oportunidad de devorarnos (1). Encuentra la Casa de Dios limpia, y adornada con el decoro y magnificencia, que resalta á nuestros ojos (2): *Invenit eam scopis mundatam, et ornatam.* Vuela con velocidad, y trae consigo otros siete espíritus mucho mas sagaces y malignos; y procurando, que el culto que damos á Dios, sea solo con los labios, y no con el corazon, consigue, que nos hagamos indignos de los divinos auxîlios y gracias; y volviéndose á apoderar de nuestras almas, venimos á caer en un estado mucho mas infeliz y deplorable, que el primero: *Tunc vadit, et assumit septem alios spiritus secum, nequiores se; et ingressi, habitant ibi: Et fiunt novissima hominis illius, pejora prioribus.*

¡Oh santo Dios! ¡Santo fuerte, y santo inmortal! Vos sois espíritu purísimo, y eterna verdad; y os es debido un culto espiritual y verdadero (3): *Spiritus est Deus: et eos, qui adorant eum, in spiritu et veritate oportet adorare.* Sí; sea tal, amados hijos mios, el que vosotros le tributais, lo juzgaréis cada uno en particular dentro de vuestro corazon, despues de oir mis

(1) I. Petr. cap. V. v. 8. (2) Luc. ibid.
(3) Joan. cap. IV. v. 24.

mis reflexîones sobre un punto de doctrina cristiana, tan importante. Y si vuestro culto y adoraciones son exteriores, y no lo son en espíritu y verdad, vuestras obras serán cada dia peores, y mas desagradables ante los ojos de Dios: *Et fiunt novissima hominis illius, pejora prioribus.*

Vos, Vírgen purísima, que llevásteis en vuestro inmaculado vientre Al que se consumía en el ardiente zelo del honor de la Casa de su Eterno Padre; alcanzadme alguna leve chispa de aquel fuego divino, para que, como Padre y Pastor de esta santa Iglesia, aunque tan indigno, haga conocer á mi Rebaño sus enormes profanaciones; y los convierta á todos en adoradores sincéros y fervorosos, para que sus oraciones penetren los Cielos, y atraygan el rocío fecundo de la gracia. *Ave María.*

Tunc vadit, et assumit septem alios spiritus secum, nequiores se; et ingressi, habitant ibi: Et fiunt novissima hominis illius, pejora prioribus.
Lucæ cap. XI.

Quando salió el Pueblo Hebreo (venerable Cabildo, amplísimo auditorio): Quando el Pueblo de Dios tuvo el consuelo de volver del cautiverio de Babylonia, y establecerse de nuevo en la tierra de promision; no encontrando de la famosa Ciudad de Jerusalen sino las ruinas; y queriendo fabricar un nuevo Templo al Señor, no pudo contener sus lágrimas, á vista de los tristes residuos del primero, y la imposibilidad de repararlo (1): *Qui viderant Templum prius, flebant.* "Pue»blo fiel, les dice el Señor, por uno de sus Profetas; »¿por qué te afliges? ¿por qué desprecias el nuevo San»tuario, que fabrican vuestras manos, como si nada

(1) I. Esdr. cap. III. v. 12.

»fuera, en comparacion del que vuestros ojos admi-»raron en otro tiempo? (1) *Numquid non ita est, quasi »non sit in oculis nostris?* Pues sabed, que la gloria »de este segundo Templo oscurecerá la del primero, »que me dedicó Salomon con tanta magnificencia": *Major erit gloria Domûs istius novissimæ, plus quàm primæ.* Ha de ser mayor, porque el Salvador del Mundo, suspirado de las Naciones, ha de venir á él en persona, para santificarlo: *Veniet Desideratus cunctis gentibus.* Esta consideracion me ha de servir, amados hijos mios, para haceros conocer la gran dignidad de nuestros Templos; el espíritu, con que debeis alabar á Dios, y tributarle culto en ellos; y la enormidad de las profanaciones, que os parecen leves, y son causa de que el Príncipe de las tinieblas vuelva á apoderarse de vuestras almas, y os haga recaer en un estado mucho mas infeliz y deplorable, que el primero: *Et fiunt novissima hominis illius, pejora prioribus.*

El Señor se habia aparecido en su primer Templo con el incomparable aparato de su gloria (2): *Impleverat gloria Domini domum Domini.* El Pueblo, testigo de su augusta presencia, se vió sorprendido, confuso, y en la mayor consternacion. Los Sacerdotes mismos, deslumbrados con tantos resplandores, no pudiendo sostenerse, se vieron obligados á interrumpir los sagrados mysterios, y abandonar sus divinas funciones: *Et non poterant Sacerdotes ministrare.* ¡Oh santo Dios! ¿Podia, al parecer, concederse á los hombres un lugar mas santo, mas ilustre, ni mas venerable, que aquel, á donde vos mismo habíais baxado con tanta pompa y magestad? Sí, dice el Señor, sí; yo quiero dar á la tierra un espectáculo mas digno de respeto y veneracion; de admiracion y miedo; de terror y espanto. Quiero dar á los hombres á mi Uni-

(1) Agg. cap. II. v. 4. (2) III. Reg. cap. VIII. v. 11.

Unigénito Hijo, imágen de mi sustancia, esplendor de mi gloria, y objeto de mis complacencias: Al que ha hecho los siglos; sostiene todas las cosas por la virtud de su palabra; y es igual á mí mismo. Quiero darles á mi Unigénito Hijo, anonadado, afrentado, y sacrificado para redimirlos, y sacarlos de la potestad, y el imperio del Demonio: *Si autem fortior superveniens, vicerit eum, universa arma ejus auferet.*

Ved aquí, amados hijos mios, lo que jamás se habia visto en el Templo de Salomon; lo que se vió en el que reedificó Zorobabél; y lo que todos los dias se verifica sobre nuestros altares. En ellos está mi dulce Redentor Jesus, no ya en un estado de adoracion pasagero, sino durable; no ya en un estado de aplicacion interrumpida, sino habitual; no ya en un estado de sacrificar una carne mortal y pasible, sino impasible é inmortal. Con todo, aquí, amados hijos mios, se vé muchas veces el desórden, ó por mejor decir, la abominacion. Aquí parece que muchos no encuentran cosa alguna, que los humille y los confunda; pues entran con un orgullo increible, y se divierten en conversaciones inútiles, y noticias frívolas. Aquí, lugar tan terrible por la oblacion que el Santo de los santos hace de su adorable persona, sacrificándose como víctima del pecado, entran los pecadores llenos de curiosidad, registrando quanto pasa; poniendo su atencion en ídolos carnales; rindiendo adoraciones á las bellezas mundanas; y en lugar de pedir á Dios misericordia, salen mas culpados: *Et fiunt novissima hominis illius, pejora prioribus.*

Decidme, amados hijos mios, ¿qué cosa puede darse mayor, ni mas venerable, que un Dios-hombre anonadado? ¿Qué cosa mas atractiva y admirable, que un Dios hombre, siempre atento y ocupado? ¿Qué cosa mas terrible y espantosa, que el Unigénito Hijo de Dios, ofreciéndose y sacrificándose por nuestros pecados?

dos? Su humildad ¿no condena altamente vuestro fausto y vuestro orgullo? Su zelo y su fervor ¿vuestra indevocion y tibieza? Su oblacion y sacrificio ¿las irreverencias, que con osadía cometeis en su presencia? ¿Dónde brilla mas la Magestad divina, que en el Sacramento, en que á su vista se eclipsa el mismo Sol de justicia? ¿Dónde hace la Divinidad sentir mejor todo el respeto que le es debido, que en esta santa Iglesia Metropolitana, donde con tanto zelo y cuidado se celebran los divinos oficios, y se le procura tributar un homenage proporcionado á su soberana grandeza? ¿Y aquí teneis valor para hablar, y reir con desembarazo y libertad? ¿Aquí osais distraeros, y pensar en tantas cosas profanas? ¿Es este el culto debido á nuestro Dios? ¿Es este un culto en espíritu y verdad? *Deus spiritus est; et eos, qui adorant eum, in spiritu et veritate oportet adorare.*

Unamos todos los símbolos, de que Dios se ha servido desde el principio del Mundo para anunciar su presencia. Consideremos de una parte la zarza (1) ardiendo, en que se apareció á Moyses: La escala misteriosa, en que se manifestó á Jacob (2): Los espantosos rayos y centellas, á cuyo vislumbre se descubrió al Pueblo Hebreo en el desierto (3): y de otra parte el humilde aparato, á que mi dulce Redentor Jesus se reduce sobre nuestros altares: Entre estas señales exteriores contemplemos atentamente, quál sea mas propia para darnos una justa idea de la Magestad divina. Nosotros no vemos la sacrosanta humanidad del Salvador; es verdad: Pero los antiguos adoradores del verdadero Dios, ¿veían por ventura la divinidad? No, amados hijos mios, no; solo tenian ante sus ojos unas débiles apariencias. Con todo, Jacob se tur-

(1) Exod. cap. III. v. 2. (2) Genes. cap. XXVIII. v. 12.
(3) Exod. cap. XIX. v. 16.

turba; y clama, que aquel lugar es terrible (1). Moysés tiembla; se prepara con quarenta dias de oracion, y riguroso ayuno; y al fin se acerca; pero descalzo, y sin aliento (2). El Pueblo Hebreo se acobarda, se confunde, y piensa morir de temor y reverencia (3). Nosotros vemos con los ojos de la fe á Jesus sacrificado, guardando un silencio humilde, un recogimiento sumo; y ofreciéndose á su Eterno Padre víctima por nuestros pecados. Al contemplar esto, ¿no era natural, que nuestro cuerpo se abatiese, y se confundiese nuestro espíritu? ¿Cómo, pues, osais vosotros hablar, reir, murmurar, y registrar con la vista los objetos mas peligrosos? ¿Es posible, que donde el Verbo encarnado se despoja de todas las señales de su grandeza, hayan de ostentar los Cristianos vanidad, fausto y soberbia? ¿Es posible, que donde mi dulce Jesus se oculta, se humilla y se sacrifica, haya entre vosotros quien se burle de aquellos siervos suyos, que se presentan con la debida modestia, teniéndolos por escrupulosos ó ridículos?

¿No es esto imitar la temeraria conducta de Michôl, cuya impiedad condenó Dios á una esterilidad vergonzosa? Esta soberbia Reyna de Israel miró con desprecio al humilde David, su esposo, porque se abatía y se anonadaba delante del Arca del Señor (4): *Despexit eum in corde suo.* Viva imágen de lo que muchas señoras mugeres hacen en nuestros tiempos: vestidas de una pompa profana, en cuya artificiosa compostura gastan la primera y mejor parte del dia, se presentan en el Templo, insultando con su luxo la pobreza y desnudez voluntaria de mi dulcísimo Jesus: vienen haciendo gala de sus atractivos y hermosura, donde los Angeles por respeto se cubren con sus alas: vie-

(1) Genes. cap. XXVIII. v. 17. (2) Exod. cap. III. v. 5.
(3) Ibid. cap. XX. v. 19. (4) II. Reg. cap. VI. v. 16.

vienen á hacerse querer y respetar, donde solo Dios debe ser amado y respetado. Y á quien no las mira; no las obsequia; y no les rinde adoraciones políticas, lo desprecian en su interior: *Despexit eum in corde suo.*

Y vosotros, fieros mundanos, insensibles á los adorables misterios de la Religion, y tan escrupulosos sobre los puntos de urbanidad: Vosotros, que no tendríais valor para levantar los ojos en presencia del Rey de la tierra, lo teneis para registrar curiosamente quantos objetos peligrosos se presentan en el Templo. Ved aquí, por lo que el Príncipe de las tinieblas vuelve á morar en vuestras almas, y recaeis en un estado mas deplorable que el primero: *Revertar ín domum meam, undè exivi.. Et ingressi, habitant ibi: Et fiunt novissima hominis illius, pejora prioribus.*

Teodosio el Joven, despues de hacer una viva pintura de estos desórdenes, decia en el famoso edicto, que la Iglesia adoptó y lo colocó, por reconocimiento, entre las Actas del Concilio general de Efeso: ¡Ah! Yo, aunque Monarca tan poderoso, ¿no ven todos, que me despojo á las puertas de la Iglesia, del esplendor y aparato de la Magestad? *Nos, Templum Dei ingressuri, ipsum diadema deponimus.* Si me acerco á los altares, solo es para adorar al Señor, y ofrecerle humildemente dones y culto: *Ad sacra altaria, munerum tantùm offerendorum causâ, accedimus.* Este piadoso Emperador se propuso á sí mismo por modelo, y consiguió confundir la irreligion, y remediar las profanaciones de sus vasallos. Mas ¿no tenemos nosotros un exemplo mucho mas fuerte y atractivo? No de un Emperador de la tierra, sino del Soberano de tierra y cielo, que clama desde ese Santuario, en que habita: "Miradme, y confundíos: Yo baxo desde el seno mismo de mi Eterno Padre al centro de vuestros Tabernáculos: Aquí me reduzco todo á un punto casi imperceptible; limíto mi inmensidad; sepulto mi gran-

de-

deza; sujeto mi independencia; y mientras honro á mi Padre, me sacrifico, y ruego por los hombres; ellos, llenos de orgullo, con pasos errantes, con miradas deshonestas, y pensamientos torpes me deshonran (1): *Ego honorifico Patrem meum, et vos inhonorastis me.* ¿No es esta comparacion una reprehension sensible para nosotros, y un justo motivo de confusion?

Pues si de la inmodestia del cuerpo pasamos á la inaccion del alma, y contraponemos á nuestro espíritu la continua aplicacion del Salvador en el Templo á todo lo que puede contribuir á la gloria de su Eterno Padre; encontraréis el motivo de que con tanta facilidad hayan vuelto á morar en vuestros corazones los siete espíritus malignos, y de que os opriman, y encadenen con sus vicios capitales: *Et ingressi, habitant ibi: Et fiunt novissima hominis illius, pejora prioribus.*

La presencia de mi dulce Redentor Jesus en este lugar sagrado no es, amados hijos mios, como la vuestra, una presencia puramente corporal, desidiosa, inútil, desmentida por la ausencia del espíritu, y las ilusiones del corazon. Jamás hubo atencion mas viva, ni mas constante. Los Santos Padres nos dan de ella una bellísima idea, llamándola *extension continuada de su Encarnacion*, de su vida y su pasion.

En efecto; ¿quál parte de la vida del dulcísimo Jesus no se halla vivamente trazada sobre nuestros altares? La consagracion ¿es por ventura menos misteriosa, que la Encarnacion? Su venida á nuestras manos, ¿es menos maravillosa, que su nacimiento en Belén? Su morada en nuestros Tabernáculos, ¿es menos oculta, que su mansion en Nazareth? Aquí obedece la voz de sus Ministros, como obedecia entonces á la de su Santísima Madre y su digno Esposo Josef:

(1) Joan. cap. VIII. v. 49.

Et erat subditus illis (1). Aquí trasforma los elementos, y altera las leyes de la naturaleza con mayor prodigio, que en las bodas de Caná (2). Aquí espera con la fuente inagotable de su gracia á las almas perdidas, como á la Samaritana junto al pozo de Jacob (3). Aquí vemos freqüentemente á sus pies Magdalenas penitentes, Zaquéos convertidos (4), y Lázaros resucitados del horrible sepulcro de sus culpas (5). Aquí alimenta con el pan de los Angeles muchas mas almas que alimentó en el desierto (6). Aquí oimos por la boca de sus Ministros, su doctrina; recibimos sus beneficios; y en una palabra; aquí renueva el mismo Señor á todas horas su vida, su muerte y su resurreccion. Y en medio de tantas maravillas, vuestro espíritu distraido, se escapa; vuestra imaginacion inconstante, vuela, y se divierte con mil objetos frívolos, y quizá criminales; el corazon se disipa; y, como dice el gran Padre San Agustin, la lengua trabaja en vano: *Quando cor non orat, in vanum lingua laborat.* Y no es esto solo, amados hijos mios; sino que apenas se empiezan á celebrar los divinos misterios, muchos estais impacientes, porque no se concluyen; querríais abreviar su curso; contais todos los momentos; y el rato que estais en el Templo, os parece un siglo. ¡Oh santo Dios! Vuestros milagros ¿han perdido por ventura su inefable fuerza y atractivos? O, por mejor decir; ¿no es esto haber vosotros abierto de par en par las puertas de vuestro corazon, dando entrada á los siete espíritus malignos, para que habiten en él? *Et ingressi, habitant ibi: Et fiunt novissima hominis illius, pejora prioribus.*

¡Ah! Quando los fieles de los primeros siglos (atended

(1) Luc. cap. XXI. v. 52. (2) Joan. cap. II. v. 1.
(3) Joan. cap. IV. per tot. (4) Luc. cap. VII. v. 37. et cap. XIX. v. 5. (5) Joan. cap. XI. v. 39. (6) Marc. cap. VIII. v. 2.

ded bien, amados hijos mios, porque toda esta pintura es de San Gerónimo): Quando los primeros fieles, despues de mil trabajos y peligros, lograban la dicha de llegar peregrinando á la Tierra-santa, al ver aquellos lugares consagrados con las huellas del Salvador, olvidaban sin pena sus amigos, parientes, bienes y familia, para no pensar sino en la felicidad que habian encontrado: cada paso era para ellos un delicioso reposo. Allí contemplaban despacio la vida, acciones y muerte del Salvador: No habia rincon tan escondido en aquel clima feliz, que ellos no visitasen. No se contentaban con verlos una vez; los visitaban continuamente; y siempre con nueva atencion. Aquí, decian, aquí nació el Niño Dios; allí disputó con los Doctores de la ley; en este camino dió la vista á un ciego; en esta Piscina sanó á un pobre paralítico; en este lugar perdonó á la famosa pecadora; y en aquel resucitó á Lázaro. Juraban, que en la cueva ó Portal de Belen oían los llantos del recien nacido Jesus, y los cánticos celestiales de los Angeles: les parecia, que veían postrados á sus pies á los Pastores y á los Magos. En el monte Olivete repetian las tristes palabras que pronunció el Señor, lleno de congojas y sudando sangre; y se consolaban con el eco de las piedras y las rocas. En el Calvario se imaginaban, que temblaba la tierra; que el Cielo se oscurecia; que el Salvador sacrificado exhalaba los últimos suspiros; lloraban enternecidos; se afligian, y hacian crueles penitencias.

Con todo, ya no os poseían, dulcísimo Jesus mio, aquellos lugares sagrados. Vuestras acciones, vuestros trabajos, y vuestras penas solo estaban grabadas en la memoria de aquellos fieles; y su imaginacion suplía vuestra adorable presencia. En nuestros Templos estais real y verdaderamente; obrais y renovais... pero ¿qué digo? Aquí perfeccionais la grande obra de nuestra san-

santificacion. Y los Cristianos, mas insensibles que las mismas piedras, que por lo menos resuenan con el eco de vuestras alabanzas; vosotros, amados hijos mios, me estais oyendo estas verdades sin enterneceros; y por falta de recogimiento y atencion interior, despues de asistir á los divinos misterios, salís y os vais con una frialdad criminal, y una aridez inexcusable: *Et fiunt novissima hominis illius, pejora prioribus.*

Acabemos de confundirnos. El Salvador está en ese Tabernáculo, no solo en un estado de adoracion perpetua, y continua aplicacion á la gloria de su Eterno Padre; sino tambien en un estado de satisfaccion habitual por los pecados de su Pueblo. Esta es la idea, con que nuestra Madre la Iglesia nos repite, siempre que pone á nuestra vista su único tesoro: "Mirad el "Cordero de Dios; mirad vuestra víctima" (1): *Ecce Agnus Dei.* Idea, que penetraba á San Bernardo con tanta vehemencia, que le hacia decir con lágrimas y suspiros: "Culpable de lesa Magestad, me veo en el "momento de mi perdicion: El Señor estaba para con-"denarme, y su bondad para abandonarme á su Jus-"ticia: Pero su Unigénito Hijo, penetrado de mi des-"gracia, baxa por amor mio del trono de su Padre; "se postra en esos altares; se cautiva; se sacrifica y "satisface por mí. A vista de esto, ¿seré yo tan bár-"baro, que por permanecer en el ardor de mis gustos, "insulte su tierno amor? ¿Seré tan inhumano, que por "fomentar mis pasiones y desórdenes, aumente sus "lágrimas? ¿Seré tan impío, que cargue de nuevas deu-"das á mi Redentor, haciendo nuevos ultrages á su "Padre celestial"? ¡*Adhucne deludam lacrymas ejus!*

Pues esto, amados hijos mios, esto, que no podia concebir San Bernardo, es lo que vosotros haceis todos los dias. A la faz de esos altares, en que mi dul-

(1) Joan. cap. I. v. 29.

dulce Redentor Jesus sacrifica á su Eterno Padre una carne inocente, sacrificais vosotros al mundo vuestro corazon: En presencia de ese nuevo Calvario, en que el Salvador renueva todos los dias los misterios de su dolorosa pasion, buscais vosotros la funesta satisfaccion de ver, y ser vistos; de hablar á quien os parece, y á quien quereis agradar: Otros estais, por lo menos, totalmente distraidos, pensando en vuestros negocios, en vuestros intereses, en vuestros adelantamientos, en vuestras diversiones y gustos. Este no es culto, sino desacato; y así, lejos de conseguir misericordia, atesorais mas y mas la ira y la indignacion del Señor: *Et fiunt novissima hominis illius, pejora prioribus.*

Los Paganos, para infamar el adorable misterio de la Cruz, colocaron con artificio diabólico el ídolo de la Diosa Venus en el mismo lugar en que estaba enterrada y oculta la Cruz misma, en que habia sido clavado el Señor; y de tiempo en tiempo iban á ofrecer infames sacrificios á su falsa Deidad. Nosotros nos horrorizamos al oir esta abominacion: Pero yo veo, que el Demonio ha inventado en nuestros dias una estratagema mas abominable: Os incita, y hace que no solo delante de la Cruz, sino á vista del mismo Jesus sacrificado, se presenten unos ídolos de carne, á quienes el mundo adora, y que adoran al mundo: cerca del baño de la preciosísima sangre de Jesus, destinado para apagar las llamas del Infierno, hay quien, segun la expresion del Apostol, arroja malignas saetas de fuego (1): *Tela nequissimi ignea*, para encender las pasiones mas vivas. Y vosotros, en lugar de poner los ojos en solo mi dulcísimo Jesus, sacrificado por la salvacion de nuestras almas, los fijais freqüentemente en otros ojos, que hacen gala de ser diestros en seducirlas.

(1) Ad Ephes. cap. VI. v. 16.

¡Ay

¡Ay de mí! No quiero proseguir, amados hijos mios; porque, aunque habria faltado á mi obligacion pastoral, si no reprehendiera estas públicas profanaciones de la Casa de Dios, son tan vergonzosas para vosotros, que no acierto á explicarlas sin confusion: Contemplo, que mas son dignas de exponerse con suspiros y lágrimas, que con discursos, incapaces siempre de haceros sentir todo su horror. Decidme; ¡quién habría podido ver, sin un amargo llanto, la ceguedad de los Israelitas, quando corrian á contienda á sacrificar su corazon, y rendir sus adoraciones á un becerrito de oro, ofreciéndole incienso sacrílego, mientras que Moysés oraba en el monte; levantaba las manos al Cielo; y solicitaba, que Dios los perdonase, á costa de su felicidad y de su vida! Viva imágen, dice el gran Padre San Agustin, de lo que pasa diariamente en nuestros Templos entre el Padre Eterno, su Unigénito Hijo, y los hombres. "Déxame, dice »el Señor á su Hijo amado, como decia entonces á »Moysés: Yo quiero arruinar á estos Sacerdotes ingra»tos y audaces, y á este Pueblo desconocido, que »con sus profanaciones irritan mi cólera": *Dimitte me, ut irascatur furor meus.* "No, Padre mio, res»ponde nuestro Redentor Jesus, no: Yo no puedo consentirlo; porque son el precio de mi sangre, la que os están ofreciendo, y huméa sobre vuestros altares, pidiéndoos misericordia. Acordaos de vuestro querido Isaac, y mirad su sacrificio (2): *Recordáre Isaac.* Dios lo hace así, y nos vé allí presentes: Pero ¿cómo? Con la imaginacion en ídolos carnales; con el espíritu apegado á vuestras pasiones y gustos; y el corazon al dinero. En una palabra; á imitacion de los Israelitas, con el pensamiento en el becerro de oro, como si fuera nuestro Dios (3): ¡*Hi sunt Dii tui, Is-*

(1) Exod. cap. XXXII. v. 10. (2) Exod. cap. XXXII. v. 13.
(3) Exod. ibid. et III. Reg. cap. XII. v. 28.

rael! ¡Ay de vosotros, amados hijos mios! ¡Qué contraste tan indigno! El Salvador sacrificado para desarmar la Justicia Divina; ¡y vosotros irritándola! El Salvador firmando la paz con su preciosísima sangre; ¡y vosotros declarándole la guerra! Yo solo os pido encarecidamente, que al entrar en la Iglesia, hagais siempre esta simple reflexîon: ¿Qué hace aquí mi dulce Redentor Jesus; y qué vengo yo á hacer? ¿Quáles son sus sentimientos, y los mios? Su estado, y mis disposiciones? Esta comparacion os humillará profundamente; os ocupará santamente; y os preservará eficazmente de todos los lazos que el mundo y el Demonio ponen para que cayga en ellos la piedad y la inocencia; y se verifique á la letra que: *Fiunt novissima hominis illius, pejora prioribus.*

Estas reflexîones hacian los Santos, y las debe hacer todo verdadero Cristiano; porque el designio del Salvador, quando dispuso quedarse con nosotros, y perseverar sacramentado, exîstiendo real y verdaderamente sobre nuestros altares, no fué solo para ser término y objeto de nuestras adoraciones, sino tambien cabeza de nuestra Religion, y regla de nuestro culto. En el antiguo Testamento habia visto el Señor profanado freqüentemente su Templo, sin que los castigos mas terribles hiciesen su respeto inviolable. El Rey Baltasar, privado del Reyno y la vida, por haber profanado los vasos sagrados del Templo (1): Antîoco, vorazmente comido de gusanos, por haberlo saqueado (2). Oza, muerto de repente, por un movimiento de ligereza indiscreta (3): Heliodoro, sacrílegamente atrevido, azotado por los Angeles: Los Filisteos, castigados con una plaga general y vergonzosa, por su irreverencia al Arca del Señor (4) Los Beth-

(1) Daniel cap. V. v. 30. (2) II. Machab. cap. IX. v. 5. et seqq.
(3) II. Reg. cap. VI. v. 7. et I. Paral. cap. XIII. v. 10.
(4) I. Reg. cap. V. à v. 8. seqq.

Bethsamitas, con una terrible desolacion, por haberla mirado sin respeto, y por pura curiosidad (1). Otros muchos, á pesar de su fin trágico, habian dexado siempre sucesores de su sacrílega temeridad. En la ley de gracia nuestro Dios y Señor, para asegurar el respeto debido á sus Templos, ha establecido la morada de Jesus sacramentado sobre nuestros altares, diciendo: ¡Los hombres, por lo menos respetarán á mi Unigénito Hijo! (2) ¡*Verebuntur filium meum*! Lo respetarán; y con su exemplo aprenderán á respetarme: viendo su humildad, y la veneracion con que se sacrifica y me rinde homenage, conocerán lo que me deben. Mas si á vista de su exemplo, fueren rebeldes y no quisieren seguirlo, les negaré mis gracias, y los abandonaré á sus pasiones y vicios. Los siete espíritus malignos morarán en sus corazones, y de dia en dia serán peores sus obras: *Et ingressi, habitant ibi: Et fiunt novissima hominis illius, pejora prioribus.*

¡Ah! Quando llegue el juicio terrible, ese manso Cordero, que habita en nuestros Tabernáculos, lleno de misericordia y dulzura, se convertirá en Leon formidable, y os sacrificará justamente á su venganza: *Veniet, et perdet.* Lejos de mí, dirá; lejos de mi Casa, y de mi gloria, adoradores falsos, Cristianos impíos! Por poco que hubiérais abierto los ojos de la fé, habríais leido en el humilde aparato de mi cuerpo y sangre, derramada y sacrificada por vosotros, que la Casa de mi Padre era lugar de humildad; y vosotros la convertísteis en teatro de vuestro orgullo. De la santidad de mis misterios hubiérais aprendido, que su Templo era lugar de oracion, exercicios piadosos, y santas ocupaciones; y vosotros lo hicísteis plaza de necias distracciones, de conversaciones profanas, y noticias frívolas. Por mi sacrificio hubiérais conocido, que su

(1) I. Reg. cap. VI. v. 19. (2) Matth. cap. XXI. v. 37.

su Santuario era lugar de penitencia, y expiacion de vuestras culpas; y vosotros lo hicísteis guarida de maldades: Pecados contra la Religion, que manda, que aquí solo se piense, y se trate de lo que es honra de Dios: Pecados contra la justicia, que pide, que por lo menos cada uno piense en sí mismo, y en su conciencia; y los Sacerdotes en el cumplimiento de nuestro ministerio: Pecados contra la caridad, que ordena, edifiquemos á los demas con nuestro exemplo. Ved aquí, amados hijos mios, tres atentados enormes contra Dios, contra nosotros mismos, y contra el próximo: *Scriptum est* (1): *Domus mea Domus orationis vocabitur*; *vos autem fecistis illam speluncam latronum.*

Dulcísimo Jesus mio; líbranos de esta reprehension sangrienta, y sus funestas conseqüencias. Nosotros ya hoy conocemos nuestras enormes distracciones y profanaciones. Y supuesto que, para hacernos sensible lo mucho que os irritan, teneis prohibido expresamente á los Santos, que rueguen por los que profanan vuestros Templos (2): *Noli orare*, dixo el Señor á su Profeta Jeremías; *noli orare pro populo isto*: *in Domo mea fecit scelera multa*; por lo menos, no podeis cerrar vuestros oidos á las súplicas de vuestra Santísima Madre. Vos, pues, purísima Vírgen María, Reyna del Cielo y la tierra, y Abogada de los pecadores; mirad con ojos piadosos los suspiros de estos fieles Mexicanos: ofreced al Eterno Padre vuestros méritos, y el sacrificio de vuestro Hijo santísimo en satisfaccion de nuestras irreverencias pasadas: su fervor, en recompensa de nuestras continuas distracciones: Y por la preciosa sangre, que derramó para redimirnos, alcanzadnos un rayo de gracia tan eficaz, que encienda infaliblemente nuestros corazones en fervoroso zelo, y nos haga clamar con un firme propósito, á imitacion del santo

(1) Matth. cap. XXI. v. 13. (2) Jer. cap. VII. v. 16.

Rey David: "Yo entraré, Dios mio, en adelante en »vuestros Templos, penetrado de temor y respeto" (1): *Introibo in Domum tuam: adorabo ad Templum sanctum tuum in timore tuo.* No volveré jamás al reposo de mi casa, ni entregaré al sueño mis ojos, sin haber visitado el lugar en que se halla cerrado Aquel, que no cabe en los Cielos ni en la tierra: *Donec inveniam locum Domino* (2): ¡"Dios de virtudes! ¡Quán amables »son vuestros Tabernáculos! Mi corazon desfallece, y »mi alma suspira al contemplarlos: *Concupiscit, et de»ficit anima mea in atria Domini* (3). ¡Qué felices son »los que por su ministerio tienen que habitar la ma»yor parte del dia en esta morada apacible! *Beati, qui »habitant in Domo tua, Domine!* (4) Nada iguala, Se»ñor, á la dulzura que respiran las almas santas á los »pies de vuestros Altares! *Altaria tua, Domine virtu»tum, Rex meus, et Deus meus.*" Concedednos, pues, este espíritu de respeto, adoracion, humildad, y devocion sincéra; para que en adelante os alabemos dignamente en este santo Templo, hasta que seamos transferidos á la Patria Celestial, y os cantemos himnos angélicos con la dulzura, tranquilidad y eterno descanso de la Gloria. *Amen.*

(1) Psalm. V. v. 8. (2) Psalm. CXXXI. v. 5.
(3) Psalm. LXXXIII. v. 3. (4) Psalm. cit. vv. 4. 5.

SER-

SERMON XI.

PARA LA FERIA SEGUNDA, ó Lúnes despues de la Dominica tercera de Quaresma, predicado en Toledo. *

Medice, cura te ipsum: quanta audivimus facta in Capharnaum, fac et hîc in patria tua.
Lucæ cap. IV. v. 23.

¡Muy mal aplicado hubiera sido á Jesucristo este proverbio, familiar entre los Judíos: *Médico, cúrate á tí mismo*; particularmente si lo entendemos en el sentido natural, que se presenta á nuestra vista! Entre todos los vicios, que el Salvador reprehendia, ¿quál hubieran podido aplicarle, sin calumnia y sin injuria? ¿Con qué apariencia hubieran podido decirle: "Corregid primero en vos mismo las imperfecciones que reprehendeis á los demas"? No, no fué este el pensamiento de los Judíos; sino: "Haced en favor de vuestros parientes y compatriotas esas maravillas y milagros, que nos dicen, habeis hecho en favor de tantos extrangeros." Este es el sentido que nos declara el Evangelio: *Quanta audivimus facta in Capharnaum, fac et hîc in patria tua.*

Con todo, es preciso confesar, que este proverbio: *Medice, cura te ipsum*, aunque no lo podian aplicar al Salvador, sin calumnia y sin injuria, era en sí mismo un proverbio sólido y juicioso; una leccion, que expresa en compendio la mayor y mas importante de nuestras obligaciones; una censura sabia y saludable,

(*) Sermon de moral excelente, y de la mas saludable doctrina, mocion y eloqüencia varonil.

de la conducta de los hombres. En efecto, ¿qué cosa hay mas comun, ni mas temeraria, que criticar las costumbres de los demas, sin pensar en conocernos á nosotros mismos? ¿Tener siempre abiertos los ojos para observar los defectos del próximo; y cerrados, para no ver nuestros vicios? *Medice, cura te ipsum.* Médico imprudente y ciego, comienza por tí mismo; procura curar tus males, antes de tratar de corregir á tus hermanos; procura conocerte á tí mismo; y "mira, »dice San Bernardo, que esta máxîma es baxada del »Cielo": *De Cœlo cécidit ista sententia: Nosce te ipsum, homo.*

Para conseguir este conocimiento, consulta tu conciencia, que es el Tribunal, que Dios ha establecido en lo íntimo del corazon, para defender la inocencia contra los asaltos impetuosos de las pasiones. Dios quiere, que el hombre comparezca ante este Tribunal á todas horas; y para el pecador no hay cosa mas cruel, ni que mas le atormente; porque se ve precisado á condenar por sí mismo sus desórdenes. ¿Qué no hacen los pecadores cada dia, para sofocar los avisos interiores que les intiman el horror de sus delitos? Pero nadie puede escapar de este Tribunal severo; porque los Emperadores y Reyes están sujetos á él, como los demas hombres. El mismo Tribunal supremo de Dios está reservado, en sentir del Apostol, para confirmar las sentencias del Tribunal de la conciencia; y los que procuran conocerse y juzgarse á sí mismos en este mundo, gozan el privilegio de no ser juzgados en el otro (1): *Si nosmetipsos dijudicaremus, non utique judicaremur.*

A esta justicia interior de la conciencia, dice el gran Padre San Agustin, que ha cometido Dios su poder, y confiado sus derechos. A la verdad, ¿quáles son los empleos de la Justicia divina? Arreglarnos, cor-

(1) I. Cor. cap. XI. v. 31.

corregirnos, y castigarnos: Pues esto mismo hace la conciencia: y el orígen de todos los desórdenes nace de no consultarla; de no seguir sus avisos; y no hacer caso de sus remordimientos. Esta importante verdad me ha de servir de asunto. Veo, que todo el mundo habla de conciencia, y á todas horas se atestigua con ella: *Medice, cura te ipsum*: pero pocos la conocen, y muchos menos siguen sus avisos. Entremos, pues, la mano en nuestro pecho; exâminemos cuidadosamente nuestras llagas: *Nosce te ipsum, homo*: fondeemos nuestro corazon, para ver, si es recto en la presencia del Señor (1): *Numquid est cor tuum rectum, sicut cor meum cum corde tuo?* Y para poder hacerlo sin ilusiones del amor propio, imploremos la asistencia del Espíritu Santo por medio de la Madre de las luces de la gracia: *Ave gratiâ plena.*

Medice, cura te ipsum.
Lucæ cap. IV.

Si todas las conciencias (Ilustrísimo Señor) fueran rectas y sincéras, fácilmente conseguiríamos el conocimiento propio; y confesaríamos, que la conciencia es la regla de las costumbres. Mas como la experiencia nos descubre tantas conciencias encaprichadas en el error, ó abandonadas al vicio, seria muy peligroso decir á todos generalmente, que tuviesen por regla su conciencia: *Medice, cura te ipsum.* Con todo eso, Dios nos dice, que somos tablas vivas de su Ley, y que la ha grabado en nuestros corazones (2): *Juxtà te est sermo valdè, in ore tuo, et in corde tuo, ut facias illum.* El Apostol nos asegura, que hasta los mismos impíos tienen impresa en el alma la regla de las cos-

(1) IV. Reg. cap. X. v. 15. et Act. cap. VIII. v. 21.
(2) Deut. cap. XXX. v. 14.

costumbres (1): *Ipsi sibi sunt lex.* Consiguientemente no hay hombre, que no esté provisto de un oráculo interior; y si fuéramos exâctos en consultarlo; atentos á sus avisos; y fieles en seguirlos, no pecaríamos jamás.

Ved aquí, dice San Bernardo, en lo que consiste la ciencia ponderada del corazon: *Conscientia, quasi cordis scientia.* Mas en todos se halla una *conciencia verdadera*, y otra *falsa*: una, impresa por Dios en el alma; otra, que forma en el hombre su amor propio: una, en que preside la razon; otra, en que la pasion domina: una, que nos ilumina y nos guia; otra, que nos ciega y precipita. Ambas nos combaten; y de ninguna podemos librarnos enteramente. Sobre este gran principio de Moral está establecida la máxîma de nuestro Evangelio, contra los que continuamente critican las acciones del próximo: Entrad dentro de vosotros mismos; exâminad vuestro corazon; pensad, conoced lo que sois en la presencia de Dios: *Medice, cura te ipsum.*

La *conciencia falsa*, ¡ay de mí! *la conciencia falsa* domina comunmente en los hombres; y en unos es *ciega*; en otros *dudosa*; y en otros *errónea.* Es *ciega* en los que ignoran sus obligaciones, y se complacen de su ignorancia: Es *dudosa* en los que obran permaneciendo voluntariamente en sus dudas: Es *errónea* en los que se engañan sobre sus obligaciones, y se mantienen en sus errores. Ved aquí una verdad, que al parecer demuestra, que no debemos fiarnos de nuestra conciencia, ni seguir esta máxîma del Evangelio: *Medice, cura te ipsum.* Mas ved al mismo tiempo su solidez y su fuerza.

Todos los artificiosos ardides de la *conciencia falsa* no pueden destruir totalmente la rectitud natural, impre-

(1) Rom. cap. II. v. 14.

presa por Dios en el corazon. A pesar, dice Tertuliano, de las oscuras sombras de las pasiones, la luz de la verdad brilla siempre en nuestro interior, para guiarnos: *Obumbrari potest; extingui non potest.* En una palabra; no hay conciencia tan *ciega*, que no tenga alguna luz que la obligue, por lo menos, á instruirse de lo que ignora; no hay conciencia *dudosa*, sin principios seguros, que la guien para asegurarse de lo que duda; no hay conciencia *errónea*, sin algunos sentimientos de equidad, que bastan para reducirla á las obligaciones de que se aparta. Consiguientemente, esas ignorancias afectadas, dudas voluntarias, y errores de los pecadores de mala fe, solo sirven de hacerlos mas culpables, que los que obran descubiertamente contra las luces de su conciencia. ¡Ah! Si yo acertase á correr bien el velo á estos caractéres de conciencia falsa, vereis la solidez de este proverbio: *Medice, cura te ipsum.*

La conciencia *ciega* no conoce, ni quiere conocer sus verdaderas obligaciones. Este es el carácter de los Ateistas en sus costumbres; que creen en Dios, y obran como si no hubiera Dios. Este es el carácter de los soberbios, que, pagados de su dictámen y de sus cavilaciones, suelen ser verdugos de sí mismos, y de su familia. Este es el carácter de muchos poderosos, que juzgan les es lícito quanto quieren, porque ordinariamente se les alaba quanto hacen. Este es el carácter de muchas Señoras, curiosas sobre mil frioleras, y descuidadas de sus obligaciones, que saben demasiado para perderse, y muy poco para salvarse. Este es, en fin, el carácter de todos los esclavos del siglo; que, engolfados en sus diversas pasiones dominantes, sofocan los interiores remordimientos de su corazon.

¡Estado deplorable, en que concurren dos causas, igualmente funestas! Aversion á la verdad, y ciega in-

inclinacion á la pasion dominante. Mas á pesar de esta aversion á la verdad, la busca naturalmente el espíritu; y, á pesar de la pasion mas ardiente, el corazon siente unas aldabadas secretas, que son resíduo de la verdadera conciencia, que procura arreglarnos, y arrancar del alma las pasiones y vicios: *Medice, cura te ipsum.*

Ved aquí por lo que aborrece la luz el que obra mal (1): *Qui malè agit, odit lucem*; y segun la expresion de Job, los mas leves rayos de la luz interior son para los pecadores tan insufribles, como la misma muerte (2): *Si subitò apparuerit aurora, arbitrantur umbram mortis.* Es un suplicio para ellos oir hablar de sus vicios, y de su remedio; de su último fin, y del juicio terrible que los amenaza: Con sumo cuidado procuran romper el hilo á estos pensamientos tristes, y á estas reflexîones importunas, distrayéndose con el embarazo de sus negocios, ó con el atractivo de sus placeres. ¡Ay de mí! Si el pecador ciego huye de la verdad, es porque la ve muy de cerca; si la aborrece, es porque punza y penetra su corazon. Todas sus distracciones son unos vanos esfuerzos, para romper los lazos naturales que lo inclinan á conocerla y seguirla. En una palabra; lo que irrita al pecador ciego, es lo contrario de lo que aflige á los Justos; quiero decir, que así como estos suspiran y gimen, porque siempre encuentran en su carne inclinaciones opuestas á la ley del espíritu; el pecador se lamenta, porque encuentra siempre en su espíritu una ley opuesta á las inclinaciones de su naturaleza corrompida y sus pasiones. No quiere pensar en sí mismo, porque su conciencia le reprende sus desórdenes: teme los pensamientos amargos; las dudas fastidiosas; y los remordimientos punzantes; pero, á pesar suyo, tie-

(1) Joann. cap. III. v. 20. (2) Job. cap. XXIV. v. 17.

tiene siempre semilla de ellos en su corazon. No quiere ver la luz de la verdad, por no verse obligado á obrar bien (1): *Noluit intelligere, ut benè ageret.* "Su »furor, dice David, es semejante al del áspid, que »tapa sus oidos á la voz del encantador"; no por antipatía, sino porque ama demasiado el atractivo: A este modo, el pecador siente ver la luz, porque le descubre el horror de sus vicios; no quiere pensar en Dios, por no atemorizarse; ni pensar en sí mismo, por no desesperarse, ó tener que convertirse (2): *Furor illis, sicut aspidis surdæ, et obturantis aures suas.*

Esta solo es una comparacion: me explicaré mas claro. ¿Hubo jamás imágen mas natural de la conciencia, que San Juan Bautista? Ella es una voz que clama, como el santo Precursor, y nos dice: "Preparad los »caminos del Señor" (3): Se hace oir, en la Corte y en el desierto, de los Reyes y de los infelices jornaleros. ¿Hubo jamás pecador mas ciego, ni perseguidor mas cruel de la verdad, que lo fué Herodes, del divino Precursor? Con todo, admirad con San Pedro Crysólogo la contrariedad de su conducta. Herodes no puede sufrir su voz; y lo trae para que resuene en su Corte: lo prende en el desierto; y lo acerca á su Palacio: quiere obligarle á un profundo silencio; y no acierta á dexar de consultarle: aborrece sus reprensiones; y al mismo tiempo le pide consejos, y sigue en muchas cosas sus avisos (4): *Audito eo, multa faciebat.* Manda degollarle; y querría conservarle la vida, á pesar de su juramento: *Contristatus est, propter jusjurandum.* Finalmente, hace traer la cabeza á su presencia, para leer sus últimas reprensiones en aquel semblante pálido y ensangrentado: *Ut etiam damnaret occisus.* Le ha visto muerto; y todavía le cree vivo:

(1) Psalm. XXXV. v. 4. (2) Psalm. LVII. v. 5.
(3) Marc. cap. I. v. 3. (4) Matth. cap. XIV. v. 9. et Marc. VI. 26.

Oye hablar de mi dulce Redentor Jesus; se imagina que es el Bautista, que ha resucitado; desea verle, y hablarle. ¡Tanta fuerza, concluye San Pedro Crysólogo, tiene sobre los espíritus mas ciegos la solidez de la verdad!

Observad en la sagrada Escritura á los pecadores mas obstinados, y vereis sus secretos deseos de conocer unas verdades tristes, y fatales para ellos. Saúl (1), cercano á sufrir la pena de su ceguedad, se vale de encantos, para que la sombra de Samuel, levantándose del sepulcro, le diga las desdichas que le amenazan. Achâb consulta á Michêas, aunque confiesa, que lo aborrece mortalmente, porque jamás le respondia á su gusto (2): *Ego odi eum, quia non prophetat mihi bonum, sed malum.* Baltasar, trémulo y asustado promete premios (3), para que le descifren, y lean su sentencia.

¡Pecadores ciegos; con estos exemplos, abrid los ojos á la verdad; fácil nos es conocerla! *Medice, cura te ipsum.* Ella llama en lo íntimo del corazon; nos inquieta, y nos turba: aunque nos sea amarga, no disipemos sus avisos: consultemos nuestra conciencia, humillándonos en la presencia del Señor, para que nos ilumine (4): *Accedite ad eum, et illuminamini.* Preguntemos á nuestros Padres y Pastores legítimos, que son los intérpretes seguros de la Ley (5): *Interroga majores tuos, et dicent tibi*: y sobre todo, entremos en lo íntimo de nuestro corazon, y observemos sus remordimientos y aldabadas (6): *Redîte, prævaricatores, ad cor.* Leamos libros santos y devotos; y sacarémos de allí reflexîones sólidas y puras: *Tolle, lege.* Esto es lo que gritaba la conciencia en el corazon de San Agustin,

(1) I. Reg. cap. XXVIII. vv. 7. 8. et I. Paralip. cap. X. v. 13.
(2) Reg. III. cap. XXII. vv. 8. 18. et II. Paral. XVIII. 7.
(3) Daniel. cap. V. per tot. (4) Psalm. XXXIII. v. 6.
(5) Deuter. cap. XXXII. v. 7. (6) Isai. cap. XLVI. v. 8.

tin, y lo que dió principio á su conversion. Ved aquí las luces que la conciencia presenta á los espíritus mas ciegos, para que conozcan sus ilusiones, y curen las llagas mortales de su amor propio: *Medice, cura te ipsum.*

Pero quizás me replicará alguno: ¿No hay por ventura estado, en que la pasion, despues de haber eclipsado todas las luces, se oculta baxo las apariencias de verdad y de virtud? ¿No hay estado, en que la conciencia no ve, ni desea ver la luz? ¿No hay estado, en que el pecador queda abadonado á su ceguedad? Sí, sí: Este es el estado, á que aspiran todos los pecadores ciegos. Mas, como enseña mi Angélico Doctor Santo Tomas, aunque es posible este estado funesto, entre los Cristianos es una hipótesis imaginaria; porque mientras no se pierda la fe, quedan siempre á la conciencia unas luces inextinguibles: Un Dios, una religion, un juicio, una vida eterna. Esto basta para dudar, y entrar en nosotros mismos á descubrir nuestras llagas: *Medice, cura te ipsum.*

Tambien hay principios incontrastables contra las *conciencias dudosas*, que es el segundo carácter de *conciencia falsa.* La duda, dice el gran Padre San Agustin, es una suspension del alma, y una expresa prohibicion de pasar adelante; porque obrar con duda, es temeridad; y consiguientemente pecado: *Ipsa dubietas, certitudo est; quia non licet.* Y es la razon; porque los mismos principios, de que nace la duda, sirven para resolverla. Me explicaré: En nuestra tierna edad vivíamos con disposiciones interiores, muy diversas de las presentes: tambien tememos morir, con los sentimientos que ahora seguimos. Estas son las causas secretas de la perplexidad y la duda; y al mismo tiempo dos fundamentos sólidos para las decisiones mas seguras: La conciencia, comparada á sí misma, segun se hallaba en los primeros años de la inocencia,

antes de obrar con malicia; la conciencia, comparada á sí misma, tal como quisiera hallarse á la hora de la muerte: *Medice, cura te ipsum.* Unamos estas dos reflexîones, y se fixará el espíritu mas irresoluto. Consultemos y exâminemos la conciencia en su principio y en su fin; y la encontrarémos sin las nubes de las pasiones, que la ofuscan: timorata sin escrúpulo; y decisiva sin temeridad: *Medice, cura te ipsum.*

Esto es lo que hacia el santo Job: Pensaba en las brillantes luces de inocencia y virtud, en que habia pasado unos dias puros y serenos (1): *Quis mihi tribuat, ut sim juxta menses pristinos... Quando splendebat lucerna ejus super caput meum?* Observaba su conciencia á la hora de la muerte, representándole un Juez poderoso, severo y ultrajado (2): *Verebar omnia opera mea, sciens, quòd non parceres delinquenti.* Entre estas dos reflexîones jamás hallaba oscuridad. Y nosotros ¿qué hacemos en nuestras dudas? Sin consultar nuestro modo de pensar, quando pensábamos sin malicia; ni lo que pensarémos en la última hora de la vida, nos contentamos, quando mas, con informarnos de lo que piensan otros. Pues lo que otros piensan, puede llevarnos al precipicio; y las luces de la conciencia, en los términos que acabo de exponer, jamás han precipitado á ninguno. Ved cómo la conciencia tiene en sí misma principios para asegurarse en sus dudas: *Medice, cura te ipsum*; y asímismo para desengañarse, si es *errónea.* Este es el tercer carácter de *conciencia falsa.*

El mundo está lleno de errores en materia de costumbres. Aquí son innumerables las ilusiones del corazon, y las máxîmas falsas del amor propio. Nosotros las seguimos, porque las amamos; y las creemos, porque la pasion seduce y engaña á nuestro espíritu. No es

(1) Job. cap. XXIX. vv. 2. 3. 4. (2) Ibid. cap. IX. v. 28.

es posible explicar la innumerable multitud de estos errores prácticos: me contentaré con exponer dos reglas para conocerlos: La primera, tener siempre por sospechosas las máxîmas que ocultamos en lo mas secreto del corazon. La segunda, no aprobar jamás en nosotros mismos, lo que condenaríamos en los demas. Sobre estos principios no cabe error, y son puntualmente la verdadera regla, que tenemos grabada en nuestra conciencia, para conocernos y curar nuestras pasiones: *Medice, cura te ipsum.* Exâminemos nuestro corazon baxo de estas reglas; y veamos, qué nos dice de nuestras costumbres: *Quid dicis de te ipso* (1)? Vos, que solo teneis abiertos los ojos para lo que os agrada, decís, que la conciencia no os reprende ningunos grandes desórdenes; y que aprueba la mayor parte de vuestras obras. Es verdad; porque, ciega con sus pasiones, huye de la luz y del exâmen interior, que es el medio de adquirir el conocimiento propio. Con todo, ¿estais prontos á dar cuenta, no digo á Dios, pero ni aun á los hombres, de todos vuestros pensamientos, palabras y acciones? ¿No sentís ciertos combates, disgustos y suspiros interiores? Pues ese fluxo y refluxo de pensamientos, clama el Apostol, son voces de la conciencia, que grita, para que desconfiemos de nosotros mismos, y de nuestras obras (2): *Ostendunt opus legis, scriptum in cordibus suis; : : et inter se invicem cogitationibus accusantibus.* En una palabra; somos inexcusables, concluye el Apostol, siempre que caemos en el error: *Propter quod inexcusabilis es, ô homo omnis.* Porque siempre tenemos sentimientos capaces de desengañarnos; y la conciencia en todos estados nos sirve de guia, y nos arregla.

Mas no somos menos inexcusables quando nos obsti-

(1) Joan. cap. I. v. 22. (2) Rom. cap. II. v. 15.
(3) Ibid. v. 1.

tinamos en el mal, porque la misma conciencia nos censura y nos corrige. No hay cosa mas necesaria, ni mas importuna para el hombre, que un fiscal exâcto y severo, que vele sobre sus acciones; descubra sus faltas; y le haga sentir la pena. Servicio tan penoso para quien lo hace, quanto útil para quien lo recibe. ¡Cargo oneroso es el reprender á los inferiores; y mucho mas, quando se trata de los amigos, y los iguales! ¡Peligroso, en fin, quando se dirige á los Superiores! De aquí nace, que en todas las condiciones, y con particularidad en las mas altas, encuentra el vicio mas aduladores, que censores declarados; y la lisonja es en el dia el único lazo del comercio de los hombres; porque una alabanza, aunque falsa, cuesta menos, que una reprension sincéra. ¡Gracias á la divina Providencia, que ha suplido por nosotros mismos este oficio tan odioso! Todo pecador tiene, á pesar suyo, su misma conciencia por fiscal de sus desórdenes: Si él los oculta, ella se los representa; si él los excusa, ella se los reprende, y lo castiga. ¿Qué medio mas seguro puede darse, para arreglar y corregir las costumbres? *Medice, cura te ipsum.*

La conciencia no enmudece, por mas que el pecador oculte sus delitos; el verdadero secreto para apaciguarla, es unir nuestra voz á la suya, y declararlos en el Tribunal de la penitencia. La paz y la calma se siguen inmediatamente á la confesion; porque la conciencia se muda repentinamente de contraria en amiga; y concede al pecador un alivio tan pronto, que le recompensa toda su vergüenza y su dolor.

La conciencia no es mas que un testigo; pero anima las sombras, y parece que la misma soledad y retiro publican sus secretos. De aquí nace, que ninguno dexa de horrorizarse al verse solo, quando está mal con su Dios. Es un testigo ofendido, y doméstico, incapáz de ser corrompido por la adulacion, por el

el interés, ni por el temor. No respeta la grandeza, ni el poder del Trono; no reconoce otro mal, que la iniquidad; ni otro bien, que la inocencia. Turba al pecador, y llena de amargura sus felicidades: Es un testigo inevitable, que sigue al culpado paso por paso; entra en sus pensamientos y reflexîones, y no dexa un momento de verdadero reposo. Es un testigo interior, tan pronto para acusarnos, que apenas se comete el pecado, graba su horrible imágen en todas las partes del alma. De aquí nace aquella turbacion, tristeza y disgusto mortal, frutos naturales del delito, que destierra con la gracia, la paz y tranquilidad del corazon. Por esto protestaba David, aun despues de convertido y penitente, que tenia siempre contra sí y á su vista, su pecado (1): *Peccatum meum contra me est semper.*

¿Cómo es esto, Rey santo? ¿No habeis confesado á Dios vuestro pecado, y os ha sido perdonado (2)? *Dixi*: *Confitebor*::: *Et tu remisisti.* Es verdad; pero ni mi humilde confesion, ni la seguridad con que el Profeta Natán me consoló, bastan para borrarlo de mi memoria. Mi conciencia me representa á Urías ensangrentado, y á Bersabé sin honor: *Peccatum meum contra me est semper.* Pues si hace esto la conciencia en un corazon convertido; ¿qué no hará contra un corazon rebelde? Si sabe atormentar al pecador contrito, para mantenerlo en su fervor; ¿cómo clamará contra el pecador rebelde, para convertirlo á penitencia?

Mas ¿cómo nos representa los delitos? ¿Será quizá con los colores lisonjeros de la pasion, con que los cometimos? No, no: la conciencia no disimula, ni lisonjea á nadie. Su voz es la misma voz de Dios, que aborrece y reprende el vicio, no solo por un efecto necesario de su Santidad esencial, incompatible con el pe-

(1) Psalm. L. v. 5. (2) Psalm. LXXXI. v. 3.

pecado; sino tambien por un acto libre de su misericordia, que quiere corregir al delinqüente. ¿"Qué »has hecho, dixo á Caín? ¿*Quid fecisti*? La sangre de »tu hermano Abel clama hasta mí desde la tierra (1): *Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra.* ¡Oh palabras penetrantes! Ellas explican divinamente la brutalidad del furor de Caín: ¿*Quid fecisti*? La enormidad de su barbarie: *Vox sanguinis*; el atentado de su fratricidio: *Fratris tui*; y la bajeza de su despecho y su envidia: *Clamat ad me de terra.* ¿No son estas las mismas reprensiones, que nos refiere la Historia eclesiástica, que hacia la conciencia á un Emperador Cristiano, por haber quitado la vida á un hermano suyo? Una pálida sombra se le representaba en todas partes, con una copa llena de sangre en la mano, y le parecia que oía esta voz amarga: *Bibe, bibe, frater.* "Bebe, hermano mio; bebe esta sangre, de que »estás sediento."

Lo mismo sucede con qualquiera otro pecado, desde que pasa de la ceguedad de la pasion al Tribunal de la conciencia. Ese dinero, adquirido con tanto desvelo, y con pretexto de honesta ganancia, clama la conciencia, que es una injusta usura. Ese pleyto, entablado por malicia, y ganado por favor, no es una justa defensa; es venganza. Esas chanzas picantes no son agudeza de espíritu, son murmuraciones y calumnias. Esas familiaridades tan estrechas, no son libertades inocentes; son inmodestia, y quizá torpezas. ¿De qué sirve á la pasion dar coloridos á la iniquidad? Por mas que la enmascaremos, la conciencia descubre su horror; porque no juzga segun las apariencias, sino segun la regla infalible de la verdad. ¿Quántas veces grita en lo íntimo de nuestro corazon, turbando nuestro reposo, y reprendiendo nuestra ingra-

ti-

(1) Genes. cap. IV. v. 10.

titud para con Dios? ¡Ay de mí! Solo este pensamiento bastó para llenar de confusion á nuestro primer Padre. Antes que Dios le hablase, se escondió; y dice la Escritura (1), que alegó por excusa su desnudez. "No, le replicó el Señor; no te ha abierto los ojos tu desnudez, sino tu malicia: tu conciencia te avergüenza, y te confunde. Sal, ingrato, sal de ese lugar de delicias, y vé á llorar tu atentado, y á comer el pan con el sudor de tu rostro"

¡Ah! Lo mismo que la conciencia decia á nuestro primer Padre, nos dice á cada uno de nosotros. Este es el argumento del Apostol, para demostrar á los Romanos la verdad que yo estoy predicando: esto es, que todos tenemos impresa en el alma una ley, que nos arregla y nos corrige: ¿*Quem fructum*, les decia este grande Apostol (2); *quem fructum habuistis tunc in illis, in quibus nunc erubescitis*? Permítaseme aplicar estas palabras á los pecadores en el mismo sentido; pero comparando el tiempo presente con el futuro, del modo que San Pablo comparaba el tiempo pasado con el presente. Por grande que sea la tranquilidad que gozamos en el ardor de nuestras pasiones y delitos; quando pensamos en la obligacion de confesarlos, ¿no se sobresalta nuestro corazon? Ved aquí, dice San Juan Crysóstomo, trastornado, por artificio y astucia del Demonio, el orden natural de las cosas. Dios nos inspira vergüenza y horror á la maldad; y confianza en la confesion y arrepentimiento; y nosotros pecamos con una osadía increible; y temblamos quando se trata de confesarnos. Esta aversion y repugnancia interior á confesar los delitos, ¿no es para nosotros una reprehension amarga, y útil correccion de nuestra conciencia? ¿No es decirse cada uno á sí mismo: ¡Eh! Cómo obro yo sin pudor, lo

(1) Gen. cap. III. vv. 10. 11. (2) Rom. cap. VI. v. 21.

que no puedo confesar sin vergüenza? ¿De qué me sirve ocultar lo que se ha de saber tarde ó temprano? ¡Dios vé mis maldades; y yo mismo las veo! Esto basta para que me avergüence de cometerlas, y me anime á confesarlas. En el dia del Juicio no puedo evitar, que se hagan patentes á todo el Universo; y si ahora me cuesta tanto rubor el manifestarlas á un Confesor, obligado al secreto mas inviolable, ¿qué pena será el verlas manifiestas á todos? ¿Con quánta razon nos insultarán, y nos dirán públicamente: "Qué fruto habeis sacado de vuestros delitos, y vues»tro disimulo? ¿Cómo habeis esperado á avergonza»ros tan tarde, de lo que os llena de un oprobrio »eterno"? ¿*Quem fructum habuistis tunc in illis, in quibus nunc erubescitis*?

Ved aquí expuesto el argumento vivo y conciso del Apostol, y una de las mas comunes reprehensiones de la conciencia. Mas porque estas no bastan freqüentemente, para que el pecador se corrija, la conciencia añade tormentos interiores, con que castiga al culpado.

¡"Ah Señor! Clamaba el gran Padre San Agustin: »Esta es una sentencia infalible, no de vuestra jus»ticia, sino de vuestra adorable misericordia"? *Jussisti, Domine, et sic est*: Todo pecador es verdugo de sí mismo; y toda culpa, su misma pena: *Ut pœna sibi sit omnis inordinatus animus.*

La Escritura nos pinta esta pena con los colores mas vivos. Es una pena cruel y dolorosa, que penetra hasta la medula de los huesos (1): *Configitur spina.* Es un gusano, que roe y mina el corazon, y no podemos matarlo (2): *Vermis eorum non morietur.* Es un sobresalto continuo, que no dexa un momento de verdadero reposo (3): *Sonitus terroris, semper*

(1) Psalm. XXXI. v. 4. (2) Isai. cap. LXVI. v. 24.
(3) Job. cap. XV. v. 21.

in

in auribus Es una sentencia de muerte eterna, que resuena siempre en los oidos del culpado (1): *Testimonium condemnationis.* Es una tempestad furiosa, que solo nos presenta abismos y precipicios. ¿Me dará Dios tiempo? ¿Me sorprehenderá su Justicia? ¡Ay de mí! ¡Perdido soy, si muero en este momento! (2) *Impii quasi mare fervens.*

Penas mas crueles, que todas las penas del cuerpo. Los penitentes mas austéros se confesaron siempre felices, y menos atormentados, que quando eran pecadores; porque la tranquilidad de su conciencia, y los consuelos interiores de la gracia dulcificaban la mortificacion de su carne. Penas mas insufribles, que qualquiera otra afliccion de espíritu; porque la buena conciencia alivia y modera las demas penas: Y por el contrario; la mala conciencia las renueva todas, y las llena de amargura. Los hermanos del Patriarca Josef son buenos testigos de esta verdad: Se ven acusados de un robo supuesto, y castigados por un delito, que no habian cometido: y sin pensar en esto, solo se acuerdan de su traycion contra Josef; de la qual nadie les hablaba ni reprehendía: insensibles al ultrage injusto que sufrian, solo lloran y se acuerdan de su verdadero delito (3): *Meritò hæc patimur; quia peccavimus in fratrem nostrum.* Penas mas insufribles, á veces, que la misma muerte. ¿Quántos Saúles furiosos; quántos Judas desesperados han buscado en una muerte violenta el fin de sus remordimientos? Penas en fin semejantes á las del Infierno; porque en este sentido explica el gran Padre San Agustin estas palabras de David: "Señor; vos habeis sacado mi alma de »las penas del Infierno"; esto es, me habeis librado de los crueles remordimientos de mi conciencia (4): *Domine, eduxisti ab Inferno animam meam.*

(1) Sapient. cap. XVII. v. 10. (2) Isai. cap. LVII. v. 20.
(3) Genes. cap. XLII. v. 21. (4) Psalm. XXIX. v. 4.

Pero me direis: "Muchos pecadores viven gustosos, engolfados en sus placeres; y así, no sienten estas amarguras y penas interiores." ¡Ah! ¡Si pudiéramos entrar en lo mas secreto de su alma, diríamos lo contrario! Nosotros vemos, dice San Ambrosio, sus diversiones y placeres; pero no vemos sus remordimientos y amarguras. ¿Quántos semblantes risueños ocultan el torcedor, que atormenta su corazon? Así como en las batallas sangrientas se procura, con el ruido de tambores y otros instrumentos militares, disipar el temor y susto de los Soldados; así tambien en los combates interiores del espíritu procuran los pecadores aquietar, á fuerza de placeres, sus inquietudes y sustos mortales.

Mas quiero conceder, que haya algunos pecadores tranquilos y contentos en el ardor de sus pasiones y vicios: ¿Por esto serán acaso felices? Para esta tranquilidad es preciso que hayan renunciado los dones de la gracia, y las luces de la razon; porque estos son los principios que forman los remordimientos de la conciencia. ¡Oh santo Dios! ¿Creeremos feliz un alma de este carácter? ¿En qué esfera deberíamos colocarla? ¿En la de los hombres, ó en la de los monstruos? Para corazones tan duros no hay mas remedio, que rogar con David al Señor, que los sujete á las duras leyes de la sana conciencia: *Constitue, Domine, legislatorem super eos* (1); para que conozcan, que son hombres, y consiguientemente capaces de mudar de sentimientos y conducta, con el socorro de la gracia: *Constitue legislatorem super eos, ut sciant Gentes, quoniam homines sunt.*

Y nosotros, que sentimos todavía los remordimientos de la conciencia, al oir su voz, no endurezcamos nuestro corazon (2): *Hodiè, si vocem ejus audieri-*

(1) Psalm. IX. v. 21. (2) Ibid. XCIV. v. 8.

ritis, nolite obdurare corda vestra. Su voz no es de ningun enemigo, ni de ningun extraño: Escuchemos atentamente lo que nos dice; confesemos sincéramente lo que nos reprende; y suframos las penas que nos hace sentir en lo íntimo del corazon. Este es el medio seguro, para conseguir la salvacion eterna; nuestra felicidad temporal; y aquel dulce reposo, sin el qual no hay dicha ni gusto verdadero sobre la tierra: Es el único medio, para librarnos de las turbaciones y disgustos, que emponzoñan las dulzuras de la vida. ¿Puede darse cosa mas favorable, ni mas conforme á nuestros deseos? ¡Ay de mí! ¿Qué hemos adelantado hasta aquí con embriagar nuestras potencias, á fuerza de disipaciones y placeres? Confesémoslo ingenuamente en presencia de ese Señor crucificado, que nos ofrece en sus llagas un asílo seguro. No andemos difiriendo de dia en dia el entrar dentro de nosotros mismos; fornemos la firme resolucion de seguir desde ahora los avisos de nuestra conciencia: *Hodiè, si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra.* En una palabra; para que nuestra misma conciencia no nos pierda y nos condene, suframos, que desde hoy nos arregle y nos corrija: *Medice, cura te ipsum.* Este es el camino de la salvacion, y la señal de que lograrémos una eterna felicidad en la gloria. *Ad quam.*

SER-

SERMON XII.

SOBRE LA OBLIGACION DE DAR LIMOSNA, su mérito, método, y tiempo oportuno: predicado en México. Año de 1786. *

Accepit Jesus panes: et cùm gratias egisset, distribuit discumbentibus.

Joann. cap. VI. v. 11.

¡Qué maravilla; qué prodigio, no solo para honra y gloria de Dios, sino para nuestra utilidad y nuestra instruccion! Marabilla, en que la Providencia y la Misericordia del Salvador brillan á competencia: su Grandeza, elevando las manos débiles de sus Discípulos, para que contribuyesen á un prodigio, obrado por su omnipotente mano: su Providencia, subministrando en un desierto estéril socorros suficientes á una multitud de hambrientos: su liberalidad y misericordia, dando lo superfluo á los que habian dexado, por seguirle, lo que les era necesario. Como Pastor vigilante podia haber llevado aquel Rebaño, que le seguia con fidelidad, á los lugares vecinos, fértiles y abundantes; y evitar la necesidad de un milagro. Mas los milagros nada cuestan á Dios, quando se trata de recompensar á los que se privan de sus bienes y comodidades, sobre la fe de su palabra.

Resuelto á dar de comer á aquella multitud, sin haber recurrido á la abundancia de uno solo, podia socorrer la necesidad de los demás, haciendo caer como rocío, maná del Cielo. Mas no: su intencion fué enseñarnos, que hay siempre en poder de los ricos un fon-

(*) Está lleno de la mas plausible doctrina, y de una valentía verdaderamente apostólica.

fondo, destinado á la subsistencia de los pobres. Como Padre, podia por sí solo haber distribuido el alimento necesario á sus hijos: Mas, por honor de la humanidad, quiso asociarse en este empleo misericordioso á los hombres. Para reunir, pues, sus instrucciones, se declara hoy en favor de la *Limosna*; con su Providencia, señalando la materia; y con su Misericordia, haciéndonos ver sus recompensas. ¿Qué mas podia hacer, ricos de la tierra, para interesaros en las necesidades de vuestros hermanos? Ya os los habia recomendado con eficaces exhortaciones; con órdenes terminantes y precisas; y con amenazas espantosas: Solo faltaba remover los obstáculos, que el orgullo, el interés, y el amor propio oponen ordinariamente; y esto es lo que practicó Jesucristo con el milagro del presente dia. En efecto, nadie niega ya la obligacion esencial de la *Caridad cristiana*; y que la *Limosna* es de precepto (1): *Ego præcipio tibi, ut aperias manum tuam fratri tuo egeno.* Es un acto de justicia, y una deuda verdadera, segun la expresion del Espíritu Santo (2): *Declina pauperi sine tristitia aurem tuam, et redde debitum.*

Mas ¡ay de mí! Unos miran esta obligacion como una carga enfadosa; y se libran con gusto de ella, quanto pueden: otros, como un socorro arbitrario; y la restringen á su antojo. En esta materia, quizá por lisonjear á los ricos, hay tantas opiniones, y tan laxâs, que me pierdo y me confundo al contemplarlas. Quien quisiere conformar con ellas su conducta, será muy raro el caso en que se vea obligado á dar limosna.

¡Oh santo Dios! ¡Qué transtorno tan extraño de costumbres! El mundo, amados hijos mios, está lleno de espíritus indiferentes, y de corazones insensibles

(1) Deuter. cap. XV. v. 11. (2) Eccli. cap. IV. v. 8.

bles. ¡Felices los pobres, si mi discurso fuera hoy tan eloqüente, que les ahorrára en adelante la pena de una dura repulsa á sus miserias! ¡Felices, vosotros ricos y poderosos del siglo; y me atrevo á decir, mucho mas felices que los pobres, si mi voz os preserva de la dureza de corazon, y la ceguedad del espíritu, que suelen acompañar á las riquezas y grandezas de la tierra!

Para enterneceros, voy á explicaros "la importan-»cia de esta obligacion; exponiendo en favor de la »*Limosna* los motivos mas poderosos y urgentes: Y »despues os instruiré de la extension de esta obliga-»cion, dando sobre la *Limosna* las reglas mas segu-»ras y fáciles." Esta es la division que me he propuesto, para un discurso, todo práctico, y que interesa igualmente á los ricos y á los pobres.

¡Espíritu divino! Vos, que, descendiendo en lenguas de fuego sobre los primeros Discípulos de la ley de gracia, hicísteis su boca eloqüente, sus manos liberales, y sus corazones tiernos en favor de los pobres: Vos, que movísteis unos á vender sus bienes, y presentar su precio á los pies de los Apóstoles; y otros á distribuir en las necesidades urgentes los tesoros de la Iglesia, sin reservar cosa alguna: Vos, que enseñásteis á los primeros Cristianos á no tener sino un mismo corazon y una alma sola: ¡Ah! Señor, arrojad ahora uno de esos rayos de caridad abrasadora, para que los poderosos enjuguen las lágrimas estériles de tantos miserables, en la calamidad que en el dia nos aflige. Esta es la gracia que os pido, por la intercesion de la Madre de misericordia. *Ave María.*

Ac-

Accepit Jesus panes: et cùm gratias egisset, distribuit discumbentibus.
Joann. cap. VI.

Si hubiera de hablaros solamente de la excelencia de la *Limosna*, y sus recompensas; sin muchos raciocinios, os diria simplemente: "Dad lo que pudiéreis"; y me oiríais con gusto, por la bondad de vuestro corazon. Mas como intento, explicando las verdades evangélicas, tratar de la *Limosna*, como una obligacion de conciencia; temo que mi discurso os parezca importuno, y que no me oigais con la atencion y disposicion interior, que era necesaria.

En efecto, aunque me reconoceis por vuestro Pastor y vuestro Padre, ¡no juzgais que puedo imponeros públicamente un tributo sobre todos vuestros bienes, ni pediros cuenta del uso que de ellos haceis! Persuadidos á que por la multitud de empeños contraidos por la infelicidad de los tiempos, y la decencia correspondiente á vuestro estado, casi todos solo teneis lo necesario; ¡me direis, que debia mas bien exhortaros á una prudente economía, que emprender persuadiros á nuevos gastos! Vosotros me pediríais de buena gana nuevos recursos; ¡y en vuestras mismas casas vengo yo á buscarlos! ¡Tened hoy paciencia, amados hijos mios, y sufridme este rato! No quiero ahora oir vuestras excusas, porque despues he de responder á ellas: solo os pido, que juzgueis ahora, si tengo ó no derecho y títulos bastantes para deciros con franqueza: "Dad Limosna; y si vosotros teneis razones »equivalentes para no hacerlo."

Sin hablar aquí de los derechos de la naturaleza y de la humanidad, respetados por los mismos Paganos; Dios nos encarga expresamente á sus Ministros, y con particularidad en este santo tiempo, que os in-

timemos sus órdenes: Mi dulce Redentor Jesus nos manda, que os representemos sus necesidades: vuestros intereses mas importantes solicitan nuestra voz, y se quejan de estar abandonados. Dad, pues, amados hijos mios, Limosna, y sed caritativos con los pobres. Dios lo manda; y nuestro Redentor Jesus recibe ese socorro: Vuestra alma es la mas beneficiada. *Orden de Dios*: *Necesidad de Jesus*: *Interés de vuestra alma.* ¡Qué motivos mas poderosos! ¡Qué razones mas convincentes!

Orden de Dios. Sí, amados hijos mios; Dios exîge de vosotros la limosna, que hoy os pido yo para los pobres, y que estos os la piden en su nombre. Dios ha depositado en los ricos muchos bienes, con que asistir á las necesidades de los miserables. ¿Por ventura os persuadís, porque los pobres os piden por amor de Dios, que la *Limosna* es una obra de supererogacion, y no de rigurosa justicia? Sabed, pues, que mientras los pobres humíldes, como deben serlo siempre, y no fieros y arrogantes, como lo son la mayor parte: mientras los pobres humildes claman un socorro *por amor de Dios*; su santa Ley, como señora y como soberana, dice en el fondo de vuestro corazon: "Dad á los pobres lo que debeis al Señor; »que así lo quiere y lo ordena." Oid atentamente sus mismas palabras; y juzgad, si son simples consejos, ó mandatos absolutos.

"Nunca han de faltar pobres entre vosotros; siem»pre los ha de haber" (1): *Non déerunt pauperes in terra habitationis tuæ.* Y sin querer ser jueces de los motivos, ni censores de mi Providencia, yo os cargo personalmente, en los lugares en que habitáreis, de proveer y contribuir, segun vuestras facultades, á su subsistencia: *Idcirco ego præcipio tibi, ut aperias ma-*

(1) Deuter. cap. XV. v. 11. et seqq.

manum fratri tuo egeno (1). Asistid, pues, á los pobres, no solo por compasion de sus miserias, sino tambien por sumision á mis órdenes (2): *Propter mandatum assume pauperem.* ¡Ministros, y Predicadores de mi Evangelio! Cuidad bien, cómo instruís á los ricos sobre este punto: no los lisongeéis, como suelen muchos hacerlo: intimadles la necesidad, en que están constituidos, de socorrer á los infelices. Ordenádselo de mi parte con autoridad: *Præcipe.* Ordenádselo á todos sin excepcion (3): *Præcipe divitibus.* Ordenádselo baxo la pena de una desobediencia criminal, para que den liberalmente, lo que ellos liberalmente han recibido: *Præcipe divitibus, facilè retribuere.* A estas mismas órdenes añadid las amenazas: Hacedles presente el Rico-avariento, sepultado en el fondo del Infierno en medio de las llamas; y el pobre Lázaro, llevado por los Angeles al seno de la gloria. (4). Mostradles colocados á mi diestra, y en posesion de mis recompensas, á todos los ricos misericordiosos (5): *Venite, benedicti*: y á todos los ricos avaros á la siniestra, heridos con el golpe irreparable de maldiciones eternas: *Discedite, maledicti.* ¡Ay de mí! Hablando Dios de este modo, ¿nos dá simplemente un consejo, ó nos impone un precepto?

Yo avanzo mas todavía; y esta reflexîon merece toda vuestra atencion. Si no me concedeis, que la *Limosna* es de precepto, vuestra religion es vana, y pensais como los incrédulos, y sois en la realidad Ateistas; ó, hablando con la frase de moda, hombres de gran corazon y *espíritu fuerte.* La prueba es clara: Yo adoro un Dios sabio, que con una disposicion maravillosa, para establecer la subordinacion en

(1) Ibid. (2) Eccli. cap. XXIX. v. 12.
(3) I. Timoth. cap. VI. vv. 17. 18. (4) Luc. cap. XVI. v. 22.
(5) Matth. cap. XXV. v. 34. et seqq.

el gobierno del Universo, hizo los ricos y los pobres: Los pobres, para servir y honrar á los ricos; y estos, para alimentar y proteger á los pobres. Adoro un Dios justo, que con una conducta, llena de equidad, para mantener la igualdad en la desigualdad misma, hizo á los ricos mayordomos suyos; y á los pobres sus pupilos, para que estos fuesen objeto de compasion; y aquellos mas respetados. Yo adoro en fin un Dios, Padre misericordioso, que distribuyó las fortunas y las obligaciones, para que hubiese entre los hombres una recíproca correspondencia de superioridad y dependencia, de necesidades y socorros; de liberalidad y agradecimiento: *Quoniam pusillum* (1), *et magnum ipse fecit: et æqualiter cura est illi de omnibus.* Pensando así, yo adoro un Dios, y soy fiel.

Mas quitad el precepto de la *Limosna*; y encontraréis un Dios injusto, que, á expensas del pobre desnudo y hambriento, autorice la insensibilidad del avaro y el pródigo: Un Dios ciego, que á unos reparte con profusion lo superfluo; y á otros los dexa sin lo necesario: Un Dios tyrano, cuyo Imperio caprichoso une á los ricos sin medida, y á los pobres sin recurso. Ved, pues, trastornada la Religion, y la Fé; y autorizada la incredulidad y el ateismo.

Supuesto esto, ved la conclusion que yo saco; y os ruego, amados hijos mios, la mediteis bien. Si Dios no hubiera impuesto el precepto de la *Limosna*, el desorden monstruoso que reynaría en el Universo, recaería sobre el mismo Dios: y habiéndolo impuesto, si no lo guardamos, recae sobre nosotros. Colocad, pues, entre vuestros pecados el de no dar limosna; la cortedad de vuestras limosnas; y la poca proporcion de estas con la abundancia de vuestras riquezas. Creedme, amados hijos mios: vosotros os confe-

(1) Sap. cap. VI. v. 8.

fesais de otros pecados mucho menos graves. No me repliqueis, para justificar vuestra conducta, que ¿"á quién haceis mal, no dando limosna; ó qué preceptos violais"? Vosotros pecais en esto contra Dios, contra el próximo, y contra vosotros mismos. Vuestro delito es un atentado contra la Providencia, la Caridad y la Justicia. Los preceptos que violais, son los primeros de la ley natural, de honrar á Dios, y amar al próximo, como á vosotros mismos. ¡Qué bárbara crueldad, vivir sin remordimiento en la delicadeza y la abundancia; y ver sin piedad á otros morir de hambre y miseria!

Este es, amados hijos mios, el primer fundamento de vuestra obligacion á dar limosna. Considerad un Abrahan, un Loth, un Job, un Tobías, y tantos otros santos Patriarcas, para quienes el derecho de los pobres fué siempre un derecho sagrado é inviolable. Esto bastaba para convenceros. Con todo, estos hombres de misericordia, pues así los llama la Escritura (1): *Viri misericordiæ*; no tenian, como vosotros, á mas del precepto de Dios, las necesidades de un Dios-hombre, que nos pide este socorro: Segundo motivo, que nos obliga á dar limosna.

La Fe nos enseña, que la compasion de nuestro dulcísimo Redentor Jesus para con los pobres y los afligidos, no se satisfizo con menos, que cederles todos sus derechos; declarando, que todo el bien ó el mal que les hiciéremos, sería como hecho á su misma Persona. Quando un pobre se os presenta, el Señor mismo se os presenta en aquel miserable; y quando éste extiende la mano flaca, y recibe vuestra limosna, el mismo Jesucristo la recibe. Vosotros no creereis esto. Decidme, pues, ¿cómo hemos de entender estas palabras terminantes del Salvador? (2) "Yo tuve hambre: »tu-

(1) Eccli. cap. XLIV. v. 10. (2) Matth. cap. XXV. v. 35. seqq.

»tuve sed: fuí forastero: estuve desnudo: estuve en»fermo: estuve cautivo. Vosotros, benditos de mi Pa»dre; vosotros me habeis asistido con compasion y ca»ridad. Vosotros, malditos de Dios; vosotros me ha»beis abandonado con inhumana crueldad." Decidme ahora, amados hijos mios; ¿son estas exâgeraciones piadosas, ó mentiras oficiosas? Vosotros no me creeis. Explicadme, pues, cómo he de entender yo á todos los santos Padres, que de comun acuerdo me enseñan esto; y claman sin temor, que Jesucristo es el pobre universal; el único necesitado y mendicante sobre la tierra, como lo advierte Salviano: *Solus tantummodò Christus est, qui in omnium pauperum universitate mendicat.* ¿Pretendereis quizá, que todos los padres por zelo y caridad faltaron á la buena fé, ó se engañaron? Vosotros no me creeis: Mas el Salvador mismo os convencerá en el dia del Juicio terrible: entonces no os preguntará, si habeis hecho cosas grandes y brillantes; sino únicamente, si le habeis visitado, alimentado y socorrido en sus pobres. Si le respondiéreis, que en virtud de su alianza con la humana naturaleza, lo creíais igualmente presente en todos los hombres; os hará ver, que habia contraido una union mas estrecha con la pobreza. ¡Ah! Si Jesucristo, dice San Juan Crysóstomo, se os presentára visiblemente tan pobre, como lo fué sobre la tierra, ¿le negaríais cosa alguna de quanto teneis; vosotros, que le debeis todo lo que sois?

Y vosotras, Señoras; si tuviérais la feliz suerte de Marta, ¿con quánto gozo serviríais al Salvador, hospedándolo en vuestra propia casa? ¿Quánto envidiais á Magdalena, quando, postrada á sus sagrados pies, llorando y suspirando, se los ungió con el precioso ungüento, que esparcía la suavísima fragancia de su tierno amor y ardiente caridad? Avivad, pues, vuestra fe; y reconoced al mismo Jesucristo, que, como en-

enseña San Juan Crysóstomo, se os presenta en cada pobre, desnudo y destituido de todo socorro; en cada miserable, que enfermo y lánguido va al Hospital. Cada uno de estos lleva en su necesidad y sufrimiento una semejanza y conformidad con vuestro Redentor. ¿Quién os impide reconocerle, servirle y socorrerle en sus pobres?

Así lo practicaban los primeros Cristianos, instruidos por el mismo Salvador, y formados por sus Apóstoles. No distribuían sus limosnas á las personas ociosas y nada humildes, que, por no sujetarse á servir, ó á trabajar, se veían en una miseria voluntaria y criminal: á estos, de que tanto abunda esta populosa Capital, los miraban como indignos, viciosos, y usurpadores de la limosna y legítimo patrimonio de Jesucristo. Mas por el contrario, los efectos de la verdadera pobreza eran para ellos, indicios de la presencia del pobre, humilde y dulcísimo Jesus; y un poderoso atractivo de su piadosa liberalidad. Consiguientemente, quando los tyranos, enemigos y perseguidores del Cristianismo, buscaban ansiosos los tesoros de los fieles, ¿qué os imaginais que encontraban? Una multitud de viejos, de enfermos, de impedidos, de encarcelados ó cautivos: En estos estaban dispersos sus bienes. ¡Oh santo Dios! Si en el dia se hiciera una exâcta pesquisa de la distribucion de las riquezas, ¿dónde la encontraríamos? En las concurrencias opulentas, en que el juego no es pura diversion honesta, sino vicio desolador de las casas y familias: En los festines, en que reyna la abundancia, la delicadeza, el placer, y los desórdenes: en los lugares, donde brillan los ídolos de vanidad, y los incentivos de impureza. Fuera de allí, ¡desolacion, miseria, desnudez y pobreza! ¡Qué vergüenza, y qué reprehension para nosotros! ¡Triste presagio de la diminucion de nuestra Fe, que, segun el Evangelio, se va amor-

amortiguando á proporcion de lo que la caridad se resfria en nuestros corazones (1)! *Abundabit iniquitas; refrigescet charitas.* Con todo, ¿qué me queda que representaros todavía? Me quedan, amados hijos mios, vuestros mas importantes intereses. Veamos si este tercer motivo destruye al fin toda vuestra preocupacion y resistencia.

¿Sabeis vosotros, ricos y poderosos, que sin el recurso de la *Limosna* seríais mas dignos de lástima y compasion, que los mismos pobres, que os estoy recomendando? ¿Sabeis, que todas las ventajas, que teneis sobre los pobres en el orden de la naturaleza, las tienen ellos sobre vosotros en el orden de la gracia? ¿Sabeis, que en la materia de predestinacion y salud hay una especie de probabilidad en favor de los pobres; y una gran dificultad moral para vosotros, capaz de consolarlos á ellos, y de llenaros á vosotros de terror, si hay todavía alguna chispa y vislumbre de la Fe sobre la tierra? ¡Felices los pobres! ¡Dichosos los que están rodeados de adversidades! ¡Desdichados los ricos! ¡Infelices los que están colmados de prosperidades (2)! ¡*Beati pauperes*! ¡*Væ vobis, divitibus*! Esto nos dice el Evangelio.

Para que los pobres no tengan una vana presuncion, y los ricos no desesperen de su eterna salud, es necesario entender y meditar bien este oráculo de la eterna verdad. Vosotros, ricos de la tierra, ¡no temblais sobre vuestro peligro! Mas yo, que soy vuestro Pastor, aunque tan indigno, mas sensible que vosotros por vuestros intereses eternos, tiemblo, me estremezco, y á veces exâlo profundos suspiros, y derramo lágrimas amargas por vosotros. En mis justos temores sobre vuestra salvacion, me dirijo á Dios en mis tibias oraciones, y le digo con sollozos y pensamién-

(1) Matth. cap. XXIV. v. 12. (2) Luc. cap. VI. v. 20.

mientos tristes, que atormentan mi corazon de Padre y Pastor vuestro: ¡Ah, Señor! ¿Qué os han hecho, pues, los ricos, para que en vuestro Evangelio pongais una diferencia tan cruel entre estos y los pobres? Los he de mirar siempre sobre el borde del precipicio? ¿No podré jamás anunciarles de vuestra parte, sino rayos y anatémas? Sí, amabilísimo Dios mio, sí: El Apostol, leyendo yo su Epístola segunda á los de Corinto, me ha servido muchas veces de consuelo en mi afliccion: Allí encuentro el medio de igualdad entre ricos y pobres: Si yo acierto, amados hijos mios, á explicaros bien el precepto de la *Limosna*, y vosotros lo cumplís á la letra, supliendo con vuestra abundancia las infelicidades y miserias; la abundancia de las gracias y bendiciones de Dios, para esta vida y la eterna, recaèn seguramente sobre vosotros (1): *Vestra abundantia illorum inopiam suppleat, ut et illorum abundantia vestræ inopiæ sit supplementum.*

Sobre este principio fundamental, clamaba San Juan Crysóstomo, abogado infatigable de los pobres, y decia á los ricos de su siglo: "Dad limosna, porque ja-"más la dareis sin fruto" (2): *Date, et dabitur vobis.* No os imagineis, que por zelo en favor de los pobres, yo falto al respeto debido á los poderosos. El interés del rico liberal y caritativo es mucho mayor, que el provecho del pobre. Los ricos, por la caridad entran en comunicacion de los privilegios de los pobres, y conservan sobre estos toda la preeminencia de sus riquezas. Si el pobre, por necesidad es semejante al Salvador; el rico, por su liberalidad se asemeja á Dios. Si el pobre, por su paciencia y sufrimiento es conforme al Salvador; el rico, con su largueza cambia sus bienes por las riquezas de Dios. El pobre humilde y virtuoso (aunque de estos hay pocos)

(1) II. Cor. cap. VIII. v. 14. (2) Luc. cap. VI. v. 38.

cos) es un verdadero imitador del Salvador; y el rico, verdaderamente limosnero (bien que de estos hay menos), es ciertamente bienhechor del mismo Dios. El pobre, por su estado está á cubierto de los gastos criminales de pura vanidad; y el rico, privándose libremente de esos gastos inútiles y peligrosos, se reduce á una inocente moderacion. El pobre, en su sufrimiento encuentra en qué exercitar la paciencia y la materia de su penitencia; y el rico virtuoso y lleno de méritos, borra y redime con sus limosnas los defectos inseparables de una abundancia lisongera. El pobre ruega á Dios por sus bienhechores; y su oracion tiene el influxo en el Cielo, que le falta á su crédito sobre la tierra; y el rico apoya sus ruegos sobre las mismas oraciones y clamores de los pobres. El pobre muere, sin tener que sentir los bienes que no posee; y el rico misericordioso espera la muerte con confianza, por haber hecho pasar á la otra vida sus limosnas, con la usura de un ciento por uno. En una palabra; el pobre humilde, y resignado con la voluntad de Dios hasta la muerte, lleva en su favor la semejanza que tuvo hasta el fin con aquel Dios-hombre, que lo va á juzgar; y el rico fiel y misericordioso hasta la muerte, encuentra, interesándose con el Juez supremo, á los mismos pobres socorridos y consolados por el rico en este mundo, por intercesion del Juez mismo. Hablad, dirá entonces el rico caritativo; hablad, pobres, que yo he socorrido; viudas, que he protegido; huérfanos, que he defendido; doncellas, que he preservado; cautivos, que he redimido, siendo para vosotros vuestro bienhechor y vuestro padre: O por mejor decir; vos, Dios mio, acordaos, que por vos y en vuestro nombre, les hice todos esos servicios. Cumplid, pues, vuestras promesas; y usad de misericordia con quien la hizo siempre por amor vuestro.

¿Juz-

¿Juzgais, amados hijos mios, que estos son pensamientos ó imaginaciones mias? Abrid las sagradas Escrituras; y vereis, que son oráculos del mismo Dios. Vereis un Abrahan, un Loth, un Tobías, que llegaron por sus limosnas á ser grandes ante los hombres; y mayores todavía en la presencia de Dios: Una viuda en tiempo de Elías, en cuya casa entró la abundancia, por una limosna, que al parecer la reducía á ella misma á mendigar (1): Un Centurion pagano, que por sus limosnas, y por haber edificado una Sinagoga, fué uno de los primeros agregados por el Salvador al Cristianismo (2): Y sobre todo, un impío, un malvado, y para decirlo de una vez, un Nabucodonosor, á quien Daniel anuncia estas palabras de consuelo: "Rey poderoso, redime tus pecados con limosnas" (3): *Peccata tua eleemosynis redime*: Y ¿qué pecados? Violencias, obscenidades, tyranías, crueldades, profanaciones, sacrilegios: Cubre todos esos excesos vergonzosos con el velo de la caridad; y Dios los borrará de su memoria. En una palabra; como si la *Limosna* fuera el suplemento y el equivalente de todos los méritos; y su omision la union y colmo de todos los vicios; por ella, ya os lo he dicho con el Evangelio, se hará en el Juicio final el discernimiento entre los escogidos y los réprobos.

Despues de esto, ¿me negaréis todavía el derecho de entrar, amados hijos mios, con vosotros en juicio, y de preguntaros á todos, pobres y ricos, ¿si teneis alguna demanda, ó alguna queja contra vuestro Dios? ¡Pobres! ¡Qué mas podia hacer por vosotros! ¿Asistiros por sí mismo? ¿Hacer caer sobre vosotros maná del Cielo? ¿Multiplicar todos los dias los

(1) III. Reg. cap. XVII. vv. 10. et seqq.
(2) Luc. cap. VII. v. 5. (3) Daniel. cap. IV. v. 24.

panes y peces? En una palabra; ¿manteneros con continuos milagros? Bien podia; pero esto no conviene; y es repugnante á su sabiduría. ¿Hacer á los ricos tributarios vuestros? ¿Transferir en vosotros sus derechos? ¿Constituir en vuestro socorro su felicidad y su salvacion? Podia muy bien; y así lo ha hecho. Y vosotros, ricos, que os quejais á veces de que vuestros bienes no remedian vuestros disgustos, ni vuestros males; que vuestra prosperidad no llena jamás todos vuestros deseos; y que vuestros buenos propósitos no enmiendan vuestras costumbres: Dad Limosna: y ella las enmendará; os consolará, y tranquilizará (1): *Quod superest, date eleemosynam; et ecce omnia munda sunt vobis.* Yo no sé, amados hijos mios, si ya os hallais convencidos; mas sé, que deberíais estarlo; y que despues de unas razones tan poderosas, solo debeis desear una instruccion, que os haga conocer con claridad la extension de vuestras obligaciones sobre la *Limosna.* Y este es el segundo punto de mi discurso.

SEGUNDA PARTE.

Muchos hacen limosna. Mas decidme, ¿hacen la que basta para satisfacer al precepto? Hacen limosna; mas ¿la hacen bien, y de modo que sea meritoria? Hacen limosna; mas ¿la hacen con alegría y prontitud, para recoger el fruto? De estas tres cosas importantes, pocos ricos están bien instruidos; y son: la *medida*, el *método*, y el *tiempo de la Limosna.* Si procurais tener presentes los fundamentos, sobre que acabo de explicaros está fundada la Limosna; vosotros mismos decidireis, sin fatigaros, la *medida fixa*, el *método preciso*, y el *tiempo prescripto.* Dios mismo exîge la *Limosna*, para justificar su sabia providencia. Dad-

(1) Luc. cap. XI. v. 41.

Dadla, pues, con abundancia, para justificar por vuestra parte la providencia de Dios: Ved aquí la *medida inviolable.* Jesucristo la recibe para socorro de las necesidades de sus miembros: Dadla, pues, como Cristiano, con la intencion y creencia de que socorreis al mismo Salvador: Ved *el método verdadero.* Vuestra alma os la pide, por sus intereses mas amables: Dadla, pues, mientras que podeis aprovecharos de ella: Ved *el tiempo favorable.* No perdais, amados hijos mios, ni una palabra de esta explicacion.

Para justificar Dios su sabia providencia, nos impuso el precepto de la *Limosna.* Providencia, que para el buen orden del mundo, no puede autorizar ni lo mucho ni lo poco; y así exîge en favor de los pobres todo lo superfluo. Me explicaré bien claro: Exîge en primer lugar, todo lo que el rico gasta en sostener sus pasiones criminales; en segundo, todo lo que expende con profusion en diversiones nada moderadas; y en tercero, lo que invierte en necesidades supuestas é imaginarias. Reglas indubitables y seguras, que no necesitan sino una simple exposicion.

El primer fondo supérfluo de los ricos es, sin la menor contradiccion, todo lo que entretiene sus pasiones; y con ello podia socorrer muchas necesidades. *Vuestro supérfluo*, pues, ricos apasionados al juego, es lo que perdeis, y aun lo que ganais en una diversion seria, pero al fin caprichosa, desabrida y colérica: ruinosa para vuestra familia; perjudicial á vuestra salud, y al estado; y ese dinero podia enjugar las lágrimas de muchos pobres, afligidos y oprimidos con verdaderas necesidades.

Vuestro supérfluo, ricos impuros, es lo que gastais pródigamente en adornar el ídolo que os encanta: en sostener su luxo escandaloso; en pagar las malditas complacencias; y avivar, para vos y para ella, las llamas del Infierno: Ese dinero serviría al pobre, pa-

para alimentar una familia desolada, ó para romper las cadenas de una bárbara esclavitud.

Vuestro supérfluo, ricos ambiciosos, es lo que sacrificais todos los dias para ganar amigos y protectores, que suplan el mérito que no teneis; y os eleven para tener autoridad en el mundo: Ese dinero lo emplearía un pobre vexado y perseguido, en repeler la fuerza que le oprime; ó en inclinar la balanza de la justicia, que otra parte fuerte y poderosa tiene mucho tiempo há, en suspension, con procesos inmensos, y enredos interminables.

Vuestro supérfluo, rico, disipador de la herencia paterna, es lo que tiras neciamente; sin otro placer, que el de una loca y vana disipacion: y un pobre, oprimido sin culpa por una desgracia, saldría con esto de sus deudas; sostendría su crédito, y su honrada familia.

Vuestro supérfluo, rico avariento, es lo que guardais inútilmente, con resolucion de no gastarlo jamás: y un pobre arruinado se libraría con ello de las manos de otro avaro, como vos, que le toma á un vil precio sus cosas, aprovechándose de su necesidad.

Vuestro supérfluo, ricos suntuosos y vanos, es lo que gastais en disfrutar todas las comodidades y dulzuras de la vida; en formar todo el año, y todas las horas del dia, una seqüela de diversiones; sin tener otra fatiga, otro embarazo, ni otra pena, que la eleccion y disposicion de brillantes funciones, concurrencias y festines: y esos gastos bastarían para librar de los lazos de otros ricos, afeminados como vosotros, tantas víctimas, que sacan de ellos algunos débiles socorros para sustentar la vida, por el sacrificio precioso de su honor y su salvacion.

Finalmente, ricos pecadores; *lo supérfluo*, que la Providencia no puede cederos, ni por sus intereses, ni por el de los pobres, ni por el vuestro; y de que os ha de tomar una cuenta rigurosa, es todo lo que

os

os sirve para pagar, mantener, y multiplicar vuestros vicios. En efecto, mientras tengais bienes que os sirvan de medios para ofender á Dios, ¿con qué cara osaréis sostener, que no teneis con qué ser caritativos, y socorrer á vuestros hermanos? Mientras fuéreis bastante ricos para comprar con gastos excesivos el Infierno, ¿cómo probaréis, que no lo sois para comprar el Cielo á precio mas moderado? La impostura es visible, y la contradiccion manifiesta. Ved, pues, sin que podais replicarme, cómo los gastos desordenados y viciosos de los ricos son el primer fondo, que exîge la divina Providencia para la subsistencia de los pobres.

Añadid ahora lo que gastais con profusion en lo que se llama *decencia y decoro de vuestro estado.* Sé muy bien, ricos y poderosos del mundo, que teneis derechos, que yo no os los disputo; antes de buena fe os los confieso; ¡y son justos! Vuestra nobleza, vuestras dignidades, vuestras riquezas mismas os dan privilegios, que no tienen las condiciones baxas, ni aun las fortunas medianas. Mas el fixar estos derechos, que llamais *decoro de vuestro estado*, toca á la religion y á la justicia; no á la emulacion y al capricho. No me alegueis las leyes mundanas, reprobadas por el Evangelio; sino consultad las decisiones de vuestra propia conciencia: Estas son oráculos, que Dios ha formado en el fondo de vuestros corazones. Escuchad el lenguage, que por mi voz tienen ahora en público; y vereis, si es el mismo, que freqüentemente os repiten en secreto.

Yo, Sacerdote rico por mis rentas eclesiásticas, ó por mis bienes hereditarios, aunque no tuviese un tren brillante, ni muebles tan costosos; aunque no concurriese á funciones profanas, mezclado confusamente con las personas mundanas; aunque por este medio evitára muchos gastos; si me vieran retirado; estudiando las Escrituras sagradas, y atento á mi alto Mi-

Ministerio; ¿sería menos estimado y reverenciado? Yo Magistrado, aunque no habitára en Casa tan suntuosa; aunque moderára mi tren y servidumbre; aunque, por librarme de una fatiga inseparable de mi empleo, no me valiera de los servicios, siempre sospechosos, de una mano mercenaria; ¿sería por esto Juez menos respetable, ni se envilecería mi dignidad? No sin duda. Yo, Título ó Caballero, aunque no tuviera los gastos criminales, que quedan referidos, y que tienen atrasada, y aun casi arruinada mi Casa, ¿me veria envilecido? No sin duda: Luego esos gastos exôrbitantes no son precisos á mi estado, sino á mi vanagloria de brillar, á mi luxo y mi vanidad. Yo, hombre de Comercio, aunque no intentára igualarme á las personas que debo respetar; teniendo igual fausto en mis alhajas y adorno suntuoso de mi Casa; una mesa no menos abundante y delicada; y un esplendor, que excita la curiosidad de muchos, y los hace preguntar, quién soy, y quáles fueron mis principios: Por esto ¿mi comercio daria al través, ni mis negocios se atrasarian? No por cierto: La soberbia hinchazon de mi corazon, y el deseo de mi elevacion me compelen á estos gastos, que á veces paran en una Quiebra ruidosa, con perjuicios irreparables. Yo, Señora por mi cuna, aunque jugase con mas moderacion, y rebaxase del precio excesivo de mis galas, y mis caprichos de variar los adornos y muebles de mi Casa; ¿sería menos adorada? Y sobre todo, sería menos digna de estimacion? El ser estimada, es privilegio de mi condicion; mas el ser adorada, no lo fué, ni puede serlo jamás! Consiguientemente, no son por *decoro de mi estado* unos gastos tan locos y excesivos; sino por la idolatría de mi cuerpo, y la vanidad de mi espíritu.

En la Corte misma se han visto algunos de los primeros Ministros, y primeros Magistrados, que debe-

rian

rian servirnos de exemplo, sin esas profusiones quiméricas; y no han sido por esto menos venerados y respetados. En todas partes hay nobles y ricos Comerciantes, que sin un fausto tan alto, tienen mas crédito, y están mas en boga. En todas partes hay Señoras, que sin ese juego desmedido; sin tanta pompa de adornos y vanidad, se hacen estimar mas, y sostienen todo el decoro de su nacimiento. Con esta comparacion os confundirá algun dia la Providencia de Dios. Imitad, pues, á los fieles, que en vuestro mismo estado saben unir su decorosa decencia con las obligaciones del Cristianismo. No tomeis, amados hijos mios, por modelo la multitud de ambiciosos, cuya vanidad ha introducido tal confusion y tal desorden en todas las condiciones, que ya no es posible distinguir el noble del plebeyo, ni el hombre de empleo público, del simple particular.

Si en lugar de poner siempre vuestros ojos en los mas ricos, os dignárais baxarlos algunas veces á los mas pobres y miserables; si freqüentárais los Hospitales, cárceles, y casas de misericordia, con la continuacion que las de los poderosos; en lugar de un fausto, que os causa envidia, veríais una miseria, que os movería á piedad. ¡Qué de diverso modo pensaríais sobre lo que os es *supérfluo*, y lo que os es *necesario*! A la vista de tantos infelices, que viven en suma miseria, exclamaríais sin duda: ¡Ah! ¡Yo tengo demasiado! Mas en comparacion de los poderosos, que son los Dioses de la tierra, direis por el contrario: ¡Ay de mí! ¡Yo tengo todavía muy poco! Seguid, pues, las máxîmas del siglo; y sin duda destruireis la igualdad y buen orden, establecido por la Providencia.

"Mas no, me dirá alguno; mis bienes no son la materia de mis pecados, ni el fomento de mis pasiones: Yo me he reducido á la decencia indispensable de mi estado. Los mas prudentes confiesan, que yo

podria, sin ambicion, tener miras mas altas. Con todo, á pesar de mis gastos moderados, apenas me queda al fin del año alguna reserva necesaria, de que no debo desprenderme; porque los mejores fondos perecen quando menos se piensa. Los hijos es preciso educarlos y colocarlos. Los tiempos están malos, y cada dia se van poniendo peores: Siempre es necesario mirar adelante"

¡Ah! Si la providencia de Dios en favor de los pobres, aprobára esas cuentas y previsiones mundanas, no nos diria, que no pensásemos con tan inquieta solicitud en el dia de mañana (1): *Nolite solliciti esse in crástinum.* No nos enseñaría, que la proteccion de Dios, de la qual es prenda segura la *Limosna*, es el fondo mas sólido de vuestros hijos, y un recurso infalible en vuestros asuntos: *Scit Pater vester, quia his omnibus indigetis.* Finalmente no nos mandaría. que por el camino seguro de la compasion y misericordia con los pobres, buscásemos ante todas cosas el reyno de los Cielos: *Quærite primùm regnum Dei,... et hæc omnia adjicientur vobis.*

Mas, dexando á parte esos puntos de Moral, y si vuestras necesidades y precauciones para lo futuro son verdaderas, ó solo imaginarias; acordaos, amados hijos mios, que la necesidad mas cierta de un Cristiano es obedecer los mandatos de Dios. Este nos dice: "Dad á proporcion de lo que os ha sido dado" (2): *Da secundùm datum.* Esto es; proporcionad vuestras limosnas con vuestras riquezas; vuestra caridad con vuestros medios; y vuestra liberalidad con vuestras rentas. Sed en hora buena prudentes y económicos; pero sedlo igualmente para los pobres, y para vosotros. Separad una porcion para socorro de los miserables, como la separais para el reparo de vues-

tras

(1) Matth. cap. VI. v. 31. et seqq. (2) Eccli. cap. XXXV. v. 12.

tras fincas; para sostener vuestra familia; y establecer vuestros hijos: En una palabra; haced, que vayan siempre iguales en vuestra economía la prudencia y la caridad: *Da secundùm datum.* Esta es la *medida inviolable de la Limosna.* Veamos ahora *el método verdadero.*

Jesucristo recibe la Limosna por la mano de sus pobres: Dádsela, pues, como al mismo dulce Jesus, con alegría, seguridad y humildad.

Las palabras duras, y las miradas de desagrado y desprecio hacen mas sensible al pobre el peso de su miseria, de lo que se la alivia una corta limosna. ¿Merece ser tratado así el humilde Jesus? Tratarlo de esa manera, ¿no es tratarlo, como lo trataron los Judíos? ¿Insultarlo hasta la Cruz? ¿Mezclar hiel y vinagre al refrigerio que se le presenta? En efecto, ¿de qué sirve el mal modo, con que suele darse la limosna? De manifestar, que el corazon desaprueba el bien que hace la mano: de hacer creer, que no se exercita la piedad por motivo de Religion; sino por la importunidad del que pide la limosna. En vano es la excusa comun de los ricos del siglo, sobre la arrogancia ordinaria (yo la confieso) de los que mendigan públicamente; sobre sus estratagemas, sus aventuras, y sus vicios. ¡Ah! ¡Hermanos mios! decia el Apostol á los primeros Cristianos: "Dexadnos á nosotros el cuidado de que Dios nos ha encargado, de "reprehender, instruir, y evangelizar á los pobres, "que es lo mas penoso y desagradable; y reservad solo "para vosotros el placer que el Salvador os procura, "de asistirlo, nutrirlo, y vestirlo en sus miembros (1): "*Qui miseretur, in hilaritate.* ¿Pensais, añade el mismo Apostol, que ese Dios de bondad y dulzura agradezca unos dones, que le dais con agria rusticidad?

 "El

(1) Rom. cap. XII. v. 8.

»El buen modo ¿no es una parte de lo que se agra-
»dece al que hace bien? No deis, pues, nada; ó dad-
»lo con júbilo (1): *Hilarem enim datorem diligit Deus.*
»Todo lo que teneis, os viene de Dios: no subsistís,
»ni podeis subsistir, si Dios no os sostiene: Dadle,
»pues, lo poco que os pide, como el Señor os ha
»dado quanto teneis, con buen corazon y con gra-
»cia; y no de mala gana, y como por fuerza: *Non*
»*ex tristitia, aut ex necessitate.*" Esta es la doctrina de San Pablo.

En la distribucion de la Limosna tampoco debe haber aceptacion de personas. Yo os confieso, que en el exercicio de la caridad hay su orden, como en la práctica de las demas virtudes; mas Dios no quiere que en él tenga parte la simple inclinacion y el capricho. Sé muy bien, que hay pobres privilegiados; parientes; domésticos; vecinos; vergonzantes; y que solo alguno de vosotros los conoce: La verdadera caridad no excluye cierta eleccion y respetos: Mas sé tambien, que no ha de ser tan metódica, que no sepa á veces ocurrir â las necesidades mas urgentes. Convengo, y lo sé por experiencia, que ninguno, por grande que sea su renta, puede socorrer á todos los pobres: mas yo quisiera, que la caridad del corazon fuese universal, ya que el socorro de la mano no puede ser general. Este es el exemplo que nos dió el mismo Salvador: Su ocupacion mas freqüente era dar alimento á los hambrientos; vista á los ciegos; y salud á los enfermos (2): *Pertransiit benefaciendo, et sanando omnes.* Seguidlo en su carrera; y en todas partes lo encontraréis buen Pastor y buen Padre; aunque decia, que no habia sido enviado, sino á las ovejas de Israel (3). Con todo, señaladme, si podeis, pobre

(1) II. Cor. cap. IX. v. 7. (2) Act. cap. X. v. 38.
(3) Matth. cap. XV. v. 24.

bre extrangero, que no hubiese asistido; suplicante infiel, que no fuese atendido; pecador lánguido, que no fuese socorrido; enemigo, que no fuese perdonado: *Pertransiit benefaciendo, et sanando omnes.* Haced, pues, por amor de este buen Jesus, lo que él hizo por todos, si quereis ser sus discípulos.

Finalmente, debe evitarse cuidadosamente la pomposa vanidad en la distribucion de la *Limosna*; de modo, que los ojos de Dios sean los testigos; y el depósito, el piadoso y agradecido corazon del Salvador. Los que buscan los aplausos de los hombres, aunque no toquen la trompeta (1) por sí mismos, se complacen de que otros la toquen por ellos, y se publiquen las limosnas, que deben darse en secreto. ¿Pensais, que el Señor agradece tales servicios? ¡Ah! Si con tanto zelo exclamó contra la hypocresía de las limosnas de los Fariseos, ¿con qué ojos mirará la ostentacion de la caridad política de nuestros dias? Si en el Templo, por ser Casa de oracion, se irritó tanto contra los que profanaban, no el Templo mismo, sino su atrio exterior (2); ¿cómo mirará á los que ahora piden, y á los que dan limosna en la Iglesia, y á veces durante nuestros mas sagrados mysterios? Dar limosna en los Templos, es inmodestia y vanidad mundana.

Con todo, no creais que yo condeno todas las limosnas públicas. ¡No lo permita Dios! La Iglesia, y el mismo Salvador las autorizan y recomiendan expresamente. Haced en buen hora limosnas públicas, y con vuestras propias manos, para que el público no os tenga por ricos avaros, y para excitar en otros una santa emulacion. En una palabra; para cumplir con la obligacion de este precepto, sin complacencia vana,

(1) Matth. cap. VI. v. 2. (2) Ibid. cap. XXI. v. 12.

na, y con júbilo interior. Mas haced tambien otras limosnas secretas, con mejor corazon y mayor alegría, sin que vuestra mano izquierda perciba lo que hace la derecha (1). ¡Felices vosotros, si podeis en tales ocasiones, dar de modo que no lo entienda el público, ni aun el mismo que recibe el beneficio! La *Limosna oculta* va derecha á la mano del mismo Salvador, que la recibe. Este es el método verdadero. Resta explicaros en pocas palabras, *el tiempo favorable*; con lo qual concluyo.

Vuestra alma os pide este favor, por sus mas importantes y amables intereses. Dad, pues, la Limosna, mientras que podeis aprovecharos de ella; y os es mas meritoria; esto es, durante la vida: No espereis á la hora de la muerte, en que pierde, por lo menos, muchas de sus ventajas. Decidme, amados hijos mios; ¿os persuadís á que en la hora terrible sea la limosna de tanto consuelo para el moribundo, como la que dió durante su vida? ¡Quántas gracias no le hubiera adquirido durante su peregrinacion en este valle de lágrimas! Gracias, no solo temporales, para la mejor direccion y acierto en sus negocios; para asegurar mas bien sus dones; para distribuirlos por sus propias manos; para ponerlos á cubierto de la concupiscencia de un heredero ansioso, y de la infidelidad de un codicioso Albacea: sino tambien ¡quántas gracias espirituales! Mayor serenidad y arreglo en su conciencia; mayor mérito para la santificacion de su alma; mas bella disposicion para presentarse en el tremendo Juicio de Dios, con menos temor, y mas firme esperanza. ¡Qué pérdidas! ¡Qué sentimientos, y aun quizá remordimientos! ¿Tiene estas ventajas la *Limosna á la hora de la muerte*?

Se

(1) Ibid. cap. VI. v. 3.

"Se dá á los pobres, que rogarán por el difunto." Vedlos aquí reducidos á desear la muerte de los ricos. ¡Qué tentacion! Mas: Aquellos, que hubieran vivido, si hubieran sido oportunamente socorridos; aquellos que, como Lázaro, habrán perecido de hambre y de miseria: aunque los que ahora recibieren la limosna, rueguen á Dios por el muerto, ¿no levantarán los otros su grito mucho mas alto? Y mientras estos piden misericordia, ¿no clamarán los otros: *Venganza, venganza?*

Finalmente, la Limosna á la hora de la muerte, ¿es igualmente preciosa ante los ojos de Dios? ¡Qué! ¿Ofrecerle lo que ya no se puede guardar; lo que es preciso dexar; y lo que sin la muerte se retendría y guardaría como ántes? ¡Qué acto de religion! ¡Qué especie de sacrificio! ¡Ay de mí! ¿Es la sazon de sembrar, amados hijos mios, quando ya llegó el tiempo de la siega? ¿Comenzar á correr, quando la carrera se acaba? Mas: La *Limosna á la muerte*, ¿es igualmente decisiva en favor de nuestra salvacion? Ved la qüestion mas importante. Yo contemplo muy dificil, que las limosnas mas quantiosas, basten en aquel momento tan terrible, para eludir el decreto, pronunciado tantos siglos hace, contra el rico avariento: *Et dixit illi Abraham.* ¡"Hijo mio! Las cosas se mudan »por sus turnos: Vos habeis gozado tantos bienes du»rante la vida; y el pobre Lázaro ha vivido siempre »privado de todo: Es justo, por lo mismo, que des»pues de la muerte, tú seas privado de todo; y que »el miserable logre el verdadero y eterno consuelo" (1): *Fili, recordare, quia recepisti bona in vita tua; et Lazarus similiter mala: Nunc autem hic consolatur; tu verò cruciaris.* ¡Qué congoja! ¡Qué golpe tan tremendo,

(1) Luc. cap. XVI. v. 25.

do, y sin remedio! ¡Qué desesperacion! Pensad bien esto, amados hijos mios; y desprendeos durante la vida, de una parte de vuestros bienes en favor de los pobres, para gozar con ellos despues de la muerte, las inefables riquezas y delicias de la Patria celestial. *Amen.*

SER-

SERMON XIII.

PARA LA FERIA SEGUNDA, ó Lunes despues de la quarta Dominica de Quaresma, predicado en Toledo año de 1768. *

Propè erat Pascha Judæorum, et ascendit Jesus Jerosolymam:: Et cùm fecisset quasi flagellum de funiculis, omnes ejecit de Templo.
Joann. cap. II. v. 13.

En el primer año de mi *residencia*, hablando sobre el presente Evangelio, y contemplando irritado al manso Cordero de Dios, y arrojando violentamente con golpes y azotes á los profanadores del Templo; exclamé, enternecido y gozoso: ¡Feliz Toledo! ¡Dichosa santa Iglesia, Primada de las Españas! ¡Terrible es la cólera de mi dulce Redentor Jesus! Pero tengo el consuelo de creer, que no descargará sobre los Toledanos; porque entre los innumerables elogios, con que la fama de esta Ciudad Imperial vuela coronada por el Universo, la conceden todas las Naciones la singular alabanza de que en su santa Iglesia se tributa al Señor todo el culto que parece posible sobre la tierra. Por esta razon, todos mis discursos se dirigieron á exhortar á los fieles, para que correspondiesen con el *culto interior* de su corazon á la magnificencia, gravedad y respeto, con que aquí se celebran los divinos Oficios, y los adorables misterios de nuestra Religion.

Mas, usando de mi acostumbrada sinceridad, con-

(*) Este discurso es una invectiva admirable contra las profanaciones y desacatos en los Templos del Señor.

fieso me ha manifestado la experiencia, que no corresponde el respeto y veneracion de los Toledanos á este santo Templo, á lo que publica la fama, ni al que tenian sus antiguos moradores. Consiguientemente encuentro motivos justos para temer, que la cólera y azotes, con que el Señor arrojó del Templo de Jerusalen á los que lo profanaban, descargará tambien algun dia sobre nosotros.

Para hacer ver los fundamentos de mi justo temor, bastaba manifestar, que nuestro amable Jesus, Rey pacífico, modelo de dulzura y mansedumbre, Mediador y Salvador de los hombres; el mismo Jesus, que se manifestó tan benigno y propicio con una Muger adúltera (1), y trataba con tanta bondad á los mayores pecadores; solo se enojó, y procedió tan severamente contra los que vendian y compraban en el átrio del Templo; bien que este tráfico solo era de las víctimas necesarias para los antiguos sacrificios. Ved aquí claramente, que no hay delito, que tanto irrite á Dios, ni mas indigno de su misericordia, que la profanacion de su santo Templo.

Ahora pues; si el Señor tuvo una conducta tan extraordinaria, y tan contraria á su dulzura, con aquellos antiguos profanadores, ¿quánto no debemos temer los que al presente cometiéremos igual delito? Por lo menos, el tráfico de los primeros se hacía en el átrio, no en el Templo mismo; y aun esto era con pretexto de religion: mas la impiedad y falta de respeto, que vemos en nuestros tiempos, es dentro del mismo Templo; y muchos hacen la Casa de oracion, casa de negociacion, ó caverna de ladrones, entrando á robar á Dios las adoraciones que le son debidas (2): *Domus mea domus orationis vocabitur; vos autem fecistis illam speluncam latronum.*

Es-

(1) Joann. cap. VIII. vv. 3. seqq. (2) Matth. cap. XXI. v. 13.

Este monstruoso atentado se va introduciendo invisiblemente entre nosotros; y profanamos la santidad de este augusto Templo, sin creer ni conocer, que somos del infeliz número de los criminales. Procuremos, pues, curar en nosotros mismos esta llaga mortal, reflexîonando, "quán enorme es el delito de pro-"fanar los Templos; y en qué consiste esta funesta "profanacion." Ved aquí declarada la idea de mi Oracion, y se reduce brevemente á dos proposiciones: En la primera expondré el delito; en la segunda manifestaré los criminales.

Vos, Vírgen purísima, que llevásteis en vuestro inmaculado vientre Al que se consumia en el ardiente zelo del honor de la Casa de su Eterno Padre; alcanzadme una leve chispa de aquel fuego divino, con que arrojó del Templo á los que sacrílegamente lo profanaban, para llenarlo de adoradores humildes, sincéros y fervorosos. Esta es la gracia que os pido, diciendo: *Ave María.*

Propè erat Pascha Judæorum, et ascendit Jesus Jerosolymam: : Et cùm fecisset quasi flagellum de funiculis, omnes ejécit de Templo.

Joann. cap. II.

No se puede (Ilustrísimo Señor), no se puede manifestar mejor la enormidad de la profanacion de los Templos, que haciendo ver, quán santos son en sí mismos, y quán dignos de respeto. Para formar una justa idea de esta verdad, entremos con la consideracion en el antiguo Templo de Jerusalen, que era figura de nuestras Iglesias. Dios mismo prometió formalmente, que allí estableceria su nombre, y su morada; aseguró, que habia elegido aquel lugar, y lo habia santificado, para mostrarse propicio á su Pue-

blo (1): *Elegi, et sanctificavi locum istum, ut permaneant oculi mei, et cor meum ibi cunctis diebus.* Allí se vieron todas las señales misteriosas, que nos refiere la Escritura, las quales anunciaban su presencia: Allí se verificaron terribles castigos contra los profanadores, como el de un Heliodóro, azotado cruelmente por los Angeles; el de un Antíochô, comido de gusanos; y el de otros muchos hombres sacrílegos.

Con todo, ¿qué proporcion hay entre la santidad de aquel Templo, y la de nuestras Iglesias? ¿Puede la figura igualar á la verdad; el culto Judáyco al culto Cristiano; ni los sacrificios de la Ley antigua al Sacrificio incruento de la Ley de gracia? Un Templo, en fin, en que Dios solo habitaba por su inmensidad, como habita en todas las cosas, y en que solo se daba á conocer por símbolos y figuras; ¿sería mas santo ni mas respetable, que los nuestros, en que habita substancialmente, y tal en la realidad, como se le vió otras veces sobre la tierra, y ahora lo adoran los Santos en el Cielo? Juzguemos, pues, por los castigos que exerció contra los profanadores de su antiguo Templo, quán enorme es la profanacion de nuestras Iglesias.

Para que se imprima en nuestros corazones todo el horror que debemos tener á este delito; y para hablar con algun orden en una materia tan importante, expondré cómo los profanadores del Templo ofenden y ultrajan á Dios en su Magestad, y en su Misericordia. *Lo ultrajan en su Magestad*; porque no le tributan el culto y adoraciones que le son debidas, en un lugar destinado particularmente para tributárselas: *Lo ultrajan en su Misericordia*; porque no se preparan para recibir los beneficios que aquí derrama sobre las almas; y hacen, que la Casa de oracion, de gracias, y

(1) II. Paralip. cap. VII. v. 16.

y bendiciones celestiales sea para ellos casa de cólera, de furor y castigo.

En primer lugar, *ultrajan á Dios en su Magestad*; porque no le tributan el culto y respeto debido. No hay duda, que Dios está presente por su inmensidad en todas partes; y siendo siempre igualmente adorable, en qualquiera lugar que el pecador lo ultraje, se le debe llamar profanador, é hijo de ira. Con todo, hay gran diferencia entre el modo, con que Dios está presente en todas partes; y el modo, con que lo está en las Iglesias. Está en todas partes por una conseqüencia necesaria de la inmensidad de su purísimo Ser; pero á mas de esta presencia general, está presente en la Iglesia por un acto particular de su voluntad, y un singularísimo modo de obrar. Aquí tiene establecida toda su grandeza, y como desde su Trono oye á los fieles, que se postran á sus pies; se les comunica, y recibe el incienso, adoraciones y culto que le tributan. Aquí nos pide, que creamos con humildad y fe viva, que su Unigénito Hijo está realmente oculto baxo las especies euchârísticas: y si así lo creemos, ¿cómo osamos poner nuestra atencion en otros objetos? ¿Será por ventura necesario hacer una breve pintura de la magestad, con que mi dulce Redentor Jesus se halla en ese Tabernáculo, bien que de un modo invisible? Transportemos nuestro espíritu hasta el Cielo por un momento, y consideremos lo que el Evangelista San Juan nos refiere (1), que vió en aquella morada de delicias: "Yo ví, dice, abierta »la puerta del Cielo; y, arrebatado mi espíritu, ob»servé colocado un trono magestuoso, del qual salian »rayos, truenos y voces: Sobre este trono estaba sen»tado el Hijo del hombre: Su Magestad era tal, que »ninguno de los mortales podia mirarlo, ni fijar en »él

(1) Apocal. capp. IV. V. VII.

»él sus ojos: Su voz resonaba como el ruido de las »mayores aguas; y su rostro brillaba mas que el Sol. »Al rededor del trono habia una innumerable multi- »tud de Santos de todas las naciones, que arrojaban »sus coronas al pie del trono; se postraban; y repe- »tian sin cesar: *Bendicion, accion de gracias, honor, »poder y fortaleza á nuestro Dios, por todos los siglos »de los siglos.*"

Del trono de la celestial Jerusalen baxemos ahora con la consideracion á ese altar. ¿No nos enseña la Fe, que en ese Tabernáculo habita realmente el mismo amable Jesus, que los Santos adoran en el Cielo? Su grandeza y magestad, aunque invisible, ¿no es la misma? La multitud de Angeles, que asisten en este Templo, ¿cesan de adorarlo postrados, ni de rendirle homenage, honor y gloria? ¿Cómo, pues, tenemos nosotros valor, no digo para rehusarle nuestros humildes cultos, sino para despreciarle con tantas irreverencias?

¡Qué es esto! Unos espíritus bienaventurados; unas criaturas tan puras y perfectas; esos amigos y confidentes de los secretos de Dios, baxan los ojos; se postran á los pies de su trono; adoran su grandeza; cantan sus glorias; y lo publican sin cesar, *Santo, Santo, Santo*: Y nosotros, criaturas viles, formadas de polvo; y por el pecado, hijos de ira; nosotros, que con sola la idea de la santidad de Dios, comparada con nuestra impureza, debíamos abatirnos, y conocer que somos el centro de la nada; nosotros, que por tantos motivos debemos temer su justa cólera; y que si respiramos todavía, es por un exceso de su adorable misericordia, que espera nuestra conversion y penitencia; ¿nosotros, repito, tenemos valor para venir á su presencia con tanto desembarazo y libertad; para llegar con orgullo al pie de su trono; para insultarlo, poniendo nuestra atencion en registrar quanto pasa; nuestros pensamientos en tantas cosas pro-

fa-

fanas; y nuestras adoraciones en ídolos carnales? Reflexîonemos esto; y decidamos, si este modo de obrar puede llamarse con otro nombre, que el de temeraria locura, ó manifiesta impiedad.

Mas, dexando á parte estas reprehensiones amargas, continuaré probando mi proposicion. El delito de profanar los Templos, no solo consiste en que se ultraja á Dios en su Magestad; pues la injuria que se hace á su Misericordia, no es menos grave, ni menos digna de un castigo eterno. Permitidme, Dios mio, que yo pierda ahora de vista vuestros intereses, para atender solo á los de los pecadores. En efecto, entre estas dos especies de injuria hay esta notable diferencia; que si el ofender á Dios, menospreciando su Magestad, es atacarlo directamente; el ofenderlo en su Misericordia, recae absolutamente sobre nosotros; porque impedimos sus favorables influencias, y la convertimos en ira y furor contra nosotros mismos.

Nadie ignora, que el Templo es un lugar consagrado, no solo para tributar holocaustos al Señor, sino para que nos sirva de asílo seguro para recurrir á su misericordia, y recoger las gracias que con tanta profusion derrama sobre nosotros. En qualquier otra parte hay mil obstáculos; porque el tumulto de las ocupaciones del siglo; el cuidado de los negocios públicos; el comercio para adquirir ó conservar los bienes, que llaman *de fortuna*; son una especie de espinas y malezas, que dexan el corazon árido y seco; y el rocío celestial no fecunda una tierra tan mal dispuesta. La Iglesia, por el contrario, es lugar propio, y consagrado para que las almas reciban este celestial rocío: Aquí tiene mi dulce Redentor Jesus hecho pacto con sus verdaderos adoradores, de no negar cosa alguna á sus oraciones humildes, constantes y fervorosas. Consideremos bien las gracias y beneficios que aquí debemos prometernos, por los que se prometía

el

el Pueblo de Israel en un Templo, tan inferior en santidad á los nuestros. "Aquí será, decia Salomon (1), »dirigiéndose á Dios: Aquí será donde vos, Señor, »tendreis siempre abiertos los ojos sobre las necesida»des de vuestro pueblo; donde oireis benignamente »sus ruegos; aceptaréis sus votos; y os manifestaréis »propicio á todos sus deseos."

Ahora, pues; ¿tendríamos osadía para pensar, que nuestras Iglesias sean menos fecundas en gracias y bendiciones? Las fuentes bautismales, donde, lavada la culpa original, recobramos la inocencia; los sagrados Tribunales, en que se nos perdonan los pecados; esos altares, en que se sacrifica por nosotros la víctima mas pura, la mas inmaculada y santa; y donde somos alimentados con la misma carne y sangre de nuestro dulce Jesus; ¿no son prendas seguras de las gracias invisibles, que Dios derrama superabundantemente sobre nosotros en estos lugares sagrados? ¿Y no son asímismo como otros tantos fiscales contra nosotros, quando osamos profanarlos con tantas y tan freqüentes irreverencias? ¡Ah! ¡Con quánta razon podríamos aplicar á estos desórdenes lo que el Señor decia á los Judíos! "Aun quando mis Discípulos enmu»decieran, y sus sucesores en el ministerio Apostó»lico, guardáran un profundo y vergonzoso silencio »sobre vuestras sacrílegas profanaciones, las piedras »mismas del Templo clamarían" (2): *Si hi tacuerint, lapides clamabunt.* Sí, sí: las fuentes sagradas, en que gratuitamente fuimos hechos miembros de Jesucristo; este Púlpito, en que se nos anuncia su doctrina; esas columnas, y las targetas puestas en ellas, en que se leén grabadas tantas excomuniones contra los que profanaren este santo Templo; ese altar, en que huméa la sangre preciosa de Jesus, pidiendo por nosotros

(1) III. Reg. cap. VIII. vv. 29. 52. (2) Luc. cap. XIX. v. 40.

tros misericordia á su Eterno Padre; todo esto clamaría, aun quando nosotros callásemos; y levantaría el grito contra tantas vergonzosas profanaciones: *Si hi tacuerint, lapides clamabunt.*

Y estos clamores no serán en vano; porque nadie ultraja impunemente á la divina misericordia: Las gracias, que tan pródigamente derrama sobre los que aquí entran con respeto, y oran con fervor, se convierten en veneno mortal para los que la irritan con sus sacrílegas profanaciones: Este Templo, en que los humildes encuentran á su Dios favorable y propicio, los orgullosos lo irritan, y lo hacen severo é inexôrable: Aquí se abren los tesoros celestiales para los Justos; y para los mundanos se preparan los castigos que merecen sus impiedades: sobre estos mismos altares, en que se sacrifica el Cordero inmaculado, y ofrece su sangre para borrar nuestras culpas; esta misma sangre gritará, como la de Abel, pidiendo venganza de nuestros sacrilegios.

Mas lo peor es, que las irreverencias no solo dañan á los profanadores, sino que en algun modo recaen sobre los demas; y toda la Sociedad de los fieles sufre por causa de sus impiedades. Esto es lo que á todos nos debe animar, y llenar de un santo zelo contra los profanadores del Templo; y lo que autoriza á cada uno en particular, para poder reprehender tan temeraria osadía. Me explicaré mas claro: El fin principal de la numerosa concurrencia de los fieles á la Iglesia, es el reunir nuestras oraciones de modo, que se ayuden las unas á las otras, y se presten mútuamente su fuerza y su virtud, para que los mas débiles participen del mérito de los mas perfectos; y cada miembro contribuya á obtener gracias y beneficios para todo el Cuerpo, y éste para cada uno de sus miembros: para que, hallándose así la divina misericordia, segun la brillante frase de Tertuliano, co-

mo forzada por esta union de votos, gemidos y súplicas, franquée todas sus riquezas, y las reparta sobre nosotros con mayor abundancia.

Y los profanadores ¿qué hacen? Oidme atentamente; y excitad vuestro zelo contra ellos: Lo que hacen es, turbar y trastornar los proyectos de tan santa Sociedad; disminuir el mérito y la virtud á esta comunion de oraciones; y consiguientemente, impedir su fruto y su eficacia: Lejos de concurrir con los demas á honrar á Dios, para que nos sea propicio y favorable, lo irritan y excitan su cólera. Temamos, pues, si no nos oponemos á su impiedad, que los rayos, que Dios fulminará contra ellos, caygan tambien sobre nosotros; porque los sacrilegios de Ophní y Phinées bastaron en otro tiempo para que recayese la venganza sobre todo el Pueblo de Dios (1); y el pecado de un solo Achân causó la ruina de todo el Exército de Israel (2).

Nosotros mismos ¿no hemos experimentado los efectos de esta venganza general? ¡Ah! ¡Quántas veces atribuimos á casualidad las calamidades que padecemos, y la escasez de cosechas que experimentamos tantos años seguidos! ¡Profanadores! ¡Vuestros sacrilegios son los que atraen sobre nosotros este castigo! Y ¿quién sabe los que Dios nos enviará todavía? Todos los pensamientos, clama Jeremías, todos los pensamientos del Señor son contra esta Babylonia de irreverencias; y no se cansará hasta que la haya destruido; porque se trata de vengar el honor de su Templo (3): *Contra Babylonem mens ejus est, ut perdat eam; quoniam ultio Domini est, ultio Templi sui.*

¿Quién son, pues, me direis, estos culpables; estos autores de los males, con que Dios nos aflige? ¿Es-

(1) I. Reg. cap. IV. vv. 11. 17. (2) Jos. cap. VII. vv. 10. et seqq. (3) Jerem. cap. LI. v. 11.

¿Estos profanadores de su santo Templo? Voy á manifestároslo en el segundo punto.

PUNTO SEGUNDO.

Si para ser inocentes bastára no contarnos en el número de los culpados, quanto he dicho contra los profanadores, habria sido una vana invectiva, y unos golpes al ayre, sin herir á nadie: Los mayores desórdenes no son los vicios en sí mismos; sino la ceguedad, y casi me atrevo á decir, la estupidez que impide á los criminales reconocerse; y hace, que apliquen á otros las verdades y las amenazas que se dirigen á ellos. Esto sucede con mas particularidad, quando se trata de la profanacion de los Templos: No hay vicio mas comun, ni menos conocido: La misma impiedad, que lo ha introducido, lo ha hecho uso; y caemos en él naturalmente, y sin reflexîon.

Para abrir los ojos sobre esta ciega preocupacion, basta comparar nuestras disposiciones, con las que exîge la santidad del Templo. Unas pertenecen á nuestro exterior; y otras al interior; quiero decir, que las primeras consisten en presentarnos con modestia y respeto; y las segundas en una pureza de corazon, que nos haga dignos de acercarnos á Dios y á sus altares.

En primer lugar, debemos conservar en la Iglesia respeto y modestia. ¡Válgame Dios! ¿Será necesario dar pruebas de esta verdad? En la Casa del Señor, cuyas bóvedas resuenan con el eco de sus alabanzas; donde se celebran sus divinos misterios; donde no respiramos mas que el incienso ofrecido á su gloria, ¿será necesario alegar razones para persuadirnos, que el respeto y modestia son requisitos esenciales? Príncipes y Reyes de la tierra; ¿son por ventura vuestros Palacios mas augustos, que el Templo de Dios vivo? ¿Es quizá vuestra grandeza mas formidable, que la del Al-

tísimo? Mas no, no se trata de convencer esta verdad; todos la conocemos y confesamos: Se trata solo de comparar nuestra conducta con el respeto y modestia que debemos tener en la Iglesia.

¡Oh santo Dios! ¡Qué laberinto, si hubiera yo de hacer una pintura de los que aquí se ocupan, igualmente que en las Plazas ó Tiendas, en conferenciar y tratar sus negocios temporales; que no tributan al Señor, ni aun aquella atencion que usan con qualquiera que les habla; que solo se arrodillan por el bien parecer; y despues de mil posturas y movimientos, que declaran sus distracciones y su disgusto, salen del Templo sin saber á lo que vinieron!

¡Qué confusion, si hubiera de retratar á las mugeres que vienen á la Casa de Dios con un cortejo de adoradores, y entran con tanta pompa y ruido, que inquietan la devocion, y atraen á sí la atencion y los ojos de todo el pueblo, para gozar á su satisfaccion el placer de ver y ser vistas! ¡Ay de mí! ¡Estos desórdenes solo pueden exponerse con lágrimas; no con discursos, siempre incapaces de hacernos sentir todo su horror!

Mejor es dexar al mismo Dios el cuidado de representar estas abominaciones. Oid cómo habló á Ezequiel (1), quando para justificar su venganza, quiso que este Profeta viese con sus propios ojos los motivos. Entra, le dice, en ese Templo; regístralo por todas partes: Mira el ídolo de la envidia colocado contra mi altar; y á los hijos de Israel conjurados para echarme de mi Santuario: Acércate mas; vuelve los ojos hácia esas imágenes y representaciones vergonzosas, pintadas al rededor de mi Templo: observa á los ancianos y sabios de Israel, dando adoracion á esas figuras, como á otras tantas divinidades. Mas esto es nada

(1) Ezechiel. cap. VIII. á v. 3. seqq.

da todavía: Mira en aquel lado unas mugeres séntadas, que han elegido mi Templo para teatro de sus vanidades: que no hablan mas que de sus Adónis, ni piensan en otra cosa, que en sus galas y modas; prostituyendo este lugar santo con tan detestables abusos. Mira hácia la otra parte; y verás unos hombres, que entre el vestíbulo y el altar vuelven la espalda á mi Santuario, y el rostro hácia el Oriente, dando á otro Dios los honores que me son debidos á mí solo."

No sé yo si en esta pintura habreis empezado á reconocer los culpables. A la verdad, ¿no es una descripcion natural de las irreverencias que se cometen en este lugar santo? ¡Ah! Si el mismo Profeta, que la hizo, volviera al mundo, y la Mano omnipotente, que lo transportó al Templo de Jerusalen, lo introduxera en esta santa Iglesia, ¿quál sería su admiracion y espanto, al ver las mismas abominaciones, que entonces casi le hicieron morir de horror? No vería aquí, es verdad; no vería aquí ningun ídolo inanimado, colocado contra el altar del Señor; pero vería muchos ídolos vivos, con una indecencia vergonzosa; haciendo ostentacion de sus vanidades, hermosura y atractivos: Vería á estas mugeres mundanas, semejantes á las que en el Templo de Jerusalen lloraban á Adónis; que despues de pasar la mejor parte de la mañana en adornarse profanamente, vienen al tiempo del sacrificio tremendo á disputar entre ellas mismas de sus visitas y diversiones; y á fijar sus ojos temerarios en quantos entran en el Templo, disparándoles, y recibiendo flechas inflamadas del fuego de la concupiscencia: Vería hombres sin religion, que se valen del precepto, ó la costumbre de oir misa, para divertir su impía curiosidad; y si no vuelven las espaldas á la Víctima sacrosanta, por lo menos, vuelven los ojos y la atencion á esos ídolos de vanidad; com-

complaciéndose, y rindiéndoles adoraciones sacrílegas. ¡Oh santo Dios! ¡Vos lo veis y callais! ¡Ah! Vuestros truenos y amenazas me asustarian menos, que vuestro silencio! Y no me repliqueis, que "son pocos »los que incurren en estos excesos"; porque, aunque al referirlos, nos horrorizan, la práctica tan freqüente, parece que ha desterrado de nosotros este horror.

Mas aun quando fuera cierto, que la mayor parte no cometiera estas impiedades, ¿quántas otras cometemos todos los dias, sin reflexîon ni escrúpulo? ¿Es caso raro en Toledo, el hablar en el Templo de negocios profanos; de noticias públicas ó privadas; y el reir á veces con mayor ruido, y menos compostura, que si estuviéramos en la antesala de un Grande, ó de un Ministro de Estado? ¿Es caso raro el asistir á los divinos Oficios solo con la presencia corporal, y con la imaginacion distraida en mil objetos frívolos, y quizá criminales? ¿Es caso raro el buscar en la Iglesia á otros, para hablarles de pretensiones y negocios, por no tener el corto trabajo de esperarlos en su casa? ¿Es caso raro el ver á muchos en conversacion tirada, y registrando quantos entran y salen? ¿Es caso raro el emplear en frioleras la atencion, que debemos tributar con fervoroso espíritu á Jesus sacrificado, y hecho víctima por nuestros pecados? ¿Es caso raro el hacer calle esta santa Iglesia, solo por ahorrarse quatro pasos? ¿Qué es todo esto, sino profanar el Templo del Señor? Y siendo así, ¿no es preciso confesar, que es muy raro el que no ha sido del número de los profanadores?

Hasta aquí, solo he hablado de las irreverencias exteriores; y es indispensable decir algo sobre la pureza de corazon, tan esencial para que nuestros votos y oraciones sean agradables á Dios. En la Ley antigua mandó el Señor, que todos se purificasen, siempre que hubiesen de acercarse á su Tabernáculo; y no

per-

permitió, que los Leprosos entrasen en el Templo (1); para darnos á entender, que no quiere en la Iglesia á los que llevan en su alma una lepra mortal, de la qual no quieren sanar, aplicando los remedios oportunos.

He dicho, *los que no quieren sanar*; porque Dios me libre de pensar jamás, que no son dignos de entrar en el Templo los pecadores penitentes, ó que están en camino y con deseos de serlo; ántes por el contrario, estos deben venir llenos de humildad y confianza; porque la Casa de Dios es la casa de sus adorables misericordias: Aquí son mas eficaces los gemidos y lágrimas; y nos concede el Señor el perdon mas prontamente: aquí es donde Dios recibe con mas júbilo á un pecador, que le busca arrepentido, que á noventa y nueve Justos, que no le han abandonado jamás (2). El publicano, humillado á la puerta del Templo (3), sin osar levantar sus ojos al Cielo, é hiriéndose á golpes el pecho, fué al instante justificado; y su exemplo debe ser modelo para los pecadores penitentes. Mas los que se complacen de su iniquidad; conservan mil impurezas en lo íntimo de su alma; y viven resueltos á continuar en sus desórdenes; si entran en la Casa de Dios con esta lepra mortal, ¿no cometen una profanacion igualmente culpable, que la primera?

¡Ah! Si nuestro amable Redentor Jesus no pudo ver sin indignacion, que se vendiesen en el atrio del Templo palomas y otros animales, aunque destinados para los sacrificios; ¿cómo verá el dia de hoy, sin irritarse, tantos odios, usuras, impurezas, y otros monstruos, igualmente horribles? Oid á Jeremías, con qué ojos mira el Señor estas maldades: ¡¡"Insensatos! dice; ¿quál es vuestro pensamiento? Vosotros robais al

(1) Levit. cap. XIII. v. 16. et XXII. v. 4.
(2) Luc. cap. XV. v. 7. (3) Ibid. cap. XVIII. v. 13.

al próximo con usuras é injusticias; cometeis impurezas y adulterios; jurais en vano mi santo Nombre; ¿y con estas disposiciones venís á presentaros á mi Templo: ¿Desde quándo se ha convertido la Casa de oracion y misericordias en retrete de malvados, y en caverna de Ladrones (1)? *Numquid ergò spelunca latronum facta est Domus ista?*

¡Oh santo Dios! ¿Qué se ha hecho la piedad de los primeros fieles? ¿Cómo se han trocado tanto las costumbres de los primeros siglos del Cristianismo? Los mismos Emperadores eran excluidos de la entrada en la Iglesia, quando habian incurrido en algun pecado grave. Nadie ignora un pasage de la Historia del gran Teodosio, que ha hecho despues dudar á la posteridad, quál era mas digno de admiracion: Si la humildad de este piadoso Emperador; ó la firmeza de San Ambrosio. Sabemos, que despues de la sangrienta execucion de un edicto, que promulgó con ligereza este Emperador, para castigar una sedicion de la Ciudad de Tesalónica, habiéndose presentado un dia á la puerta de la Iglesia de Milan, para asistir á los divinos Oficios; San Ambrosio, que sabía concordar la justa sumision de un Vasallo á su Monarca con la autoridad de Obispo, le prohibió severamente la entrada, hasta que hubiese, con una pública penitencia, expiado las crueldades executadas por sus Soldados en aquella Ciudad; quizás excediendo sus órdenes y sus intenciones. Con todo, no solo no se ofendió Teodosio del rigor de este santo Prelado, sino que se sometió á la penitencia, y permaneció muchos meses excluido de la Iglesia. El dia de hoy vemos, por el contrario, á los pecadores, sin exceptuar los mas escandalosos, que no se contentan con presentarse en las naves de la Iglesia; y se introdu-

(1) Jerem. cap. VII. v. 11.

ducen hasta el Santuario, ocupando con orgullo aquel lugar, que en otro tiempo era privativo de los Ministros del Señor, y estaba prohibido á todo seglar, de qualquier grado ó gerarquía que fuese: Estos pecadores atrevidos arrastran las cadenas de sus impiedades hasta los mismos altares, insultando así la paciencia y bondad de nuestro Dios. ¿Qué podremos decir de esta temeridad, sino lo que decia Jeremías, quejándose de la infiel Jerusalen? "Mi dolor, Dios mio, no »es capaz de consuelo, por haber visto penetrar hasta »vuestro Santuario unas gentes impías, á las quales »habíais prohibido aun el osar presentarse en vuestra »Iglesia" (1): *Quia vidit gentes ingressas sanctuarium suum, de quibus præceperas ne intrarent in ecclesiam tuam.*

Mas ¿qué sucederá á estos pecadores atrevidos? Lo mismo que sucedió al infeliz Joab. Este famoso General de los Exércitos de Israel, convencido de muchos delitos, se refugió al Tabernáculo del Señor, y se abrazó al mismo altar, esperando que su vida estaría allí segura (2): Pero Salomon juzgó sabiamente, que debia esta víctima al Señor; y le hizo quitar la vida en aquel lugar sagrado; persuadido á que el horror de este castigo recaería sobre el delinqüente Joab. ¡Tal será vuestra suerte, adoradores profanos! Vosotros venís cargados de iniquidades, y á disimular vuestros delitos, con presentaros, como los demas fieles, en este lugar de asilo: ¿Pensais, que quatro oraciones mal pronunciadas, y peor entendidas, bastan para libraros de la cólera del Juez Supremo¿ ¿Que con acercaros á sus altares, encontrais firme trinchera, para que no os confundan los rayos de su ira? Pues lo contrario sucederá; porque este atrevimiento irrita mucho al Señor; y pronunciará vuestra eterna condenacion.

(1) Thren. cap. I. v. 10. (2) III. Reg. cap. II. vv. 29. 30.

Con todo, no penseis, infelices pecadores, que yo hago consistir vuestro delito en que os presenteis en el Templo; antes, por el contrario, os ruego que vengais con freqüencia, y os humilleis como la Cananea, procurando recoger las migajas que caen de la mesa, donde son alimentados los Justos (1). ¡Quizás el exemplo de las personas piadosas; la santidad de tantos misterios; ó la fuerza de las verdades, que se predican, ablandarán vuestros corazones! Yo solo condeno vuestras irreverencias en el Templo; el escándalo que causais con ellas; y el ultraje que haceis á María Santísima, que consagró esta santa Iglesia con sus huellas; y mucho mas á nuestro Redentor Jesus sacramentado. A este delito he dicho, y vuelvo á repetir mil veces, que están reservadas las mayores venganzas del Supremo Juez.

Para evitar, pues, que nos castigue irritado, como lo hizo con los profanadores del Templo de Jerusalen, practiquemos las lecciones que acabais de oir. Presentémonos en la Iglesia con un exterior modesto y respetuoso, qual conviene en la presencia de un Dios, ante quien se dobla toda rodilla en el Cielo, en la Tierra, y en el Infierno (2): Purifiquemos nuestro corazon, para que corresponda nuestro espíritu á la santidad de los misterios que celebramos: Y si nuestros pecados nos hacen indignos de presentarnos ante los ojos del Señor, detestémolos con humildes lágrimas á la puerta del Templo, como el Publicano; y recurramos con amorosa confianza á nuestro dulce Jesus, pidiéndole misericordia. De este modo será para todos la Casa de Dios un asilo seguro; y recibiremos en ella tanta abundancia de gracias, que seremos felices en esta vida, y despues por toda la eternidad en la gloria: *Ad quam.*

(1) Matth. cap. XV. v. 27. et Marc. VII. 28.
(2) Philipp. cap. II. v. 10.

SER-

SERMON XIV.

SOBRE LAS ENCENIAS. *

Oves meæ vocem meam audiunt : : Et sequuntur me.
Joann. cap. X. v. 27. et seq.

En la célebre festividad de las *Encenias*, es decir, el dia solemne en que los Judíos veneraban la renovacion del Templo de Jerusalen, se paseaba nuestro adorable Redentor en el Pórtico de Salomon; y los Escribas y Fariseos, rodeándolo por todas partes, le preguntaban ansiosos: ¿"Hasta quándo tendrás suspensos y palpi-»tantes nuestros corazones? ¿Hasta quándo atormen-»tarás nuestro espíritu con incertidumbres y dudas" (1)? ¿*Quousque animam nostram tollis*? Si tú eres el verdadero Mesías, suspirado de los pueblos, habla claro; dínoslo de positivo: *Si tu es Christus, dic nobis palam.* "Los milagros, respondió el Señor; las obras ma-»ravillosas que yo hago en nombre de mi Padre ce-»lestial, dan testimonio de mí, y de la doctrina que »predíco. Mas vosotros no creeis, porque no sois del »número de mis ovejas: *Sed vos non creditis, quia non »estis ex ovibus meis.* Yo soy un Pastor amoroso; y »el buen Pastor corre tras la ovejuela perdida, hasta »cargarla sobre sus espaldas, y traerla al Rebaño." Las cuevas y los riscos resuenan con el eco de sus voces; los bosques y las selvas se llevan su atencion, y ocupan la perspicacia de su vista; las espinas, abrojos y malezas no son capaces de detener la velocidad de sus

(*) Lo predicó S. E. en México, y es un discurso de maravillosa doctrina, y de la mayor importancia, por tratarse en él del profundo misterio de nuestra Predestinacion.

(1) Ibid. v. 24.

pasos ; no hay lugar inaccesible á su ternura ; todo el dia se le pasa en ansiosas diligencias , y la noche en inquietudes : En una palabra ; el buen Pastor no teme exponer su vida , y dar su alma por el bien de sus ovejas : *Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis.* Yo conozco mis ovejas , y las guio al prado , á la fuente , al valle, al collado ; hasta introducirlas en los pastos deliciosos de la eternidad : *Ego cognosco eas;... et vitam æternam do eis.* Obedientes ó errantes , jamás permitiré que perezcan : *Non peribunt in æternum.* Los ladrones mas astutos , ni los lobos infernales podrán jamás arrebatarlas de mis manos : *Non rapiet eas quisquam de manu mea.* ¡Felices ovejuelas!

Mas decidnos, dulcísimo Jesus mio : ¿Estamos nosotros numerados en este Rebaño; ó excluidos , como los Escribas y Fariseos? Vuestro Apostol San Pablo nos dice, que la eleccion de estas felices ovejas es pura gracia vuestra (1): *Gratia autem Dei vita æterna* Un don gratuito , que precede la prevision de los méritos (2): *Dei donum est ; non ex operibus.* Un efecto maravilloso de vuestra misericordia (3): *Non est volentis, neque currentis , sed miserentis est Dei.* Luego el cuidado es todo vuestro; y á mí nada me queda que hacer : Si soy del número de vuestras ovejas; si soy predestinado , mi salvacion es segura ; pues vos me decís : *Non rapiet eas quisquam de manu mea.* Mas si no lo soy , ¡miserable de mí! Por mas que me fatigue y combata mis pasiones, infaliblemente me condenaré (4): *Ergò sine causa justificavi cor meum.* O Dios me ha predestinado; ó me ha reprobado : Su voluntad es inmutable ; su presciencia infalible : Luego... Mas ¿á dónde voy á precipitarme con estas funestas conseqüencias? Confuso y turbado, reconozco que este argumen-

(1) Rom. cap. VI. v. 23. (2) Ephes. cap. II. v. 8.
(3) Rom. cap. IX. v. 16. (4) Psalm. LXXII. v. 13.

mento hace que se verifique en mí, y en la mayor parte de los hombres, este aviso y amenaza del Espíritu Santo (1): *Cogitatus præscientiæ avertit sensum.* Para calmar esta peligrosa borrasca, en que se confunden los pensamientos con los afectos, ¿quántas veces, Señor, he recurrido á vos, clamando como los Apóstoles (2): *Domine, salva nos; perimus?* Pero reconociendo con el Apostol, que este es un misterio impenetrable, y reservado á la profundidad de vuestros juicios; sujeto mi entendimiento, y me acojo al Evangelio, para ver si encuentro algun consuelo. Vos nos hablais hoy como Pastor amoroso; nos explicais este arcano innaccesible; y solo quereis que sepamos, que vuestras ovejas son las que oyen vuestra voz, y siguen vuestras huellas: *Oves meæ vocem meam audiunt: et sequuntur me.*

Basta, Señor, basta: Conozco, que me sería inútil explicar la causa, serie y efectos de la *Predestinacion.* Dexo este empeño á las Escuelas, porque una voz secreta le dice á mi corazon (3): *Altiora te ne quæsieris.* Creo firmemente, y me consuelo con saber, que si oygo la voz de nuestro Pastor amoroso, y sigo constantemente sus huellas, soy predestinado: mis buenas obras son las que han de verificar mi *Predestinacion*; porque, como enseña mi angélico Doctor Santo Tomas: *Per hujusmodi opera certitudinaliter prædestinatio impletur.* En una palabra; nuestra eterna felicidad, ó nuestra condenacion eterna pende de oir y seguir la voz del buen Pastor: *Oves meæ vocem meam audiunt: et sequuntur me.* Para que la oygamos con gusto y con respeto, propondré en el primer punto "la grandeza „y la heroycidad de sus máxîmas." Para que sigamos sus huellas por camino seguro, explicaré en el segundo

(1) Eccli. cap. XXXI. v. 2. (2) Matth. cap. VIII. v. 25.
(3) Eccles. cap. III. v. 22.

do "las obligaciones esenciales de los que nos conside-
»ramos numerados en su Rebaño." Vos, purísima Vírgen María, que sois la Pastora mas tierna, mas amante, y mas cuidadosa de las ovejas de vuestro santísimo Hijo, alcanzadnos poderosos socorros de su gracia: *Ave María.*

Oves meæ vocem meam audiunt:: et sequuntur me.
Joann. cap. X.

Para obedecer con gusto, es necesario oir con aprecio y estimacion la voz del Superior. Este es un principio fundado en la razon y la experiencia. Consiguientemente, la causa de que muchas almas sean ovejas errantes y perdidas, consiste en que miran sin la debida estimacion la doctrina del divino Pastor. Muchos se imaginan, que la mayor parte de las máxîmas evangélicas son opuestas al carácter de un espíritu heroyco, y que solo se dirigen á mortificarnos y hacernos infelices. Otros las miran como sin fuerza y sin virtud para hacerse obedecer, por su extrema dificultad, y por la repugnancia de nuestra naturaleza. En una palabra; atribuyen á estas leyes sagradas unos defectos injuriosos al Pastor amoroso, que con ellas nos dirige á los pastos deliciosos de la vida eterna: Les atribuyen el carácter odioso de bajeza, de crueldad, y de impotencia.

A estos caractéres odiosos opondré tres qualidades contrarias, que les convienen esencialmente: Quiero decir; que la doctrina de mi dulce Redentor Jesus está llena *de grandeza y magestad*; que, lejos de hacernos infelices, todo su fin *se dirige á que seamos eternamente dichosos*; finalmente, que esta es *la mas poderosa y eficaz de todas las doctrinas.*

Para demostrar su *grandeza y magestad*, exâminemos lo que nos manda. Su primer precepto es, amar

á

á Dios de todo corazon; amarlo, no solo quando nos colma de bienes, sino tambien quando nos castiga; amarlo de modo, que estemos prontos á sacrificar por su amor los bienes, parientes, amigos, el reposo, y la misma vida. ¿Qué cosa mayor puede imaginarse, ni mas heroyca? Por esto lo llama el Salvador el primero y mayor de sus preceptos (1): *Hoc est primum et maximum mandatum.*

Tambien nos manda, que amemos, como á nosotros mismos, no solo á los amigos, sino á los mayores enemigos; que correspondamos á sus agravios con beneficios; á sus maldiciones con bendiciones; y á sus calumnias con oraciones fervorosas á Dios, para que los perdone (2). ¿Qué Maestro, exclama San Gregorio Nacianceno, tuvo jamás pensamiento tan heroyco? Recorred todos los Legisladores famosos del Faganismo; los escritos de los sabios de Roma y de Grecia: Todas sus máxîmas orgullosas jamás llegaron á la nobleza de este pensamiento heroyco: jamás se vió tanta grandeza con menos fausto: jamás hubo ley que manifestase, como ésta, que solo Dios pudo ser su Autor.

Finalmente, si consideramos la doctrina del divino Pastor respecto á nosotros mismos, ¿qué cosa mayor puede imaginarse, que el resistir á la concupiscencia; mortificar los sentidos; reprimir las pasiones; y domar los apetitos corrompidos? Los mismos Paganos, aunque ignoraban la extension, y mucho mas, la práctica de esta ley, conocieron su heroycidad y su nobleza. En efecto, el célebre Orador Romano, el Maestro de la eloqüencia latina, el famoso Ciceron, queriendo lisonjear á Cesar, le dixo, que habia sabido vencerse á sí mismo; prefiriendo este elogio á su valor invencible; á la conquista del Universo.

Pe-

(1) Matth. cap. XXII. v. 38. (2) Ibid. cap. V. v. 44. et Luc. VI. 28.

Pero me direis; ¿cómo es posible justificar la grandeza y heroycidad de una doctrina, cuyas máxîmas son, aborrecer la misma grandeza; huir la estimacion; despreciar las riquezas y honores? Una doctrina, que solo enseña humildad y abatimiento, ¿cómo es posible justificarla? ¡Válgame Dios! ¡Cómo la justificaríamos, si nos permitiera buscar con ansia las grandezas mundanas, los honores pasageros, y las riquezas caducas! ¡Cómo demostraríamos su nobleza, si nos enseñára á fatigarnos por unos bienes frívolos, y á constituir nuestra felicidad en los placeres despreciables, que nos degradan y nos envilecen! Formemos una justa idea de la *verdadera grandeza*; pensemos en ser coronados en el Cielo; en adquirir una gloria inmensa; en lograr la vida eterna; y encontrarémos para esto lecciones en la voz amorosa de nuestro Pastor, que nos dice expresamente (1): *Ego vitam æternam do eis.*

Mas aun quando la doctrina evangélica no tuviera en sí misma esta heroycidad y nobleza, ¿no se la habria comunicado el Salvador, siendo el primero, que nos enseñó con su exemplo á obedecerla? (2) *Cœpit Jesus facere, et docére.* ¡Ah! No me admiraría, dice el gran Padre San Agustin, que nos avergonzásemos de la pobreza y humildad, si no tuviéramos mas modelo, que el de algunos hombres: pero ¿quién se avergonzará de ser pobre, humilde y despreciado, despues que todo un Dios humanado nos dió exemplo? *Pudéret fortassè imitari humilem hominem; saltem imitare humilem Deum!*

La segunda preocupacion de los mundanos, que no quieren seguir la voz del Pastor divino, es, que su doctrina nos sujeta á mil vejaciones, y nos hace en este mundo infelices. A esta máxîma opondré una verdad contradictoria; pues no hay doctrina mas favo-

(1) Joann. cap. X. v. 24. (2) Act. cap. I. v. 1.

rable, ni mas propia para hacer felices á los hombres. El Señor nos lo enseña expresamente: "Venid á »mí, nos dice (1), todos los que os hallais afligidos y »fatigados; que yo os consolaré; y gozaréis un ama»ble reposo." Mas ¿cómo nos consolaréis, dulcísimo Jesus mio; cómo viviremos tranquilos, si vuestra voz solo enseña abatimiento, penitencias y mortificaciones? No importa (2): *Tollite jugum meum super vos; et invenietis requiem animabus vestris.* Practicad exâctamente las reglas de mi Evangelio; seguid mi doctrina; y gozaréis una alegría, un regocijo, un amable reposo, que el mundo todo no podrá quitaros: *Tollite jugum meum super vos; et invenietis requiem animabus vestris.*

Esta es una paradoxa para los que viven esclavizados de sus apetitos y pasiones. Jamás pueden concebir, cómo una doctrina, que nos obliga á una continua violencia contra las mismas pasiones y apetitos, pueda facilitarnos una paz sólida, y una deliciosa felicidad. Mas si abriéramos los ojos; y, rompiendo las tinieblas que nos ofuscan, consideráramos, que el mundo con su esplendor nos deslumbra; y la verdadera causa de los males y turbaciones que ahora nos atormentan; conoceríamos, que son puntualmente los vicios y pasiones lo que condena la voz del Pastor de nuestras almas.

Supongamos un hombre rebelde á los principales preceptos de esta doctrina; una oveja perdida, sin oir otra voz, que la de su capricho; ni seguir otras reglas, que las de su propia voluntad. ¡Oh santo Dios! ¡Quántos de estos hay en medio del Rebaño que teneis encomendado á mi cuidado y vigilancia Pastoral! Pues en qualquiera de ellos solo encontrarémos un hombre privado de amor á su Dios, y lleno de amor á las criaturas; buscando en ellas una felicidad y un

(1) Matth. cap. XI. v. 28. (2) Ibid. v. 29.

reposo, que jamás encuentra; corriendo ansioso tras unos vanos objetos, que ó no los alcanza, ó se le desvanecen entre las manos; agitado con mil deseos frívolos, y privado de todo bien sólido y verdadero; las riquezas que posee, no le sacian, antes bien excitan su codicia; los empleos ó dignidades, que ha conseguido, no le contentan; antes bien, irritan su ambicion; los deleytes, á que brutalmente se arroja, le fastidian; porque á fuerza de placeres, ya no encuentra en ellos atractivo: Enemigo del trabajo; disgustado de la ociosidad, no sabe qué hacerse, y viene á parar en ser insufrible á sí mismo...

Un hombre, que solo ama su gusto y su interés; consiguientemente incapaz de guardar fidelidad á sus amigos; dispuesto á serles traydor desde el momento que crea le conviene, y que pueda ocultar la vergüenza de su perfidia: inquieto y zeloso de la felicidad de los demas; formándose de la prosperidad agena motivos de disgusto y melancolía: Sensible á la menor injuria; ocupado de su resentimiento, y en pensar medios de vengarse; agitado de mil pensamientos, que le turban sin reposo; y en una palabra, industrioso y hábil para atormentarse á sí mismo...

Un hombre, que, por no sujetar su voluntad, se ve agitado de mil deseos, y hecho juguete de sus pasiones, que le arrastran por todas partes: La ambicion le tiene inquieto; la codicia roe su interior; la envidia le seca el corazon; la cólera le irrita; el odio le inflama; los placeres le consumen y le embrutecen: cada pasion concurre á tyranizarlo y destruirlo: Ved aquí un hombre libre de las leyes Evangélicas; una oveja perdida, que no sigue la voz de su Pastor; un réprobo, destinado para el Infierno; y aun en este mundo el mas descontento; el menos tranquilo; y consiguientemente, el mas infeliz de los mortales.

Al retrato de este desgraciado comparemos el de un

un Cristiano, que observa exâctamente la doctrina de Jesucristo: el de un alma fiel, que oye la voz de su Pastor, y la sigue. Esta feliz ovejuela ama á su Dios; y encuentra en este objeto infinito unas perfecciones, que sacian sus mas vastos deseos; un bien tan grande, que en sí contiene todos los demas bienes, y llena de tal modo su corazon, que no le es posible desear nada mas, que este amabilísimo bien. Desprecia las cosas mundanas; y en este desprecio encuentra su reposo y su felicidad. No busca con ansia las riquezas ni los honores; mira sin turbacion las adversidades; se halla igualmente tranquilo en la buena y mala fortuna; contento con el bien que posee, y que se promete poseer mas perfectamente en la eternidad: Conserva en su corazon un amor sincéro á sus próximos; no hay interés capaz de moverlo á faltar á la fidelidad de sus amigos; y lejos de dañar á nadie, se halla dispuesto á favorecer á todo el mundo: En una palabra; es el mayor hombre de bien, que puede imaginarse.

Por otra parte es felíz; porque participa con sus próximos de todos los bienes y honores que adquieren, teniendo en esto un sincéro regocijo; de modo, que la felicidad de los demas constituye la suya: Se halla libre de las inquietudes de la envidia, y de los afanes y embarazos de la venganza: solo atiende á moderar los pensamientos de su espíritu, y los movimientos de su corazon: es dueño de su tristeza, y de su alegría; domina los afectos de su alma, y los hace caminar acordes hácia la gloria y la inmortalidad.

Este es el carácter de una felíz ovejuela, que oye con amor, y sigue con sumision la voz de su divino Pastor. ¿Juzgarémos, que es digna de compasion un alma, que se halla en este estado? ¿Podremos inferir de aquí, que la doctrina que sigue, la hace infeliz en este mundo?

Pero me direis: "Y las penitencias y mortificacio-
»nes, á que nos sujeta esta doctrina, ¿no prueban su
»dureza y su rigor"? No, no por cierto; con tal que no las separemos de la alegría y consuelos, que siempre las acompañan. La causa de parecernos tan ásperas, es, que las miramos solas y sin estos consuelos y dulzuras. Así, no es maravilla que la doctrina, que nos sujeta á la humildad y penitencia, nos parezca cruel y impracticable. Mas si consideráramos entre sus espinas, las rosas que nos presenta; si contempláramos las eternas felicidades y coronas que nos promete, conoceríamos las dulzuras, que sobre la misma penitencia esparce la esperanza de adquirirlas; y diríamos con el Apostol (1): *Non sunt condignæ passiones hujus temporis ad futuram gloriam, quæ revelabitur in nobis.* Y en el fervor de nuestra obediencia á las máxîmas austéras del Evangelio, clamaríamos con David: "¡Ah! Señor; ¡quán suave es vuestra voz, »y quán justas vuestras leyes! Son mas amables y pre»ciosas, que el oro; son mas dulces y deliciosas, que »la miel" (2): *Desiderabilia super aurum; et dulciora super mel, et favum.*

Pero siendo esta doctrina tan repugnante á nuestras inclinaciones; y las cosas que manda, tan difíciles; ¿qué virtud, qué fuerza ha de tener para hacerse obedecer? Ved aquí la tercera preocupacion que nos ofusca y nos acobarda. Si me hiciérais esta objecion, hablando de la doctrina de los sabios Legisladores de Roma, ó de los Filósofos de Grecia, me daría por convencido; porque, aunque dieron á los hombres admirables lecciones sobre las virtudes morales, no pudieron subministrarles medios para que las practicasen: Mas la doctrina de mi dulce Redentor Jesus es eficaz y penetrante; se imprime en los co-

ra-

(1) Rom. cap. VIII. v. 18. (2) Psalm. XVIII. v. 11.

razones de todos los escogidos: Dios, que es su autor, nos da gracia para practicarla; no solo nos muestra el bien, sino que nos mueve la voluntad; nos da el querer, y obrar con perfeccion (1): *Dat*, concluye el Apostol, *dat velle, et perficere pro bona voluntate.*

En efecto, el dia de Pentecostés levantó la voz San Pedro; y apenas empezó su discurso, se convirtieron cerca de tres mil almas (2). Con la predicacion de doce Apóstoles, pobres y llenos de trabajos, mudó de semblante el Universo; renunciaron los Idólatras sus supersticiones; abrazaron el Evangelio; y se sujetaron á unas leyes tan austéras, y tan contrarias á sus inclinaciones: Lo que no se habria conseguido con el ruidoso aparato de numerosos exércitos. Rios de sangre corrieron por todas partes para su gloria: Y el dia de hoy, ¿qué pruebas no estamos viendo del poder de esta doctrina? ¿Quántas almas se sujetan, llenas de gozo, á sus leyes? Todas las verdaderas ovejas oyen la voz de su Pastor, y la siguen; ningun predestinado se le escapa: *Oves meæ vocem meam audiunt; et sequuntur me:... Non rapiet eas quisquam de manu mea.*

Mas yo me imagino, que os oygo replicarme: ¿"Cómo sabremos, quál es la voz de este Pastor divino, si vemos á sus Ministros divididos universalmente en opiniones? Unos creen lícitas mil cosas, que otros reprueban: unos explican el Evangelio como una ley austéra (3): *Arcta est via, quæ ducit ad vitam*; y nos dicen, que es precisa una continua violencia y mortificacion: Otros enseñan, que es una ley suave, ligera, y favorable á la naturaleza (4): *Jugum meum suave est, et onus meum leve.* " ¡Oh insensatos Gálatas! »exclama con este motivo el Apostol (5): ¿Quién os »ha

(1) Philipp. cap. II. v. 13. (2) Act. cap. II. v. 41.
(3) Matth. cap. VII. v. 13. et Luc. cap. XIII. v. 24.
(4) Matth. cap. XI. v. 30. (5) Galat. cap. III. v. 1.

»ha encantado, para que seais rebeldes á la verdad.?" ¿Deberán prevalecer las opiniones de los hombres, que andan buscando probabilidades contra la solidez del Evangelio? ¿Por ventura está dividido Jesucristo (1)? *Divisus est Christus*"? No, no hay mas que "una Fe, »un Bautismo, y una doctrina verdadera." En vano estarán divididos los Doctores; en vano atraerá cada uno muchos Discípulos á su partido; la verdad siempre será una; y todos sus esfuerzos para dividirla ó debilitarla, jamás disminuirán su fuerza ni su integridad.

No hablo de las qüestiones especulativas de las Escuelas; porque estas son útiles para cultivar los ingenios: solo hablo de los puntos de práctica, para arreglar las costumbres, y de los preceptos indispensables del Evangelio. Si en estos están divididos los Maestros, unos siguen necesariamente la verdad; y otros adoptan la mentira y el engaño: Esta alternativa no admite medio. Exâminemos, pues, el partido que seguimos; y no abracemos ciegamente ciertas máxîmas, porque favorecen á nuestros intereses y nuestras amadas inclinaciones. Dios permite esta diversidad de opiniones, no para que elijamos la que nos agrade, sino para probar el espíritu de sus verdaderas ovejas (2): *Ut et qui probati sunt*, concluye el Apostol, *manifesti fiant in vobis.*

Mas ¿cómo (me direis), cómo nos librarémos de este embarazo, si cada uno de los Intérpretes del Evangelio juzga que su partido sigue la verdad? ¿Hay alguna señal por donde discernir los Maestros sincéros de los seductores? El Apostol nos responde, que debemos seguir á los que no alteran la palabra de Dios con explicaciones nuevas, sutiles y forzadas (3): *Non ambulantes in astutia, neque adulterantes verbum Dei.*

Los

(1) I. Cor. cap. I. v. 13. (2) Ibid. cap. XI. v. 19.
(3) II. Cor. cap. IV. vv. 2. 3.

Los principios fundamentales de nuestra religion; las verdades esenciales que contiene el Evangelio, son claras y evidentes por sí mismas: Si el Evangelio, concluye el Apostol, es para algunos obscuro, sabed, que solo lo es para los réprobos, que, como ovejas perdidas, no entienden la voz de su Pastor, y descaminados perecen: *Quòd si etiam opertum est Evangelium; in iis, qui pereunt, est opertum.*

Insensiblemente me hallo ya metido en el segundo punto que propuse. Expondré los principios fundamentales del Cristianismo, y las obligaciones esenciales, para seguir las huellas de nuestro amoroso Pastor; pues solo los que las siguen, son sus verdaderas ovejas: *Oves meæ vocem meam audiunt,... et sequuntur me.*

PUNTO SEGUNDO.

El que quisiere seguirme, nos dice el Salvador, debe renunciarse á sí mismo, y á sus amadas inclinaciones (1): *Si quis vult post me venire, abneget semetipsum.* El Apostol nos explica en dos palabras la fuerza y extension de este precepto. "La abnegacion »evangélica, nos dice, nos obliga á despojar el hom»bre viejo de todas sus operaciones, y vestirlo del »nuevo con una perfecta imitacion de mi dulce Re»dentor Jesus" (2): *Expoliantes vos veterem hominem cum actibus suis, et induentes novum.*

Y ¿quál es *el hombre viejo*, que todo Cristiano está obligado á despojar? Sin duda os imaginais, que voy á formar una pintura horrible y espantosa, representándolo "cargado de delitos, y diciendo, como »impío (3), que no hay Dios; sin reconocer más dei»dad, que la avaricia, la ambicion, y la sensualí»dad;

(1) Matth. cap. XVI. v. 24. (2) Coloss. cap. III. vv. 9. 10.
(3) Psalm. XIII. v. 1.

»dad; pensando en oprimir al próximo con usuras y »violencias; abandonado á las pasiones mas vergonzo»sas, y permitiendo una licencia desenfrenada á sus »sentidos." Ved aquí la idea que ordinariamente nos formamos del *hombre viejo*; y fundados en nuestra pretendida inocencia, protestamos, como David (1), que ese hombre es digno de muerte. Mas no es solo este *hombre viejo* el que debemos despojar. Y si se me pregunta ¿quál es? responderé á cada uno de nosotros con tanta osadía, como Nathan á David (2): *Tu es ille vir.* Tú mismo; tú, que te crees libre de la corrupcion de los vicios, y juzgas que tus buenas obras exceden el número de tus flaquezas; tú eres ese hombre viejo; y á tí mismo te has de renunciar, si quieres seguir las huellas de Jesus: *Abneget semetipsum.*

No busquemos solamente al *hombre viejo* en el impío, que se rebela contra Dios, y atropella su religion; busquémoslo dentro de nosotros mismos; que quizá nos abandonaríamos á nuestras pasiones, si no fuera por temor del castigo que nos amenaza; dentro de nosotros mismos, que solo practicamos algunas buenas obras por el bien parecer, y para mantenernos en un cierto crédito, necesario á nuestra fortuna; haciendo de la virtud un comercio de interés: Ved aquí el *hombre viejo*, que debe renunciarse á sí mismo: *Abneget semetipsum.*

No lo busquemos solo en ese libertino, que se deleyta en corromper las costumbres mas inocentes: busquémoslo en nuestra propension á la ociosidad y la molicie; en el ardor que nos arrastra á procurar satisfacer todas nuestras inclinaciones y sentidos; en la superfluidad, que reyna en nuestros muebles y convites; en ese tren y ese fausto, tan opuesto á la humildad cristiana, y á la moderacion de mi dulce Re-

den-

(1) II. Reg. cap. XII. v. 5. (2) Ibid. v. 7.

dentor Jesus: Aquí encontrarémos fácilmente cada uno mil cosas que despojar, para seguir el exemplo de nuestro amoroso Pastor: *Abneget semetipsum.*

No lo busquemos solo en el que hurta los bienes agenos, en el usurario, y en el homicida: No, no es este solo *el hombre viejo*, de que se trata. Somos cada uno de nosotros, que tenemos puesto el corazon en las riquezas; miramos con envidia á los que poseen mayores rentas; y á pesar de tantos anatemas, pronunciados por el Salvador (1), constituimos nuestra felicidad, no en la virtud, ni en las buenas obras para conseguir el Cielo, sino en los honores y delicias del siglo. Ved aquí *el hombre viejo*, que cada uno debe despojar, para seguir á mi dulcísimo Jesus: *Abneget semetipsum.*

¿Qué importa, que oygamos con tranquilidad, que el Infierno ha de devorar á los impíos, juzgándonos libres de esta desgracia, por no haber incurrido en odio cruel, en venganza, ni calumnia atroz? Pero ¿y esa delicadeza sobre preferencia y puntillos de honor; esos resentimientos; esa vivacidad en rechazar las injurias; esos desprecios, murmuraciones, y chanzas picantes, tan agenas de la piedad cristiana? De todo esto es preciso despojarnos, para no ser ovejas perdidas, y para seguir la voz del buen Pastor: *Qui vult venire post me, abneget semetipsum.*

¿Quántas señales hay todavía, en que reconocería cada uno dentro de sí á este *hombre viejo*, si no nos cegáramos para no verlo? ¡Ah! Fácilmente lo distinguiríamos en los movimientos del amor propio; en la presuntuosa complacencia de todo quanto hacemos; en la vanidad, que nos arrastra á solicitar con ardor la estimacion de los hombres; á no amar sino á los que lisongean nuestras inclinaciones; y aborrecer á los que

(1) Luc. cap. VI. vv. 24. et seqq.

nos hacen la mas leve oposicion: Lo descubriríamos en la satisfaccion propia y obstinacion de nuestro sentir; en la ostentacion de nuestros talentos; y en los zelos indignos, que secretamente nos atormentan, quando alguno parte con nosotros el crédito y la estimacion: ¿No es este el caracter del *hombre viejo*? ó, por mejor decir, ¿no es este cada uno de nosotros?

Sí, sí: nuestros ojos seductores; nuestros oidos curiosos; nuestra lengua ocupada continuamente en discursos libres, ó en chanzas inútiles; finalmente, todos nuestros miembros, funestos instrumentos de tantos y tan enormes pecados, son los miembros del *hombre viejo*, que debemos despojar, para seguir la voz del Salvador (1): *Qui autem sunt Christi*, concluye el Apostol, *carnem suam crucifixerunt cum vitiis et concupiscentiis.*

¡Verdad espantosa; pues nos hace ver, que son muy pocas las ovejas, que siguen la voz del buen Pastor! ¿Qué semejanza hay entre la paz y funesto reposo que gozamos, quando vemos satisfechos nuestros deseos; y la abnegacion indispensable á los que siguen las huellas de Jesus? ¿Quándo se nos ha visto combatir las pasiones; reprimir el amor propio; y hacer esfuerzos violentos, para despojar á ese *hombre viejo*? ¡Ah! Si lo hubiéramos intentado, no lo habríamos destruido enteramente, porque esta obra dura toda la vida; pero habríamos adquirido tantas ventajas, que serian débiles sus fuerzas, y no exercería sobre nosotros tanto imperio.

Es verdad, que no hay dolor igual á este despojo; porque despojar al *hombre viejo* no es otra cosa, que despojarse á sí mismo. "Los dolores del martirio, »dice San Bernardo, son mas terribles por su violen»cia; pero este es el mas fastidioso por su duracion: *Hor-*

(1) Galat. cap. V. v. 24.

Horrore quidèm mitius; sed diuturnitate molestius. Se »mira, dice San Gregorio, como cosa heroyca, el se»pararse de los parientes y amigos, y renunciar to»dos sus bienes"; pero es mucho mas el renunciarse á sí mismo; y esto es lo que manda el Salvador: *Abneget semetipsum.* Amor propio; deseos sensuales; sentimientos humanos, ¡quánto me cuesta el despojarme de vosotros! Mas no hay remedio, si quiero seguir la voz del buen Pastor: *Expoliantes vos veterem hominem cum actibus suis.*

Despojado el hombre viejo, nos queda todavía la obligacion de vestirlo: *Et induentes novum.* ¿Con qué vestidos, pues, lo hemos de adornar? El Apostol nos responde (1): *Induimini Dominum Jesum Christum.* Lo debemos vestir, imitando tan exâctamente al Salvador, que nuestra vida sea un retrato fiel de la suya. ¡Obligacion gloriosa, y digna de la grandeza del Cristianismo! Pero ¡obligacion terrible, porque sobre ella hemos de ser juzgados con rigor! Este no es solo consejo evangélico; es una ley inmutable, que obliga igualmente á todos, desde el Rey, sentado en su augusto Trono, hasta el mas vil de los esclavos. Las ovejas, dice el Evangelista San Juan, que quieren permanecer en el rebaño, no deben apartarse un ápice de las huellas del divino Pastor (2): *Qui dicit se in ipso manére, debet, sicut ille ambulavit, et ipse ambulare.*

Mas ¡oh Dios! ¡Qué desproporcion entre este divino modelo, y los que nos llamamos sus Discípulos! ¡De una parte veo al Salvador aplicado siempre á la gloria de su Eterno Padre, y la salvacion de los hombres; lleno de trabajos, fatigado y sin reposo, hasta perfeccionar con su muerte nuestra redencion; y de la otra veo, que nosotros nos consumimos insensible-

(1) Rom. cap. XIII. v. 14. (2) I. Joan. cap. II. v. 6.

mente en una blanda ociosidad; ó nos fatigamos en cosas mas criminales, que la misma ociosidad: perdemos los dias tan preciosos en conversacion, en el juego, ó en otros placeres mas peligrosos!

Veo, que mi dulce Redentor Jesus oculta su omnipotencia baxo de una túnica hermosa y rica; lo confieso con el mismo Evangelio (1): *Desuper contexta per totum*: pero modesta y seria. Veo, que sus palabras y su exemplo predican sin cesar, la dulzura, humildad y penitencia; y veo á los Cristianos llenos de fausto y soberbia, idólatras de su cuerpo; adornados con trages, que jamás inventaron la modestia ni la humildad; y ocupados en conservar unos atractivos, que huyen con sus mismos años.

Veo á la misma inocencia, que huye de los peligros, como si debiera temerlos; que no trata con los hombres, sino para instruirlos; no habla de las grandezas, sino para despreciarlas; ni de los placeres, sino para reprobarlos: y veo, que nosotros desmentimos á Jesucristo, aplaudiendo y aprobando lo que él condena, y condenando lo que él autoriza. Somos débiles; y nos arrojamos sin miedo en medio de los peligros; concurrimos á donde el amor profano se disfraza con el velo de amistad, y donde el pudor mas cándido se acostumbra poco á poco á oir discursos vergonzosos, y á no sonrojarse de permitir ciertas libertades muy peligrosas.

Ved aquí una oposicion extraña entre nuestra vida, y la del Salvador. Con todo eso, nos imaginamos que somos ovejas de su rebaño; quando se puede decir con el Apostol, que no hemos empezado á vestirnos de su espíritu (2): *Si quis autem spiritum Christi non habet, hic non est ejus.* En una palabra; apoyados en doctrinas laxâs, acusamos de una severidad ex-

(1) Joan. cap. XIX. v. 23. (2) Rom. cap. VIII. v. 9.

excesiva á los que nos predican estas verdades amargas. De poco sirve la variedad de opiniones; porque, como dice San Juan Crysóstomo, "el exemplo del »Salvador tiene desatadas todas las dificultades": *Solutio omnium difficultatum Christus est.*

Si se me opone la costumbre del mundo; el ardor de la juventud; y esa pretendida decencia que exigen las diversiones, ostentacion y fausto; el exemplo del Señor tiene desatada la dificultad: *Solutio omnium difficultatum Christus est.* ¿Por ventura, clama el Apostol, esas doctrinas relaxadas; esos doctores, que enseñan opiniones suaves y blandas, podrán apoyarlas con el exemplo del divino Maestro? No, no (1): *Hujuscemodi Christo Domino non serviunt; et per dulces sermones, et benedictiones seducunt corda innocentium.*

No pretendo yo, que la ley de imitar al Salvador, nos prohiba vivir de un modo conforme á nuestra esfera, ni usar vestidos decentes, y en las ocasiones muy ricos y brillantes, con tal, que sean serios y modestos, como la túnica del Señor: *Desuper contexta per totum.* Tampoco nos prohibe mezclar con los trabajos algunas diversiones inocentes: No es este el sentido de la ley: ella permite á la flaqueza humana, despues de la fatiga, el descanso necesario; pero nos ordena llorar de vernos en esta necesidad, y privarnos de los placeres, que la vanidad ha hecho moda: Nos permite regocijarnos; pero de un modo, que nuestras acciones conserven el espíritu del Salvador, como previene San Pablo (2): *Gaudete in Domino semper.* Así lo hacian los Cristianos de los primeros siglos: Sus diversiones, como refiere Tertuliano, eran una escuela de virtudes: Cada uno podia decir con el Apostol (3): *Christi bonus odor sumus.* ¡Oh santo Dios! ¿Qué se han he-

(1) Rom. cap. XVI. v. 18. (2) Philipp. cap. IV. v. 4.
(3) II. Cor. cap. II. v. 15.

hecho aquellos tiempos felices, y aquella venerable antigüedad? Pues si los tiempos se han mudado, las obligaciones no; porque contra el Evangelio no hay prescripcion; y el que no imita al divino Pastor; el que no sigue sus huellas, no está en el número de sus felices ovejas: *Si quis spiritum Christi non habet, hic non est ejus.*

No hay duda, que esta obligacion es terrible; mas no imitemos á los Israelitas, que al oir la relacion de las espías que habian reconocido la tierra de Canaán (1), desesperaron de poder vencer á sus moradores; y desconfiando del socorro de Dios, formaron el designio de volverse á la esclavitud de Egypto, temiendo entrar en una conquista tan árdua.

Es verdad, que el mundo nos dice, como las infieles espías de Israel: "Esa tierra prometida á las ove»jas del divino Pastor, mana leche y miel; sus frutos »son deliciosos; sus aguas son fuentes de vida eterna; »pero esa tierra se traga á sus moradores" (2): *Terra, quam lustravimus, devorat habitatores suos.* Las pasiones que debemos combatir y vencer, para conquistarla, son como monstruos y gigantes terribles: *Vidimus monstra de genere gigantéo.* Esta guerra se hace, renunciando los placeres, el reposo y dulzuras de la vida: La cruz y las mortificaciones son las únicas armas para vencer á esos formidables enemigos; y no nos hallamos con fuerzas para tanto: *Nequaquàm ad hunc populum valemus ascendere, quia fortior nobis est.*

¡Ah pérfido mundo! ¡Ah discursos seductores! Si Dios, clama el Apostol (3), no perdonó á su Unigénito Hijo, y lo dexó morir en una Cruz para redimirnos, ¿cómo no nos ha de dar los socorros necesa-

(1) Numer. cap. XIV. v. 3. (2) Ibid. cap. XIII. vv. 32. et 33.
(3) Rom. cap. VIII. v. 32.

sarios para conquistar la salvacion? ¿Para qué instituyó los Sacramentos? ¿Para qué nos asiste con tantos poderosos auxîlios de su gracia? Por medio de ella todo le es posible al hombre, aunque se trate de vencer las potestades del Infierno, ó de practicar las virtudes mas heroycas. Por esta gracia ha habido en todos los siglos Siervos del Señor, que han encontrado mas dulzura en las austeridades y lágrimas de la penitencia, que en los encantos y regocijos del mundo. Por ella corrian los Mártyres al suplicio con mas ardor, que corren los mundanos á saciar sus apetitos. Por ella es suave el rigor de las leyes evangélicas; y todas las ovejas, que siguen las huellas del divino Pastor, claman con David (1): ¡*Quàm magna multitudo dulcedinis tuæ, Domine, quam abscondisti timentibus te*!

¡Ah! ¡Quántas veces hemos vencido mayores dificultades por el servicio del mundo! ¡Qué sujeciones qué cautiverio, qué inquietudes, qué disgustos! Con razon, pues, clama el divino Pastor, que es mas facil seguir sus huellas, menos duro, y menos ingrato. Hagamos la experiencia, y quedarémos convencidos (2): *Gustate et videte, quoniam suavis est Dominus.*

Mas aun quando las leyes evangélicas fueran mas dificiles y austéras, ¿no debia animarnos á observarlas, la grandeza de las recompensas de la vida eterna? Comparemos su rigor con la felicidad de la Bienaventuranza; y reconoceremos con el Apostol (3), que "el »sufrimiento presente no tiene proporcion con las de»licias futuras, que hoy promete el Salvador á sus »ovejas": *Ego vitam æternam do eis.*

Pero el dolor es, que nosotros, á imitacion de los Israelitas, en lugar de oir la voz de mi dulcísimo Jesus,

(1) Psalm. XXX. v. 20. (2) Psalm. XXXIII. v. 9
(3) Rom. cap. VIII. v. 18.

sus, y de enamorarnos de la belleza y abundancia de sus promesas, solo atendemos á las dificultades, que es preciso vencer para seguir sus huellas. ¡Ah! ¡Quánto temo, que Dios, irritado contra nosotros, pronuncie la misma sentencia, que contrá ellos; juran-do, que ninguno de los ingratos, que, olvidados de sus beneficios y favores, rehusamos oir la voz, y seguir el exemplo del divino Pastor, entrará en la Patria prometida, y perecerá como réprobo (1)! *Vivo ego*:: *Omnes homines, qui viderunt*:: *signa, quæ feci... et tentaverunt me,... non videbunt terram, pro qua juravi patribus eorum.*

Para evitar esta terrible sentencia, oygamos desde hoy la voz de mi dulcísimo Jesus, y sigamos su exemplo, para que se verifique nuestra *Predestinacion*; porque sin nuestras obras jamás puede verificarse: *De ipso cursu vestro*, dice el gran Padre San Agustin, *condiscite vos ad prædestinationis gratiam pertinere.* Esta es la señal mas segura, para vivir tranquilos sobre este gran punto; y así nos lo asegura expresamente el Salvador: *Oves meæ vocem meam audiunt; et sequuntur me.* A la hora de la muerte no nos preguntará el Señor, si fuimos ó no fuimos predestinados: solo nos preguntará, quáles fueron nuestras obras. Y si hubiéremos oido la voz del divino Pastor, y seguido sus huellas, gozarémos infaliblemente las suaves y eternas delicias de la gloria: *Ad quam.*

(1) Numer. cap. XIV. vv. 21. 22. 23.

SER-

SERMON XV.

DE SAMARITANA,

predicado en la santa Iglesia de Toledo, año de 1770. *

Da mihi bibere : : ut non sitiam.

Joann. cap. IV. vv. 10. et 15.

¡Muy diversos y encontrados son los caminos con que la gracia obra en la conversion de los pecadores! Unas veces es un rayo vivo y penetrante, con que el sol de Justicia ilumina, atrae, y gana repentinamente el corazon: otras veces es una luz mas remisa, que va aumentándose poco á poco, y dexa que le disputen la victoria las mismas nubes que quiere disipar. Unas veces es un Dios fuerte, que con solo un golpe derriba los cedros del Líbano, y amansa la fiereza de los Leones; como lo hizo en la conversion de Sáulo (1): otras veces es un Dios paciente y amoroso, que espera, llama, sufre nuestros desvíos, y nos gana el corazon á fuerza de instancias reiteradas; como lo hizo con la Samaritana. Quando triunfa sin combate, convirtiendo Sáulos, quiere que admiremos su omnipotencia y su imperio sobre nuestros corazones; y este es un prodigio raro, que no debemos presumir, lo hará en nosotros. Quando triunfa á fuerza de luces interiores, inspiraciones, aldabadas secretas, remordimientos y atractivos de los dones, con que nos con-

(*) Es un discurso muy sólido, muy oportuno, y de la mas importante doctrina.

(1) Act. cap. IX. vv. 3. 4. et seqq.

vida, como lo hizo con la Samaritana; nos da lecciones, para que entendamos, que no obrará jamás la conversion en nosotros, sin nosotros mismos; y que su gracia no mudará enteramente nuestro corazon, si nosotros no cooperamos á sus auxîlios con la confianza y fidelidad, que lo hizo esta pecadora.

¡Dichosa muger! ¡Pues, hecha objeto de los desvelos del Salvador, despreció el agua corruptible de los placeres mundanos, y bebió el agua deliciosa que el Señor la ofrecia! ¡Feliz! repito; ¡pues, habiendo sido elegida para ilustre exemplo de la divina *preveniente* misericordia, lo fué con efecto, y nos enseñó toda la confianza que debemos tener en la gracia de Dios; y la pronta correspondencia con que debemos cooperar á sus soberanos auxîlios! Es verdad, que al principio desconfió del poder de Jesucristo, y le dixo: "¿Cómo podrás tú darme de esa agua tan preciosa, que me ofreces, si ni aun la de este pozo puedes darme, porque no tienes con que sacarla, y está muy hondo? *Neque in quo haurias habes; et puteus altus est.* Tambien es cierto, que se resistió á los primeros llamamientos de la gracia, y que quiso diferir su conversion con el pretexto de que esperaba al Mesías, para que la sacase de sus dudas: *Scio, quia Messias venit*:: *Cùm ergò venerit ille, nobis annuntiabit omnia.* Mas con esta misma desconfianza y resistencia, nos enseña á precavernos de estos dos excesos, tan injuriosos á la gracia, y tan contrarios á nuestra salvacion.

Habiendo pensado yo muchas veces, quál sea la causa de la perdicion de tantos pecadores, y de que las conversiones sólidas sean tan raras, la encuentro en uno de estos excesos: esto es, ó en la falta de confianza que debemos tener en la gracia de Dios; ó en la falta de correspondencia á sus auxîlios. El defecto de confianza aleja la gracia de nosotros; porque corta el curso á sus benignas influencias: El defecto de

de correspondencia á sus inspiraciones, hace que sea inútil para nosotros; porque, como se nos da precisamente para poner en accion nuestra voluntad, si esta no coopera, se quedan las ilustraciones, los movimientos interiores, y demas atractivos de la gracia sin producir su principal efecto. De aquí se sigue evidentemente, que nuestra mayor obligacion es colocar toda nuestra confianza en la gracia de Dios; y despues corresponder con prontitud y fidelidad á sus auxîlios. Para uno y otro encontrarémos poderosos motivos en la historia de nuestro Evangelio. "La con-»fianza, que debemos tener en la gracia, será mi »primer punto: La pronta y fiel correspondencia á »la gracia", será el segundo.

Con esta division, procuraré convenceros de la excelencia de este don de Dios sobre todos los demas dones, para que sea el centro de vuestros deseos, el único objeto de vuestras ansias; y el fin de todas vuestras oraciones y súplicas: En una palabra; para que desprecieis el agua corruptible de las vanidades y placeres del siglo, que jamás sácia la sed ardiente del corazon humano; y clameis con la Samaritana: ¡Ah, Señor! ¡Dadme del agua, que sácia con su dulzura, y produce frutos de vida eterna! *Da mihi bibere ,... ut non sitiam.* Y vos, Vírgen purísima, Madre amorosa de los pecadores, y Sagrario de todas las gracias; concedednos este don precioso, á los que os invocamos, y os confesamos llena de gracia. *Ave glatiâ plena.*

Da mihi bibere ,... ut non sitiam.
Joann. cap. IV. vv. 10. et 15.

Para descubrir (Ilustrísimo Señor): Para descubrir los motivos de confianza, que el Señor nos ofrece en la conversion de la Samaritana, es necesario suponer este principio, establecido por el Apostol: "Todo lo

»que ha sido escrito, lo ha sido para nuestra ins»truccion; á fin de que concibamos una esperanza »firme por la paciencia y consuelo que nos dan las sagradas Escrituras (1): *Quæcumque scripta sunt, ad nostram doctrinam scripta sunt; ut per patientiam, et consolationem Scripturarum spem habeamus.* Consiguientemente, hoy nos propone el Evangelio la conversion de la Samaritana, para animar nuestra esperanza, y hacernos conocer, que lo que mi dulce Jesus hizo en favor de esta pecadora, es un testimonio auténtico de lo que está pronto á practicar en favor nuestro.

Supuesta esta verdad, ¿qué confianza no debe excitar en nosotros el exemplo de la Samaritana? En él vemos la fuerza victoriosa de la gracia, y lo inefable de las misericordias de Dios. Esta muger no era persona de distincion entre sus Ciudadanos; y sus liviandades la hacian mas vil, que su baxo nacimiento. Por otra parte, nada hizo para merecerse el cuidado y solicitud de nuestro amoroso Nazareno; no se fatiga por verle y conocerle, como Zaquéo; no lo previene con humildes instancias como la Cananéa; no baña sus pies con lágrimas, como la Magdalena: antes por el contrario; viendo al Señor sediento, y que le pide un favor tan corto, como un poco de agua, junto á un pozo: *Mulier, da mihi bibere*; se lo niega con arrogancia, y le alega muchas razones vulgares, con que pretende justificar su conducta. "Vos, le dice, »no sois de mi país, ni de mi doctrina, ni de mi »Tribu ó Comunidad, porque sois Judío, y yo Sama»ritana. ¿Para qué, pues, os dirigís á mí? Los Samaritanos no nos tratamos con los Judíos: *Quomodò tu, Judæus cùm sis, bibere à me poscis, quæ sum mulier Samaritana? Non enim coïtuntur Judæi Samaritanis.* ¡Con qué diferente modo procede el Salvador! Des-

(1) Rom. cap. XV. v. 4.

Despreciando este modo de pensar, tan comun entre nosotros, no se contenta con tratar benignamente á la Samaritana; sino que se fatiga, suda, la busca, y la espera: *Fatigatus.* ¡Mucho es esto! Pero aún hace mas el Señor: Olvida el alimento necesario, y no conoce otra vianda, que el cumplimiento de la voluntad de su Eterno Padre, en la conversion de esta pecadora.

Este ilustre exemplo de la bondad inmensa de Jesus, ¿qué confianza no debe inspirarnos, para que coloquemos en su gracia toda nuestra esperanza? Yo sé bien, que lo que el Señor hace en favor de un alma escogida, no le constituye en obligacion de hacerlo por todos. Sé, que no tenemos derecho alguno á la menor de sus gracias: Sé, y confieso con el Apostol (1), que si la gracia nos fuera debida, dexaría de ser gracia. Consiguientemente, no pretendo fundar nuestra confianza sobre nuestros méritos, sino sobre las adorables misericordias de Dios, que son fundamento mas sólido y seguro: sobre las pruebas de bondad, que hoy da á la Samaritana, y las que nos da á nosotros mismos en el exemplo de esta pecadora.

Lo que mas suele excitar nuestra ternura en el presente Evangelio, es el largo viage que hizo el Salvador, para convertir á esta muger; y la paciencia, con que la esperaba fatigado, lleno de polvo, sediento, y bañado de sudor (2): *Fatigatus ex itinere, sedebat sic supra fontem.* Mas decidme: ¿Qué es esto, en comparacion de lo que ha hecho por nosotros? ¡Os admirais de que el buen Jesus vaya desde Judéa á Samaría, para convertir una pecadora! Y quando baxó del seno de su eterno Padre para buscar al hombre perdido; quando atravesó el espacio infinito, que separaba su divinidad de nuestra humanidad, y unió es-

(1) Rom. cap. IV. v. 4. (2) Joann. cap. IV. v. 6.

estas dos naturalezas en su adorable Persona; ¿era menos misericordioso, que quando fué de Jerusalen á Sicár? El Evangelio nos dice, que fatigado del camino, cansado, y sediento, esperaba á la Samaritana: *Fatigatus ex itinere, sedebat sic.* A la verdad ¡es un espectáculo muy tierno, ver á un Dios-hombre, que se fatiga por la salvacion de una vil criatura! Mas las penas y trabajos que sufrió por cada uno de nosotros; sus continuos viages; y siempre pobre, humilde y mortificado; su muerte afrentosa, para redimirnos y restablecérnos en el derecho á la herencia del Reyno de los Cielos; ¿no son un espectáculo mas tierno, y un efecto de su incomprensible misericordia? Por la Samaritana todavía no habia derramado su sangre, ni dado su vida; y por nosotros, sabemos que la dió, haciendo ostentacion de su amor; y sus inspiraciones nos advierten, que nos está esperando mucho tiempo há, y exhibiéndonos la fuente suavísima de su gracia: *Fatigatus ex itinere, sedebat sic supra fontem.*

Sobre estos auténticos testimonios de su amor debe fundarse nuestra confianza: porque así como la Samaritana no podia dudar prudentemente, despues de los pasos que el Señor habia dado por ella, que no la quisiese llevar al término de su eleccion: ¿qué injuria no haríamos nosotros á la bondad de Jesucristo, si despues de haber sacrificado su vida por redimirnos del cautiverio del Demonio, sospecháramos, que queria dexar nuestra redencion imperfecta? Si esto fuera así, le podríamos decir lo que Absalon hizo decir á su padre David, despues que le habia perdonado su parricidio: ¿"Para qué me habeis levantado el destierro, y permitido venir á Jerusalen, si habia de ser »éste el término de vuestras bondades, y no me habíais de permitir ver vuestro rostro" (1)? *Quarè venì de*

(1) II. Reg. cap. IV. v. 32.

de Gessur? *Melius mihi erat ibi esse*: *Obsecro ergò, ut videam faciem Regis.* Mas no: creed, que tengo el consuelo de aseguraros lo que el Apostol decia á los Filipenses: "Quien ha empezado en nosotros la obra »de nuestra salvacion, no cesará de perfeccionarla, »hasta que llegue el dia de Jesucristo: y es justo, aña»de el mismo Apostol, que yo lo piense así de todos »vosotros" (1): *Sicut est mihi justum, hoc sentire pro omnibus vobis.* Observad la fuerza de esta expresion: *Es justo pensarlo así*: que es decir; pensar lo contrario, sería contra la caridad y la razon, que piden, que á falta de una seguridad absoluta, nos inclinemos á la parte que nos manifiesta mas fuertes apariencias. Y si me preguntais, que ¿dónde están esas apariencias? El Apostol las declara en su Epístola á los Romanos: Dios, dice, extendió sus misericordias hasta sacrificar por nosotros á su Unigénito Hijo, en un tiempo en que éramos pecadores, indignos de su clemencia; por lo que no es verisimil, que, estando ahora justificado por su sangre preciosa, nos entregue á su cólera eterna. Finalmente, si quando éramos enemigos de Dios, fuimos reconciliados á su amistad por la muerte de su Hijo; con mas razon nos concederá ahora la salvacion por la vida de su mismo Hijo (2): *Si enim, cùm inimici essemus, reconciliati sumus Deo per mortem filii ejus: multo magis (nunc) reconciliati, salvi erimus in vita ipsius.*

Quizá me alegareis contra este discurso del Apostol, la experiencia de que inumerables almas, aunque favorecidas con el beneficio de la redencion, y asistidas de muchas gracias, lejos de conseguir la salud, incurren en una horrible condenacion. Es verdad: mas ¿consiste esto en falta de buena voluntad de parte de Dios, ó en falta de buena voluntad de nues-

(1) Philipp. cap. I. v. 7. (2) Rom. cap. V. v. 10.

nuestra parte? "Nosotros, me direis, no tenemos aquella *gracia victoriosa*, que pone en accion á las criaturas, y obra siempre eficazmente." Mas ¿por qué no la teneis? Porque omitís los medios de conseguirla, que son continua oracion y súplicas con fé, con fervor, y perseverancia, como se lo dixo el Salvador á la Samaritana (1): *Petisses*,... *et dedisset tibi.* Consiguientemente la perdicion de tantas almas, redimidas con la preciosa sangre de Jesus, no debilita la fuerza del sólido discurso del Apostol, en que nos excita á tener una firme confianza en la gracia.

Confieso ingenuamente, que en el modo con que Dios distribuye esta especie de gracias, encuentra justo motivo, para que vivamos con temor; y así, la confianza que intento inspiraros, no es tal, que no deba estar acompañada de un temor saludable. A los mismos Filipenses, que el Apostol inspiraba esta justa confianza, no dexaba de recomendarles, que trabajasen en la obra de su salvacion con temor y temblor (2): mas este temor, lejos de debilitar la confianza, es su mas sólido apoyo; porque, manteniendo al alma en vigilancia, y excitándola á purificarse mas y mas, destruye la cobardía, que turbaría la esperanza.

En efecto, los Santos no perdian la esperanza, aun quando estaban mas vivamente penetrados del temor de los incomprehensibles juicios de Dios. Nosotros nos admiramos al ver á un San Pablo colmado de las mayores gracias, consumado en los trabajos de una vida, en grado heroico Apostólica, dudar todavía, si estaria justificado ante los ojos del justo Juez (3): nos sorprendemos al ver, que despues de haber convertido tantos Pueblos y Provincias, teme, si quizás será él

(1) Hic v. 10. (2) Philipp. cap. II. v. 12.
(3) I. Cor. cap. IV. v. 4.

él mismo reprobado. Estos sentimientos, sin duda nacian en su corazon de la viva persuasion de la severidad de los juicios de Dios; de la inconstancia del hombre en el camino de la justicia; y de que la gracia y la predestinacion son dones gratuitos: mas estos temores, aunque vivos y constantes, ¿disminuían por ventura su confianza? ¡Ah! no, no: La confianza prevalecía siempre sobre sus temores; y la misericordia, desplegada sobre él en su conversion, le servía de prenda, que le aseguraba las coronas eternas que esperaba. Sé bien, decia, en quién confio; y estoy seguro de que puede conservarme el depósito de mi salvacion, hasta el dia en que será consumada (1): *Scio cui credidi; et certus sum, quia potens est depositum meum servare in illum diem.*

Mas, me direis, que estos eran Santos, cuya esperanza crecia á la sombra de sus virtudes. Pero ¿qué esperanza pueden tener los pecadores, viendo un Juez justamente irritado, y un abismo de delitos en que se hallan sumergidos? Ved aquí los fuertes motivos de la desconfianza de muchos pecadores: De una parte la cólera de Dios; y de la otra la dificultad de salir del golfo de sus desórdenes. Estos mismos motivos oponía la Samaritana al Salvador, que solicitaba su conversion. ¿"Cómo, le decía, siendo Judío, os di-"rigís á mí, que soy Samaritana, y os debo ser odio-"sa"? *Quomodò tu, Judæus cùm sis, bibere à me poscis, quæ sum mulier Samaritana?* Primer motivo de desconfianza: ¿"Cómo me darás agua viva, siendo el "pozo profundo, y no teniendo con qué sacarla"? *Puteus altus est: ¿undè ergò habes aquam vivam?* Segundo motivo de desconfianza. Mas ¡no permita Dios, que ninguno se abandone á unas ideas tan injuriosas á la divina misericordia, y tan funestas para sí mismo!

(1) II. Timoth. cap. I. v. 12.

Para destruir estas ideas, supongo un pecador abominable, que, semejante á Caín, diga de sí mismo: "Mi maldad es tan grande, que no puede tener per»don" (1). ¡Ah! Si este testimonio de la conciencia naciera de un vivo sentimiento de vuestra indignacion, y de un santo terror de los juicios de Dios, era un indicio precioso de vuestra próxîma y sincéra conversion: mas ¿qué ultraje no haceis á Dios, quando, desesperando de su misericordia, perseverais en su odio? Vuestra maldad es grande: es verdad; y mil veces mayor, que la imaginacion podría representársela: mas por grande que sea, ¿será mayor que la infinita misericordia de Dios? ¿No llamaríais impío á qualquiera que pusiera límites á su omnipotencia, su sabiduría, ú otra de sus adorables perfecciones? ¿Pensais, pues, que su misericordia le es menos amable? ¿No os ha manifestado claramente su extension inmensa? Vosotros habeis excitado demasiado su cólera, para prometeros su gracia: Está bien. Y ¿quándo le habian irritado mas los hombres, que quando los amó tanto, que sacrificó por ellos á su Unigénito Hijo? (2) *Commendat*, dice el Apostol, *commendat charitatem suam Deus in nobis: quoniam cum adhuc peccatores essemus,... Christus pro nobis mortuus est.*

¿Quereis saber en quál caso no tendríais remedio? Si estuviérais tan endurecidos, que no conociérais vuestra maldad; ó tan desesperados, que os complaciéseis de ella: Si fuérais de aquellas almas abandonadas, que lejos de sentir remordimientos, gozan una paz mortal, en medio de sus delitos. Mas si deplorais vuestro infeliz estado; si temeis los juicios de Dios; si deseais libraros de sus rigores, no solo no desespero de vuestra conversion, sino que la tengo como asegurada; y repito, sobre la fe del grande Apostol, que quien ha for-

(1) Genes. cap. IV. v. 13. (2) Rom. cap. V. v. 8.

formado en vosotros estas bellas disposiciones, las llevará al término de la entera abolicion de vuestras culpas (1). En efecto, estas disposiciones, aunque imperfectas, ¿no las debeis á su gracia *excitante*? ¿Qué tuvieron mas de singular los primeros pasos que dió el Señor para convertir á la Samaritana, que los que da por vosotros, inspirando en vuestro corazon estas semillas de penitencia? Si su cólera fuera inflexîble, ¿os prevendría con estos movimientos de su gracia? ¿Os penetraría del temor de su justicia? ¿Os ofrecería, como á la Samaritana, los medios de aplacarle, pidiéndoos en la persona de sus pobres, algun socorro á sus necesidades? *Mulier, da mihi bibere.* ¡Oh santo Dios! Sé bien, que quando os hemos ofendido, debemos daros una oportuna satisfaccion. Pero ¿qué prueba mas convincente de vuestro deseo de perdonarnos, que el darnos los medios de conseguirlo? Daniel se lo advirtió á Nabucodonosór; y si se hubiera aprovechado de sus consejos, no hubiera experimentado tan terrible castigo (2): *Peccata tua*, le decia, *eleemosynis redime.* Nuestro dulce Jesus nos lo repite hoy de un modo mas atractivo; pues nos propone la dicha de asistirle en su adorable persona, socorriendo al pobre necesitado: *Da mihi bibere.* Y si no podeis redimir vuestras culpas con limosnas, no desconfieis; porque hay otras obras de misericordia y de penitencia, que son igualmente eficaces para reconciliaros con Dios.

— El segundo motivo de desconfianza de los pecadores es la dificultad de salir del abismo de sus delitos, y la falsa idea de que la gracia no puede vencer el torrente de sus pasiones. Así decía la Samaritana al Señor, quando la prometió el agua viva: ¿"Cómo podrás dármela, siendo el pozo tan profundo"? *Puteus altus est; ¿undè ergò habes aquam vivam?* Si

(1) Philipp. cap. II. v. 13. (2) Daniel. cap. IV. v. 24.

me alegais la profundidad del pozo, en que estais sumergidos, lejos de disminuirla, os convido á fondearla bien: quizá no es un vicio solo, sino una complicacion de vicios, que la costumbre ha arraigado y fortificado en vuestras almas: Para desarraigar uno, es preciso desarraigarlos todos; y un trabajo tan grande os abate y acobarda. Si los remordimientos de la conciencia os han movido á intentarlo, solo han servido de haceros ver vuestra debilidad contra unas pasiones, que con sus repetidas victorias han adquirido tanta superioridad, que parece inútil el atacarlas. Todavía no estais en la mitad de la carrera, quando dais de nuevo en tierra; de un precipicio rodais á otro: y sumergidos en un abismo espantoso, clamais como la Samaritana, que el pozo es muy profundo: *Puteus altus est.*

Pero antes de manifestaros la eficacia de los socorros, que hoy os ofrece el Señor para salir de este amargo y desapacible golfo, me es preciso preguntaros, si deseais sinceramente salir de él: porque no permita Dios, que en lugar de animar vuestra confianza, excite yo vuestra presuncion. Prometeros, que con una tibia voluntad de convertiros, y sin esfuerzos proporcionados, sola la gracia romperá vuestras cadenas, sería seduciros con vanas esperanzas: Mas si la gracia ha formado ya en vuestros corazones un deseo efectivo de romper esos funestos lazos, y separaros de las ocasiones de vuestra ruina, ella superará y allanará todas las dificultades. El pozo es profundo; es verdad: *Puteus altus est*: mas, ¿cómo no lo ha de ser, despues que vuestras iniquidades cavan en él, tantos años há, y lo profundizan? Pero ¿osaréis replicar á mi dulce Jesus, que "cómo os dará agua viva, »siendo el pozo tan profundo"? *Neque in quo haurias habes; ¿undè ergò habes aquam vivam?*

Pecador desconfiado; si preguntas esto, como la Sa-

Samaritana: ¿*Undè*? respondo, que de la fuente inagotable de sus méritos: ¿*Undè*? De su omnipotencia infinita, á la qual todo es fácil; y se complace en suscitar hijos de Abrahan de las piedras (1): ¿*Undè*? Del fondo paternal de sus misericordias, que excita su compasion, al ver nuestras miserias, y es nuestro verdadero consuelo (2): *Pater misericordiarum, et Deus totius consolationis.* ¿*Undè*? Del mismo manantial, de donde sacó el agua viva, que convirtió á la Samaritana, la Magdalena, Sáulo, Agustin, y otros gravísimos pecadores: Finalmente, de aquella fuente misma, de donde mana la infinita bondad y paciencia, con que, cansado y fatigado os espera y excita á penitencia. Y no creais que estas son simples conjeturas mias: son verdades proferidas por el mismo Jesucristo. Todo pende de que, verdaderamente sedientos de la dulzura eficáz de esta agua viva, se la pidais con fervor y perseverancia. ¿No se explica bien claro, diciendo á la Samaritana: "Oh muger; si co-»nocieras el don de Dios, y á quien te pide de be-»ber: *Da mihi bibere*: quizá tú misma le habrías pe-»dido agua viva, y te la habría dado con tanta abun-»dancia, que no volvieses á tener sed en toda la eter-»nidad"? *Tu forsitàn petisses, et dedisset tibi.*

¿Quién, al ver una promesa tan positiva, no avivará su esperanza? Pero advertid, que no es defecto leve el dexar que se disipe y desvanezca; porque la virtud de la esperanza nos está mandada con precepto formal: quizá no habeis jamás reflexîonado esto con atencion. Nadie duda, que la misericordia de Dios es infinita; pero pocos esperan en ella como deben: confiesan, que Dios puede vencer todos los obstáculos que se oponen á nuestra salvacion; mas no dicen de lo íntimo de su corazon, con el Apostol: Yo tengo es-

(1) Matth. cap. III. v. 9.; et Luc. III. 8. (2) II. Cor. cap. I. v. 3.

esta firme confianza (1): *Confidens hoc ipsum.* En una palabra; nos imaginamos, que es un acto heróyco de esperanza, lo que solo es un acto de fe; y con mucha imperfeccion. Paso adelante, omitiendo mil reflexîones; y basta decir, que Dios nos manda expresamente, que tengamos esta esperanza. Con todo, en vano esperaríamos en la gracia de Jesucristo, si no correspondemos á sus inspiraciones. Este es el segundo punto que propuse.

SEGUNDO PUNTO.

Así como la desconfianza aleja de nosotros los auxîlios eficaces de la gracia, así tambien la falta de correspondencia y fidelidad en seguir sus llamamientos, la hace absolutamente inútil. La razon es, porque la gracia nos es ofrecida para ayudar á la voluntad en sus operaciones, sin violentarla. La gracia mas eficáz, no obra sin que coopére la voluntad; y aun quando triunfa de nuestra resistencia, lo hace formando en nosotros un libre consentimiento, sin el qual no triunfaría; y lo forma de un modo, que dexa siempre en la voluntad el poder resistirse.

Mas sin detenerme en establecer la necesidad de esta correspondencia á la gracia, de la qual debeis éstar persuadidos; veámos en qué consiste: El exemplo de la Samaritana nos servirá de regla. En primer lugar, reconoce sus desórdenes, y confiesa, que el Señor ha descubierto el secreto de sus impurezas: *Domine, video quia Propheta es tu.* Despues procura salir de sus dudas sobre el verdadero lugar del sacrificio figurativo: *Patres nostri adoraverunt in monte hoc; et vos dicitis, quia Jerosolymis est locus, ubi adorare opor-*

(1) Philipp. cap. I. v. 6.

oportet. Finalmente, renuncia sus perversas inclinaciodes; sus cuidados terrenos; y ocupada toda del amor de Jesucristo, va y anuncia á sus conciudadanos, que ha encontrado el verdadero Mesías: *Relíquit ergò hydriam suam, et abiit in civitatem.*

Ved aquí el modelo de una fiel correspondencia á la gracia, y los grados por donde se perfecciona la conversion. El primero es una confusion saludable de los desórdenes de la vida pasada; y una sincéra confesion en el Tribunal de la penitencia: El segundo es un deseo eficáz de instruirse de sus obligaciones, para caminar con seguridad por la senda del Evangelio, á pesar de las opiniones contrarias: El tercero es una renuncia efectiva de todas las diversiones del siglo; una fervorosa puntualidad en seguir á Jesucristo, anunciándolo con las obras y el testimonio de una vida verdaderamente cristiana.

He dicho, que el primer grado, es *una confusion saludable, y una acusacion sincéra de los pecados.* ¡Ah! ¡Quánto tiempo hace que habríais dado este primer paso, si no hubiérais cerrado los ojos á las luces interiores, que la gracia ha hecho brillar en vuestros corazones! No hablo solo de las luces de la Fe; ni de aquella ley impresa en lo íntimo del alma, que os acusa sin cesar, vuestras iniquidades; ni de las aldabadas interiores, y remordimientos secretos con que la gracia solicita despertaros de vuestro letargo; porque, á mas de esto, ¿quántos Ministros no os ha enviado, que, al modo que Nathán hizo conocer á David su delito, os han hecho entrever los vuestros, con el velo de sus parábolas? ¿Quántos, como Samuel, quando reprendía á Saúl, que os han representado claramente vuestros desórdenes? Mas, lejos de reconocer y confesar vuestra maldad, solo habeis procurado disimularla, y disipar los remordimientos que os inquietaban: semejantes á la Samaritana, quando el Salvador

dor la dixo: "Vé, y llama á tu marido", que creyó engañarlo, respondiendo, que no lo tenía; y mudando á otro asunto la conversacion: así vosotros os divertís en alabar ciertos golpes, que no atacan directamente vuestras pasiones, de los quales usamos á veces para insinuarnos en vuestra confianza, y disponeros á oír con gusto otras verdades, que os penetran hasta los senos mas ocultos del corazon; mas dexais á un lado estas verdades, y aplicais á otros las que os imaginais, que no os comprenden.

No digais, pues, que no os convertís, porque os falta la gracia. ¿Qué mas hizo el Señor, quando puso presentes á la Samaritana sus desórdenes, que lo que hacen sus Ministros, quando os representan los vuestros? "Tienes razon, dixo el Salvador á esta pecado»ra; no tienes marido, porque has tenido cinco; y »el que ahora tienes no es tuyo." Esta reprension era muy circunstanciada, para que la Samaritana dexase de reconocerse: Mas decidme, ¿oculta vuestro corazon algun afecto vergonzoso, ó inclinacion depravada, que los Ministros de la divina palabra no os hayan manifestado? ¿En qué consiste, pues, que, conociendo vuestras miserias, no clamais con la Samaritana: ¡"Ah, Señor! ya veo yo que sois Profeta": *Domine, video quia Propheta es tu.* En vano pretendo disimular mis desórdenes; ahogar en mi corazon el remordimiento de mis maldades: Vuestra luz ha penetrado el cáos tenebroso de mi conciencia; ha descubierto su corrupcion; y esta humilde confesion, que os hago, empeñará vuestras piedades á aplicarme remedio.

En efecto, tal es la bondad de Dios, que no suele esperar, para perdonarnos, á que confesemos nuestras iniquidades; y le basta ver en nuestro corazon la confusion, arrepentimiento, y sincéra resolucion de confesarlos. "Yo he dicho en mi corazon, clama

Da-

„David (1) penitente, que acusaré contra mí mismo „mi injusticia; y Vos, Señor, me habeis perdonado in- „mediatamente mi pecado." ¡Oh prodigio de bondad! exclama aquí el gran Padre San Agustin: David no ha pronunciado todavía la confesion de su pecado; y Dios se lo ha perdonado: Solo ha prometido confesar su injusticia; y Dios ha usado con él de su misericordia: Su confesion no ha llegado á los labios; y Dios ha oido ya la voz de su corazon: *Vox mea in ore nondùm erat; sed auris Dei jam in corde erat.*

—Despues de este primer paso, es necesario instruirnos de nuestras obligaciones, para no andar errantes en tan varias opiniones sobre los puntos esenciales de la Moral de Jesucristo. Así lo hizo la Samaritana, proponiendo al Señor la qüestion, controvertida entre Judíos y Samaritanos sobre el lugar, donde se debian ofrecer los sacrificios. Su pregunta no fué quizá deseo sincéro de saber la verdad, sino pretexto para permanecer en su ignorancia: como si dixera: "No „se sabe, qué partido tomar, ni á quién se ha de „creer: Si consultamos á nuestros padres, este monte „es el lugar de los sacrificios: *Patres nostri adora- „runt in monte hoc*; y si estamos á la decision de los „Judíos, Jerusalen es el único lugar destinado para „la adoracion: *Vos autem dicitis, quia Jerosolymis „oportet adorare.* El medio mas breve es vivir con „esta incertidumbre, y obrar segun nos acomo- „dáre."

De esta dificultad, que la Samaritana propuso al Salvador, debemos nosotros sacar una instruccion sólida y clara. "No sabemos, soleis decir, á quién dar fé: La mayor parte de las verdades morales parecen arbitrarias. Cada uno las explica y las interpreta á su modo: Qualquier partido que se tome, errarémos, en

(1) Psalm. XXXI. v. 5.

sentir de los unos ó los otros." ¡Oh santo Dios! ¿Pueden por ventura las opiniones de los hombres variar la verdad de las costumbres puras y santas, que nos dicta el Evangelio? ¿Es distinto el dia de hoy nuestro Legislador Jesus, del que fué en los primeros siglos de la Iglesia? ¿Para qué, pues, tantas opiniones nuevas? *Jesus Christus* (1), concluye el Apostol; *Jesus Christus heri, et hodiè: ipse et in sæcula.*

Mas si alegais la variedad de opiniones, para no ver la luz de las verdades terribles, que condenan vuestra conducta: si no sabeis á quién creer, porque unos os condenan, y otros os salvan: unos os dicen, que son lícitas ciertas cosas; otros que no: unos alegan razones, que prohiben lo que en otra parte os permiten: En una palabra; aquí sois unos santos; y allí no habeis empezado todavía á obrar como Cristianos.. Si me alegais este pretexto, tan injurioso á las verdades claras del Evangelio; permitidme, que os pregunte: ¿Consiste, por ventura, en la uniformidad de opiniones, que salgais de vuestras pasiones y vicios vergonzosos? ¿Os toca á vosotros alegar la variedad de sentimientos sobre las reglas de las costumbres? Unas almas religiosas y timoratas podrían bien alegárnoslas: porque, como jamás creen que van por un camino bastantemente seguro, y sus obligaciones parecen á veces incompatibles con su situacion; no suele ser fácil la decision, y encuentran en el mismo Santuario, aquí una indulgencia, que las asegura; y allí una severidad, que las asusta y las inquieta. Mas vosotros ¿habeis jamás encontrado variedad de opiniones sobre vuestras depravadas costumbres? ¿No os decimos siempre con el Apostol (2), "que ni los fornicadores, ni los adúlteros, ni los impuros, ni los idólatras poseerán el Reyno de Dios"? Esta uniformidad

(1) Hebr. cap. XIII. v. 8. (2) I. Cor. cap. VI. vv. 9. 10.

dad de opiniones ¿os reduce á seguir la verdad, y mudar de vida?

¡Ah! Vosotros imitais á la Samaritana: No se trataba con ella, si era necesario adorar á Dios en Jerusalen ó en Garizím; porque, como la respondió el Señor, "habia ya llegado el tiempo en que no sería »en Garizím, ni en Jerusalén; porque en todo el »Orbe habria verdaderos adoradores de su eterno Pa»dre en espíritu, y en verdad." Esta qüestion podia ser dudosa para ella; pero el ignorarla, no se le imputaba todavía como delito: mas sus desórdenes y sus impurezas eran manifiestas; no habia en Garizím, ni en Jerusalén ley, que las autorizase: Ella conocia en este punto su obligacion, y se le pedia que cumpliese con ella: mas, lejos de empezar por esta verdad, que la comprehendía, busca pretextos en la variedad de sentimientos, que nada la importaban.

Comenzad, pues, á cortar de vuestras costumbres, todo lo que conoceis, que es contra la ley de Dios, y que todas las opiniones condenan. ¿De qué os sirve repetir, para decirlo así, que no se sabe dónde se ha de adorar, ó á quién se ha de creer, para caminar seguramente, y conocer lo que Dios os manda? Esta duda es muy piadosa, y muy elevada para vosotros. Dexad las decisiones, que os son inútiles; renunciad los desórdenes, que nadie aprueba, y la conciencia os reprende: En una palabra; adorad á Dios en espíritu y en verdad, como dixo mi dulce Jesus á la Samaritana; y todas las opiniones humanas os serán indiferentes: encontraréis á Dios en todas partes; porque le amaréis sobre todas las cosas: La variedad de opiniones os hará solamente deplorar la triste suerte de la verdad, expuesta siempre á la contradiccion; esto es, á la severidad indiscreta, ó á la indulgencia excesiva de los hombres: gemireis delante del Señor; le pedireis, que manifieste su verdad

á la tierra; y que derrame un espíritu de paz y sabiduría sobre aquellos, á quienes la Fe, la instruccion, y la doctrina está confiada, que una, proteja y pacifique á su Iglesia; que suscite Pastores fieles, para gobernarla; Doctores sabios, para instruirla; Sacerdotes santos, para edificarla; y Reyes piadosos, para protejerla. Le pedireis, que alargue los dias á nuestro Católico Monarca Cárlos III, que con tanto zelo destierra los escándalos; calma las disensiones; y repara las ruinas, promoviendo la *sana doctrina.*

Ved aquí las disposiciones, que la religion y la razon piden de vosotros: pero querer mezclar la religion con los usos profanos y favorables á las pasiones, es imitar á los Samaritanos. La conciencia no permite esta mezcla; y para calmar sus remordimientos, os valeis de que la verdad está en disputa, embrollada y oscurecida.

Tal era la disposicion de la Samaritana: No pudiendo defenderse contra los llamamientos del Salvador, y las aldabadas de su conciencia; viendo la ignominia de sus desórdenes; y atraida por los consuelos, que se la prometen en el agua viva de la virtud; quiere diferir su conversion á un tiempo mas favorable. "Quando el Mesías habrá venido, responde, nos »anunciará la verdad, y nos sacará de dudas": *Scio, quia venit Messias; ille nobis nuntiabit omnia.* Ved aquí el fruto, que sacamos ordinariamente de la divina palabra: Un proyecto vano, y una esperanza frívola de enmendarnos: Esperamos una edad mas madura; una situacion mas tranquíla; y un tiempo mas favorable: El término suele ser corto: mañana, á mas tardar; la semana que viene. Y ¿qué sucede? Oidlo al gran Padre San Agustin, que vivió tanto tiempo en estas dilaciones engañosas: "Este término, dice, »se dilata siempre; este tardo *bien presto*, jamás llega; este *mañana* tiene siempre un *despues de mañana*:

»mas Dios, que ha prometido el perdon al pecador »penitente, no ha prometido el *despues de mañana* al »pecador perezoso."

—Dexémonos, pues, de dilaciones; que este es el tercer efecto de la correspondencia á la gracia: esto es, renunciar sin dilacion todas las diversiones del siglo, y poner mano á la obra de la conversion. Así lo hizo la Samaritana, desde el momento en que la gracia ablandó su corazon; pues, olvidada de la sed y de todas las cosas terrenas, fué prontamente á anunciar á sus conciudadanos, que habia encontrado á Jesus: *Reliquit ergò hydriam suam mulier, et abiit in civitatem.* Para que no imiteis su exemplo, os proponen mil estorbos los enemigos del alma: Os pintan la virtud melancólica; y que sería perder úna juventud florida, si no la consagrais á los placeres mundanos: hacen que os imagineis, os costará menos trabajo en la edad madura el privaros de los deleytes carnales: Os proponen, que vuestros negocios no dan ahora tiempo para pensar seriamente en mudar de vida: En una palabra; todas las pasiones os parecen muy vivas, para poder combatirlas y sujetarlas, hasta que por sí mismas se amortigüen con los años. Esta es la hora, decís, como la Samaritana, de sacar el agua del pozo de Jacob: saciemos nuestra sed con el agua de las delicias del siglo: Y si la gracia derrama sobre esas aguas túrbias amarguras y remordimientos: Si os convida á beber del agua incorruptible de la Justicia, y de las dulzuras de la piedad, respondeis como la Samaritana, que el agua del pozo de Jacob, y las delicias terrenas os bastan: *Jacob qui dedit nobis puteum, et ipse ex eo bibit, et filii ejus, et pécora ejus.* Y ¿qué sucede? Que experimentais lo que el Señor dixo; esto es, que esta agua incorruptible no sacia jamás vuestra sed: *Omnis, qui bibit ex aqua hac, sitiet iterùm.* Este es el efecto de la sed de

los

los placeres del siglo; quanto mas se gozan, causan mas sed: Si se pierde una inclinacion, otra se levanta en su lugar: De los gustos sensuales, se pasa á la avaricia de las riquezas, y la ambicion de los honores: toda la vida forma una cadena eslabonada de varias pasiones, hasta que tienen término con la muerte. Mas ¿qué digo? ¡Ah! La muerte, que pone fin á todo, ¡solo dexará vivir eternamente las pasiones, para suplicio de los que procuraron satisfacerlas! Así lo anuncia el oráculo de la verdad: *Omnis, qui biberit ex aqua hac, sitiet iterùm.* Y entonces será con el desconsuelo de sentir eternamente esta ardiente sed, sin poder beber de la misma agua corruptible, que la habrá encendido. ¡Que suplicio! ¡Qué desesperacion!

Para evitar esta desgracia, aprovechaos de las gracias que hoy os ofrece el Señor: no os lisonjeéis, como la Samaritana, de que el Mesías debe venir á anunciaros verdades mas claras, y á dar aldabadas mas fuertes á las puertas del corazon: *Scio, quia Messias venit*: : : *Cùm ergò venerit ille, nobis annuntiabit omnia.* Esta sería una vana presuncion, porque ya ha venido; y es el mismo, que hoy os habla en su Evangelio: *Ego sum, qui loquor tecum.* Mi dulce Jesus es quien solicita vuestra conversion; quien os atrae con sus promesas; quien os ofrece el agua viva de la gracia; y os atemoriza con sus amenazas. Jesus es, quien para disgustaros del mundo, os ha hecho mil veces experimentar su ingratitud. Jesus es, quien con inspiraciones secretas mueve vuestro corazon. ¿Qué mas ha de hacer en lo venidero, que lo que hace hoy por vosotros? Nos anunciará, decís, todas las cosas: *Nobis annunciabit omnia.* Mas todas las cosas ¿no os han sido ya anunciadas? ¿No os ofrece su agua viva, su gracia, y sus eternas recompensas, con tal que se las pidais al instante, como lo hizo la Samaritana? *Petisses, et dedisset tibi.*

De-

Dexaos, pues, de dilaciones engañosas: Corresponded á gracia, renunciando desde ahora vuestras pasiones, como lo hizo la Samaritana, que, olvidada de su sed y de todas las cosas terrenas, fué enardecida de amor divino, anunciando la venida del Señor á sus conciudadanos: *Reliquit ergò hydriam suam,... et abiit in civitatem.* Y esta fiel y pronta correspondencia á la gracia la convirtió de pecadora en Santa, y en Apostol de su país; pues tuvo el consuelo y la gloria de convertir á la mayor parte de sus moradores. ¿Quién sabe los efectos que producirá vuestra mudanza? La conversion de toda vuestra familia, quizá pende de vuestro exemplo: quizás el buen olor de vuestras virtudes se extenderá mas lejos, y sereis causa de que otros las imiten: Mas, aun quando vosotros solos gozáseis la gracia de vuestra conversion, ¿no quedaríais bien recompensados, logrando reconciliaros con Dios; el perdon de vuestras culpas; la paz de vuestra conciencia; el gozo y consuelos espirituales, que el Señor derrama sobre los corazones contritos; y en fin los demás dones del Espíritu Santo, que serán una prenda segura de vuestra salvacion? Sí, sí: porque esta es la verdadera agua viva, que hoy nos ofrece mi dulce Jesus, y nos asegura, que vendrá á ser en nuestras almas una fuente, que manará hasta llevarnos con sus dulces corrientes á gozar las delicias de la gloria. *Amen.*

SER-

SERMON XVI.

DEL CIEGO DE NACIMIENTO,
predicado en Mexico año de 1783. *

Pretériens Jesus, vidit hominem cæcum à nativitate.
Joann. cap. IX. v. 1.

No encuentro en toda la historia evangélica, que el Salvador obrase milagro alguno, sin haber sido prevenido con reiteradas súplicas, ó haber, por lo menos, observado, ó exâminado la fe y las disposiciones de quien pedía ó recibía el beneficio. Solo en el Evangelio de hoy leo, que nuestro Redentor dió la vista á un Ciego de nacimiento, sin que por sí, ni por otro le pidiese una merced tan singular y tan grande. Fijó el Señor sus sagrados ojos en este miserable: *Prætériens Jesus, vidit hominem cæcum à nativitate.* Con esta compasiva demostracion dió motivo á sus discípulos, para que le preguntasen, "si aquel infeliz ha»bia nacido ciego por sus pecados, ó por los de sus »padres": El Señor les respondió, "que no habia si»do por culpa de ninguno: *Neque hic peccavit, neque »parentes ejus.* Nació ciego, para que se manifiesten »en él las maravillas de Dios": *Ut manifestentur opera Dei in illo.*

Oye el Ciego estas expresiones, las quales manifiestan claramente, que el Salvador queria darle la vista: Con todo, no se lo suplica, ni da á entender en modo alguno, que lo desea, hasta que el mismo Señor formó con su preciosa saliva, y el polvo de la tier-

(*) Es una declamacion vivísima contra el vicio infame de la impureza.

tierra un poco de barro, y se lo puso sobre sus pupilas muertas y secas, mandándole que fuese á lavarse á la fuente de Siloé: *Et dixit ei: Vade, et lava in natatoria Siloë.*

¡Grande fué sin duda la estupidez de este Ciego! Mas yo veo, amados hijos mios; yo encuentro en el Rebaño, que Dios tiene confiado á mis desvelos y cuidados, otros *ciegos voluntarios, mas insensibles y mas estúpidos*: Ciegos, que aborrecen la luz, y viven gozosos en la ceguedad de sus amores impuros. ¿Qué haré yo, Dios mio, para darles la vista y la salud? Su ceguedad es grandísima; hacen gala de llamarse ciegos, y de caer de un precipicio en otro, siguiendo sus abominables disoluciones. Con todo, probaré á poner sobre sus ojos, sepultados en el cieno de sus placeres, un poco del barro vil y hediondo, en que, como animales inmundos, se revuelcan; y los enviaré, á imitacion vuestra, dulcísimo Jesus mio, á la fuente de Siloé, que es *el Sacramento de la Penitencia*, para que, lavando sus culpas, consigan la vista espiritual de sus almas.

Si la consideracion de las penas inseparables de este vicio infame, pudiera servir de freno, bastaría exponer los tormentos que causan los deleytes criminales, para infundir en nosotros un terror mortal, y un horror eterno. La turbacion y agitaciones que los preceden; la infamia y vergüenza que los acompañan; el arrepentimiento y remordimientos que se les siguen: débiles pronósticos de los desastres y amarguras, que constituyen siempre á los corazones impuros una viva imágen del Infierno. Este es el fruto de los infames placeres, á los quales vemos sacrificar cada dia, por una ceguedad deplorable, el reposo, la salud, el dinero, el honor y la conciencia.

Reflexîones sólidas: mas ¡ay de mí! siempre muy débiles, para ahogar á este monstruo encantador, por-

que lo favorece la corrupcion del siglo; lo fomenta el libertinage, introducido con el especioso pretexto de *urbanidad y cortejo*; y finalmente, porque lisonjea la inclinacion de la naturaleza, corrompida por el pecado original.

Toda la sabiduría de los Filósofos antiguos, y toda la severidad y solidez de las máxîmas, que enseñaban con tanto aplauso, no pudieron jamás destronar á este cruel tyrano de las almas; y como advirtió el Apostol (1), ellos mismos fueron esclavos ciegos de esta pasion.

¡Oh santo Dios! Solo en nuestra sagrada Religion me parece que encuentro razones mas poderosas y fuertes, para reprimir el mas indómito y mas imperioso de todos los vicios. Los motivos de la fe Cristiana, amados hijos mios, á mas de ser los que pueden hacer mayor impresion en vuestros corazones, estoy seguro de que Dios pondrá en ellos su gracia, para dar eficacia á mis palabras; y por este medio espero, por lo menos, no incurrir en el inconveniente, que es preciso evitar en esta materia tan delicada: Esto es, el encender ó avivar el fuego mismo que intento apagar; enseñando á las almas inocentes lo que ignoran, y acordando á las criminales lo que deben olvidar.

Para evitar este escollo, y hablaros con el decoro y pureza que corresponde á mi Estado y mi alta Dignidad, os propongo tres objetos, que forman en la ley de gracia la excelencia de la virtud de la pureza. Primero, la persona adorable de Jesucristo, que es su autor: Segundo, la regla admirable de las costumbres, que es su fin: Tercero, la firmeza en la fe, que es su fundamento. En una palabra: "Este vicio infame es una injuria atroz á la Persona de nuestro dul-

cí-

(1) Rom. cap. I. vv. 24. et seqq.

císimo Redentor Jesus: Un desorden, que pervierte as costumbres: Y una terrible batería contra la foraleza de la fe."

No quiero deciros, amados hijos mios, que las primeras faltas contra la pureza, causan inmediatamente tantos y tan perniciosos efectos. Atended bien: Yo distingo en la pureza el *pecado*, *la pasion*, *y la costumbre.* Ved aquí mi idea reducida de un modo claro y conciso á tres proposiciones.

"Todo pecado contra la castidad deshonra sacríle-
»gamente á nuestro dulce Jesus crucificado: Toda pa-
»sion impura trastorna absolutamente las costumbres:
»Todo hábito impuro disminuye insensiblemente las
»luces de la fe, y nos hace tan ciegos, como el Cie-
»go de nuestro Evangelio."

¡Oh santo Dios! Pues con vuestra omnipotente respiracion (1), de un poco de barro formásteis al hombre, infundiéndole un alma espiritual é inmortal; infundid al barro hediondo, de que estoy hablando, tanto fuego de vuestro Espíritu, quanto baste para reformar al hombre carnal en hombre espiritual, para que sea digna imágen de vos, Señor, que sois la misma pureza esencial: Y Vos, Vírgen Madre, siempre pura, siempre inmaculada; alcanzadme gracia para combatir de un modo que no manche este lugar sagrado, el vicio que tanto aborreceis; y defender y promover al mismo tiempo, sin herir los oidos castos la virtud que mas amais. *Ave gratiâ plena.*

Præteriens Jesus, vidit hominem cœcum à nativitate
Joann. cap. IX.

Dios nuestro Señor, que por esencia es espíritu purísimo, zeloso del honor del hombre, criado á su imá-

(1) Genes. cap. II. v. 7.

gen y semejanza, ha mirado siempre con horror á la impureza, como al vicio que mas desfigura la obra de sus manos: envilece al alma; la degrada y abate; de modo, que en lugar de dominar los sentidos, queda esclava de una pasion vergonzosa. Para que concibais, amados hijos mios, todo el odio que Dios tiene á este vicio, basta haceros presente, cómo ha tratado en todos tiempos á los culpables. Todos los hombres, sin distincion de edad ni sexô, fueron sepultados en las aguas del diluvio, exceptuando la familia del casto Noé: y la Escritura nos dice, que fué por la corrupcion de la carne. Las cinco infames Ciudades de Pentápolis fueron reducidas á cenizas por una lluvia de fuego, sin que los ruegos de Abrahan pudiesen salvar sino á Loth, que no estaba comprendido en la corrupcion general. Veinte y quatro mil Israelitas pasados á cuchillo por Fineés (1), en castigo de su impureza; aprobando Dios su conducta con elogios y recompensas. Estos exemplares ¿no son prueba evidente de que en este pecado vergonzoso no hubo jamás fragilidad digna de excusa? Esto nos enseña la historia del viejo Testamento.

En la Ley de gracia la impureza tiene mayor enormidad y malicia; pues viene á ser una especie de sacrilegio. Esta verdad nace de un punto fundamental de nuestra Religion, sobre el qual insistía el Apostol, siempre que reprehendía este vicio. En virtud del mysterio de la Encarnacion, exclamaba, hemos contraido con Jesucristo una alianza tan estrecha, que somos miembros de su cuerpo místico (2): ¿*Nescitis, quia corpora vestra membra sunt Christi*? Principio incontrastable, sobre el qual está establecida la excelencia y dignidad del Cristianismo, y nos constituye en la sagrada obligacion de conservar una pureza angélica.

(1) Num. cap. XXV. v. 9. (2) I. Cor. cap. XII. v. 14.

Si

Si el Verbo Divino, dice el gran Padre de la Iglesia San Agustin, solo se hubiera unido personalmente al alma racional, esta sola hubiera contraido esta divina alianza; y deshonrando nuestros cuerpos, nos deshonraríamos á nosotros mismos, mas no al Salvador; y pudiera decir el hombre: "Señor, ¿qué cosa »es mi cuerpo, para que tanto os intereseis en su gloria? Es obra vuestra, pero al fin no es mas que un poco de barro y polvo (1): Mas desde que el Verbo »Divino encarnó: desde que nuestros cuerpos se ha»llan elevados, igualmente que nuestras almas; enno»blecidos y destinados para gozar de la gloriosa in»mortalidad de un Dios hombre: desde que fueron »purificados con el agua del Bautismo; consagrados »en la Confirmacion con una uncion sacrosanta; y en »el Sacramento de la Eucaristía alimentados con la »preciosa carne y sangre de Jesus; nuestros miembros »son efectivamente sus miembros." Todo este discurso es á la letra del gran Padre San Agustin, explicando la doctrina del Apóstol.

Ved ahora, amados hijos mios, la conseqüencia, que de este principio saca el mismo Apóstol: ¿Prostituiré yo, pues, los miembros de Jesucristo, para hacerlos miembros de una ramera (2)? *Tollens ergò membra Christi, faciam membra meretricis?* La expresion es tan fuerte, que arrebata y espanta. Si otro, que no fuera el mismo Apóstol, la hubiese proferido, dudo mucho que se hubiera librado de una rigurosa censura Se diría, que era exâgeracion, temeridad, y aun quizá blasfemia. Mas yo no me valgo sino de las palabras mismas del Apóstol: "¡Infeliz de aquel, que »por una falsa delicadeza se escandalizare!" ¡Tiemblo, y se me eriza el cabello al proferirlo! Pecar contra la pureza, de qualquier modo que sea, es ultrajar la ado-

(1) Isai. cap. XL. v. 6. (2) I. Cor. cap. VI. v. 15.

adorable Persona de mi dulce Redentor Jesus; es deshonrar sacrílegamente su Cuerpo; es abusar vergonzosamente de sus miembros, corromperlos, y prostituirlos: *¿Tollens ergò membra Christi, faciam membra meretricis? Absit.*

¡Verdad espantosa! Mas no os asusta, no os conmueve ni estremece, porque este vicio os tiene, amados hijos mios, muy ciegos y obstinados: Y vuestra ceguedad es tanto mas deplorable, quanto los mismos amantes os gloriais de ser ciegos, y lo confesais con un infame Poeta Gentil.

En la primitiva Iglesia hizo esta verdad terrible tanta impresion á los fieles, que más de una vez fué preciso moderarla. Sabemos, que el grande Tertuliano se separó de la Iglesia católica por no querer reconocer, que los deshonestos podian ser admitidos á penitencia. Que antes de la Encarnacion del Verbo Divino, clamaba Tertuliano, se hubiese tenido algun género de indulgencia por las fragilidades de una carne nacida en la corrupcion, y concebida en pecado; está bien: *Quia nondùm caro Christus vocabatur*: Mas despues que Dios elevó nuestra carne, uniéndola *hypostáticamente* á la Persona del Verbo; adoptándola en el Bautismo; consagrándola en la Confirmacion; y alimentándola, y uniéndose á ella tantas veces en el sacramento de la Eucaristía, esta carne mortal está ya como *divinizada*: *Caro nostra ¿quoties caro Christi?* Y de aquí concluía, que el mancharla con deleytes brutales, era un sacrilegio que no admitia excusa ni perdon.

Nuestra Madre la Iglesia, siempre infalible en sus decisiones, condenó esta conclusion de Tertuliano. Pero advertid, amados hijos mios, que jamás negó ni aun disputó el sólido principio de donde la deducia. Sin llevar la severidad tan adelante, no dexó de castigar este pecado, como una injuria hecha al mismo

mo

mo Jesucristo. Miró esta culpa como un monstruo, que participaba de la malicia de la idolatría, y del homicidio. En efecto, la idolatría ofrece su incienso á una divinidad insensible; á una figura de leño, de piedra, ó de metal; y el deshonesto tributa sus adoraciones á un ídolo de carne. El homicida destruye una criatura, hecha á la imágen de Dios; y el voluptuoso crucifica y deshonra en sus miembros á un Dios-hombre.

¿Qué precauciones no se tomaban entonces, para conservar la pureza de los fieles? No se les permitian comedias, espectáculos públicos, ni juegos profanos. Habia separacion de sexôs, aun en las mas santas asambleas: Las doncellas guardaban un sumo retiro: Las casadas vestian con modestia, sin luxo ni fausto: En las familias, aunque fuesen ricas y opulentas, la mesa era frugal; los ayunos freqüentes; aplicacion continua al trabajo, y á la oracion; y aun las diversiones eran moderadas y santas, dirigidas únicamente á explayar un poco el espíritu, sin que se verificase un momento de ociosidad. Estos usos piadosos formaban las costumbres de los primeros Cristianos; les servian de defensa contra los incentivos de la carne; y les hacian tener siempre presente el memorable oráculo del Apostol; esto es: "Glorificad á Dios en vuestros »cuerpos; y haced que sean dignos miembros de Je»sus crucificado" (1): *Glorificate, et portate Deum in corpore vestro*

Este, dice el gran Padre San Agustin, es el fundamento de la pureza cristiana; este el principio que debemos meditar, para resistir las asechanzas del Demonio, y de una carne rebelde al espíritu. ¿Cómo olvidais en ciertos momentos críticos de sensualidades lisonjeras, que sois miembros de Jesus crucificado? Si el

(1) I. Cor. cap. VI. v. 20.

el Hijo de Dios no nos hubiera unido á su adorable Persona, sería esta union el objeto mayor, á que podria aspirar nuestra ambicion; y quizá no osaríamos pretenderla. ¿Debemos, pues, estimar menos este favor incomparable, porque excede nuestros deseos, y es tan superior á nuestros méritos? Si no nos respetamos á nosotros mismos, continúa el santo Doctor, respetemos al Salvador en nuestros miembros: *Si in te contemnis te ipsum, saltem non in te contemnas Christum.* ¡Justos cielos! ¿En qué pensamos; qué es lo que nos proponemos en tantas muelles ilusiones y complacencias? ¿Qué afrenta queremos hacer á nuestro Dios? ¿*Quò ibas; quò te præcipitare cupiebas*? Volved sobre vosotros mismos, amados hijos mios; reconoced, honrad, y reverenciad en vuestros miembros á Jesus crucificado. Acordaos, que Dios es la pureza misma, y se unió á la naturaleza humana, para unir en nosotros la pureza con la humanidad: *Redi; agnosce in te Christum.*

Sobre este principio, prosigue San Agustin, debemos juzgar la enormidad de la impureza, y no segun la opinion del mundo. En esta materia sus errores son visibles, y notoria su ceguedad. Los pecados mayores contra la castidad, pasan en el mundo por ligerezas y ardor de la juventud: Las culpas mas vergonzosas van desfiguradas con los nombres especiosos de *cortejo*, *favores y conquistas*: La ceguedad llega á tanto, que les da el nombre de unas virtudes honestas: *estimacion*, *benevolencia*, *afabilidad*, *cariño*, *fidelidad y constancia.* ¡Extraña depravacion del espíritu, y horrible corrupcion del corazon! No hay mayor gusto, complacencia mas lisonjera para las mugeres, ni cosa de que se glorien tanto, como de tener muchos adoradores. Y los hombres tienen á honor el ser infames seductores, haciendo con alegría, gala y alarde de que no hay plaza, por fuerte que sea, ca-

capáz de resistir á sus ataques (1): *Erubescere nescierunt.* Uno y otro sexô, clama el Apostol, coloca su gloria en lo que constituye su mayor oprobio (2): *Gloria in confusione ipsorum.*

La conciencia se avergüenza de las indignas flaquezas, de que se glorían los mundanos: no se atreve á confesar los méritos infames, de los quales hacen vanidad los ciegos deshonestos. De aquí nace (oidme con atencion, amados hijos mios): De aquí nace, que los pecadores, que hacen gala en este asunto, exâgeran demasiado; y los penitentes rara vez dicen lo necesario: Los unos son ciegos, y los otros mudos. ¿Quántas impurezas tiene á veces la conciencia por de poca monta, con el pretexto de que solo dañan al culpable! ¡Quántos pecados, como fragilidades dignas de excusa, con el colorido de que se cometen entre personas libres! ¡Quántas culpas, por inocentes y permitidas, por ser en una union conyugal! ¡Ah! ¡Sola la Religion nos da una idea cabal de estos errores! El hombre, dice David, elevado á la cumbre del honor por su alianza con Dios nuestro Señor, desconoce su dignidad; se precipita, como ciego; y se abate á la condicion de las bestias (3): *Homo, cùm in honore esset, non intellexit: comparatus est jumentis insipientibus, et similis factus est illis.*

Decidme; ¿no miraríais con horror, y como digno de un fuego eterno, si viérais á un temerario abusar de los vasos sagrados, y llenar de abominaciones este santo Templo? Y ¿no son vuestros cuerpos tabernáculos, en los quales llevais, quando comulgais, á Jesucristo sacramentado? ¿"No son templos vivos del »Espíritu Santo?" (4) ¿*Nescitis, quoniam membra vestra templum sunt Spiritûs sancti?* "Ningun Cristiano,

(1) Jerem. cap. VI. v. 15. et VIII. v. 12. (2) Philip. cap. III. v. 19. (3) Psalm. XLVIII. v. 13. (4) I. Cor. cap. VI. v. 15.

»concluye el Apostol, puede disponer de ellos á su »antojo, por ser verdaderos miembros del Salvador" (1): *Vos estis corpus Christi, et membra de membro.*

Observad sobre este mismo principio, qué precauciones no son necesarias para conservar la cándida virtud de la pureza, despreciando y huyendo los usos licenciosos, tan introducidos en nuestro siglo; y que la curiosidad y la vanidad inspiran. El espíritu inmundo tiene sembrada la tierra de escollos y naufragios con el favor de estas dos pasiones. Se siguen las modas, que él inventa; agradan las canciones que dicta; causan placer los espectáculos que sazona; y risa, júbilo y alegría los equívocos que lo disimulan: en una palabra; estos son los atractivos que inspiran en los corazones su veneno, los encantan y cautivan. ¡Oh Dios de pureza! ¡Qué lecciones para conservar la inocencia! Muy opuestas á ellas son las que nos dicta el Espíritu Santo: *Fuge*, nos dice, *fuge cito*: "huid »prontamente, sin mirar objetos tan peligrosos." ¿Sois por ventura mas fuertes, que Sanson; mas santos que David; mas sabios que Salomon? ¡Funestos exemplos de la fragilidad humana! *Fuge longè*: "Huid lejos, »sin contemplar esos objetos encantadores." La custodia del corazon es inútil, sin la guarda de los sentidos; y no apartando la vista, como Job, de lo que está prohibido á nuestros deseos, no huirémos mucho tiempo: *Fuge semper::: Averte faciem tuam à mulie-re compta* (2).

Mas ¿para qué, ó sobre qué están fundadas tantas precauciones? Están fundadas, decia el Apostol á los de Corinto, sobre el mismo principio: "Disimulad-»me, perdonadme, si esta doctrina os parece seve-»ra (3): *Supportate me.* Yo llevo en mi cuerpo mor-»ti-

(1) Ibid. cap. XII. v. 27. (2) Eccli. cap. IX. v. 8.
(3) II. Cor. cap. XI. v. 1.

»tificado grabadas las llagas de Jesus crucificado, como »caractéres indispensables para conservar la pureza" (1): *Ego stigmata Domini Jesu in corpore meo porto.* Meditad, pues, amados hijos mios, este gran principio de la pureza cristiana: meditad, que, siendo todos los fieles miembros de nuestro adorable Redentor Jesus, todo pecado de impureza es un horrible atentado contra su sacrosanta Persona: meditadlo bien; y tomad en adelante por divisa: *Potiùs mori, quàm fœdari*: "Antes la muerte, que la menor mancha." Digo *la menor mancha*, porque no os he hablado todavía sino del primer pecado contra la pureza. Atended; porque voy á demostraros, que una pasion impura trastorna toda la ley de Jesucristo.

PUNTO SEGUNDO.

El fin de nuestra sagrada religion es, hacer que reyne entre los hombres una inocencia y santidad perfecta. El Hijo de Dios, clama el Apostol, solo vino al mundo para ser su Legislador, su modelo y su Redentor (2). A esto se dirigieron todas sus acciones, sus palabras, sus penas y tormentos. Este es el fin de sus preceptos, consejos, gracias, sacramentos, y demas medios de santificacion, que contiene la ley evangélica (3): *Finis præcepti est charitas de corde puro, et conscientia bona, et fide non ficta.*

Y el efecto de una pasion impura ¿quál es? No es otro, amados hijos mios, sino establecer en el hombre el reyno del pecado. Observad, que no os digo *el pecado*, sino *el reyno del pecado.*; porque el Apostol, quando recomendaba tanto á los fieles, que no de-

(1) Galat. cap. VI. v. 17. (2) Rom. cap. X. v. 4.
(3) I. ad Timoth. cap. I. v. 5.

dexasen al pecado reynar en su cuerpo mortal, hablaba expresamente de la pasion de impureza (1): *Non regnet peccatum in vestro mortali corpore, ut obediatis concupiscentiis ejus.* Lo llama *reyno del pecado*, para manifestar la fuerza, extension, tyranía y crueldad de esta pasion.

En efecto, así como los Reyes manifiestan su poder absoluto, haciéndose obedecer de todos sus vasallos; haciéndose obedecer siempre, y en todas las cosas; así obra tambien esta imperiosa pasion sobre los corazones que domina. Esclaviza todo el hombre al pecado; lo sujeta á todo género de pecados; y no lo dexa salir de su cruel servidumbre. Ved, pues, cómo esta detestable pasion trastorna los designios del Salvador, haciéndonos Cristianos y miembros de su Iglesia, para que seamos inocentes y santos: *Elegit nos ,... ut essemus sancti, et immaculati* (2).

Sola esta pasion hace, que todo quanto es el hombre, quede esclavizado al pecado. El orgullo infla el espíritu; la envidia roe el corazon; la gula arruina la salud: la cólera irrita los sentidos: Mas la impureza, dice San Cypriano, tiene mas alto dominio, y triunfa de todo el hombre: *Totum hominem agit in triumphum.* Es aquella maldita levadura, clama el Apostol, que corrompe toda la masa (3): *Modicum fermentum totam massam corrumpit.* Es serpiente venenosa, dice Salomon, que en el instante que muerde, todo el hombre se resiente, agitado de un veneno mortal (4): *Quasi à facie cólubri fuge.* El espíritu queda inficionado de obscenos pensamientos; el corazon de deseos torpes; la imaginacion de ideas feas y viles; los sentidos de un ansia insaciable de deleytes: Y el hombre en este estado, es propiamente el hombre de pe-

(1) Ad Rom. cap. VI. v. 12. (2) Ephes. cap. I. v. 4.
(3) I. Cor. cap. V. v. 6. (4) Eccli. cap. XXI. v. 2.

pecado; porque obedece en todo á la pasion que lo domina: *Homo peccati.*

De esta corrupcion nacen tantos delitos, que el pecador no puede numerarlos. Su conciencia, en sentir de San Bernardo, es ya como un abysmo sin fondo; porque á todas horas, en todas partes; de dia, de noche; en el trabajo, en el reposo, y aun en el sagrado mismo de los Templos, y á la vista de los mas adorables mysterios, inspira esta pasion complacencias criminales. El entendimiento, lleno de infames ideas, corrompe los pensamientos mas serios; arrastra la voluntad á unos deseos desenfrenados; y con tal que la persona agrade, no respeta el carácter, el estado, ni el parentesco: Preocupa la memoria con quanto oye en los discursos salados, en las novelas, en las aventuras, en los espectáculos, y hasta en las pinturas, que pueda contribuir para corromper mas y mas el corazon.

¡Oh santo Dios! ¡Qué caos tan funesto de culpas! David, Rey tan inocente y tan santo, que no temia pedir al soberano Juez, que exâminase su vida, y fondease su corazon (1): *Proba me, Deus, et scito cor meum*; este mismo David bebe con una mirada este dulce veneno; desea, consiente, y practíca sus designios. Y bien, David; ¿osaréis ahora decir á vuestro Dios: "Juzgame, Señor, segun mi inocencia" (2): ¿*Judica me secundùm innocentiam meam*? ¡Ah! ¡Su lenguage es ya muy diverso (3)! *Torrentes iniquitatis conturbaverunt me.* "Torrentes de iniquidad han venido »sobre mí; torrentes que me turban, me roen, y »me confunden": No tengo mas remedio, Señor, que implorar vuestras adorables y infinitas misericordias (4): *Miserere mei Deus, secundùm magnam misericordiam tuam.*

En

(1) Psalm. CXXXVIII. v. 23. (2) Psalm. VII. v. 9.
(3) Psalm. XVII. v. 5. (4) Psalm. L. v. 1.

En efecto, solo una misericordia y una bondad infinita puede sufrir y perdonar este vicio infame; y Dios lo ha manifestado así; pues le pesó haber criado el Género humano, desde que en él se difundió esta corrupcion (1): *Pœnituit eum, quòd hominem fecisset.* ¡Qué es esto, Dios mio! Vos no os arrepentísteis por la desobediencia de Adán, ni por el fratricidio de Caín; y solo os arrepentís, porque reyna en el mundo la impureza! Sí, amados hijos mios, sí: Dios, nuestro Señor, se arrepintió, porque esta pasion es propiamente el reyno del pecado, que esclaviza, oprime, y encadena á los hombres, y los arrastra á todo género de pecados. No hay abominacion, de que no sea el hombre capaz en el ardor de esta pasion; porque le hace obrar ciego y sin pudor.

Mas, dexando aparte los delitos vergonzosos de esta pasion infame, hay otros infinitos, de toda especie, que ella sugiere y los emplea para lograr sus detestables fines. Pecados para tener con que satisfacer, y reducir á los corazones venales. ¡Quántas estafas, quántos latrocinios domésticos, quántos empréstitos, que jamás se pagarán, tienen orígen de este maldito vicio! ¡Quántas familias en inquietud y amargura! ¡Quántas casas arruinadas! Pecados para corromper la conciencia de las personas, que el santo temor de Dios retiene todavía en el pudor: máxîmas abominables, de que ese es el único modo de lucir y brillar en el mundo; y dudas verisímiles, apoyadas solamente en la reputacion de quien las propone. Pecados para hacerse creer con palabras dulces, y expresiones muy vivas, sostenidas de horribles imprecaciones contra sí mismos, en el caso de infidelidad, y de inconstancia en la pasion mas inconstante y mas infiel de todas las pasiones. Pecados para disimu-

(1) Genes. cap. VI. v. 6.

mular los comercios secretos, y que el público solo los tenga por *pura urbanidad*; y para esto, devociones hipócritas; abuso de Sacramentos; calumnias artificiosas, para desacreditar á los rivales que incomodan; y ficciones de desconfianza y de espías, para picar el orgullo de la persona amada, inflamándola á que, rindiéndose, tome venganza. Y ¡quántas veces llega el ardor de esta maldita pasion á cometer trayciones y muertes! ¿Por ventura son raros los exemplos de estos furores obscenos? Las pasiones hacen freqüentemente alianza, y se dan la mano: mas esta las tiene todas á su disposicion, y se vale de ellas segun su capricho. "Purgad, decia San Ambrosio al Empe-»rador Teodosio; purgad el mundo de la impureza; »y lo libraréis de una infinidad de vicios y delitos": *Luxuria seminarium et origo vitiorum.*

Poseidos de este Demonio inquieto y ciego, ¿quién de vosotros, amados hijos mios, podrá cumplir con las obligaciones de buen padre; de esposa fiel; de hijo sumiso y obediente; de Juez íntegro; y en una palabra, cada uno con las de su respectivo estado? En efecto, ¿de dónde proviene la disipacion de tantos bienes; la decadencia de tantas familias; las protecciones injustas; los oprobios; las desuniones y disgustos en los matrimonios? De esta pasion, sin duda alguna; porque tyraniza, domina, y ciega al hombre todo entero.

Sé muy bien, que hay momentos, en que la gracia os suele hacer concebir el horror y la vergüenza de esta esclavitud: los disgustos y amarguras de una vida criminal: el peligro de una condenacion eterna: Mas ¿quál es el fruto de estas sólidas reflexîones? Suspirar algunas veces, y gemir de rabia y despecho, pero sin enmienda; porque esta pasion lo avasalla todo; en todo se la obedece; y ordinariamente para siempre; porque quando disgusta ó fastidia un objeto, se busca otro.

Te-

Temed, pues, tan graves males, antes que sucedan, si por la misericordia de Dios os hallais libres de ellos; y no querais que una funesta experiencia os instruya á costa de vuestro reposo, y vuestra salvacion. Y si por desgracia, esta infame pasion os hubiere dominado, haced generosos esfuerzos para vencerla; porque, como enseña el Apostol, "el que se »sujeta al reyno del pecado, renuncia todo derecho »de reynar con Jesucristo; pues los que se abando»nan á las inmundicias de la carne, no entrarán ja»más en aquel Reyno tan puro" (1): *Neque fornicarii, neque adulteri, neque masculorom concubitores intrabunt in regnum cælorum.*

Ultimamente, los progresos de este vicio son la obstinacion y dureza de corazon. El pecado de impureza altera los sentidos, y aviva la pasion: esta forma la costumbre; y la costumbre destruye insensiblemente la fe, y os precipitará en un abysmo de impiedad y de incredulidad. Este justo temor, amados hijos mios, me estremece y me turba; porque Dios ha confiado á mis desvelos y cuidado pastoral el mantener y aumentar la pureza y firmeza de vuestra fe. Conozco la debilidad de mi espíritu y talento: mas os advierto el peligro, con el fervor y vehemencia que puedo; y os pido encarecidamente un momento de atencion y docilidad, para que mis palabras se impriman bien en vuestros corazones.

PUNTO TERCERO.

La fe, amados hijos mios, es la basa fundamental del Cristianismo. Sus primeros principios son la inmortalidad del alma, y la certeza de otra vida, en la qual cada uno recibirá el premio ó castigo de sus

(1) I. Cor. cap. VI. vv. 9. et 10.

sus obras. Sin esta seguridad no encontrarémos apoyo en el camino de la virtud, ni freno contra los vicios. Sabed, pues, que el efecto mas natural de la impureza, quando ha echado sus raices en el corazon, es destruir insensiblemente la luz y fuerza de estas verdades en el espíritu de los deshonestos, hasta dexarlos absolutamente ciegos. ¿Cómo puede ser, me direis; ni qué conexîon tiene la impureza con la incredulidad? Voy á explicaros el enlace y nudos estrechos de estos dos vicios.

En toda la extension de nuestra sagrada Religion no hay sino tres géneros de pruebas, que sostienen ser *la única verdadera*, y afianzan su firmeza y seguridad. Pruebas de razon, de autoridad, y experiencia. Ahora bien: La impureza habitual ataca mortalmente á estos tres motivos de creencia; y destruidos, queda infaliblemente arruinada la fe.

Las razones que prueban las verdades fundamentales del Cristianismo, no son tan claras, amados hijos mios, que no se necesite alguna atencion, meditacion y recogimiento, para ver la luz sobrenatural, que nos las propone, y sentir toda su fuerza: y ved cabalmente de lo que la impureza habituai nos hace incapaces; porque este vicio ofusca el espíritu, y le impide elevarse sobre los sentidos.

En este deplorable estado se habla con agudeza de espectáculos, saraos, modas, visitas y amores: Se discurre con brillantez y delicadeza en todo lo que no necesita mas, sino el fuego y viveza de la imaginacion. Mas todo lo que pide una seria meditacion y una profunda penetracion, es un santuario prohibido al espíritu inmundo: No nos admiremos, clama el gran Padre San Agustin; porque es un oráculo de la sagrada Escritura, que la costumbre forma en nosotros una segunda naturaleza; y la alma se transporta por sus actos reiterados, y se transforma en cierto

modo, en el objeto que la ocupa. Si hace alianza con el espíritu, es toda espiritual: si, por el contrario, se apega á las dulzuras de la carne, es toda carnal y terrena (1). *Facti sunt sicut ea, quæ dilexerunt.*

Los Poetas paganos fingieron, que sus Dioses se habian mudado y convertido en bestias por sus impurezas. Estas ficciones infames, dice San Clemente Alexandrino, expresan una verdad muy comun. Ellas nos enseñan, que los placeres carnales borran las luces de los mayores ingenios; los ofuscan; los eclipsan y los ciegan. "Profeta, decia el Señor á Oseas; en vano te »fatigas y cansas, predicando mis promesas y amena»zas; mis castigos y recompensas; porque mi Pueblo »no está en estado de comprehenderlas; ni tiene gus»to en oirlas y meditarlas (2): *Non dabunt cogitatio»nes suas.* Son ciegos desde que la impureza los do»mina": *Quia spiritus fornicationum in medio eorum est.*

"Todo hombre carnal, concluye por esta misma »razon el Apostol, es como una bestia, que no per»cibe las cosas espirituales (3): *Animalis homo non per»cipit ea, quæ sunt Spiritûs Dei.* No las entiende, »ni puede gustarlas, porque son espíritu; y él es to»do carne": *Non potest intelligere, quia spiritaliter examinatur.* Por esto puntualmente enseña el angélico Doctor Santo Tomas, que el Diablo tiene su mayor gozo en ver á los hombres entregados á este infame y vergonzoso vicio: *Diabolus dicitur maximè gaudere de peccato luxuriæ, quia est maximæ adhærentiæ; et difficilè ab eo homo potest eripi.*

Quizá me direis, que parece que yo no cuento con que la autoridad de la fe socorre nuestra razon; suple la debilidad de nuestro espíritu; y hace que las almas mas groseras entiendan las verdades mas sublimes.

(1) Oseæ cap. IX. v. 10. (2) Ibid. cap. V. v. 4.
(3) I. Cor. cap. II. v. 14.

mes. ¡Ay de mí! Si se tratára de almas puras, es verdad; y yo os concedería con gozo y regocijo, que teníais mucha razon: Mas no puedo concedérosla; porque me enseña el Apostol (1), que para una alma impura es la fe una quimera y una necedad: *Stultitia est illi*; porque para creer con mérito, es necesario creer de corazon (2): *Corde creditur ad justitiam*; y los deshonestos tienen todo su corazon en los placeres obscenos; en los discursos libres; en el objeto, que por entonces los encanta; en las comedias y novelas, que pintan lances y amores, semejantes á los suyos. Estas son sus delicias; y les hacen mas impresion, que todas las demonstraciones evangélicas. Con estas disposiciones, ¿qué maravilla será, que vengais á parar en incrédulos? La fe, amados hijos mios, es tan delicada como el pudor: Estas dos virtudes son muy cristalinas y delicadas: La una, concluyo con el Apostol, se eclipsa con la menor mancha; y la otra se pierde con la menor duda: Quien duda, es ya infiel.

La tercera y última prueba de las verdades de nuestra Religion es la experiencia de las espirituales delicias de la virtud: La alegría de una buena conciencia, aun en medio de las mas rigurosas penitencias: las dulzuras celestiales, que nuestro amoroso Redentor Jesus derrama sobre las almas puras y santas; y sobre los penitentes, que lo buscan con un corazon sincéro, contrito y humillado. Santa Teresa de Jesus describe y pinta maravillosamente estas delicias espirituales. En su vida, escrita por la misma Santa, y en su tratado sobre el *Camino de perfeccion*, meditándolo atentamente, quedaréis convencidos de que esta prueba de experiencia, que nos suministra la pureza de costumbres, es tan fuerte, como la que nos suministran la autoridad y doctrina sana: Pero la

(1) Ibid. (2) Rom. cap. X. v. 10.

encontraréis al mismo tiempo mas incompatible con la *deshonestidad*. El hombre carnal, sumergido en el cieno de sus infames placeres, no ha querido experimentar ni gustar las suavidades que nos ofrece el Señor (1): *Gustate et videte, quoniàm suavis est Dominus*. Y como no ha gustado estas delicias del espíritu, no puede figurarse cómo sean, y le sucede lo que al Ciego de nacimiento, de que habla nuestro Evangelio; que no puede figurarse la distancia que hay del color blanco al negro, ó encarnado.

En una palabra: La impureza habitual hace olvidarse de las pruebas que nos suministra la razon, para que creamos las verdades eternas: debilita las pruebas de autoridad; y nos priva enteramente de las pruebas de experiencia. Destruidos, pues, estos principios fundamentales del Cristianismo; ¿qué seguridad, qué firmeza puedo prometerme, de que vosotros os conserveis en nuestra santa fe? De aquí nace, que en todos los siglos se ha observado, que así como jamás hubo Ateistas declarados, que no fuesen lascivos, por lo menos en secreto; así tambien la mayor parte de los hombres carnales vienen al fin á parar en Ateistas, en lo mas secreto de su corazon. Ved aquí, pues, el modo con que la impureza habitual combate y debilita la firmeza de la fe; y de aquí puntualmente nacen los temores que atormentan mi corazon, y me han compelido á hablaros con tanta claridad.

Y como los contrarios, segun San Gregorio Magno, se curan con sus contrarios; viendo yo, que este infame vicio ciega y precipita las almas hasta el extremo funesto de hacerlas perder las luces de la Religion; solo me he valido de la misma Religion y la Fe, para corregir en vosotros esta perversa y abominable pasion. Meditad, pues, amados hijos mios, las ver-

(1) Psalm. XXXIII. v. 9.

verdades del Evangelio, y la doctrina del Apostol, que acabo de exponeros. Consultad y leed atentamente el precioso libro de las *Confesiones* del gran Padre San Agustin, y conocereis lo que sois; lo que podeis ser; y el modo de pasar de este vicio ciego al exercicio luminoso de la virtud. Mientras que este gran Santo y gran Doctor de la Iglesia vivió abandonado á los deleytes carnales, vacilaba su fe; todo era dudas; y le parecia imposible el arreglar sus costumbres. Por el contrario; desde el momento en que se convirtió, creyó firmemente; y fué la columna mas firme y mas brillante de la Iglesia católica. Tuvo grandes combates, porque la pasion y la costumbre hicieron su resistencia: mas la Religion y la gracia triunfaron de todas ellas.

Esto mismo os sucederá á vosotros, si os convertís con la virtud de la divina palabra, como lo solicita hoy vuestro Padre y vuestro Pastor; que, aunque tan indigno, os procura dirigir á vuestra eterna salud, y os ama tiernamente en Jesucristo. Acudid, pues, amados hijos mios, *á la fuente de Siloë*, que es el Sacramento saludable de la *Penitencia*; y lavando ese vil barro, cobraréis la vista: *Vade, et lava.* Postrados humildemente á los pies de mi dulce Redentor Jesus crucificado, contemplad atentamente sus llagas, que son fuentes inagotables de bendiciones y gracias (1): *Emissiones tuæ, paradisus.* Lavad tanta inmundicia en su preciosísima Sangre; y no solo vereis con las luces vivas de la Fe, sino que no volvereis jamás á ser ciegos: *Vade, et lava.* Y vos, dulcísimo Jesus mio, oid mis clamores y súplicas. Haced, que todo el Rebaño, que me teneis confiado, enamorado de vuestro santo y purísimo amor, deteste un vicio, que tanto aborreceis; y lo deteste con tanta constancia, que lleguen todos conmigo á ser moradores de la Patria de la ilibatísima pureza. *Amen.*

(1) Cant. cap. IV. v. 13.

SER-

SERMON XVII.

DEL LAZARO, PREDICADO EN MEXICO. *

Domine, si fuisses hîc, frater meus non fuisset mortuus..... ¿Ubi posuistis eum? Veni, et vide.
Joann. cap. XI. v. 21.

¡Quán grande, repentina, y dolorosa mutacion es la que el Evangelio nos hace hoy presente en una casa favorecida y honrada freqüentemente con la presencia y visitas de nuestro adorable Redentor Jesus! En su ausencia entraron con pasos veloces y precipitados el cuidado, la turbacion y el terror: A esto se siguió inmediatamente el duelo, lutos, acompañamiento y pompa fúnebre. Los amables corazones de Marta y Magdalena se alimentaron sucesivamente de inquietudes, sobresaltos, penas, suspiros, sollozos y lágrimas amargas. El cuerpo de su hermano Lázaro, aquel grande amigo del mismo Autor de la vida, vino á ser como el blanco de los tiros de una grave enfermedad y de la muerte.

Esta repentina mutacion, aunque es tan temible y espantosa, como comun en el orden de la naturaleza, lo es mucho mas en el orden de la gracia; porque el Señor, nos dicen los santos Padres, eligió para obrar sus milagros, aquellos males del cuerpo, que son mas propios para pintarnos las enfermedades de nuestras almas; descubriéndonos en sus omnipotentes operaciones los medios seguros para conseguir la salud eterna.

Supuesta esta regla general, adoptada y seguida por

(*) Es un discurso completísimo, en que brillan á competencia la solidez. elegancia y energía.

por tan fieles intérpretes de la verdadera inteligencia de la sagrada Escritura; ¿podreis por ventura sorprenderos al oirnos esta mañana exclamar, á la vista de un cuerpo muerto y resucitado, con estas palabras tan vivas y tan eficaces del Evangelio: *Veni, et vide*? "Venid, amados hijos mios; venid, y ved, no el fu-»nesto espectáculo de Lázaro muerto, corrompido y he-»diondo: no su sepulcro, ni el prodigioso milagro de su »resurreccion: sino venid, y mirad los progresos del mal, »figurados, dice el gran Padre San Agustin, en la en-»fermedad y muerte de Lázaro; y los progresos del »bien en su resurreccion y nueva vida."

Venid, y ved cómo el alma muere, y cómo resucita para con Dios: cómo pasa del bien al mal; y se forman sus malas costumbres, quando sigue sus inclinaciones; y del mal al bien, quando es dócil á la gracia: *Veni, et vide.*

Venid, y ved de dónde proviene su interior ruina, y su espiritual renovacion; lo que la lleva infaliblemente á su perdicion; y lo que produce y causa su verdadera salud; su extravío por el camino ancho de la muerte; y su retorno por las sendas estrechas de la vida; los diferentes pasos que la guian de la santidad á la corrupcion; y por el contrario, del vicio á la virtud: los grados diversos, por donde desde las puertas del Cielo se precipita casi hasta las orillas del Infierno; y desde este abysmo vuelven á conducirla á las puertas del Cielo: *Veni, et vide.*

Esta es la idea sólida, que con doctrina del gran Padre San Agustin nos hemos propuesto, para explicaros con utilidad el Evangelio. Y para que produzca en vuestros corazones el fruto que deseamos, se lo pedimos de lo íntimo de nuestra alma á nuestro dulcísimo Jesus crucificado; al Pastor amoroso, en cuyo nombre, aunque indignos, gobernamos este su amado Rebaño. Y vos, Vírgen purísima, Madre amorosa de

de los pecadores, interceded con vuestro divino Esposo, para que se comunique y difunda sobre la divina palabra con los rayos y luces de su gracia. *Ave María.*

Domine, si fuisses hîc, frater meus non fuisset mortuus.
Joann. cap. XI.

El primer caracter distintivo del mal, es la velocidad en sus progresos: por lo menos, este es el que nos hace ordinariamente mas impresion en las mutaciones diversas, á que estamos sujetos en esta vida. Todos publican, que el mal viene pronto, y se va lentamente; que se necesitan meses para reparar los estragos de una corta, aunque aguda y peligrosa enfermedad; y que un ligero accidente suele dexar despues reliquias, que duran todo el resto de la vida.

Si pensáramos en la salud del alma con tanto cuidado como en la del cuerpo, esta fatal velocidad en el progreso de sus males, nos llenaría de terror, y nos tendria en una continua vigilancia; haciéndonos presente á todas horas este importante aviso del Apostol (1): *Qui se existimat stare, videat ne cadat.* El alma mas firme en la virtud, procure estar siempre como fiel centinela contra el vicio; porque el paso de uno á otro es muy resbaladizo; y en la necesidad en que se halla el hombre, de avanzarse ácia el bien, ó de decaer de malo en peor, la caida será infaliblemente mucho mas rápida, que el mas pronto adelantamiento.

Pero ¿quáles (me dirá quizás alguno) son esos pasos resbaladizos, que precipitan insensiblemente á una alma virtuosa en un profundo abysmo de vicios? Tres son los que, meditando el Evangelio, encontramos expresamente indicados en la enfermedad de Lázaro: lan-

(1) I. ad Cor. cap. X. v. 12.

languidez: *languens*: debilidad: *infirmatur*: sueño, sopór ó letargo: *dormit.* ¡Tristes presagios de un mal muy peligroso en la vida espiritual, si no se recurre prontamente al remedio!

La languidez y frialdad de espíritu es el primer paso: *languens*. Esta es una especie de pereza ó negligencia voluntaria en el servicio de Dios. A la verdad, es muy raro el que, despues de las primeras lecciones de piedad, bebidas, para decirlo así, con la leche, se entrega repentinamente á un total abandono de sus mas importantes obligaciones. El enemigo de nuestra salvacion es muy astuto y muy hábil; y por lo regular no intenta seducir en un momento á una alma inocente, para que cayga en el extremo de los vicios. Conoce, que no saldría con su empresa; y sabe, que estas prontas revoluciones son enfermedades violentas, cuyos síntomas nos atemorizan, y nos excitan á tomar las mayores y mas seguras precauciones.

La languidez ó tibieza de espíritu es, por el contrario, una calentura, cuyas accesiones no nos asustan, y son disposiciones igualmente seguras para la muerte. Una alma tibia y perezosa para obrar bien, no puede subsistir largo tiempo, ni estar con vida ante los ojos de Dios. Desde el momento en que se halla indiferente á su amistad, corre á su desgracia: En una palabra; es una vida sin fuerzas, pendiente solo de un hilo, que se romperá con facilidad al mas leve movimiento: es una antorcha amortiguada, que ya casi no despide luz, y se apaga con un levísimo soplo: es *un Lázaro lánguido*, que, aunque todavía no ha muerto, está moribundo, y morirá muy presto.

Esta languidez suele comenzar por una pequeña relaxacion, ó una simple diminucion de fervor, que solo necesitaría un corto estímulo para avanzar con pasos iguales por el camino de la virtud: Despues pasa á una especie de estupidez y aversion, que nos hace

lentos, perezosos y propensos á omitir los exercicios de piedad, con el mas leve pretexto: De aquí nace luego una especie de pusilanimidad, que aumenta en la imaginacion las dificultades, que los respetos mundanos y los atractivos lisonjeros del siglo oponen á la virtud: A esto se sigue prontamente la distraccion del espíritu, y la disipacion del corazon en los objetos sensibles; en las asambleas y diversiones profanas; en la multitud de visitas, que no dexan tiempo para tener oracion; para atender á las inspiraciones interiores de la gracia; para freqüentar con la debida disposicion, devocion y fervor los Sacramentos; ni arreglar nuestras acciones: Ultimamente, viene el disgusto y aversion á todas las cosas santas; y hace, que solo pensemos en Dios muy raras veces; que solo raras veces obremos por Dios; y que aun lo poco que se hace por Dios, no se haga sino por ceremonia, por el bien parecer, ó por capricho.

Por estos grados nos alejamos insensiblemente de Dios; y su divina Magestad se aleja de nosotros: siendo esta recíproca separacion causa de una infalible y próxîma ruina. ¿De quántos Lázaros muertos á la vida de la gracia, y sepultados en un caos de pecados, podemos decir lo que Marta y Magdalena decian á nuestro adorable Redentor Jesus, hablándole de lo acaecido con su hermano? ¡Ah! "Si vos, Señor, hubiérais estado aquí presente, Lázaro no hubiera muerto": *Domine, si fuisses hîc, frater meus non fuisset mortuus.*

Si aquel, que ahora hace profesion de incrédulo, no hubiera perdido por su negligencia, el gusto que ántes tenia de exercitarse en obras piadosas; ni la estimacion, que hacia de los misterios y funciones sagradas de nuestra Religion; si con sus desvíos no hubiera alejado de sí vuestras gracias y vuestras luces: *Domine, si fuisses hîc*; no habría pasado de la sumision á la curiosidad; de la curiosidad á la duda;

de

de la duda al error; y del error á la incredulidad, y á una especie de Ateismo: *Non fuisset mortuus.*

Si aquel héroe del libertinage, que se deleyta en corromper las costumbres mas inocentes, no se hubiera dexado seducir de tan malas compañías; y hubiera seguido siempre la guia segura, que vos, amabilísimo Dios mio, le habíais dado: *Domine, si fuisses hîc*; no habría pasado de discípulo dócil, y temeroso de quebrantar vuestros mandamientos, á ser maestro público de la maldad, y del escándalo; ni, perdiéndose á sí mismo, habría perdido á tantos como lleva en su seguimiento: *Non fuisset mortuus.*

Si del sexô mismo, que por antonomásia se llama *devoto*, no hubiera la mayor parte desmentido las santas costumbres, que en su niñez habia aprendido en el seno del retiro, á la sombra de un Claustro, de un Colegio, ó de una cuidadosa paternal educacion; si no hubiera substituido las canciones de Samaría á los cánticos sagrados de Sion; las representaciones y los teatros, á los espectáculos misteriosos de la Religion; ni los libros de comedias, novelas y amores, á los Libros sagrados y devotos: *Domine, si fuisses hîc*; no sería, como lo es muchas veces, la tentacion mas peligrosa del siglo, y el escándalo del Cristianismo, en lugar de ser su exemplo y su edificacion: *Non fuisset mortuus.*

Finalmente, si cada uno de tantos Lázaros, muertos á la gracia, no de quatro dias, sino de muchos años, hubiese tenido siempre el mismo fervor y cuidado de freqüentar con buenas disposiciones los santos Sacramentos: *Domine, si fuisses hîc*; no se habría alejado de vos, dulcísimo Jesus mio, cada dia mas y mas, por la dificultad que encuentra en sacudir el horrible peso de sus delitos, y en desenredar los lazos que oprimen su conciencia: *Non fuisset mortuus.* En una palabra; la languidez, tibieza y frialdad en

el servicio de Dios, es la fuente y el orígen de los mayores desórdenes y delitos: *languens.*

De este grado se pasa muy fácilmente á la debilidad del espíritu: *infirmatur.* Y un alma enferniza, intercadente y sin fuerzas, cede al peso de las obligaciones graves, y no hace aprecio de las pequeñas: Se familiariza con ciertos defectos: vanidad, deseos de lucir, emulacion, envidia y resentimientos: Con esto limita ya su observancia solo á los puntos capitales y graves: Disputa entre lo que es de consejo, y lo que es de precepto; finalmente, pierde aquella escrupulosa delicadeza, y aquel temor filial, que todos los santos Padres han mirado como una centinela sagaz de las costumbres, y una fuerte trinchera para conservar y defender la inocencia.

Sabemos muy bien, que hay muchos que piensan viven seguros en este estado, que acabamos de pintar muy peligroso; y suelen decir de su enfermedad lo mismo que el Salvador dixo en particular de la de Lázaro: *Infirmitas hæc non est ad mortem, sed pro gloria Dei.* Tales defectos son leves; solo son unas caídas ligeras, que, lejos de hacer mortal la enfermedad, nos servirán de escarmiento para levantarnos con mayor fervor. ¡Funesto lenguage! ¿No hay por ventura otro mal, que la muerte; ni otro bien, que la vida, los quales sean capaces de excitar nuestra atencion y vigilancia? ¿Qué cosas no hacen los hombres cada dia, para evitar la ruina de su fortuna; la mancha de su honor; la decadencia de su crédito; la debilidad de sus fuerzas; la pérdida de su salud; y aun el leve accidente de que se marchite su natural belleza? Ahora bien; todos estos males juntos, y constituidos en el grado mas alto, ¿qué son, en comparacion del mal mas pequeño de una alma enferma, débil, é intercadente en el cumplimiento de sus obligaciones? Confesamos ingenuamente, que esta enfer-

me-

medad no es todavía mortal, y que nos queda el remedio de recurrir al Autor de la vida, antes que llegue la muerte con pasos rápidos y seguros: Mas tampoco es enfermedad mortal una gangrena, hasta que inficiona las partes mas nobles del cuerpo, y llega al corazon: con todo, ¿dexa por esto de ser muy temible, y sumamente peligrosa?

Recurramos, pues, con Marta y Magdalena al Soberano Médico de nuestras almas: Nosotros conocemos, dulcísimo Jesus mio, que nuestros defectos, por leves que nos parezcan, son un peso terrible, y unas enfermedades lentas, que nos hacen desfallecer á cada paso: nuestras fuerzas se disminuyen; y el mal va creciendo: solo vuestra gracia, que es el efecto mas prodigioso de vuestro tierno amor, puede socorrernos y sanar nuestros males: *Ecce, quem amas, infirmatur.*

Quien no pone remedio á estos defectos, cae insensiblemente en el sopór y letargo: *dormit.* Ved ya el tercer grado en los progresos del mal. Desde el punto, en que se apodera del corazon, adormece el espíritu, y le representa muchas y muy agradables ilusiones, y dulces delirios: sus colores son tan artificiosos, que no solo ocultan su horrorosa fealdad, sino que intentan erigirla en mérito, y transformarla en virtud: quieren que la ambicion pase por una emulacion noble; la avaricia, por loable economía; la envidia, por verdadero zelo; la murmuracion, por ingenuidad y candidez; y la pasion mas obscena, por atencion, obsequio, y honesta amistad. Estos errores crasos son verdades inocentes para los que han caido en ellos; y para aquellos, que están próxîmos á caer, son visiones y sueños: De modo, que aunque pasen por delante de nuestros ojos, y aunque los medite repetidas veces nuestro espíritu, siempre se verifica, por lo que respectivamente toca á cada uno, que Lázaro duerme sobre el lecho de su amor propio: *Lazarus... dormit.*

Mu-

Muchos admiran como cosa extraña, que aquellos mismos, que se dedican á arreglar sus costumbres, y eligen para esto sus Directores, la mayor parte no dexan de tener sus procederes caprichosos, y sus irregularidades en su conducta. ¿Es este, exclaman, el fruto de la freqüencia de Sacramentos, y de la vigilancia de sus Ministros? ¡Ah! no, no: Esto pende de que por lo regular, solo fiamos y descubrimos nuestros males y enfermedades espirituales á unos ojos compasivos y propicios á nuestras amadas inclinaciones: en una palabra; Lázaro quiere dormir, y que lo estén velando: y puntualmente, porque lo velan, duerme con descuido y mas profundamente: *Lazarus... dormit.* Mas en este caso, ¿podremos inferir, como entonces lo hicieron los Apóstoles, y se lo insinuaron al Señor, que, supuesto que el enfermo duerme con tanta quietud, sin duda está su salud asegurada? *Si dormit, salvus erit.* ¡Falsa conseqüencia! Este sueño es un letargo mas funesto, que las accesiones mas violentas; porque, aunque la adorable misericordia del Señor tiene cuidado de turbarlo, viniendo á tocar el corazon, y despertar á Lázaro dormido: *Vado, ut à somno éxcitem eum*; aunque procura, segun nos dice el Apostol, desvelarnos de este sueño tan profundo con saludables movimientos, con luces interiores, y aldabadas secretas de la gracia á las puertas de nuestro corazon, para que abramos los ojos á la luz inmensa, que se acerca para disipar nuestras tinieblas, y desterrar nuestras amadas ilusiones (1): *Surge qui dormis,... et illuminabit te Christus*: apenas los abrimos, quando los volvemos á cerrar instantáneamente, á vista de la luz hermosa que los hiere: *Lazarus... dormit.* Considerad, pues, amados hijos mios, que este es aquel sopór y funesto letargo, del qual pedia Da-

(1) Ephes. cap. V. v. 14.

David al Señor, que lo librase, como nuncio infalible de la muerte eterna (1): *Illumina oculos meos, ne umquàm obdormiam in morte.*

A estos tres grados, *languidez, debilidad y letargo*, se siguen los últimos excesos del mal; que son, la muerte del alma: *mortuus est*: la esclavitud del corazon: *quatriduanus*; y la corrupcion de las costumbres: *jam fœtet.* ¡Oh santo Dios! ¡Quién creyera, que unos principios tan imperceptibles eran capaces de llevarnos y precipitarnos á estos extremos tan funestos! Sí, amados hijos mios, sí: La muerte del alma se sigue necesariamente al letargo del espíritu, y las ilusiones del corazon: quando nos hallamos poseidos de este profundo sueño y tenebroso letargo, nos advierte el mismo Jesucristo, que viené el enemigo esparciendo su veneno, y sembrando su zizaña (2): *Cùm dormirent homines, venit inimicus, et superseminavit zizania.*

A la verdad, ¿qué se necesita para dar la muerte á un alma, dormida sobre sus mas importantes obligaciones? Basta solo un mal pensamiento, del qual ella misma se forma una lisonjera complacencia; un deseo depravado, que ella trata como delectacion inocente; un amargo resentimiento, cubierto con el velo de una tibia indiferencia; una ganancia ilícita, reputada como efecto de buena fortuna, y justa recompensa de la industria; una chanza picante, convertida con arte en un ingenioso asalto contra la castidad; una chispa de alguna pasion recien nacida, y conservada como una fragilidad, digna de excusa. Qualquiera de estas cosas basta para que el alma perezca; y ved puntualmente en el orden sobrenatural, lo que en el de la naturaleza era Lázaro, un momento despues de haber exâlado el último suspiro (3): *Ani-*

(1) Psalm. XXII. v. 4. (2) Matth. cap. XIII. v. 25.
(3) Ezech. cap. XVIII. v. 20.

Anima, quæ peccaverit, ipsa morietur.

Figurémonos á este hombre justo, amigo de Dios, y tan favorecido de nuestro dulce Salvador Jesus, en el estado á que la muerte le habia reducido para los ojos de los hombres: Veremos un espectáculo de horror; un cadaver inficionado; un monstruo abominable, sin mas esperanza, segun la expresion del santo Job, que el sepulcro, la corrupcion, y los gusanos (1): *Solùm mihi superest sepulchrum.* ¿Qué se han hecho, pues, sus riquezas, su nobleza, sus méritos, y quanto acá en la tierra constituía toda su felicidad y su gloria? Todo acaba de pasar con la vida: Despojado de todo, inútil para todo, y de todos abandonado, no pueden sufrirlo sus mismas hermanas, que lo amaban tan tiernamente: No hay remedio; ello es preciso alejarlo de su presencia, y sepultarlo en el seno de la tierra, sin mas bienes, que una triste mortaja. ¡Dolorosa suerte! ¡Oh santo Dios! ¿Qué repentina mutacion es esta? ¿Qué ha de ser? (me respondereis todos); esto es, que Lázaro ha muerto: *Lazarus mortuus est.* "No, no ha muerto, replica nuestro dulcísimo Redentor Jesus"; Lázaro duerme: *Lazarus dormit*: Su muerte, aunque real y verdadera, no puede llamarse propiamente *muerte*: La verdadera muerte es *la muerte del alma*; la privacion de la gracia; la pérdida de la amistad de Dios, que Lázaro conserva en su mismo sepulcro. La muerte espiritual, amados hijos mios, si hacemos un poco de reflexîon, ofrece á un entendimiento, iluminado por la fe, una mutacion mucho mas espantosa, que la de la muerte natural, que tanto horror nos causa.

Atended: Desde el momento en que un alma muere por el pecado, aunque tuviese los méritos de todos los Angeles y Santos, todos mueren con ella: De he-

(1) Job. cap. XVII. v. 1.

heredera del reyno de la Gloria ; de imágen viva de Dios , redimida y rociada con la preciosísima sangre de Jesus , se convierte en caverna del Demonio , y víctima del Infierno. ¡Espantosa metamórfosis! Mas lo peor y mas deplorable es , que perdemos la vida del cuerpo con amargura y violencia , derramando lágrimas , y exâlando profundos suspiros ; al paso que el alma , por el contrario , espira por el consentimiento del corazon , y la satisfaccion de sus deseos: *Moritur , et ridet.*

La muerte del alma es el mal superior del hombre. Quien dice *mal superior* , nada dexa, al parecer, que añadir: Con todo , como los males crecen á proporcion de su duracion , y el mas obstinado es el mayor en su especie ; entre los progresos del mal colocamos en segundo lugar la muerte habitual de las almas : Esta la llamamos con San Agustin esclavitud del corazon, figurada en el cautiverio de Lázaro , los quatro dias que estuvo baxo la losa del sepulcro: *Quatriduanus.*

No podemos negar , que qualquiera pecado mortal ultraja infinitamente la santidad de nuestro Dios; nos despoja de la inocencia ; nos sujeta al dominio del Príncipe de las tinieblas ; y nos expone á ser eternamente castigados en el Infierno. Mas un pecado cometido , por grave que sea , no nos dexa sin esperanza de remedio : Muchos Justos han caido, y se han levantado prontamente con ventajas. El adulterio de David le sirvió de estímulo , para que despues fuese mas casto y penitente : la infidelidad del Apostol San Pedro enardeció mas y mas su zelo por la gloria de su divino Maestro : mas el pecado habitual , ó costumbre inveterada de pecar, es un mal, que no dexa mas que unas débiles esperanzas de recobrar la salu ; y lleva precipitadamente á los hombres hasta el término de su reprobacion. Esta costumbre se halla re-

presentada puntualmente en nuestro Evangelio por el estado de Lázaro muerto; sepultado ya quatro dias ántes; y arrojando un hedor insoportable: *Jam fœtet; quatriduanus est enim.*

"Un abismo, dice David, llama siempre otro abis-»mo": *Abyssus abyssum invocat* (1); porque el pecador desde el abismo del pecado se precipita en una especie de necesidad de pecar. Nos servimos francamente de esta expresion, por ser del gran Padre San Agustin; y suponemos, que ninguno abusará de ella, llevando su sentido mas allá de su justa significacion, ampliamente entendiendo, que la costumbre ó hábito de pecar puede herir de tal modo la libertad del hombre, que no esté en su arbitrio el superarlo: No, amados hijos mios, no se entiende esto así; porque así como la gracia eficaz no nos violenta ni fuerza á obrar bien; tampoco el hábito mas arraygado puede violentarnos á obrar mal; y en qualquier estado que nos consideremos, el poder hacer ó no hacer, será siempre inseparable de nuestra naturaleza, mientras no hubiéremos exâlado el último aliento de la vida. Con todo, "el alma se halla tan embarazada con la »dificultad de resistir á una costumbre arraygada, que, »como dice el mismo San Agustin, no puede romper »esta pesada y opresiva cadena, que, reiterando pe-»cados, se ha fabricado ella misma." ¡Oh dura esclavitud! continúa este gran Padre: Sabemos, quán fea y abominable es tal accion; y con este conocimiento la practicamos ayer; y hoy sucederá lo mismo: *Fecisti heri; facturus es hodiè.* ¿Qué potestad nos arrastra? ¿Qué cadena nos aprisiona? ¿Qué peso nos oprime? ¿*Unde ráperis*? ¿*Quis te captivum trahit*? ¡Ah! Esta es cabalmente nuestra perversa costumbre, cuyo peso supera nuestra razon; y se halla figurada en la gran

(1) Psalm. XLI. v. 8.

gran piedra que cerraba el sepulcro de Lázaro: *Lapis superpositus erat ei.*

Si consideramos atentamente á qualquier pecador de los que se hallan metidos en este profundo abismo, veremos en él un ayre mundano; unas modales abiertamente libres; una audacia sin pudor; un ímpetu sin freno; y podremos decir con las hermanas de Lázaro: *Jam fœtet.*

Si oimos sus discursos, no encontrarémos sino sátiras venenosas contra la piedad; mordaces murmuraciones del próximo, y contra sus Superiores; palabras picantes, que con pretexto de chistes, forman las expresiones mas obscenas: *Jam fœtet.*

Si lo seguimos paso por paso, solo encontrarémos las huellas de una pasion ardiente; de un libertinage manifiesto; de un vicio grosero; de un corazon corrompido; y unas depravadas costumbres: *Jam fœtet.*

A vista de estos pasos tan rápidos y tan descompasados, ¿quién no exclamará con David: "Guiad, "Señor, mis pasos; y no permitais, que se aparten "un punto del camino recto de la justicia" (1): *Gressus meos dirige secundùm eloquium tuum; et non dominetur meî omnis injustitia.* Libradme de aquellos males espirituales, de los quales suele decirse, como de la enfermedad de Lázaro: Esto no es cosa; no es mas que languidez: *languens*; no es mas que un poco de debílidad: *infirmatur*; no es mas que sueño: *dormit*: Porque de aquí se sigue infaliblemente la muerte del alma: *mortuus est*: La esclavitud del corazon: *quatriduanus*; y la corrupcion de las costumbres: *fœtet.* Guiadnos, dulcísimo Jesus mio, por el camino de la vida, cuyos progresos nos los hicísteis manifiestos en la resurreccion de Lázaro, y su nueva vida.

Para pervertirnos, no es necesario mas, que de-

(1) Psalm. CXVIII. v. 133.

xarnos llevar de la corriente de nuestras inclinaciones: La ciencia de los vicios se aprende sin largo estudio. Por el contrario, la práctica de la virtud, como es opuesta á nuestras depravadas inclinaciones, pide grandes esfuerzos, y seguir las reglas que no pueden extraviarnos del camino recto de la vida. La gracia, que nos las inspira, nos ayuda á vencer los obstáculos y dificultades; *no por una correspondencia pasiva, y una obediencia necesaria*, como fué la de Lázaro muerto, sepultado y corrompido; porque este es puntualmente el error de Calvino; sino por *una cooperacion meritoria, y una libre eleccion de la voluntad*: Este es un dogma establecido constantemente en la Iglesia, y el sentido en que hablan los santos Padres, quando comparan la santificacion del pecador á la resurreccion de Lázaro.

En los esfuerzos y acciones que nuestro adorable Redentor Jesus hizo, quando resolvió resucitar á Lázaro, encuentran los santos Padres todos los esfuerzos que nosotros debemos hacer para salir de la corrupcion del pecado; porque esta fué la ocasion en que el Autor de la vida quiso indicarnos en sus sentimientos y conducta los sentimientos que la gracia sugiere, y las reglas que prescribe á las almas mas obstinadas en su perdicion, para entrar en el camino angosto de la vida, que todavía está abierto á su salud.

Viene el Salvador á Bethánia con ánimo de resucitar á Lázaro; y considerando el infeliz estado á que la muerte le habia reducido; su miseria; y hedionda corrupcion, se connueve, se estremece, y se conturba: *Infremuit spiritu, et turbavit seipsum.* ¡Oh santo Dios! ¿Qué es esto? Vuestro Unigénito Hijo, hecho hombre en las purísimas entrañas de María Santísima; que tenia potestad absoluta en los Cielos y en la tierra; sanaba paralíticos de treinta y ocho años de en-

enfermedad, con sola una palabra; daba vista á ciegos; y ahuyentaba legiones enteras de Demonios; ¿desconfia por ventura de su omnipotencia? No, no: Pero comprehendiendo la horrible situacion del pecador, figurada en Lázaro corrompido; la desproporcion de su infeliz estado con el de la gracia; y lastimándose del corto número de pecadores, á quienes sería concedido el milagro de una sólida resurreccion, se turba y se conmueve todo su espiritu: *Infremuit spiritu, et turbavit seipsum.* Y nosotros, que somos los interesados y los verdaderos muertos por el pecado, que nuestro dulce Redentor consideraba en la persona de Lázaro, ¡reposamos con tranquilidad en el sepulcro de nuestras culpas; y nos prometemos resucitar fácilmente, siempre que tuviéremos una tibia voluntad de confesarnos! ¡Ah! No, amados hijos mios; no nos engañemos; porque jamás resucitarémos sin que precedan el remordimiento, la turbacion, y el terror. ¿"A qué fin, exclama el gran Padre San Agustin, se »habia de haber turbado el Señor, al resucitar á Lá»zaro, si esta conmocion y terror no fuera una con»dicion esencial para la resurreccion del pecador"? *Quid est quòd turbavit seipsum, nisi ut significaret tibi, quòd et tu turbari debeas?*

Este saludable terror y esta conmocion deben nacer del temor de Dios, y de la consideracion de su justicia. Del temor de Dios, que el Espíritu Santo llama *principio de la sabiduría*, y basa fundamental de la virtud. Desarraygado este temor de una alma pecadora, ¿qué otra cosa le queda, sino una impenitente dureza de corazon? ¿Ni qué puede esperar, sino las llamas devoradoras, que nunca se apagan, para penetrarlo; y el gusano que nunca muere, para roerlo (1)? *Vermis non moritur, et ignis non extinguitur.*

En

(1) Marc. cap. IX. v. 43.

En este estado de muerte visita Dios al pecador: *Lazarus mortuus est ;... sed eamus ad eum* ; y aunque lo encuentra sepultado en sus delitos, se le acerca lleno de bondad ; y con ciertas aldabadas interiores y movimientos secretos deshace la dureza de su corazon. Estos son efectos misericordiosos de *la gracia excitante* , que busca nuestra salvacion : Son favorables preludios de aquella Trompeta angélica, que debe sacar los muertos de sus sepulcros : Son esfuerzos saludables de la compasion de nuestro amoroso Salvador, que se estremece y se turba al ver el deplorable estado de Lázaro , corrompido y hediondo.

A imitacion de Jesucristo se conmueven, se estremecen y tiemblan los escogidos , á proporcion de sus progresos : *Rursum fremens.* Los réprobos , por el contrario , hacen gala , con su corazon endurecido, de no temer á Dios. ¡"Llenadme , clamaba el penitente »David ; llenadme , Señor , cada dia mas y mas de »vuestro santo temor! El terror de vuestros incom»prehensibles juicios se ha apoderado de mi espíritu, »y turba mi corazon : Haced , pues , que penetre tam»bien mi carne , y se apodere de mis sentidos" (1): *Confige timore tuo carnes meas ; à judiciis enim tuis timui.* El que quiere salvarse , piensa de este modo ; mas los que caminan á su perdicion , llenos de inquietudes y remordimientos , hacen lo que Faraón , que atribuía las plagas del Cielo á encantos y artificios diabólicos (2).

A la turbacion y terror se sigue el exâmen del mal. ¿"Dónde está Lázaro , preguntó el Señor ; qué se ha »hecho? ¿Dónde lo habeis puesto"? *Ubi posuistis eum?* ¿Qué es esto , Señor? ¿Quál es vuestro designio? ¿Quereis hacer desenterrar un cuerpo muerto , sepultado y corrompido? ¿Quereis ponernos á la vista el horrible

(1) Psalm. CXVIII v. 120. (2) Exod. cap. VII. et seqq.

ble espectáculo del hombre en aquel estado, en que su misma miseria clama con el santo Job, que no conoce mas padre, que el estiercol, ni mas hermanos, que los gusanos asquerosos (1)? *Putredini dixi: Pater meus es; mater mea, et soror mea, vermibus.* ¿Qué puede producir la vista de un objeto tan hediondo y horrible? ¿Qué? Un hombre nuevo, amados hijos mios; porque, descubierto el mal, se aplica con seguridad el remedio. Exâminada cuidadosamente una prision, se suele hallar camino para lograr la libertad deseada. Finalmente, descubierto el sepulcro de Lázaro, y buscado Lázaro dentro de sí mismo, es quando Lázaro resucita.

Entremos, pues, dentro de nosotros mismos; fondeemos el cáos de nuestra conciencia; descorramos el velo del amor propio; y, desenvolviendo cuidadosamente tantos pensamientos, palabras y acciones criminales, con *sus especies y notables circunstancias*, exâminemos la obscura noche; el tenebroso cáos; y el horroroso sepulcro, en que nos han precipitado: ¿*Ubi posuistis eum*? Y supuesto que nuestro amable Jesus lo pregunta, respondámosle con Marta y Magdalena: *Veni, et vide.* Vos, Señor, que sois el que ilumina el mundo; su verdadera luz; y quien descubre y penetra los secretos mas ocultos, baxad con nosotros á este abismo insondable; abridnos los ojos, para que veamos las enfermedades de nuestras almas; miradlas vos mismo; compadeceos; y dadnos la vida.

Conocemos bien, dulcísimo Jesus mio, que para obtener de nuevo la vida de la gracia, se requiere un dolor vehemente, y un voluntario arrepentimiento de nuestros males pasados: Vos nos lo enseñais con vuestro llanto: *Lacrymatus est Jesus.* ¡Oh lágrimas incomprehensibles de todo un Dios humanado! Yo me pier-

(1) Job. cap. XVII. v. 14.

pierdo, amados hijos mios; me pierdo, me confundo, al contemplarlas. ¿Juzga por ventura nuestro amoroso Salvador digna de llanto la preciosa muerte de un Justo y amigo de Dios? ¿Gime acaso por la feliz suerte de un alma adornada de la gracia, como la de Lázaro, muerto en su amistad? ¿Se aflige por la corta ausencia de un amigo, que iba á resucitar prontamente? No, no por cierto: Es verdad que llora: *Lacrymatus est Jesus*; mas no llora á Lázaro; llora á la vista de Lázaro, que representaba á los miserables Lázaros del siglo; llora y se aflige puntualmente, porque nosotros no nos afligimos, ni lloramos, como era necesario para conseguir la salvacion; llora, porque nos juzgamos verdaderamente arrepentidos y penitentes, solo con pronunciar algun formulario de actos de contricion, que no pasa de los labios, y le damos el nombre de actos de un corazon contrito y humillado: *Lacrymatus est Jesus.*

Mas ¿"cómo, me direis; cómo adquirirémos ese dolor sumo, y lograrémos perpetuar esa fuente amarga de lágrimas, á la qual tiene nuestra naturaleza tanta aversion? Este es el secreto mas importante de la vida espiritual": El amor, dice Santo Tomás de Villanueva, todo lo vence: *Absolutissimus amor est; omnia audet; omnia æquat; omnia sibi licére putat.* A un fino amante no son molestas las vigilias; ni enfadosos los trabajos; ni tristes los suspiros: La ternura de su corazon despide dulcemente sus lágrimas; y los sollozos son señales manifiestas de su amor: por esta razon, al ver llorar á nuestro dulcísimo Redentor Jesus, no ponderan los que se hallaron presentes su dolor; y solo ponderan su cariño: *Ecce quomodò amabat eum!*

Amemos, pues, nosotros á Dios, no digo con el amor que merece, sino con un amor igual al que tenemos al presente puesto en las criaturas; y sin duda se deshará la dureza de nuestro corazon en dulces lá-

lágrimas, sollozos tiernos, y amorosos suspiros; de modo, que, edificados todos, dirán de nosotros, respecto de Dios, lo que los Judíos decian de nuestro amoroso Salvador, respecto de Lázaro: *Ecce quomodò amabat eum*! Y nosotros, contemplando nuestros enormes delitos; la suma clemencia con que Dios suspende todavía el fulminar sobre nosotros los rayos abrasadores de su ira; la amorosa misericordia, con que nos excita y llama á penitencia; y finalmente, la bondad y benignidad, con que nos ofrece la Bienaventuranza, publicarémos por todas partes, que este es el Padre mas pródigo y amoroso: ¡*Ecce quomodò amabat eum*! En una palabra; si llegamos á estar enardecidos con este amor, observarémos infaliblemente las reglas seguras que nos indicó Jesus, al resucitar á Lázaro.

En primer lugar, mandó quitar la piedra que cerraba la boca del sepulcro: *Tollite lapidem*: Despues llamó en alta voz al pobre Lázaro, para que saliese del seno de la muerte, y de los horrores del sepulcro: *Lazare, veni foràs*: Por último le entregó á sus Apóstoles, para que le desatasen y pusiesen en libertad: *Solvite eum, et sinite abire.* Ved aquí, claman todos los santos Padres, unos misteriosos progresos, que manifiestan el orden natural que debemos observar en la reforma de las costumbres, y en nuestra sincéra y verdadera conversion. Separacion de todos los impedimentos y tropiezos: *Tollite lapidem*: Manifestacion sencilla de la conciencia: *Veni foràs*: Confianza en los Ministros del Señor: *Solvite eum, et sinite abire.*

No hay duda, que el Señor pudo haber resucitado á Lázaro, á pesar de los crueles lazos de la muerte, y de todos los demas obstáculos exteriores, con sola una palabra de su divina boca; mas no lo hizo, porque quiso enseñarnos con su conducta, que el primer escalon en los progresos del bien, es la separa-

cion de todos los impedimentos: *Tollite lapidem.*

Aunque en el fondo de nuestro corazon encontremos el orígen de los mayores desórdenes, siempre concurren otras causas exteriores, que los fortifican: Estas, pues, son la piedra que cierra la salida, y cubre el sepulcro de nuestros vicios. Si la cólera es la pasion que nos domina, quizá provendrá, en parte, de nuestra complexîon y temperamento; pero la curiosidad de informarnos de lo que se dice de nosotros; nuestro amor propio, y nuestra altanería orgullosa da lugar, y presta fuerzas á esta funesta pasion: *Tollite lapidem.*

Si estamos sumergidos en el cieno de otro vicio mas vergonzoso, ¡oh santo Dios! la corrupcion ha penetrado hasta lo íntimo de las almas, y solo puede explicarse, diciendo como de Lázaro: *Jam fœtet*; porque este vicio inficiona la naturaleza, la corrompe, y no puede nombrarse sin horror. ¿Cómo, pues, podremos salir del sepulcro, en que nos ha precipitado? *Tollite lapidem*: Renunciemos, sin excepcion alguna, todas las amistades peligrosas; las conversaciones; los espectáculos; y libros de comedias y novelas, fabulosos y seductores: Substituyamos á la ociosidad el trabajo; á la delicadeza, la mortificacion; y á la sensualidad los ayunos y austeridades: Todas estas son condiciones esenciales para una sólida resurreccion. Mas ¡oh santo Dios! ¡Qué dificultosa es su práctica! Sería necesario fundirnos de nuevo; mudar de naturaleza; despojarnos de nuestro carácter; y trastornar todo el plan de nuestra vida. Sería igualmente necesario aborrecer lo que mas amamos; renunciar nuestras mas dulces y tiernas inclinaciones; y á veces nuestros mismos intereses y esperanzas. ¡Quántos hay entre nosotros, cuyas depravadas costumbres no tienen mas remedio, que el de abandonar el comercio del mundo? De estos era Lázaro una figura muy propia, y no habría jamás

más resucitado, si no hubiera obedecido á nuestro adorable Redentor Jesus, quando le dixo: "Lázaro, sal aquí fuera": *Lázare, veni foràs.* Si nuestro mal se ha contraido conversando con ciertas personas; asistiendo á espectáculos; y el ayre contagioso del siglo lo fomenta y lo irrita, á pesar de nuestras precauciones; el precepto es formal: *Veni foràs.* Digamos adios á este mundo malvado; rompamos las cadenas que en él nos detienen; y allanemos las fuertes trincheras que los sentidos, las amistades, y las esperanzas oponen á nuestra salida. ¿Cómo hemos de recobrar la vida, permaneciendo en la morada de los muertos? ¿Cómo querremos, en el centro de la concupiscencia, desenredarnos de sus funestos lazos, para salir del sepulcro en que nos tiene cerrados? ¿Cómo conseguirémos ser vencedores, y salir victoriosos contra el vicio, donde todo conspira á hacerle amable, para que sin contradiccion reyne en nuestros corazones? Entre la multitud de pecadores, que se hallan en el caso de no poder sanar sin salir del bullicio, embarazos é inquietudes de este *gran mundo*, para respirar los purísimos ayres del retiro espiritual; ¿quál tendrá valor para obedecer este precepto: *Veni foràs*? ¿Quántos se determinarán á retirarse á San Felipe el Real, ó al nuevo *Colegio de retiro voluntario de Tepotzotlán* (*), para fondear el cáos de su conciencia, y que los Ministros del Señor rompan sus cadenas, y los saquen del tenebroso sepulcro de sus vicios? ¡Ah! ¡Estos pecadores están muertos, sepultados, corrompidos, y no quieren oir, ni entienden nuestras voces! Sola la voz de vuestra gracia, dulcísimo Jesus mio, puede penetrar hasta el fondo de su sepulcro. Clamad, pues, con la

(*) Véase lo que en el *Resumen histórico de la vida* de este benemérito Prelado se dice sobre la fundacion importante del Real Colegio de *Tepotzotlán.*

fuerza que clamásteis en Betánia: "Lázaro, sal aquí fuera": *Lazare, veni foràs.* Solo de este modo se verificará, que llegó la hora en que los muertos oirán la voz del Hijo de Dios; y los que la oyeren, recibirán la vida (1): *Venit hora, et nunc est, quando mortui audient vocem Filii Dei; et qui audierint, vivent.*

Aunque nuestro amoroso Salvador prometió resucitar á Lázaro, con todo, sus hermanas no cesaron de llorarlo hasta que las llenó de consuelo, regocijo y confianza, al ver apartar la piedra que cerraba el sepulcro. A este modo, pues, amados hijos mios, mientras veamos que os contentais solo con decir, que quereis convertiros y mudar de vida, os responderémos con las palabras de Marta: "Sí, sí; algun dia os con»vertiréis: Mas ¿quándo llegará este dichoso dia? ¿Será »quizás el último de vuestra vida"? *Scio, quia resurget in novissimo die.* ¡Qué conversion, clama el penitente David; qué mutacion podemos entonces prometernos! (2) ¿*Numquid narrabit aliquis in sepulchro misericordiam tuam; et veritatem tuam in perditione?* Dexemos, pues, á un lado estas falsas promesas, y engañosas dilaciones: manos á la obra: *Tollite lapidem.* Entonces será quando tendreis el consuelo de oir á los Ministros del Señor dar gracias con nuestro amoroso Salvador á su Eterno Padre, por haber enjugado sus lágrimas, y oido sus ruegos: *Pater, gratias ago tibi, quoniam audisti me*: Entonces será quando, llenos de gozo, os animarán á continuar combatiendo los vicios, con la seguridad de que experimentaréis de dia en dia nuevos progresos de vida, y milagros de la gracia: *Videbis gloriam Dei.*

Quitada ya la piedra, levantó el Señor su voz, y clamó con gran fuerza: *Voce magnâ clamavit.* "Lázaro, levántate; sal á luz: *Lazare, veni foràs.* ¿Qué sig-

(1) Joan. cap. V. v. 25. (2) Psalm. LXXXVII. v. 12.

significa este clamor penetrante del Salvador? Clama Jesus, en sentir comun de los Padres, para forzar el silencio de un pecador sepultado en sus delitos, donde tiene por antemural el horror y el miedo: ¡Silencio delinqüente! ¡Horror sacrílego! ¡Miedo verdaderamente funesto!

Qualquiera cosa que uno hace, la podemos hacer todos; porque muchas veces la pasion es viva; la tentacion violenta; y extrema la debilidad. Los mas virtuosos conocen esto, igualmente que los pecadores. No temamos, pues; despreciemos el horror y la vergüenza de descubrir el cáos de nuestra conciencia. ¿De qué sirve desfigurar con artificiosos colores, y excusar con frívolos pretextos las culpas mas horribles, si entonces claman ellas con mas fuerza? ¿Quántos hay, que sofocan sus dudas; enredan sus delirios; y de una vida llena de atentados y maldades, fingen en su imaginacion, y aun se lisonjean de que su vida solo está llena de puras fragilidades? ¡Pudor falso! ¡Vergüenza inexcusable! Mayormente en aquellos pecadores, cuya postura humilde y penitente reprehende su artificio, y desmiente sus palabras, diciendo con el testimonio de su corazon: ¡Infeliz! ¿A qué vienes aquí? ¿A insultar á nuestro Redentor en el Tribunal de su misericordia? ¿A mancharte mas y mas, en lugar de lavarte con su preciosísima Sangre? Sal de ese sepulcro, y miserable cáos de tinieblas: "Lázaro, Lázaro, »manifiéstate en tus palabras tal, qual eres en tus »obras": *Lazare, veni foràs.*

Principia Lázaro á moverse, y á dar señales de vida: obedece al Señor; y sale del sepulcro; pero ligado de pies y manos, y cubierto el rostro: *Et statim prodiit... ligatus pedes et manus institis; et facies illius sudario erat ligata.* Atended á esta importante reflexîon. Despues que nuestro amoroso Salvador nos hubiere sacado, por medio de su gracia, del sepulcro

cro de nuestras culpas, ¿permanecerémos todavía como ligados, por la gran propension á lo malo, que produce en nosotros la concupiscencia? ¡Oh santo Dios! ¡Qué trabajo no es necesario para resistirla, y para prevenir sus rápidas avenidas hácia los placeres ilícitos! ¡Qué atencion, qué vigilancia, para apartar de la imaginacion sus ideas y antiguas ilusiones! ¡Para purificar nuestro espíritu de sus primeras impresiones, y contrabalancear el peso, que con tanta violencia inclina nuestro corazon á las criaturas! ¡Qué cuidado, para desenredarnos de los lazos, que nuestra misma costumbre tiene tan fuertemente anudados! ¡Ah! Entonces experimentarémos, quán duro y amargo es el haber abandonado á nuestro Dios; y que quanto mas profundo es el abismo, en que los vicios nos han precipitado, tanto mas dificil es la salida.

Pero aunque dificil, no la juzguemos imposible. ¡Desdichados de nosotros, si desconfiamos de la divina misericordia, y de conseguir la salvacion! ¡Desdichados, clama el Apostol, si de estas dificultades sacamos por conseqüencia, que es mejor abandonarnos al torrente de nuestras perversas inclinaciones, que ir siempre batallando contra su curso impetuoso (1)! *Qui desperantes, semetipsos tradiderunt impudicitiæ.* Lo que debemos inferir, no es esto; sino que es necesario emplear unos esfuerzos, proporcionados á la dificultad; recurrir asímismo al Señor con tanto mayor fervor, humildad y confianza, quanto nuestra debilidad sea mayor para levantarnos; finalmente; entregarnos sin reserva á sus Ministros, para que rompan los lazos, y afirmen nuestros pasos. Despues de resucitar á Lázaro, ¿á qué fin habia el Señor de haberlo entregado á sus Apóstoles, para que lo desatasen y pusiesen en libertad? *Solvite eum, et sinite abire,*

(1) Ephes. cap. IV. v. 19.

re, sino para manifestar la confianza que es preciso tener en sus Ministros, y el poder que les concedió, para que como Jueces nos desatasên y absolviesen; y como Pastores de su Rebaño, nos gobernasen y nos guiasen? Nosotros, es verdad, que no disputamos, ni contradecimos este dogma, como lo hacen los Luteranos: mas en la práctica lo ignoran, ó lo desprecian la mayor parte de los fieles; porque, llenos de amor propio y de presuncion, se creen capaces de guiarse ellos mismos, y avanzarse en el camino angosto de la vida eterna; quando los santos Padres claman, por el contrario, que esta regla es la mas importante del Cristianismo.

Esta regla está fundada, en primer lugar, en que los alcances y luces del hombre son siempre mas claras sobre los intereses agenos, que sobre los propios; y en segundo lugar, sobre la dificultad de los caminos de la salvacion, sembrados de ilusiones, y rodeados de precipicios; en los quales intentan arrojarnos á todas horas el Demonio, el mundo, y nuestro amor propio.

Ella está establecida, á pesar de la prescripcion y la costumbre, para ámbos sexôs; para los Lázaros, tanto y aun mas, que para las Martas y Magdalenas; porque, como cabezas de sus familias, tienen mas cuenta que dar á Dios. Ella no exceptúa á los mismos Sacerdotes y Pastores; porque estamos obligados á ser unas veces Jueces, otras reos; unas veces Maestros, y otras Discípulos.

Ella es finalmente, conforme á la conducta que observa el mismo Dios; quien, para mantener el buen orden en todas las criaturas, no quiere gobernarlas inmediatamente por sí mismo, sino gobernar las unas por las otras: Esto lo vemos, no solo en los hombres, sino en la gerarquía de los Angeles, y en la armonía de los Cielos.

So-

Sobre este divino modelo, para daros una máxima general, que encierra en sí todas las demás, os aconsejamos, que busqueis un buen Director, y cuideis de no elegirlo á ciegas, sino con las precauciones oportunas, para que sea seguro: Conseguido esto, dexaos guiar; y haréis infaliblemente grandes progresos en la virtud.

Para concluir, os darémos un aviso de Salomon, que contiene un epílogo de quanto os hemos dicho. "La eterna Sabiduría ha puesto ante los hombres el »bien y el mal; la muerte y la vida" (1): *Ante hominem vita, et mors; bonum, et malum.* En nosotros está el tomar partido, sin prometernos privilegios, ni milagros: *Quod placuerit ei, dabitur illi.* Si somos tan insensatos, que seguimos el mal, la perdicion nos viene de nosotros mismos: *Quod placuerit ei:* Mas si, correspondiendo fielmente á las inspiraciones de la gracia, abrazamos el partido de la virtud, no nos acobardemos, por duro que nos parezca el combate; porque Dios nos concederá quanto es necesario para conseguir la corona de la victoria: *Dabitur illi.*

Mas siendo de fé, que todos hemos de morir, ¿cómo ha de verificarse, que está en nuestra mano la vida y la muerte? *Ante hominem vita, et mors.* Bien claro lo explica nuestro Evangelio: La muerte, amados hijos mios, tiene dos semblantes; uno espantoso; otro pacífico; uno áspero; otro suave; uno con todos los horrores del sepulcro; otro con dulces señales de sueño tranquilo; uno formidable, como el mismo Infierno: *Lazarus mortuus est;* otro canonizado por el Señor, como felíz reposo: *Lazarus, amicus noster, dormit.* ¿Lázaro, nuestro amigo? Basta: ved aquí ya descifrada la gran diversidad del semblante de la muerte: Es áspera, espantosa y horrible, como el In-

(1) Eccli. cap. XV. v. 18.

Infierno, quando se presenta armada con las saetas que la subministra el pecado: Es dulce, suave, y semejante á un sueño tranquilo, quando la hermoséa la gracia: Es temible, quando tiende su guadaña, cortando el hilo de la vida á un pecador, enemigo de su Dios: Es amable, quando se presenta á un amigo de nuestro dulce Jesus: *Lazarus, amicus noster, dormit*: Es espantosa para los pecadores impenitentes; porque, como dice el santo Job, se verán abandonados en sus aflicciones y agonías, teniendo contra sí al Cielo y la Tierra; al Criador y todas las criaturas (1): *Affligetur relictus in tabernaculo suo: Revelabunt Cœli iniquitatem ejus, et terra consurget adversùs eum.* Por el contrario, un hombre justo tendrá en su favor muchos auxîlios eficaces de la gracia; la asistencia de los Angeles, de los Santos, de María Santísima, y de nuestro amoroso Salvador Jesus: Su muerte será muy semejante á un sueño apacible: *Lazarus, amicus noster, dormit*; porque será un sacrificio meritorio, con que dará fin á las miserias del mundo, para principiar á poseer una inalterable felicidad, y un eterno júbilo en la Gloria. *Amen.*

(1) Job. cap. XX. vv. 26. 27.

SERMON XVIII.

PARA LA DOMINICA DE PASION: Sobre la murmuracion, predicado en México, año de 1780. *

Nonne benè dicimus nos, quia Samaritanus es tu, et Dœmonium habes?

Joann. cap. VIII. v. 48.

No es ya costumbre, amados hijos mios, ultrajarse de un modo tan grosero, como lo hicieron los Escribas y Fariseos con nuestro adorable Redentor Jesus, tratándole de *Samaritano y endemoniado.* Entre las gentes de honor, las pasiones se hallan mas civilizadas, que en el populacho; aunque en la realidad no sean menos vivas. Sus sentimientos son los mismos; pero el lenguage muy diferente. No se echa en cara á cada uno con desvergüenza todo lo malo, que de él se piensa; suelen contentarse con insinuarlo de un modo prudente, sagáz y sutil en las conversaciones y en las tertulias. Parece muy mal en las concurrencias y visitas trabarse de palabras con los presentes; mas la cortesía que reyna en ellas, no impide murmurar de los ausentes.

Este modo de herir el honor, por estar mas en moda, y mas acreditado en el mundo, ¿será por ventura inocente ante Dios? El Soberano Juez, vengador riguroso de las injurias, ¿dexará sin castigo la murmuracion? El fuego, que abrasará las lenguas atrevidas,

(*) Es un discurso muy soberano, y muy digno de todo aprecio por su mucho fuego, sana doctrina, y eloqüencia varonil y animada.

das, ¿perdonará las venenosas? El carácter traydor y maligno de este vicio, no le hace menos excusable. Y ¿no debería hacerlo entre nosotros mucho mas odioso?

Con todo, ¡este vicio es el mas dominante y mas extendido, por la multitud de culpables! Porque, ¡ay de mí! ¿Quién no murmura del próximo? Los espirituales y los simples; los devotos y los mundanos; los eclesiásticos y los seculares; cada uno tiene su estilo de murmurar. ¡Vicio infinito en su objeto! ¿De quién, ó sobre qué no se murmura? El talento, el nacimiento, el mérito y la fortuna; los Superiores y los iguales; los enemigos; los indiferentes; y aun los que parecen amigos: todo está sujeto á la malignidad de la censura. ¡Vicio peligroso por todas sus circunstancias! ¿Con qué facilidad no se murmura? Muchas veces sin pensar, sin querer, y sin que parezca murmuracion. Atended; porque mi discurso va á combatir aquellas murmuraciones, que al parecer no lo son.

Me explicaré mas claro: Hay muchos modos de murmurar: Se murmura descubiertamente, y sin disimularlo; y solo nos imputamos esta grosera murmuracion: mas tambien se murmura con delicadeza y con arte; y, lejos de hacer escrúpulo, se mira como viveza de espíritu, que hace honor: Se murmura con ardor y sin recato; y estas murmuraciones, en que la pasion brilla, remuerden la conciencia: Mas tambien se murmura con tranquilidad y á sangre fria; y estas son murmuraciones moderadas, en que se guardan ciertas reglas de fina política, y no se miran como criminales: Se murmura con mala intencion, y para desacreditar al próximo; y estas son murmuraciones odiosas, que todo el mundo condena: Mas tambien se murmura por un principio de zelo, y de sostener los intereses de Dios; y se juzga que estas murmuraciones son caritativas, y suelen mirarse como virtud.

Las primeras son murmuraciones de *gente de espíritu*; las segundas de *gente de honor*; y las terceras de *gente de bien.* Ved, pues, lo que yo afirmo para desengañar á estas tres clases de personas: "Quanto mayor es el espíritu y artificio, con que se murmura, tanto mas peligrosa es la murmuracion: Quanto hay menos de ardor y de pasion contra aquel, de quien se murmura, tanto mas cruel es la murmuracion: Quanto mayor es el falso zelo y piedad aparente, en aquel que murmura, tanto mas funesta es la murmuracion."

Atended, amados hijos mios, para que se os impriman bien estas tres verdades importantes; y para aclararlas, supongamos desde ahora con San Bernardo, este gran principio de moral: "La murmura»cion daña siempre á tres clases de personas: á quien »la profiere; á quien la oye; y á quien es censura»do": *Gladius triceps, lingua detractoris.* Supuesto este principio, yo digo, que "las murmuraciones finas »y delicadas son las mas peligrosas para los que las »oyen: Las murmuraciones moderadas y juiciosas son »las mas crueles contra quien censuran: Y las mur»muraciones zelosas y caritativas son las mas funestas »para los que las profieren." Vos, Dios mio, sois á quien toca gobernar la lengua (1): *Domini est gubernare linguam.* Dad, pues, fuerza á mi discurso con vuestra gracia; la que os pedimos por la intercesion de María Santísima, diciendo con el Angel. *Ave Maria.*

(1) **Prov. cap. XVI. v. 1.**

PUNTO PRIMERO.

¿*Nonne benè dicimus nos, quia Samaritanus es tu, et Dæmonium habes?*

Joann. cap. VIII. v. 48.

La primera especie de murmuracion, amados hijos mios, de que no se forma escrúpulo, son las murmuraciones agradables, *espiritosas*, adornadas con sutileza y con arte, y proferidas con destreza; porque las murmuraciones groseras y desenfrenadas, todo el mundo las conoce, y ellas mismas se condenan. La urbanidad y cultura de nuestro siglo han desterrado del comercio de las gentes de bien esos furores impetuosos; y son mirados como accesiones de frenesí. Ese vicio no se ve ya, sino en el populacho. Para aquellos, de quienes yo hablo, murmurar es un juguete, de que se hacen honor, y no un vicio vergonzoso; porque sus murmuraciones graciosas agradan á quantos las escuchan; y con el placer que causan, distraen la mente del mal que ocasionan. Mas por la misma razon, que se juzgan inocentes, yo las hallo mas culpables; esto es, por la aprobacion y aplauso que se grangean; por el placer y satisfaccion que procuran; y porque el chiste, con que las sazonan, hace á la murmuracion mas propia para ser oida, y mas pronta á esparcirse: que son dos fuentes inagotables de pecados.

Es un error grosero, pero muy comun, creer que aquel de quien se murmura, es solo el ofendido. Esto es no conocer la malignidad de un vicio fatal á muchos, aunque dirigido contra uno solo; dañoso al que murmura; mortal para los que lisongea; y de deshonor para el herido. La murmuracion no es mas que un golpe; pero golpe, que no puede hacer la lla-

ga

ga sin causar varias muertes. El honor que quita al próximo, mas amable que todos los tesoros, no es el mayor de sus estragos: Antes de causarlo, ahoga en todos los corazones que la reciben y aprueban, la gracia y la caridad, que son bienes mas preciosos que el honor, y que la misma vida. La malicia de este vicio la hemos de medir por el número de los que lo aprueban; por la impresion que causa en su espíritu; por el consentimiento que obtiene en su corazon; y por la complacencia que en él produce: Segun esta regla, ¿no es evidente, que la murmuracion, quanto mas sazonada de sal y de espíritu, es mas peligrosa á los que la escuchan?

Este arte ingenioso de murmurar, oculta hábilmente al que oye, el vicio odioso de murmurador, del qual se avergonzaría ser cómplice. Toda murmuracion, de qualquier modo que se quiera disfrazar, es siempre intemperancia de lengua; malignidad de espíritu; corrupcion de corazon; y baxeza de alma. Ved los vicios inseparables del murmurador. Aunque murmure con todo el gracejo imaginable, no dexa de decir lo que sería mejor callar; y en esto es imprudente: No dexa de hablar en perjuicio del próximo; y se manifiesta su enemigo: lo acusa ausente, y sin que lo sepa; y en esto es fementido y traydor: Suscita Jueces que le condenen sin oirle; y en esto es un corruptor. No hay qualidad, por mas bella que sea, capaz de borrar estas vergonzosas tachas. Y quando se perciben, dice Salomon, se siente naturalmente aversion al que está tocado de este vicio (1): *Abominatio hominum, detractor.*

¿Qué hace, pues, el murmurador hábil, para poner á cubierto su honor, quando ataca el de otros? Como la serpiente, para morder sin ruido, se esconde en-

(1) Prov. cap. XXIV. v. 9.

entre flores: baxo de unas modales alhagüeñas, que agradan; de un ayre risueño, que regocija; de expresiones vivas, que brillan; y de palabras ingeniosas, que embelesan: con esto ¡ay de mí! oculta sus lazos mortales baxo de estas apariencias engañosas (1): *Si mordeat serpens in silentio, nihil eo minùs habet, qui occultè detrahit.*

Uno mismo es el veneno en la boca del murmurador serio, y en la del murmurador jocoso: Es siempre, segun la expresion de Job, la medula del áspid, y la hiel de la víbora, destilada de sus venenosos labios (2): *Caput aspidum ,... et lingua viperæ.* Toda la diferencia consiste en que ésta se insinúa con mas dulzura; se introduce mas sutilmente; y pasa á los espíritus de un modo imperceptible. Sus discursos no son lo que parecen; no hay cosa mas dulce al escucharlos, ni mas funesta, profundizándolos: lisongean el oído, dice David, y matan al alma (3): *Mollíti sunt sermones ejus; et ipsi sunt jacula.*

En el momento que se les oye, solo se piensa en la hermosura que presentan: "Esto, se dice, no es »mas, sino viveza de imaginacion; alegría de senti»mientos; afluencia de discursos; y delicadeza de es»píritu y lenguage." Los que emplean tan ricos talentos en divertir una parte de los hombres á costa de otros, pintando bien sus personages, son mirados como genios felices para el teatro del mundo, y propios para hacer deliciosa la Sociedad. Mas si al salir de esas conversaciones encantadoras se descubrieran las funestas conseqüencias, se verian los pecados del murmurador comunicados á los oyentes: juicios perversos; interpretaciones malignas; antipatías secretas; y desprecios injuriosos del próximo; divididos entre todos los

(1) Eccles. cap. X. v. 11. (2) Job. cap. XX. v. 16.
(3) Psalm. LIV. v. 22.

los despojos de su honor y su reputacion: La caridad desterrada de sus corazones; y la iniquidad triunfante en sus almas: Sin duda el que era delicia de la Sociedad, sería bien pronto el horror de ella (1): *Abominatio hominum, detractor.*

Otro artificio de la murmuracion fina y delicada. No solamente oculta los principios viciosos, que empeñan á proferirla; sino tambien lisongea la infeliz propension á escucharla; la curiosidad, el orgullo, las sospechas y los zelos. Es dificil decidir, quál de estos vicios tiene mas parte en la atencion, con que se oye al que murmura: Lo cierto es, que la murmuracion, dicha con espíritu, mueve á un mismo tiempo con destreza todos los resortes.

Si la curiosidad es causa del prurito de oir murmurar, ¿qué cosa mas propia para excitarla, que ciertas medias palabras, arrojadas de paso sobre los defectos de otro, que llevan un ayre de misterio, ó una apariencia de novedad, que redoblan la pasion de instruirse en ello? ¿Qué cosa mas propia para inflamarla, que los periodos, interrumpidos de intento; un discurso comenzado; una historieta abreviada; para que se pregunte expresamente lo que se finge querer callar? ¿Qué cosa mejor inventada, para satisfacerla, sino un gesto expresivo, un sonriso maligno; una ojeada discreta; un tono eloqüente; una retentiva improvisa y afectada, que valen por mil sátyras; y dan mas que pensar, que quanto malo se pudiera decir? ¡Ay de mí! ¿No se tiene sobrada propension á saber lo malo? ¿Es necesario que el arte ayude tambien en esto á la naturaleza, y que tantas estratagemas peligrosas conspiren á picar una curiosidad criminal?

Si quien hace prestar el oído á la murmuracion, es

(1) Prov. cap. XXIV. v. 9.

es el orgullo, porque en la crítica de otros se cree entrever el elogio de sus virtudes; ¿qué aumento de vanidad no inspira ese modo de murmurar, cuyo espíritu consiste, no tanto en mostrar defectos, como en hacer que se encuentren? Aquella afectacion de servirse de palabras equívocas y malignas, á fin de que cada uno se imagine, que percibió el verdadero sentído: aquel cuidado de cubrir la burla, para que se tenga la gloria de entenderla con una media palabra: aquel arte de mezclar á los hechos nuevos alusiones á las aventuras pasadas, á fin de recordar la memoria: la habilidad de arrojar, como al acaso, ciertos golpes, al parecer, sin advertencia, y en realidad para dexar á los demás el gusto de recogerlos, de acabarlos, de adornarlos, y hacerlos valer como propios... No; yo no pienso que pueda haber un Demonio mas ingenioso para tentar, ni que conozca mejor la debilidad del humano espíritu: espíritu tan vano, que ama refinar una murmuracion de otro, por no parecer, que no penetró al instante todo lo que podía tener de espíritu y gracejo.

Finalmente, si es envidia la que hace atender al mal que se dice de sus semejantes, ¿no es para ella doble felicidad, verlos envilecidos y despreciados por gentes de espíritu? ¿Puede haber regalo mas precioso, por exemplo, para un hombre, inflado de su nacimiento, y descontento de su fortuna, como la relacion histórica que se hace todos los dias de la mayor parte de los afortunados del siglo? ¿Hay armonía mas deliciosa para una muger, picada de ver que no la hacen caso, como las ironías malignas, que ponen en claro los defectos de aquellas que brillan en el siglo? ¿Hay triunfo mas lisongero para los libertinos, que las impías sátyras, con que todos los dias se hace burla de los devotos? ¿Puede dudarse, que la murmuracion es cómplice de todos los vicios en que se apoya?

Mas ¿quién será capaz de contarlos? En una concurrencia numerosa, en que corre una murmuracion fina, ¿quántos espíritus no quedan mal impresionados? ¿Quántos corazones mal dispuestos ázia el próximo? Murmurar en su presencia, es ligarse con ellos, y prestarles armas: en una palabra; es concurrir con todos sus sentimientos de odio, de envidia y de cólera; y quanto mas finamente se murmura, mas se les lisongea; se les sirve y agrada.

¡Oh santo Dios! Este es un abismo de iniquidad, en que se pierde el espíritu humano, si quiere fondearlo: es un pecado universal, llamado por Santiago, un mundo, y un caos de pecados (1): *Universitas iniquitatis*. Es un pecado, sobre el qual San Agustin, despues de su *Conversion*, no encontraba reposo: "Señor; decia este santo penitente; vos entendeis los suspiros que exâla mi corazon; y vos veis las lágrimas que vierten mis ojos sobre los desórdenes de mi lengua: *Tu nosti de hac re gemitum cordis, et flumina oculorum*: y yo no sé, si mis suspiros y lágrimas bastan para borrarlos: Yo temo las llagas secretas, que mis malignas murmuraciones hicieron á aquellos á quienes querian agradar. Yo no conozco estos males ocultos; mas, Dios mio, vos los conoceis: *Timeo occulta mea, quæ norunt oculi tui; mei autem non.* Yo me hallo con luces para juzgar de la malicia de los demas pecados: pero el de la lengua, confieso que es un veneno tan sutil, que ignoro sus efectos: *Est qualiscumque in aliis mihi facultas explorandi me; in hoc penè nulla.*" Así hablaba este gran Padre; y, vivamente penetrado de las conseqüencias funestas, que una murmuracion jocosa produce en las almas que la oyen; para desterrarla de la mesa, porque acostumbraba sazonar las viandas; hizo grabar contra ella un ana-

(1) Jac. cap. III. v. 6.

anatéma, como contra un delito el mas escandaloso: *Quisquis amat dictis absentûm ródere vitam*: = *Hanc mensam vétitam noverit esse sibi.*

Tercer artificio de la murmuracion fina y delicada: No contenta con ocultar los vicios del murmurador, y lisonjear los de los que le escuchan, debilita todos los medios que prescribe la caridad para contenerla: Correccion suave; ingeniosa mutacion de asuntos; profundo silencio: ninguno está esento de tomar alguno de estos preservativos contra el veneno de la murmuracion. Aquel, á quien la edad ó el carácter dan autoridad sobre el que murmura, debè hacerle callar, y manifestarle caritativamente el perjuicio que causa al próximo, y el mal que se hace á sí mismo. Mas ¡ay de mí! ¿Dónde están en nuestros dias esos generosos defensores de la caridad, que osen, como dice David (1), oponerse á los enemigos que la combaten? ¿Dónde están los que saben oponer la estimacion al desprecio; la alabanza y el zelo de un buen corazon á la jocosidad de un espíritu pervertido? ¡Ah! Este oficio caritativo es tanto mas raro, quanto es mas peligroso exercitarlo contra una lengua maligna: su crédito hace temblar á la autoridad mas respetable. Los chistosos se han hecho dueños, ó por mejor decir, tyranos de la Sociedad: "Ellos tienen en su favor, di»ce Salomon, el partido mas numeroso y mas fuer»te, que los hace terribles" (2): *Terribilis est in Civitate sua homo linguosus.*

Solo resta, para precaverse contra ellos, la seriedad y el silencio. Este es el partido mas seguro, y el contraveneno mas fácil. Mas ¡ay de mí! La murmuracion fina hace muy dificil su uso. Los cuentos chistosos; el ayre, el gesto, y la voz con que los ayuda, compelen al espíritu mas serio á reirse, aplaudirlos,

(1) Psalm. C. v. 5. (2) Eccli. cap. IX. v. 25.

y ser cómplice de este pecado. Salomon nos dice, que la frialdad y la indiferencia de los que oyen, contienen las palabras del murmurador (1): *Ventus aquilo dissipat pluvias; et facies tristis linguam detrahentem.* Mas en nuestros dias se puede decir por el contrario, que el arte fino de murmurar, y lo jocoso de la sátyra disipa la gravedad mas austéra.

Por esta infeliz facilidad de caer en un mal tan contagioso, exclamaba David: "Lengua artificiosa y »maldita, ¿qué haremos para reprimirte (2): ¿*Quid »detur tibi, aut quid apponatur tibi ad linguam do»losam*? Nada basta, Dios mio, sino vuestra cólera, »y el fuego de vuestra venganza": *Sagittæ potentis acutæ cum carbonibus desolatoriis.* ¡Justo castigo! Mas no querais, Señor, fulminarlo todavía. Quizá se convertirán estos mis hijos amados, y aplicarán el remedio que voy á proponerles.

La malignidad del mal es terrible; y digna de compasion la ceguedad de los que juzgan inocentes, ó leves las murmuraciones; porque, como ellos dicen, eso no es mas que pasatiempo; juguete de espíritu; y quatro dichos para reir. ¡Bella excusa, dice Salomon, en la boca de un murmurador! Lo que yo digo, lo digo chanceándome, y para reir: Tambien un astuto ladron, y un diestro asesino, pueden decir: "Lo que »yo hago, lo hago jugando" (3): *Sicut noxius est qui mittit sagittas... in mortem; ita vir, qui fraudulenter nocet;... et dicit: Ludens feci.*

Y para esto ¿quál es el remedio? Yo no hallo otro, que las dos palabras que en otro tiempo hizo Dios entender á San Arsenio: *Fuge, et tace.* La *fuga*, y el *silencio.* Huir de toda concurrencia, donde se murmura con espíritu: *fuge.* Silencio en las ocasiones, en que

(1) Prov. cap. XXV. v. 23. (2) Psalm. CXIX. vv. 3. seqq.
(3) Prov. cap. XXVI. vv. 18. 19.

que se te ofrece un chiste salado: *Tace.* Mas ¿por qué? Amados hijos mios; porque la murmuracion fina y delicada es la mas peligrosa para los que la escuchan: Y es la primera cosa que os propuse.

Mas si fuese con moderacion, ¿no será permitida? No, no: "porque entonces es mas cruel para aque-»llos que ataca": Esta es la segunda parte de mi discurso.

PUNTO SEGUNDO.

A la murmuracion moderada no le faltan pretextos con que dorar su injusticia. Encuentra mil razones, que parece demuestran su inocencia, ó disminuyen su malicia. La verdad de lo que se refiere; la notoriedad del hecho; lo leve de la materia; la confianza del secreto; y sobre todo, el estar muy distante de odio y de pasion, son un apoyo y un testimonio invencible de que ella no quiere, ni puede dañar. Este carácter de falsa dulzura y fingida moderacion, que forman su apología, es del que yo me voy á valer para su condenacion.

Quando así murmurais y publicais los defectos de vuestros hermanos, ¿es esto por venganza? No, me respondereis; porque ellos jamás me han hecho mal, ni yo quiero hacérsele. Quando disminuís su estimacion, y de propósito rebajais sus prendas, ¿es esto despecho, ó envidia? Nada menos: Yo no envidio su reputacion; ni pretendo elevarme sobre su ruina. Quando no podeis sufrir que los alaben; y con un silencio afectado desmentís todo lo bueno que de ellos se dice; ¿es esto antipatía, ó por lo menos, indiferencia? De ningun modo: Yo los veo; los trato; y concurro freqüentemente con ellos. ¡Ah! Luego esto es nhumanidad ó barbárie; y la guerra que les haceis, les es tanto mas cruel, quanto les es mas dificil prever-

veerla, y mas duro soportarla. Ved dos reflexîones bien penetrantes.

"Los golpes imprevistos son los que mas hieren; »y por eso dice San Gregorio, que hieren menos, quan»do se preveen": *Minùs jacula feriunt, quæ prævidentur.* De aquí debeis juzgar vuestra malicia, los que os creeis sin ella; porque murmurais con mas moderacion. Aquellos, que son heridos en vuestras conversaciones, no están prevenidos contra vosotros; no os cuentan en el número de sus enemigos, y freqüentemente vivís con ellos en una perfecta inteligencia. Ningun rompimiento ha precedido á los malos oficios que les haceis, ni señal alguna de enemistad. El modo mismo, con que los desfavoreceis, los daña y los pierde, sin daros á conocer. No publicais atroces invectivas; ni los pintais con los mas negros colores: Un tal desenfreno haría mucho ruido, y llegaría pronto á sus oidos. No haceis mas que una simple memoria de su vida, y un retrato segun la ocasion se presenta. Y porque no decis todo el mal que pudiérais; y medís, y aun ocultais los golpes con que los despedazais, por temor de que sean percibidos, y levante el grito; ¿pretendeis, que les haceis gracia? Y ¿qué? ¿Ignorais, dice San Leon, que los enemigos ocultos son los mas temibles? *Plus periculi est in insidiatore occulto, quàm ni hoste manifesto.* Las llagas ocultas ¿no son las mas mortales? Entre los males ¿no es el mayor aquel, contra el qual no hay remedio ni precaucion? Ahora bien: Las leyes, tan severas para castigar los ultrajes públicos, y los Libelos infamatorios, no dan accion contra las murmuraciones moderadas y secretas: Solo Dios puede vengarlas, y lo hará con rigor; porque estos son enemigos ocultos é invisibles, y órganos del Demonio. Esta es la idea que nos dan la Escritura, y los Padres de estos honestos murmuradores: espíritus verdaderamente malignos y ocultos, que dañan en las ti-

tiniebl as, como los Demonios, y por pura malignidad; y daña n, quitando el honor, que es el único bien, que el Demonio no puede atacar por sí mismo.

Murmu rar por cólera y pasion, es pecado propio de la flaqueza del hombre; pero murmurar á sangre fria, es peca do de Demonios: es vomitar fuego infernal; es hace r á Satanás un carro triunfal. Dios mismo, parece que en la Escritura se olvida de otras especies de murmuracion, para clamar contra esta (1): *Sedens adversùs fratrem tuum, loquebâris; et adversùs filium matris tuæ ponebas scandalum.* Con vosotros, pues, hablo principalmente, murmuradores inhumanos. Vosotros, que contra las leyes de la justicia y la buena fé, armais vuestras lenguas en una paz tranquila, y oprimís en secreto á los que os son indiferentes, y aun á los amigos. Vosotros no teneis la excusa del ímpetu de la pasion que turba la razon: Vosotros estabais en una calma tranquila: *Sedens*: Aquellos, que despedazaba vuestra lengua, no eran enemigos ni extraños: *Adversùs fratrem tuum.* Ellos se hallan unidos á vosotros con los lazos de la Religion y de la Sociedad; y muchas veces con los de la sangre y la naturaleza: *Adversùs filium matris tuæ.* Bien poco os costó su ruina: No podian defenderse, ni tenian motivo para desconfiar de vosotros. ¡Ay de mí! Ellos vivian seguros, y no veían los negros lazos que vuestra lengua les tramaba: *Ponebas scandalum.* Ved, pues, cómo los golpes malignos de una murmuracion pacífica son los mas crueles, por no poder preveerlos, y ser mas insoportables.

Yo pruebo esta verdad con el mismo Salvador: No se quexó mientras fué acusado y calumniado por sus públicos enemigos: mas quando le besaron unos labios, que acababan de venderle, no pudo menos de exclamar

(1) Psalm. XLIX. v. 20.

mar y quexarse (1). ¡Ah! Si exâminamos de cerca tantos murmuradores moderados y honestos, ¡encontrarémos otros tantos Judas traydores! Se les ve todos los dias abrazar en público á los que han vendido en secreto; morder, y acariciar casi en un mismo instante (2): y de una lengua, teñida de hiel y veneno, destilar miel, incienso y perfumes. ¡Ah! ¡Era necesario no tener sentimiento alguno de humanidad, para no llenarse de horror por tan negra perfidia! ¡Cruel! ¿No sientes en el fondo de tu corazon una voz, que te dice con el Profeta David: "Si fuera un enemigo »el que hablaba contra mí, me sería soportable (3): »*Si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem utique*: Mas, que me infameis vos, que me asegurais »cada dia de vuestra benevolencia: ¡*Tu verò homo unanimis*! Vos, que yo os creía unido á mis intereses y »amistad: *Notus meus*! Vos, con quien yo trataba con »tanta confianza, que nos veíamos; nos divertíamos; »y comíamos juntos! ¡*Qui simùl mecum dulces capiebas* »*cibos*! ¡Ay de mí! Estos golpes son tanto mas crue»les, quanto yo no podia, ni preveerlos, ni esperar»los"! ¿Qué podreis responder á estas quexas amargas?

Vuestra defensa es la verdad de lo que habiais referido. Lo supongo: de otro modo, sería calumniar. Y ¿qué? ¿Solo la mentira ofende? ¿La verdad por ventura no hiere jamás? Al contrario: un ruido falso y mal fundado, como los que se esparcen todos los dias, es para el acusado verdadero triunfo: La vergüenza recae sobre los que lo esparcieron. El tiempo aclara la verdad; y la virtud y la inocencia son reconocidas y honradas. Y aun quando la falsedad no estaba disipada, era una admirable venganza, el poder decir: "Yo »estoy inocente de lo que me imputan." Mas en la mur-

(1) Luc. cap. XXII. v. 48. (2) Psalm. LXI. v. 5.
(3) Psalm. LIV. v. 13. et seqq.

murmuracion no hay recurso. Despedazado y hecho objeto de la sátyra, y de los propios remordimientos, se vive sin honor y sin consuelo. ¡Estado cruel y deplorable!

"Mas lo malo que dixe, lo sabían los mismos con »quien hablaba." Y ¿no podia quizás habérseles olvidado? ¿Quereis hacer revivir con vuestros soplos unas cenizas casi apagadas, en lugar de contribuir á disiparlas? ¡Qué malignidad!

Mas aun quando el mal que contais, estuviera en la boca de todo el mundo: quando todo el Público hablára como vosotros; ¿seríais, á vuestro parecer, menos crueles, y mas moderados? ¡Bella cosa! ¡Arrojarse sobre un infelíz sin defensa! ¡Juntarse á la multitud de los que lo despojan de su honor, y lo despedazan! ¡Ah! Si no teníais tanta compasion, que os hiciese ungir sus llagas con vino y aceyte, como el piadoso Samaritano (1); ¿por qué no pasásteis adelante sin hablar palabra, como el indiferente Levita?

"Yo no digo cosas graves." Tercera excusa: Lo leve de la materia. Ved propiamente lo que engaña al murmurador moderado. Juzga de la murmuracion por el oprobio que revela; y no por el honor que ataca. Con todo, como el honor es mas ó menos delicado; mas ó menos expuesto; y mas ó menos enlazado con otros intereses; de aquí viene freqüentemente, que unas murmuraciones, al parecer muy ligeras, causan efectos muy crueles. No hay murmuracion leve contra personas de ciertos estados y ciertas condiciones, en que la reputacion debe ser purísima; y en que un leve defecto se mira como gran vicio. Ninguna es ligera contra un Sacerdote sobre su doctrina y su pureza; contra las personas religiosas y devotas, sobre su sinceridad y virtud; contra un Magistrado y hombre

(1) Luc. cap. X. vv. 33. 34.

público, sobre su desinterés, probidad y justificacion contra el sexô y la juventud, sobre su regularidad, moderacion y pudor.

"Mas yo no lo he dicho, sino á una persona, y »encargándola el silencio." ¡Vana y ridícula excusa! Lejos de justificar al murmurador, es lo que lo condena: Es una prueba, no de su moderacion, sino de su crueldad; porque es necesario que confiese la malignidad de su discurso, una vez que reconoce la necesidad del silencio; y su encargo es propiamente un mysterio de iniquidad, y un velo de malicia.

Supongamos, que el nuevo depositario del secreto sea fiel en guardarlo; por eso no es el acusado menos digno de compasion. Quanto mas sabia y discreta es la persona con quien lo desacreditais, tanto mas amable y preciosa es su estimacion; y su pérdida mas irreparable. Mas ¡ay de mí! ¡La discrecion con que contais, es muy rara el dia de hoy en el mundo! Nada se divulga mas prontamente, que esa especie de secretos. Aquel tiene otro confidente, y éste el suyo; y lo que ya saben tres personas, dice San Agustin, no tarda mucho en ser público: *Secretum, si tribus est manifestatum, omnibus est divulgatum.* ¡Es muy dulce recibir una confianza; y muy dificil, no gloriarse de ella! Apenas se ha recibido, quando se corre á comunicarla á un amigo, que no dexa de hacer lo mismo con otro; y por via, ó socolor de secreto, se halla el próximo sin fama. Estas crueles confianzas, dice Salomon, hacen perecer muchos mas de los que en las batallas perecen con la violencia del hierro (1): *Multi ceciderunt in ore gladii, sed non sic, quasi qui interierunt per linguam suam.*

Sirvanos, amados hijos mios, para contener nuestras lenguas, el exemplo de nuestro dulcísimo Redentor Je-

(1) Eccli. cap. XXVIII. v. 22.

Jesus, que sufrió en silencio las acusaciones mas injustas; y abstengámonos de toda murmuracion, aun quando parezca zelosa y caritativa, porque estas son las mas funestas para los que las esparcen; y combatiéndolas, cierro mi discurso.

Así como el gusano se pega á los mas bellos frutos, así la murmuracion se insinúa baxo de las mas bellas virtudes. La piedad y zelo indiscreto arman mas lenguas, que la malicia y la pasion. No hay cosa mas deplorable, que un murmurador devoto. Si Dios no le toca, es un murmurador incurable. Para librarse de un vicio, es necesario cobrarle horror, y reparar sus estragos: Ahora bien: Las murmuraciones piadosas son las que fácilmente nos ciegan, y las mas dificiles de reparar. Concluyo con estas dos verdades importantes.

"¿Sabeis, dice San Gregorio, lo que hace un de-»voto que murmura? Soplar un vaso lleno de polvo; »y el fruto de su trabajo es cegarse": *Quid aliud detrahentes faciunt, nisi quod pulverem sufflant, et in oculos suos terram excitant?* Esto es, que, poniendo en claro los pecados agenos, pierde de vista el que actualmente comete: *Ut undè plùs detractionis perflant, indè minus veritatis videant.* ¿Quál es el origen de esta ceguedad espiritual, en que la murmuracion precipita á un alma virtuosa? Este es el que desacredita á todos los devotos, y á la devocion misma: la singularidad engañosa, y la rectitud imaginada de su intencion. No hay cosa mas propia para engañar, dice San Bernardo, que su modo de murmurar; los vereis lamentarse de los que despedazan, y llorar á los que desquartizan; y dolerse de la pérdida de aquellos, á quienes actualmente quitan el honor. "Yo lo estimo; »me duele el corazon; y me avergüenzo de sus de-»fectos." Al oir esto, ¿se cree que la murmuracion es un acto de piedad; y que los que la profieren, se

compadecen de sus hermanos? *Videas præmitti alta suspiria; et voce plangenti egredi maledictionem.*

Otros empiezan con un elogio, y concluyen con una sátyra: pintan con pompa un héroe, para hacerle desaparecer vergonzosamente: "Tiene mil bellas »qualidades, y es preciso confesarlas: mas, con tal »y tal gran defecto, ya desaparecen: Es lástima; sin »éste sería un hombre completo": *In pluribus valet; cæterùm in hac parte...* No se persuaden á que siempre se cree lo malo; y pocas veces lo bueno: que lo uno pasa por lisonja; y lo otro por justicia; ni á que alabar para murmurar, es coronar de flores la víctima que sacrifican. Los mas escrupulosos se figuran, que con tal que no se nombre el culpable, importa poco revelar la culpa; y así se salva su honor: No consideran, que el humano espíritu es fecundo en conjeturas y sospechas; y que por uno pueden padecer muchos, y formarse mil juicios temerarios.

Estos piadosos murmuradores, y otros, cuyo caracter sería largo explicar, nunca creen que murmuran. Se les ve arreglar sus acciones; mas no sus discursos; unir sus devociones ordinarias con sus murmuraciones habituales: hacer su corte al Salvador; y el proceso á sus hermanos; y con los mismos labios, como reprendía San Juan Crisóstomo á los devotos de su siglo, recibir la fuente de vida, y llevar la ponzoña de la muerte. ¡Eh! ¡Qué, amados hijos mios! "¿Puede ser, clama el Apostol Santiago, que un mis»mo manantial arroje el agua mas dulce, y borbo»tones amargos? Que un mismo árbol lleve los frutos »mas exquisitos, y los mas venenosos?" (1) *Numquid fons de eodem foramine emánat dulcem, et amaram aquam? Numquid potest... ficus uvas facere, aut vitis ficus?* Este es un monstruo, que la lengua de los tales devo-

(1) Jac. cap. III. vv. 11. 12.

devotos produce freqüentemente. De ella salen á un mismo tiempo el bien y el mal; la alabanza y el vituperio; la dulzura y la amargura: (1) *Ex ipso ore procedit benedictio, et maledictio.*

Otra causa de su fatal ceguedad es la pretendida rectitud de intencion: Si los creyéramos, no es mas que amor de la verdad y la justicia; zelo del bien público, y de la gloria de Dios. ¡Ah! ¡Amados hijos mios! Desde que el Demonio de la murmuracion se trasforma en Angel de luz, todo es perdido: La lengua, que él anima, no suelta la presa; el espíritu que lo posee, contento interiormente con sus débiles virtudes, quiere criticar todos los vicios. No conoce la enormidad de sus faltas, ni exâmina las razones plausibles, que pueden excusar los defectos que publica. Se olvida de la bondad de Dios, que mira tanto por el honor del delinqüente, aun quando se trata de que expíe su delito. No cuenta con las maravillosas mutaciones de la gracia, que freqüentemente, para confundir la temeridad de un murmurador, convierte en un instante al pecador, y lo hace mas inocente, que aquel que lo censura y condena.

¡Quántas veces el Salvador se valió de estas reflexîones (2), para cortar los malignos discursos de los zelosos indiscretos de aquel tiempo! No hay vicio que mas procurase reprender y confundir; porque sabia, que no hay otro mas ciego y funesto. Quando le presentaron la muger adúltera (3), ¿no dixo á sus acusadores, que "aquel que entre ellos fuese inocente, »ese la arrojase la primera piedra"? Quando recibió á sus pies la famosa pecadora (4), no declaró al Fariseo, que la censuraba, que en el momento mismo estaba él menos puro y menos irreprensible, que ella? ¿No

(1) Ibid. v. 10. (2) Matth. cap. VII. vv. 3. 4. 5. et Luc. cap. VI. vv. 41. 42. (3) Joan. cap. VIII. vv. 3. seqq. (4) Luc. cap. VII. v. 37. seqq.

¿No propuso á todos el exemplo del Publicano (1), justificado ante los ojos de Dios, mientras una lengua devota lo condenaba? Con todo, no bastó para que se corrigiesen los Escribas y Fariseos; y ¡el mismo dulce Jesus fué víctima de sus maldicientes lenguas!

¡Ceguedad casi incurable! Y si añadimos el daño irremediable que causan, veremos, que son las mas funestas. Porque de una parte es estar muy poco instruidos de la severidad de la ley de Dios, el imaginarse que pueda haber pretexto, que nos dispense de la obligacion que nos impone, de reparar todos los daños que hubiéremos hecho al próximo; y de repararlos, aun á expensas de nuestras propias ventajas. Si se le han robado sus bienes, se deben restituir, aunque hubiérais de quedar mendigando: Si le habeis quitado el honor, restituídselo, aunque sea á costa del vuestro: No hay otro remedio.

Mas por otra parte, es necesario no conocer la delicadeza de los devotos, para esperar que se resuelvan jamás á hacer este sacrificio: Menos dificil sería conseguirlo de un murmurador jocoso, ó apasionado; porque al fin, no es muy dificil declarar, haber sido imprudente, ó haber estado poseido de pasion. Con todo eso, ¿dónde están los que hacen esto? Yo tiemblo al considerar, que rara vez se verifica; porque á un mundano le parece siempre cosa dura. Y ¿quánto mas lo es para un devoto? Conoce, que si se esfuerza para corregir y retratar su dicho, lo tomarán por un justo remordimiento; y no se hará caso de lo que dixere en lo futuro. Si habla mil bienes de aquel, que desacreditó ántes, halla que es ganar poco; y lo sufre su honor. Si se confiesa culpable, es declararse un hypócrita. ¡Reparacion terrible! ¿Qué partido tomará un tal devoto? El mas fácil: Su honor es muy precio-

(1) Ibid. cap. XVIII. v. 10. et seqq.

cioso; y se encapricha en que lo que dixo, fué en honor de la virtud, y del mismo Dios. ¡Abuso, amados hijos mios; abuso! El honor de Dios está en ser obedecido; y él nos manda restituir al próximo su honor.

"Yo lo reparo, me direis; porque freqüento los »Sacramentos." ¡Ay, amados hijos mios! Los Sacramentos tienen gran poder; mas no quedaréis justificados delante de Dios, si no haceis á los hombres la justicia de restituirles la reputacion que les habeis quitado. Mas "¡todos los Confesores no son tan severos! »Yo encuentro quien me absuelva sin esa dura repa»racion." Aunque un Angel, baxado del Cielo (1), os descargára de esa obligacion, no debíais creerlo, en perjuicio de la ley de Dios, qne nos impone este precepto.

Concluyamos, pues, con las palabras de San Bernardo dirigidas á los devotos de su siglo sobre este asunto. "¿Para qué, amados hijos mios, tantos ayu»nos, vigilias y oraciones? ¿No son para edificar al »póximo; dar gloria á Dios; vencer al Demonio, y »salvarnos? Pues en dexándonos llevar de la murmu»racion, nos apartamos de todos estos fines: *Ut quid* »*sine causa mortificamur*? En vano pretendemos servir »á Dios, deshonrando al próximo. Todo lo que de»be formar vuestro zelo, es, orar, gemir, y mortifi»caros, para apagar la cólera de Dios. Si lo llevais »mas adelante; si de las buenas obras os vais á los »discursos de murmuracion, perdeis el fruto de vues»tras virtudes, y la recompensa de vuestro mérito: *Ut* »*quid sine causa mortificamur*? En vano esperamos sal»varnos, obrando bien, y hablando mal. La murmu»racion sola tiene mas almas en los Infiernos, que to»dos los demas vicios. Nosotros hemos de dar cuenta á

(1) Gal. cap. I. v. 8.

»á Dios de la menor palabra ociosa: ¿Qué será, pues, »de las que perjudican al próximo? ¿De qué nos ser- »virá haber sido severos con nosotros mismos, si no »hemos sido caritativos con los demas?" *¿Ut quid sine causa mortificamur?* Mortifiquemos, pues, nuestras lenguas, poniendoles por freno la caridad. Guardemos en lo futuro un profundo silencio sobre los defectos agenos. De este modo publicarémos las grandezas de Dios, y las virtudes de los Santos en la Gloria. *Amen.*

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE

de los Sermones Morales contenidos en este primer Tomo, á que precede un...

Resumen histórico de la vida del Autor..... pág. I.
Sermon I. de Oposicion, *predicado en la Santa Iglesia de Cuenca, año de* 1754, *sobre la* Bienaventuranza. *Este Sermon, á pesar de que el Señor Nuñez le compuso y predicó en los floridos años de su lozana juventud, es un testimonio bien convincente de su rico fondo de instruccion teológica, singular exquisita erudicion, y prodigioso talento*. 1
Sermon II. *sobre* la obligacion de amar á los enemigos; *predicado en la festividad de las Cinco llagas del Salvador crucificado, que se celebra en México la feria sexta de la primera semana de Quaresma, año de* 1774; *siendo ya nuestro Excelentísimo Autor Arzobispo de México: y es un Sermon completísimo, y que hizo conocido fruto*. 33
Sermon III. *sobre las* Tentaciones, *predicado en México, siendo ya S. E. Arzobispo. Es un discurso admirable, lleno de cristiana energía y de nerviosa eloqüencia*. 55
Sermon IV. *predicado en Toledo, año de* 1768, *para la feria segunda despues de la Dominica I. de Quaresma, sobre* el Juicio final. *Es un discurso preciosísimo, lleno de uncion y de cristiano entusiasmo*. 83
Sermon V. *de* Señales, *predicado en Toledo. Es una pieza bellísima y muy acabada*. 102
Sermon VI. *de la* Piscina, *predicado en la santa*

Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, año de 1764. *Es una oracion completísima por todos términos*. 125

Sermon VII. *y segundo de la* Piscina, *predicado siendo ya el Señor Nuñez Arzobispo de México. Discurso lleno de la mas importante doctrina, y de una eloqüencia verdaderamente varonil*. 145

Sermon VIII. *sobre la* Impenitencia final, *predicado en la santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, año de* 1765. *Es una pieza muy sobresaliente, y del mayor interés para los cristianos de todos estados y condiciones*. 168

Sermon IX. *para el Miercoles de la II semana de Quaresma; sobre la* Vocacion, *predicado en la santa Iglesia de Toledo, año de* 1770. *Es una oracion llena de cristiana vehemencia y energía*. . . 186

Sermon X. *sobre el* verdadero culto, *siendo ya Arzobispo de México el Excelentísimo Señor Nuñez. Es un gran Sermon, lleno de uncion y vehemencia*. 208

Sermon XI. *para la feria segunda, ó Lunes despues de la Dominica tercera de Quaresma, sobre la* Conciencia; *predicado en Toledo. Sermon de Moral excelente, y de la mas saludable doctrina, mocion y eloqüencia varonil*. 227

Sermon XII. *sobre* la obligacion de dar limosna, su mérito, método, y tiempo oportuno; *predicado en México, año de* 1786. *Está lleno de la mas plausible doctrina, y de una valentía verdaderamente apostólica*. 246

Sermon XIII. *para la feria segunda ó Lunes despues de la quarta Dominica de Quaresma, sobre la* profanacion de los Templos; *predicado en Toledo, año de* 1768. *Este discurso es una invectiva admirable contra las profanaciones y desacatos en los Templos del Señor*. 273

Ser-

Sermon XIV. *sobre las* Encénias : *lo predicó S. E. en México, y es un discurso de maravillosa doctrina, y de la mayor importancia, por tratarse en él del profundo misterio de nuestra* Predestinacion. 291

Sermon XV. *de la* Samaritana, *sobre la* Gracia ; *predicado en la santa Iglesia de Toledo, año de* 1770. *Es un discurso muy sólido, muy oportuno, y de la mas importante doctrina.* 313

Sermon XVI. *del Ciego de nacimiento, sobre el vicio de la* Impureza ; *predicado en México, año de* 1783. *Es una declamacion vivísima contra el vicio infame de la* Impureza. 336

Sermon XVII. *del Lázaro, sobre los progresos* del mal, *y los progresos* del bien ; *predicado en México. Es un discurso completísimo, en que brillan á competencia la solidez, elegancia y energía.* . 358

Sermon XVIII. *para la Dominica de Pasion, sobre la* Murmuracion ; *predicado en México, año de* 1780. *Es un discurso muy soberano, y muy digno de todo aprecio por su mucho fuego, sana doctrina, y eloqüencia varonil y animada.* 386

13-22

CORRECCIONES.

Página.	*Línea.*	*Dice.*	*Léase.*
6. . . .	6.	*de nuestro, siglo.* .	de nuestro siglo.
12. . . .	13.	*, Quid est.*	. Quid est.
16. . . .	33.	*capilis.*	capillis.
18. . . .	10.	*bien, que.*	bien que.
29. . . .	9.	*con Auditorio.*	con un Auditorio.
48. . . .	17.	*replíca, este amar.* .	replíca éste, amar.
131. . . .	22.	*las.*	la.
161. . . .	2.	*aborat.*	laborat.
182. . . .	2.	*nos la.*	nos las.
210. . . .	32.	*Sí; sea tal.*	Si sea tal.
235. . . .	12.	*abadonado.*	abandonado.
319. . . .	21.	*justificado.*	justificados.
333. . . .	35.	*incorruptible.*	corruptible.
335. . . .	3.	*á gracia.*	á la gracia.
339. . . .	3 y 4. .	faltan una *l*, y una *t*.	
397. . . .	penúlt. .	falta una *i*.	
A la vuelta (en un texto de S. Leon)		*ni.*	in.

BA806
N972S
Vol